



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

V Legislatura

Pamplona, 3 de octubre de 2002

NÚM. 79

---

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ LUIS CASTEJÓN GARRUÉS

**SESIÓN PLENARIA NÚM. 68 CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2002**

**ORDEN DEL DÍA**

— [Debate de la comunicación](#) del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral de 2002.

(Continúa el debate del orden del día en el número 80 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra.)

---

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 5 minutos.

### **Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral de 2002.**

En primer lugar, toma la palabra el Presidente del Gobierno de Navarra, señor Sanz Sesma (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 11 horas y 33 minutos.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 13 minutos.

En el turno de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios toma la palabra el señor Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), a quien responde el Presidente del Gobierno. En el turno de réplica intervienen el señor Lizarbe Baztán y el Presidente del Gobierno (Pág. 17).

Se suspende la sesión a las 14 horas y 8 minutos.

Se reanuda la sesión a las 16 horas y 21 minutos.

En el mismo turno de intervención de los grupos parlamentarios toma la palabra el señor Taberna Monzón (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quien responde el

Presidente del Gobierno. En el turno de réplica interviene el señor Taberna Monzón y le responde el Presidente del Gobierno (Pág. 34).

Seguidamente toma la palabra el señor Burguete Torres (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra), a quien contesta el Presidente del Gobierno. Interviene en el turno de réplica el señor Burguete Torres y le responde el Presidente del Gobierno (Pág. 45).

A continuación interviene la señora Errazti Esnal (G.P. Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco), a quien responde el Presidente del Gobierno. Interviene en el turno de réplica la señora Errazti Esnal, a quien responde el Presidente del Gobierno (Pág. 55).

Seguidamente toman la palabra el señor Barrena Arza (G.P. Mixto) y la señora Rubio Salvatierra (G.P. Mixto), a quienes responde el Presidente del Gobierno. En el turno de réplica intervienen el señor Barrena Arza y la señora Rubio Salvatierra (Pág. 68).

A continuación toma la palabra el señor Catalán Higuera (G.P. Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 78).

Se suspende la sesión a las 21 horas y 56 horas.

(COMIENZA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 5 MINUTOS.)

### **Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral de 2002.**

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Egun on denoi. Se abre la sesión. Entramos en el único punto del orden del día: Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad Foral de 2002. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 bis del Reglamento de la Cámara, tiene la palabra el Presidente del Gobierno. Señorías, ruego silencio, por favor.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Señor Presidente, señorías, buenos días. Este debate nos da la oportunidad de analizar el momento actual de Navarra y de trazar los horizontes de futuro al que dirigir la acción política. Y nos da también la oportunidad de*

*plantearnos algunos interrogantes que nos ilustren sobre el camino que debemos seguir.*

*Nos debemos plantear, en primer lugar, la pregunta de qué esperan los ciudadanos navarros de sus instituciones.*

*Sin duda, esperan que sigamos avanzando con ilusión y constancia en la construcción de una Navarra mejor, una Navarra más moderna, más segura, con más calidad y tecnológicamente avanzada, una Navarra mejor no sólo en las grandes cifras o en los grandes proyectos, sino también mejor en los pequeños detalles y actuaciones que conciernen al ciudadano.*

*Una Navarra mejor es una Navarra construida a dimensión humana, donde las instituciones perciban directamente el sentir de los ciudadanos y donde los servicios públicos se presten de forma eficaz y directa, respondiendo a las necesidades de cada persona, de todas las personas, independientemente del lugar en el que viva o el grupo social o laboral al que pertenezca.*

*Una Navarra donde se fomente la cohesión social, donde se prime y se premie la iniciativa personal, el esfuerzo individual, el trabajo en equipo, donde se apoyen los proyectos sociales, se dé cauce a las iniciativas juveniles y de asociaciones que buscan la promoción cultural y social de sus miembros, del conjunto de los ciudadanos, o de grupos de otras regiones y países necesitados.*

*Probablemente un análisis minucioso nos conduzca a identificar algún caso de desesperanza o desilusión, que será necesario abordar desde la atención y el esfuerzo de todos.*

*La plena satisfacción de la totalidad de los ciudadanos sólo es consecuencia de sociedades admiradas sin espíritu de superación, y sin referentes con los que compararnos. Era frecuente en España en etapas políticas felizmente superadas preguntar a los ciudadanos desde el poder mediático controlado: ¿cree usted que España, Navarra en este caso, ha progresado? Todos contestaban afirmativamente. La pregunta que evalúa adecuadamente el nivel de satisfacción de los ciudadanos de una sociedad democrática debe ser: ¿cree usted que Navarra ha progresado más, menos, igual que el resto de los pueblos de España y de Europa? Las respuestas nos descubrirán, sin duda, necesidades y nos orientarán en las soluciones, pero también nos indicarán en mayor medida logros y satisfacciones.*

*La cohesión social es el objetivo máximo al que debe aspirar toda sociedad avanzada. Supone la asimilación de un marco normalizado de relaciones humanas basado en el reconocimiento de las libertades individuales y en el respeto a la opinión de los demás, a través del cual se manifiesta la pluralidad, la diversidad de un conjunto social que, como es característica esencial de Navarra, enriquece y dinamiza a la propia sociedad.*

*Y en ese marco cohesionador, se avanza hacia la resolución de problemas, se hacen públicos los posibles fallos o disfunciones y se encuentran las soluciones más adecuadas. Es el marco en el que las opiniones coinciden en las materias más básicas de defensa y de mantenimiento del propio sistema de libertades; el marco en el que se expresan opiniones que pueden ser divergentes y contrastadas en el análisis de distintos asuntos; y el marco en el que se consensúan las decisiones más relevantes que marcan camino, impidiendo así que se improvisen cada día o cada año medidas sin base ni sentido, al albur de una nueva circunstancia o de un interés momentáneo.*

*Los ciudadanos de Navarra son en su gran mayoría personas juiciosas y sensatas, responsables en su trabajo, entregadas ejemplarmente a sus funciones familiares y dispuestas para su relación social y amistosa. Son personas no sólo bien for-*

*madadas, sino bien informadas, es decir, interesadas por la evolución diaria de los asuntos de todos. La dimensión que Navarra tiene y la acción que en los distintos ámbitos ejercen las instituciones hace que los navarros y navarras conozcan con detalle las decisiones que sobre la vida común tomamos quienes tenemos responsabilidades públicas. No en vano Navarra es la comunidad española que aporta un mayor índice de lectura de periódicos diarios. Por eso conocen bien la trayectoria de nuestras formaciones políticas e incluso el talante personal de gran parte de nosotros. Y por supuesto –y ahí radica la esencia de nuestro sistema– de la opinión que de todo ello se forjan, deriva el apoyo o rechazo que ofrecen a través de su voto, a las distintas opciones políticas que conforman las instituciones en cada momento.*

*Por eso creo, señorías, que la celebración de este debate sobre el estado de la Comunidad Foral de Navarra es un buen motivo para ofrecer a la ciudadanía navarra lo que demanda de nosotros, un análisis realizado con rigor y seriedad sobre nuestro presente y sobre los proyectos de futuro, sobre la opinión que cada uno de los grupos políticos tiene en cada materia.*

*Un elemento clave para alcanzar la cohesión social en la Navarra de este otoño de 2002 es afrontar correctamente todos los aspectos que inciden en el fenómeno de la inmigración. A diferencia de otras épocas de penuria económica cuando los navarros debían buscar su futuro en otras tierras de España y en otros países, hoy Navarra es receptora de hombres y mujeres procedentes de otros países de América, de África, de Europa y de Asia que viven y trabajan entre nosotros, cubriendo las demandas de empleo que son necesarias para nuestro desarrollo económico y contribuyendo en definitiva al avance y al bienestar de nuestra sociedad. Son personas y familias que tienen algunas necesidades específicas y algo diferentes de las del conjunto de la población, pero en ningún caso esta integración debe suponer recortes de derechos sociales para los navarros en vivienda, ayudas a comedor, acceso a subvenciones o ayudas sociales. La integración de los inmigrantes en el fondo social destinado a los más necesitados no puede hacer tocar a menos a quienes han sido los verdaderos artífices de nuestro desarrollo económico y social y continúan todavía con necesidades.*

*Esta política ha originado durante este año un mayor compromiso de gasto social en salud y educación al haber integrado en nuestros sistemas con igualdad de derechos a la población inmigrante.*

*De la misma manera deberemos afrontar compromisos extraordinarios de gasto en vivienda social a través de un plan de choque al que luego me referiré, y que ayer tuve la oportunidad de presentar conjuntamente con el presidente del CDN,*

*que deberemos atender debidamente para conseguir, con carácter de complementariedad a las políticas de vivienda ya existentes, cubrir adecuadamente las demandas que en esta materia tienen los ciudadanos navarros en atención a sus verdaderas necesidades y no bajo criterios de oportunismo inversor.*

*Vivimos, señorías, un momento extremadamente delicado a nivel mundial con crisis patentes o latentes cuyas consecuencias alcanzarán, con toda probabilidad, al conjunto mundial y, en consecuencia, también a Navarra. Por ello debemos estar preparados para momentos de mayores dificultades, y el mejor modo de estar preparados para ello es afianzando nuestros valores sociales, consolidando nuestro sistema productivo, apostando firmemente por la aplicación de las nuevas tecnologías y los criterios de innovación en toda nuestra actividad y potenciando la formación integral y especializada de nuestros técnicos y trabajadores en todos los niveles.*

*Y de esta manera podremos abordar con mayor serenidad los problemas que se han generado en alguna empresa de nuestra Comunidad por la falta de demanda en el sector automovilístico a nivel mundial. Políticas activas de inversión y diversificación de nuestro tejido industrial en el sector energético, tecnológico, agroalimentario y de telecomunicaciones nos hacen considerar como coyuntural y por tanto superable lo que no hace mucho hubiese afectado a la estructura básica de nuestro tejido productivo. La buena ejecución del plan tecnológico, puesto en marcha hace hoy ya seis años aproximadamente, el plan de calidad y el plan de internacionalización han hecho posible una menor dependencia del sector del automóvil. Aun así, habrá que seguir insistiendo en el cambio de hábitos en las negociaciones laborales. Habrá que seguir haciendo frente a una dinámica que a nivel mundial se está produciendo en el sector del automóvil, cual es la agrupación de las firmas en grandes consorcios, y habrá que hacer frente en materia tecnológica a la implantación de ingenierías unidas precisamente al desarrollo del sector o al fortalecimiento de nuestras plantas relacionadas con el automóvil. Y a tal efecto saben ustedes que el plan tecnológico contempla la creación de un centro de innovación relacionado con la ingeniería a fin de consolidar, como digo, nuestras plantas del automóvil, hoy prácticamente plantas de montaje, haciéndolas y asentándolas a través de la innovación y el desarrollo en ingeniería.*

*Por otro lado, la flexibilidad laboral se hace imprescindible para garantizar el empleo actual en el sector y la estabilidad de las empresas y por ese camino parecen parecer orientarse las negociaciones, en las que el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Trabajo e Industria han ofrecido su mediación a*

*las partes y su compromiso con el sostenimiento del empleo en nuestra Comunidad.*

*Se celebra este Pleno a los pocos días de que nos haya convulsionado una vez más la violencia irracional del terrorismo independentista vasco, en esta ocasión con el asesinato cobarde y despiadado de un padre de familia de Navarra, del cabo de la Guardia Civil de la dotación de Leitza, don Juan Carlos Beiro, y las heridas a cuatro de sus compañeros. Se celebra este Pleno a los pocos días, en consecuencia, de que el pueblo de Navarra haya plantado cara una vez más a los terroristas, manifestándose masivamente y diciendo a los asesinos y a sus cómplices lo mismo de siempre, que son la peor escoria humana, que sobran absolutamente en nuestra tierra, que no los queremos para nada.*

*Es un objetivo primordial, y así lo ha entendido la mayoría de este Parlamento y la mayoría de los ciudadanos, combatir y acabar con esta lacra que intenta minar, sin éxito, nuestro sistema de libertades, pero que sí mina, sí reduce o anula algunas libertades concretas de ciudadanos o de colectivos que no pueden ejercer sus derechos democráticos porque existe una amenaza y una violencia real y palpable que va desde el asesinato y la destrucción hasta la extorsión y la intimidación. Y debe ser una prioridad de todas las instituciones utilizar todas las posibilidades habidas y por haber, que las leyes y el funcionamiento institucional permiten para combatir estos delitos y considerar a sus autores y ayudantes como lo que son, una banda mafiosa que mata y violenta. Debe hacerse esta labor desde la acción política e institucional, policial, desde las vías judiciales, desde la opinión pública, desde las relaciones exteriores y desde la orientación educativa, para que así se exijan responsabilidades inmediatas a quienes cometen estos delitos y a quienes los apoyan o avalan, y con ello los hacen posibles. Creo que ésta es una exigencia firme de los ciudadanos hacia las instituciones públicas, a la que, nosotros, sus representantes en estas instituciones, debemos responder con seriedad, rotundidad y eficacia.*

*Un instrumento eficaz será sin duda la Ley de partidos, aprobada con el respaldo del 95 por ciento de la representación popular en las Cortes Generales, que en ningún caso se orienta contra el pluralismo ideológico, sino que por el contrario es una ley en defensa de las libertades y de la democracia.*

*La Ley de partidos, señorías, no combate ideologías. La Ley de partidos está orientada a combatir desde la ley a organizaciones que colaboran, participan, apoyan o propagan los efectos de la actividad terrorista.*

*Resulta frecuente oír a quienes creemos en el Amejoramiento y la Constitución y hemos apoyado*

*la Ley de partidos que crispamos a la sociedad y no aceptamos la pluralidad.*

*Crispación e indignación es lo que genera quien asesina, chantajea y amenaza al adversario. Quien ejerce la crítica política de manera justa y libre y al amparo de la ley y el derecho no genera crispación, sino que dignifica la democracia. Crispación e indignación generan quienes obligan a quienes no comparten sus ideas ni sus métodos a llevar escolta para defender su vida y su libertad.*

*El final de esta pesadilla sólo llegará cuando ETA desaparezca y cuando el totalitarismo terrorista deje de amenazar a quienes defienden el Estado de derecho y las libertades. Algunos de los que aquí se encuentran habrán sido suspendidos de sus actividades como grupo, pero no se les ha privado de su libertad individual ni de pensamiento, ni tampoco tienen la necesidad de salir acompañados por escoltas para ir a su casa. Los demás sí tenemos esa necesidad.*

*Pero Navarra, señorías, no sólo ha de hacer frente al terrorismo. Navarra ha de planificar su futuro que incuestionablemente ha de estar unido a la libertad, a la identidad a través de nuestro autogobierno y a la necesaria modernización de nuestras infraestructuras.*

*En tal sentido, estoy en condiciones de afirmar que antes de final de año firmaremos el Convenio Económico con el Estado, el convenio de infraestructuras viarias y ferroviarias de ámbito estatal y foral y asumiremos las competencias de tráfico y circulación de vehículos a motor, hoy adscritas a la Administración del Estado, conforme a los intereses generales de Navarra que también son los de España.*

*En el ámbito económico, la inestabilidad internacional provocada por la pérdida de impulso de la economía americana y el letargo de sus rivales asiáticos y europeos, tuvo su punto álgido tras los sucesos del 11 de septiembre. A este efecto devastador sobre la confianza colectiva se vino a sumar la difícil situación política y económica que vive América Latina y que todos conocen, y cuya principal víctima externa fue la inversión española que representaba cerca del 50 por ciento de la inversión extranjera en dichos países.*

*Sin duda todo ello tuvo sus efectos en la economía navarra del último trimestre del pasado año, una economía abierta, dependiente en gran medida del mercado exterior y cuyo volumen de exportaciones se acerca a la mitad del PIB regional.*

*La pérdida de confianza de los consumidores y la volatilidad del mercado bursátil drenaron la demanda interna de nuestra economía, mientras que por el lado de la oferta, los necesarios cambios tecnológicos del sector automovilístico provocaban un descenso de la producción industrial.*

*Todo ello hizo que el PIB de Navarra, superior al 3 por ciento hasta entonces, sufriera un pequeño recorte cerrando el año con un crecimiento del 2'8, similar al de España, fruto de un menor crecimiento en el último trimestre, un crecimiento que se situó en el 2'2 por ciento.*

*Sin embargo, la estructura productiva de Navarra no ha sufrido lesiones y resiste con vigor estas andanadas exteriores. Obviamente, desde el Gobierno de Navarra somos conscientes de que es en este momento cuando debemos retomar con más ímpetu el liderazgo en la economía navarra, compensando la debilidad del consumo e inversión privados con un mayor esfuerzo desde el sector público.*

*Así, la construcción del Canal de Navarra, la contratación de la autovía Pamplona-Logroño, la construcción del palacio de congresos y auditorio, el impulso a la ecociudad de Sarriguren y al parque de la innovación, vienen a sumar un importante esfuerzo inversor extrapresupuestario a los casi 596 millones de euros –cerca de 100.000 millones de pesetas– con que cuenta el capítulo de inversiones del actual presupuesto de gastos, capítulo que por sí solo ya supone un incremento del 11 por ciento sobre el presupuesto inicial del pasado año.*

*Esta iniciativa ha tenido una respuesta positiva en el comportamiento económico de nuestra Comunidad. Así, el crecimiento del primer trimestre de este año fue del 2'6 por ciento y del 2'7 por ciento en el segundo, marcando una tendencia alcista que parece confirmar la estimación del Gobierno de finalizar el año con un crecimiento económico próximo al 3 por ciento. El buen comportamiento del sector de la construcción, con crecimientos en contrataciones de personal superiores al 5'9 por ciento, y la recuperación del sector industrial, con un crecimiento de un punto en el último trimestre sobre el periodo anterior, parecen atestiguar esta favorable posición.*

*Así, frente a los que han cuestionado el vigor y solidez de nuestra economía regional, justificando nuestro crecimiento por la situación global de la economía internacional, aportamos hoy unos datos de crecimiento sostenido que superan con claridad a la media española en un 35 por ciento, y a la europea en más del doble, favoreciendo que el mito de la convergencia real con Europa sea en nuestro caso una realidad ya superada.*

*Navarra es una comunidad que genera, en tasas cercanas al 3 por ciento, tanto riqueza como empleo, y que supera en más de seis puntos la renta media europea.*

*También las finanzas públicas navarras sufrieron el pasado año el impacto de un trágico último trimestre, como lo hicieron las de los países de la OCDE, que soportaron un déficit global del 1 por ciento del PIB frente a un saldo nulo del año ante-*

rior, o como las del propio Reino de España sin ir más lejos.

No obstante, si bien las cuentas de la Administración foral aportan un déficit de 9.285 millones de pesetas, lo cierto es que éstas se vieron compensadas con el buen resultado de nuestra participación en el sector público empresarial, que con un resultado neto de 12.850 millones atemperaron considerablemente este resultado y proporcionaron un saldo final positivo.

En cualquier caso, también este desequilibrio se ha demostrado coyuntural, y las cuentas de nuestra Hacienda muestran hoy un saldo positivo, con un superávit presupuestario a finales del pasado mes que alcanzaba los 42'5 millones de euros, y que nos permiten pensar en un cierre equilibrado de cuentas a final de año.

Pero, sin duda, somos conscientes de que la incertidumbre internacional continúa y que esto seguirá teniendo efectos negativos en la confianza del consumidor y, por ende, en el consumo privado.

Por ello, ya hemos anunciado la presentación a esta Cámara de un proyecto de reforma del IRPF, que tiene el objetivo de aliviar la presión fiscal de todos los navarros, y que va dirigido fundamentalmente a trabajadores con rentas bajas, familias numerosas, pensionistas y minusválidos, además de impedir la deslocalización de rentas por la reforma fiscal con bajada de tipos llevada a cabo en régimen común.

El proyecto, con un coste cercano a los 84 millones de euros, supondrá una reducción general media del 11 por ciento de la presión fiscal directa. Una reducción que ascenderá al 36 por ciento para más de la mitad de los navarros, concretamente el 55'75 por ciento, que se encuentran en las posiciones más bajas de nivel de renta. Sin duda, esto contribuirá a incrementar las rentas disponibles de los ciudadanos, lo que se traducirá en un incremento del consumo y, por lo tanto, del empleo.

Habrà quien diga que Navarra no se puede permitir una reforma fiscal con un costo tan elevado. Lo cierto es que la realidad ha venido desmontando esta teoría, y pasadas reformas tributarias han venido compensando la hipotética pérdida recaudatoria con mayores ingresos fiscales a través del consumo y sobre todo del empleo. Cotizamos menos, pero somos más las personas que cotizamos.

Y seguramente cotizaremos mejor, porque, como saben ustedes, hace pocos meses aprobamos en el Gobierno de Navarra una iniciativa del Consejo Económico y Social que bajo el título de Plan de lucha contra el fraude fiscal pretende avanzar no sólo en la detección de rentas ocultas, sino también en las actividades de formación, concienciación, prevención, ordenación y recaudación.

Pero también nos proponemos rentabilizar económica y socialmente nuestro patrimonio, un patrimonio que debe ponerse al servicio de la sociedad. No pueden practicarse políticas tendentes a hacer una administración más rica y un pueblo más pobre.

No es justificable que nuestros ciudadanos, sobre todo los más desfavorecidos, sufran las dificultades del acceso a la vivienda sin que desde las administraciones nos planteemos las posibilidades de aportar nuevas soluciones a este gran problema, y penalicemos a la sociedad con posturas políticas partidistas, más arraigadas en el amor propio herido ante el fracaso político de determinadas iniciativas que en la percepción ciudadana de los problemas de nuestra sociedad. Por ello, nos proponemos impulsar un plan de choque en materia de vivienda que, a través de medidas extrapresupuestarias, ponga a disposición de los ciudadanos 2.000 viviendas en régimen de alquiler y alquiler con opción a compra en una primera fase, en unas condiciones adaptadas a nivel de renta de los beneficiarios que generarán riqueza y empleo, ayudará a relanzar nuestra economía y ayudarán socialmente a los colectivos más necesitados de acceso a la vivienda, poniendo freno a la especulación por mayor elasticidad en la oferta.

La política industrial de este Gobierno no ha variado cualitativamente con respecto a mi intervención del año pasado. En lo que sí ha variado es en su aplicación cuantitativa, impulsando proyectos que hace un año eran eso, meros proyectos, finalizando otros y poniendo las bases de los que vendrán en el futuro.

Así, en relación con polígonos industriales, claves para mantener y ampliar nuestra oferta y de esta forma seguir contando con una de las industrias más fuertes y estables del país, la inversión efectuada en el periodo 2001-2002 y las superficies de suelo industrial que se han puesto en oferta son relevantes y que han afectado a la comarca de Pamplona, a la Ribera en Buñuel, en Viana, a la ampliación del polígono de Rocaforte-Sangüesa, al plan sectorial de la meseta de Salinas, a la ciudad de la innovación, a la ecociudad de Sarriguren que supondrá ofertar suelo para la construcción de 4.600 viviendas, a grandes implantaciones en la comarca de Pamplona que permitirá la posible localización en el futuro de grandes empresas o bien como simple oferta futura en la comarca.

Igualmente, se ha continuado apoyando financieramente a los ayuntamientos cuando promueven suelo como áreas de descongestión de los propios municipios, del mismo modo que se han suplido carencias de infraestructuras industriales.

En relación con las energías renovables, señorías, les diré que se han superado claramente los

objetivos del primer plan energético. Actualmente Navarra cuenta con una potencia instalada en energías renovables de 773 megavatios, que han generado el 55 por ciento de la energía eléctrica consumida en la Comunidad Foral.

Entre los proyectos más relevantes relacionados con el desarrollo de las energías renovables, política en las que seguimos siendo punteros en el ámbito internacional, caben destacar: la instalación de una planta de biomasa en Sangüesa; la puesta en funcionamiento de la mayor planta solar fotovoltaica de España, ubicada en Tudela; el centro nacional de energías renovables CENER-CIEMAT, con una inversión de 2.800 millones de pesetas.

Todo ello constituye la base para la creación de empresas de equipos y componentes para el sector de energías renovables, que prevé un crecimiento espectacular y cuyo desarrollo contribuirá a la diversificación de nuestra estructura industrial.

Unas cifras que jamás engañan acerca de la situación económica de una comunidad son las relativas a las subvenciones por inversión y empleo. En la presente legislatura, señorías, el gasto público en esta actuación alcanzará la cifra de 238'7 millones de euros y la inversión inducida rondará los 1.621 millones de euros. Como dato relevante, les diré que durante ocho años, anteriores a esta legislatura, el gasto público en esta actuación fue de 203 millones de euros y la inversión inducida de 1.269'9 millones de euros. Es decir, que lo realizado en estos cuatro últimos años supera en un 22'9 por ciento a lo realizado en los nueve años anteriores, si bien es cierto que han sido años de bonanza para todos, el hecho de haber obtenido el mayor crecimiento de España en este periodo demuestra con claridad que Navarra ha sabido aprovechar el viento favorable.

Así mismo, cabe señalar que de las solicitudes pendientes de tramitación presentadas hasta la fecha, y que se resolverán en la actual legislatura los proyectos de inversión que finalizarán para finales de 2004 suponen una inversión inducida de 900 millones de euros.

Todos estos indicadores son muy importantes, pero tal vez lo sean más para atisbar el futuro de nuestra tierra aquellos relacionados con la innovación y el desarrollo. Este aspecto es clave para asentar a las empresas en Navarra y para que, gracias a su ventaja tecnológica, sean capaces de competir con otras factorías enclavadas en cualquier lugar del mundo y que cuentan con menores cargas en cuanto a costes salariales.

No quiero obviar en este capítulo de la innovación y el desarrollo el esfuerzo de las universidades y centros de investigación –públicos y privados– navarros. Baste señalar que si en el año 1999 fueron 64 los proyectos de investigación y desarrollo

tecnológico de empresas presentados en el Departamento de Industria y Tecnología, en el año 2002 ya se han presentado 146 proyectos, cifra que se verá incrementada en este último trimestre del año hasta alcanzar e incluso superar la barrera de los 200 proyectos presentados.

La situación del empleo en Navarra sigue siendo positiva. Positiva desde el punto de vista comparativo con el resto del país. Estamos a la cabeza en casi todos los indicadores, ya sean de paro registrado o de paro EPA, que es el que se utiliza en Europa y el resto del mundo.

Evidentemente, este Gobierno jamás se va a quedar sentado dándose por satisfecho con cifras tales como que el paro es del 5'06 por ciento –cinco puntos por debajo de la media nacional en paro global y casi nueve en paro femenino–, casi rozando el denominado pleno empleo.

Trabajamos, y lo vamos a seguir haciendo, junto con los sindicatos y los empresarios, para que se sigan mejorando todas y cada una de las variables, especialmente aquellas que se refieren a las tasas de actividad y de empleo femeninos, y especialmente a aquellas cuestiones que todavía hoy tienen un déficit importante como son las relacionadas con la siniestralidad y la temporalidad. Las tasas de empleo femenino están aumentando considerablemente y han de ser la llave de nuestro progreso. Para ello estamos elaborando y vamos a poner en marcha un plan de acción para el fomento de la contratación estable, centrado en 1.000 empresas de tamaño medio, mediante acciones coordinadas de información, fomento, diálogo y consenso, y control e inspección para conseguir una disminución significativa de la tasa de temporalidad en estas empresas y, por tanto, en Navarra.

La intermediación desde Navarra en la reforma laboral, el traslado de propuestas y enmiendas, va a permitir, tras su aceptación, la definición por parte de las comunidades autónomas del empleo adecuado, la capitalización del desempleo de los autónomos y la reconsideración de los salarios de tramitación, y esto bien que lo saben nuestros sindicatos porque fueron informados en su día.

Los datos de siniestralidad laboral a los que antes me refería y que es una de las cuestiones donde hemos de poner el acento dentro del capítulo del empleo y del trabajo, estos datos del año 2002 demuestran un comportamiento dispar, pues mientras el número total de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo va disminuyendo mes a mes con unas expectativas muy favorables –disminución del 10 por ciento en los primeros siete meses–, los graves y los mortales han aumentado. Deberá intensificarse la vigilancia en aquellas empresas que tengan accidentes graves y mortales

y determinar cuáles son las causas que ocasionan esta situación.

En relación con el comercio exterior, hay que indicar que Navarra es la comunidad española con el más alto índice per cápita de exportación, con una cifra superior a 7.800 euros por persona. Navarra tiene una participación sobre las exportaciones del total de España del 3'4 por ciento —cuando representamos el 1'4 aproximadamente de la población— y las importaciones representan el 2'3 por ciento. Las exportaciones representaron el 38'6 por ciento del PIB navarro en el año 2001.

Quiero señalar, por último, que en nuestro afán por diversificar nuestra estructura económica, potenciando el sector servicios en una sociedad cada día más encaminada al ocio, este pasado ejercicio se ha continuado con la línea de fortalecer el turismo en nuestra comunidad, en la convicción de que se trata de una fuente de trabajo, especialmente femenino, que genera riqueza y que está en clara expansión. En este sentido, hay que mencionar que ya se está ejecutando el plan estratégico para el fortalecimiento del sector y que recoge diversas medidas que van desde las ayudas para la creación y mejora de establecimientos o la ley del turismo, actualmente en tramitación.

En cuanto a nuevas infraestructuras previstas en el sector destacaré las siguientes: el inicio de construcción del parque de la naturaleza de Navarra ubicado en Arguedas; redacción y comienzo de obras del museo al aire libre de Bozate; la finalización del proyecto del balneario de Elgorriaga; la redacción de los proyectos de campos de golf, todo ello condimentado con las actuaciones que en materia de recuperación del patrimonio histórico venimos haciendo porque consideramos que es una pieza fundamental a la hora de atraer turistas a nuestra Comunidad. En términos numéricos, hay que apuntar que se ha incrementado en un 6'8 por ciento la estancia media de los turistas en Navarra.

Pero, señorías, ninguna política económica se puede aplicar con éxito si no se tiene en cuenta a los ciudadanos y grupos sociales a los que, en definitiva, pueden beneficiar las medidas que se tomen. Por eso, la política económica y social son un binomio que debe ir siempre unido.

Desde el anterior debate se han registrado avances significativos en el ámbito de las políticas sociales y de bienestar.

La elaboración y aprobación del plan de familia no cabe duda de que constituye un hito en las políticas sociales, no sólo en Navarra, sino en el ámbito estatal. Por primera vez se aborda una política integral destinada a dotar a las familias de los instrumentos necesarios para conciliar la vida laboral y familiar y para atender del modo más adecuado a sus miembros más dependientes. Inclu-

ye ayudas económicas de atención a domicilio, guarderías infantiles, conciliación de la vida laboral y familiar, atención a partos múltiples, mediación familiar y funcionamiento y equipamiento de centros de educación infantil de 0-3 años.

La integración social de las personas inmigrantes en Navarra está recogida en un plan remitido al Parlamento que ha contado con la colaboración de entidades locales y sociales alcanzando un amplio consenso.

Otro colectivo al que se ha prestado especial atención es la infancia. Se ha establecido un modelo de funcionamiento de los equipos de atención a la infancia y adolescencia en dificultad social.

Las inversiones en infraestructuras destinadas a la infancia en dificultad social han alcanzado la cifra de 342 millones en los tres últimos años con una aportación del Gobierno de 220 millones.

Una de las preocupaciones de este Gobierno ha sido la violencia de género. Es un hecho que constituye uno de los problemas sociales que más ocupan la atención del conjunto de la sociedad en nuestros días.

En nuestra Comunidad Foral se han ido incorporando distintas medidas que prestan atención a las mujeres víctimas de esta violencia, pero este Gobierno ha querido impulsar un acuerdo que exprese el compromiso y las competencias de las distintas instancias.

En el contenido del acuerdo es preciso destacar como elementos innovadores las disposiciones que se fijan en relación con el área laboral y el área de vivienda, por las que se pone a disposición de las mujeres medidas concretas para acceder de forma preferente a recursos de inserción laboral y a viviendas para completar su incorporación a un modo de vida independiente.

El desafío que tienen por delante la sociedad europea, la nacional y por supuesto la sociedad navarra de lograr que los hombres y las mujeres que la componen gocen no sólo de los mismos derechos, sino también de las mismas oportunidades, ha sido el marco de funcionamiento del Gobierno a lo largo de la legislatura.

El programa FUTURA, de animación al empleo para las mujeres del medio rural, ha significado la creación de un servicio permanente para formación, asesoramiento, búsqueda de ideas de negocio y creación de empresas por mujeres.

Si hay algo de lo que podemos estar orgullosos los navarros es de la aportación que desde los Presupuestos Generales de Navarra, con el apoyo de la inmensa mayoría de los partidos políticos se hace a la cooperación internacional. Tras una década de existencia del programa de cooperación al desarrollo, y en el que el esfuerzo cuantitativo

*tanto en recursos económicos como en movilización de personas presenta un grado de desarrollo extraordinario, creemos que ha llegado el momento de plantearse el reto de la calidad, de prestar estas ayudas a la cooperación al tercer mundo desde la calidad, calidad en esta actividad de la acción social que es la expresión del sentimiento solidario del pueblo de Navarra con el conjunto de pueblos y países en desarrollo del resto del planeta. Y desde esta óptica de trabajar por la calidad en la prestación de servicios a la cooperación al Tercer Mundo vamos a trabajar bajo tres líneas de actuación: la regulación de la cooperación internacional de Navarra, a través de una ley foral de cooperación al desarrollo; la gestión óptima de los recursos; y la ampliación de la solidaridad al conjunto de la sociedad y de sus instituciones.*

*Los recursos para las personas mayores en Navarra han experimentado un gran avance durante el periodo de vigencia del plan gerontológico de Navarra.*

*En la actualidad casi seis de cada cien mayores navarros reciben alguna prestación de ayuda a domicilio, bien directamente de los servicios municipales, bien mediante ayuda económica del Gobierno de Navarra y más de cuatro cuentan con el servicio telefónico de emergencia. Navarra es la única comunidad en que este servicio abarca todo el territorio.*

*Como dato les diré que en 1997 existían dos centros de día. En la actualidad son ya catorce los centros de día que prestan cuidados diurnos, con un total de 274 plazas. Se encuentran en construcción otros quince centros de día con otras 235 plazas más.*

*En cuanto a las plazas en alojamientos para la tercera edad, se ha producido un importante incremento, fundamentalmente en plazas para personas asistidas –que son las más necesitadas– cuyo déficit fue señalado por el propio plan: existían 0'9 plazas asistidas por cada cien personas mayores, cifra que se reducía a 0'3 en el área de Pamplona y comarca. Y en estos momentos Navarra cuenta con 4'8 plazas por cada cien personas mayores de 65 años, de las que 1'8 son para personas asistidas. Y es importante resaltar que se ha producido una distribución más homogénea y acorde con la distribución de la población mayor. En la actualidad están en construcción ocho nuevas residencias. Con la finalización de las obras subvencionadas, Navarra contará con una cobertura total en alojamientos del 5'19 por ciento: 3'24 para personas válidas y prácticamente un 2 por ciento para personas asistidas.*

*Este incremento en la atención a las personas mayores ha tenido también un impacto en el mercado laboral, en la medida en que los cuidados per-*

*sonales constituyen un nuevo e importante yacimiento de empleo. El plan gerontológico de Navarra ha creado más de 750 puestos de trabajo directos en centros de día, residencias y atención a domicilio. Entre las prioridades que la sociedad demanda de sus responsables políticos, sin duda, merece atención especial la sanidad.*

*En el último debate sobre el estado de la Comunidad tuve oportunidad de referirme a la entonces reciente aprobación del plan de salud de Navarra 2001-2005, un plan que contempla programas y proyectos concretos focalizados hacia los problemas que ocasionan la mayor mortalidad e incapacidad a los navarros. Un año después de aprobarse este documento están en pleno desarrollo sus cinco áreas programáticas:*

*La atención al cáncer, que ya recoge el plan oncológico de Navarra, con un presupuesto que supera los 22 millones de euros, y un ejemplo de desarrollo en este capítulo es la puesta en marcha de la Unidad de Oncología del Hospital de Tudela, recientemente aprobada por el Gobierno de Navarra.*

*La atención a las enfermedades cardiocerebrovasculares de la que se benefician directamente más de 8.000 navarros y sus familias. Mención especial merece en este punto la consolidación del área del corazón y la puesta en marcha del plan foral de acción sobre el tabaco, cuyos resultados se apreciarán de manera significativa en los próximos años.*

*Las enfermedades neurodegenerativas están dando lugar a acciones coordinadas entre los Departamentos de Salud y de Bienestar Social a través de los programas e instrumentos contemplados en el plan de atención sociosanitaria y en el plan gerontológico.*

*Respecto a salud mental el esfuerzo ha ido dirigido a aumentar la oferta de plazas residenciales, de centros de día, de residencias temporales para apoyo de las familias, y también el esfuerzo ha ido dirigido a fortalecer los programas de rehabilitación.*

*La quinta y última área es la accidentabilidad, que pasa necesariamente por implantar una auténtica cultura preventiva en nuestra sociedad. Los accidentes viales son objeto de atención preferente por este Gobierno que ha producido, por primera vez, la articulación de una estrategia interdepartamental y coordinada con otras administraciones.*

*No menos trascendente supone la también inminente regulación del nuevo programa de atención dental infantil al incorporar la extensión de sus prestaciones a nuevas cohortes de edad y el establecimiento de nuevas prestaciones para colectivos específicos como es el caso de los minusválidos.*

*Atendiendo la demanda sanitaria, con el paciente como centro del sistema, hemos procurado mejorar la accesibilidad a los servicios y los tiempos de demora. Ello implica un reto constante en un sistema cuya población con derecho a asistencia ha crecido en un 12 por ciento en seis años y cuya demanda de cirugía y primeras consultas ha crecido en más del 40 por ciento. A pesar de ello el Gobierno de Navarra ha logrado garantizar esperas quirúrgicas máximas de 180 días con una demora media inferior a 60 días, consultas preferentes en menos de 10 días y esperas medias de consultas menores a 30 días.*

*Ante un escenario tan dinámico la capacidad de respuesta del sistema sanitario público de Navarra está siendo sustentada en un importante proceso de modernización de nuestra sanidad que incorpora punteras tecnologías y procedimientos de gestión, al servicio de los pacientes y de los profesionales que le atienden, todo ello orientado a mejorar la cantidad y la calidad de vida de todos los navarros.*

*Después de la salud, la educación es, sin duda, otro campo en el que nuestra Comunidad cuenta con importantes logros fruto del trabajo de muchos años. Navarra tiene un sistema educativo del máximo nivel en el contexto europeo.*

*Es frecuente apelar a la estadística y decir que Navarra ocupa el primer lugar en el gasto medio por alumno en educación, y es cierto: 626.000 pesetas frente a una media nacional de 453.000. Es frecuente también apelar a la estadística y decir que Navarra es la comunidad que tiene el menor índice de alumnos por profesor en la enseñanza no universitaria, y es cierto: 12'1 alumnos/profesor, frente a la media nacional de 15'3 alumnos/profesor. Es también frecuente apelar a la estadística para decir que Navarra ostenta la mayor proporción de población escolarizada en la universidad en España: a los dieciocho años, la media nacional de mujeres matriculadas en la universidad es del 24 por ciento y la de hombres del 17 por ciento; en esta Comunidad la de mujeres es del 41 por ciento y la de hombres del 27 por ciento.*

*Pero estos valores estadísticos no tendrían valor –valga la redundancia– en sí mismos si no fuese también cierto que las tasas de idoneidad, es decir, de correspondencia entre la edad cronológica y la edad de escolarización en la educación obligatoria, en todas las edades, son en Navarra las más altas de España.*

*El índice de fracaso escolar en España se sitúa en un 26 por ciento en los niveles obligatorios; la media de los países europeos de la OCDE es del 22 por ciento; en Navarra es inferior al 20 por ciento. Y aquí radica, en estos nuevos valores, el éxito y la eficacia de nuestro sistema, no en los anteriores, porque gastar más es fácil y todo lo mundo sabe*

*hacerlo, pero hacerlo racionalmente y con eficiencia es lo que debe satisfacernos.*

*Se ha incrementado en dos horas semanales el tiempo dedicado al idioma extranjero para que los alumnos no sólo conozcan el inglés como lengua, sino que puedan aprender contenidos curriculares en inglés. 36 centros públicos han iniciado la experiencia.*

*En lo que respecta a la incorporación de las nuevas tecnologías a la enseñanza, Navarra se sitúa entre los países más avanzados de Europa en cuanto a número de ordenadores por alumnos, conexión a Internet, cableado de centros, etcétera.*

*La formación profesional es una de las apuestas más fuertes del Gobierno de Navarra y creo entender que del conjunto de los ciudadanos aquí representados a través de los partidos políticos, porque hemos entendido que la formación profesional es una fuente de desarrollo económico y social. A finales de 2001 se aprobó por unanimidad entre Administración y agentes sociales el plan navarro para el desarrollo de la formación profesional, que está enmarcando y orientando el trabajo de Administración, empresarios y sindicatos en materia de formación y cualificación profesional. En el mismo ámbito se ha impulsado, en colaboración con el Departamento de Industria y Tecnología, el centro nacional integrado de formación profesional en energías renovables, de próxima inauguración. Además, desde el plan tecnológico se han canalizado importantes recursos para la mejora de los equipos e instalaciones de los centros de formación profesional. A lo largo del año 2001 se han invertido, entre los recursos del plan tecnológico y los recursos ordinarios del departamento, casi dos millones de euros.*

*La política del Gobierno de Navarra en materia educativa tiene como uno de sus principios básicos el de la igualdad de oportunidades. A este respecto hay que destacar el tratamiento de los alumnos con necesidades educativas especiales, de los alumnos procedentes de la inmigración o de situaciones sociales desfavorecidas. Las actuaciones en este campo parten siempre de los principios de normalización e integración.*

*También el esfuerzo realizado para que los alumnos de primaria que optan por el modelo de enseñanza en vascuence dispongan de libros de texto en vascuence que responden a los objetivos y contenidos programados específicamente por nuestra Comunidad, responde al objetivo de lograr la igualdad de oportunidades para todos los escolares, independientemente del modelo lingüístico en que se escolaricen.*

*Desde la perspectiva de la igualdad de todos los navarros puede entenderse también el inicio de un proceso de analogía horaria de los profesores*

*de la enseñanza concertada con los de la pública, contemplado en la Ley Foral de medidas para la mejora de la enseñanza no universitaria.*

*La mejora continua del sistema educativo navarro ha tenido en 2002 otro hito con la aprobación de la Ley Foral reguladora de la educación de personas adultas, que da cobijo a acciones educativas de notable interés para la formación de los ciudadanos a lo largo de la vida.*

*En el capítulo de inversiones y dotación de equipamientos hay que destacar la construcción del centro nacional integrado de formación profesional en energías renovables, que estará en funcionamiento en el curso 2003-2004. La inversión total en el ejercicio 2002 para la construcción o adaptación de centros educativos públicos del Gobierno de Navarra estará alrededor de los 9.500.000 euros; para el programa de escuelas infantiles –menores de tres años–, de 4.500.000 euros; y para equipamiento, de 3.200.000 euros.*

*Por otra parte, la aplicación durante este año del convenio de financiación de la Universidad Pública de Navarra ha confirmado su utilidad de cara a la estabilidad presupuestaria y a la autonomía de gestión de la universidad. Con el respaldo de la mayoría parlamentaria, el Gobierno ha impulsado la extensión de la UPNA a la Ribera habiendo ejecutado la opción de compra del Colegio de Lourdes, esperando de la comunidad universitaria el impulso al plan de la Universidad en la Ribera que en la próxima reunión de la comisión creada al efecto vamos a presentar sujeto a modificaciones y consideraciones.*

*Otro de los aspectos que define el grado de bienestar de una sociedad es su nivel cultural. Un pueblo culto no sólo es más libre y más capaz de regir sus destinos, sino que, además, está más preparado para ser feliz.*

*Desde la perspectiva de la acción política, la voluntad de este Gobierno se manifiesta de forma nítida en una serie de medidas concretas destinadas a enriquecer la oferta cultural de nuestra Comunidad y a favorecer el acceso a sus manifestaciones facilitando su divulgación. Nunca se habían acometido en Navarra tanta y tales infraestructuras culturales. Ninguno de los gobiernos anteriores había demostrado el impulso que en estos años se ha demostrado a través no de las palabras sino con hechos incontestables.*

*En la presente legislatura se ha acometido el Auditorio-Palacio de Congresos y Exposiciones que está ya como uno de los logros principales de la política cultural puesto que viene a llenar un hueco que era a todas luces necesario tanto para el conjunto de la Comunidad como para la ciudad de Pamplona.*

*En una comunidad de las características de Navarra es esencial ofrecer servicios en todas las áreas geográficas, es imprescindible intentar equilibrar la atención de los núcleos urbanos con la promoción de actividades de calidad tanto en la capital como en las ciudades de tamaño medio y en las poblaciones pequeñas. Esto por una razón de estricta justicia, porque todos los ciudadanos tienen derecho a la cultura, y también por una razón de economía política, porque hay que tratar de fijar la población en los núcleos rurales complementando la calidad y apacibilidad de la vida en estas pequeñas poblaciones.*

*Un importante incremento de los recursos destinados estos últimos años a la creación de infraestructuras culturales ha hecho que Navarra cuente ya con una red básica de magníficas casas de cultura, que próximamente se va a completar, convirtiendo a nuestra Comunidad en puntera en dotaciones culturales. Así, en este momento cuentan ya con casas de cultura Ablitas, Aranguren, Beriáin, Estella, Etxarri-Aranatz, Funes, Los Arcos, Murchante, Olazagutía, Sangüesa, Valtierra, etcétera. Están ya prácticamente finalizadas las casas de cultura de Alsasua, Aoiz, Burguete, Milagro y Noáin y se está trabajando en las de Ansoain, Baztán, Burlada, Caparrosa, Lesaka y Lodosa.*

*Además, se han estimulado, apoyado e incentivado otros proyectos tales como la remodelación del Teatro Gaztambide, de Tudela, y la conclusión de las obras del Centro de Artes Escénicas de Barañáin.*

*La Red de Bibliotecas Públicas de Navarra es hoy una red que se orienta hacia un nuevo modelo de biblioteca que aplica fórmulas de gestión basadas en la cooperación entre las administraciones autonómica y local y en la racionalización de los recursos. Atiende con servicios bibliotecarios estables a todas las poblaciones de la Comunidad Foral de más de 1.500 habitantes.*

*Durante esta legislatura se ponen en funcionamiento nuevas bibliotecas en Pamplona, Estella, Artajona, Espinal, Los Arcos, Murchante, Ablitas, Cascante y Olazagutía, y se finalizan los proyectos de Milagro, Carcastillo, Arguedas, Alsasua, Noáin, Berriozar y Pamplona Yamaguchi.*

*Las inversiones llevadas a cabo por el Gobierno de Navarra durante esta legislatura en la construcción y amueblamiento de bibliotecas ascienden a más de 3 millones de euros.*

*Uno de los objetivos prioritarios de la legislatura ha sido impulsar el proyecto de la nueva sede de la Biblioteca General de Navarra, porque somos conscientes de la trascendencia de esta dotación para el desarrollo cultural de la Comunidad Foral. La planificación de las fases de ejecución de este proyecto queda condicionada al traslado de los*

*alumnos del colegio público de la plaza de San Francisco al edificio del Palacio de Ezpeleta, todavía en fase de rehabilitación para su acondicionamiento como colegio público.*

*Está en proceso de redacción también la ley de patrimonio cultural, que incluía la normativa legal de bibliotecas, pero entró en el Parlamento una iniciativa sobre ley de bibliotecas promovida por el CDN. Con el mejor talante democrático, buscando el mayor consenso posible para cada iniciativa legislativa, se aceptó como base tal proyecto de ley y se ha trabajado con este grupo al objeto de incorporar por medio de enmiendas algunas mejoras que completen y mejoren la propuesta.*

*Conscientes, como queda dicho, de la necesidad de consolidar una red de ofertas culturales diversa y distribuida geográficamente, con el objeto de cubrir el mayor abanico histórico-artístico y de llegar a la mayor cantidad de poblaciones posible, se ha venido desarrollando una política museística descentralizadora que poco a poco va a dar sus frutos. Así contaremos con nuevos museos, como el etnológico de Caro Baroja, el de Jorge Oteiza, el de Muñoz Sola, el histórico del Carlismo, el etnográfico de Baztán o el del agua en Pitillas. En proceso de proyecto está el Museo de Javier y una sala auditorio y multiusos para realzar y potenciar el enclave de Javier.*

*Y no nos hemos parado ahí, señorías, porque la puesta en marcha del Archivo General de Navarra, que era obligado realizar, supondrá la incorporación de este importante edificio, de trascendencia mundial, a las nuevas tecnologías. Se va a finalizar la inversión en el edificio y se va a proceder al equipamiento por un total de cuatro millones de euros. Se trata de convertir el simple almacén de documentos en un auténtico centro navarro de estudios históricos. Cuando hablaba de cuatro millones de euros me refería al equipamiento.*

*Además de estas actuaciones, hay que destacar el cambio positivo que han experimentado las relaciones con la Administración del Estado. Se han realizado convenios con los Ministerios de Fomento y Educación, hasta ahora inexistentes, que van a permitir impulsar la recuperación de edificios unidos al patrimonio histórico-artístico de alto valor, cuya rehabilitación no hubiese sido posible abordar de no haber contado con la ayuda de los Ministerios de Fomento y de Educación y Cultura. Además, han tenido un carácter de vertebración territorial, puesto que proyectos como el de la Casa del Vínculo de Puente la Reina o el de las murallas de Pamplona nos hacen ver y pensar que la vertebración del territorio por la vía de la recuperación del patrimonio histórico-artístico también es una realidad.*

*También es de destacar la importancia de la implicación de entidades privadas en las inversiones en recuperación de patrimonio y apoyo a los grupos culturales, como la Orquesta Pablo Sarasate, que se ha constituido en la gran orquesta de Navarra. Próximamente traeremos a este Parlamento un proyecto de suplemento de crédito que, entre otros, pretende garantizar las subvenciones a grupos como la Coral de Cámara, el Orfeón Pamplonés y la Escuela Navarra de Teatro.*

*Todas estas grandes obras en dotaciones culturales de poco servirían si las comunicaciones y los accesos a nuestra Comunidad no fuesen cada día mejores.*

*En materia de política de infraestructuras se están afianzando los pilares estratégicos para el desarrollo de Navarra, para lo que se avanza en diversos frentes que la doten de una infraestructura que la sitúe en una posición ventajosa en los próximos años, al tiempo que estamos propiciando un nivel de inversión pública muy importante con la construcción del Canal de Navarra y de la autovía Pamplona-Logroño, lo cual va a suponer un verdadero impulso a nuestra economía.*

*Ha entrado en funcionamiento el Centro de Control Avanzado de la Conservación de las Carreteras. Con él, al aplicar la tecnología más avanzada a los servicios públicos tradicionales, nos hemos dotado de un completísimo sistema de control de nuestras carreteras que, sin duda, redundará en una mayor garantía en la seguridad vial y en la gestión de nuestra red viaria.*

*En relación con el embalse de Itoiz, sin duda, el hito más sobresaliente a lo largo de este año ha sido el auto de la Audiencia Nacional que conocimos en junio, que ha despejado todas las dudas sobre la legalidad del embalse de Itoiz y sobre la posibilidad de su completo llenado.*

*Ha llegado el momento, señorías, de recuperar el tiempo perdido. Ya están en marcha todas aquellas actuaciones que estuvieron paralizadas durante más de seis años y que ahora deberán hacerse en pocos meses, y todo ello con un solo objetivo: llenar Itoiz cuanto antes.*

*Por otro lado, las obras del Canal de Navarra, como ya es notorio y público, avanzan de manera intensiva y sin contratiempos. Creo que hemos cumplido y que uno de los proyectos de auténtico futuro para nuestra Comunidad Foral ya es una realidad.*

*El Canal de Navarra, que se encuentra en avanzado estado de ejecución, es una infraestructura hidráulica de 177 kilómetros de longitud esencial para garantizar el equilibrio territorial de Navarra, porque distribuye de forma armónica los caudales regulados en Itoiz con fines de riego, abastecimiento urbano y abastecimiento industrial.*

*Para abastecimiento urbano del 70 por ciento de la población navarra, pudiendo empezar en el año 2005 con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.*

*Con fines de riego, para transformar 57.000 nuevas hectáreas de secano en regadío, que potencien nuestras cooperativas y nuestra agroindustria.*

*Para abastecimiento de agua porque va a permitir llegar a más de 600 hectáreas de polígonos industriales, eliminando la limitación a la implantación de industrias por este concepto. En este sentido quiero darles, señorías, una sola cifra: el valor de la producción bruta del agua que cada año se almacene en Itoiz y que se va a transportar a través del Canal de Navarra supera el coste de construcción de la autovía Pamplona-Logroño, es decir los 50.000 millones de pesetas.*

*En materia ferroviaria Navarra apuesta por el ferrocarril de alta velocidad, y el Gobierno de Navarra lo está impulsado con toda decisión. Tendrá su culminación efectiva con la firma con el Estado, como he dicho antes, del convenio de infraestructuras antes del final de año.*

*En estos momentos está a punto de resolverse el expediente de la eliminación del bucle ferroviario de Pamplona y la construcción de una nueva estación ferroviaria entre Pamplona y Zizur Mayor. Ya se está proyectando la nueva línea de alta velocidad entre Zaragoza y Castejón y entre Castejón y Pamplona.*

*En enero se puso en servicio la nueva línea directa entre Madrid y Pamplona, sin pasar por Zaragoza, lo que ha permitido acortar el tiempo de viaje en cuarenta minutos y, en los próximos meses, contaremos con los trenes de ancho variable que va a utilizar la nueva línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza, con lo que nuevamente se reducirá el tiempo de viaje entre Madrid-Pamplona hasta las 3 horas y 15 minutos.*

*Igualmente, seguimos avanzando en el ambicioso plan de supresión integral de pasos a nivel en Navarra. Por tanto, podemos afirmar que el futuro inmediato del ferrocarril en nuestra Comunidad es altamente prometedor.*

*Si los avances, señorías, en materia de importantes obras públicas, como Itoiz, Canal de Navarra y ferrocarril, son significativos, también la red de carreteras de Navarra está viviendo una fase de gran actividad en su transformación.*

*Tenemos en estos momentos, señorías, más de veinte obras en ejecución, algunas de ellas tan importantes como la finalización de la transformación en autovía de la Nacional I en Alsasua o la gran reforma de la Nacional 121 en la zona de Mugaire. También a lo largo de este año han entrado en servicio obras tan significativas como la*

*variante de Tudela –desdoblamiento de la Nacional 232– y el desdoblamiento de la ronda Este en la comarca de Pamplona.*

*Igualmente, se han adjudicado otras obras de gran relevancia como los túneles de Ezcaba o la transformación integral de la entrada sur de Pamplona, al tiempo que se han dado los últimos y definitivos pasos de la autovía Pamplona-Sangüesa-Jaca-Huesca, y se ha puesto en marcha la transformación integral en autovía de la Nacional 232 Castejón-Tudela-Cortes, a su paso por Navarra. Junto a estas actuaciones, nuestra atención está centrada en el impulso a la vía de gran capacidad Tudela-Soria-Medinaceli, pudiendo asegurarles, como he hecho al comienzo de mi intervención, que antes de final de año firmaremos el acuerdo correspondiente con el Ministerio de Fomento que definirá los plazos de ejecución, el inicio de las obras y los costes de su financiación.*

*No cabe duda de que la actuación más relevante en materia de carreteras ha sido el pleno desarrollo de la preparación y contratación de la autovía Pamplona-Estella-Logroño. Cuando todavía no ha transcurrido un año desde la aprobación de su ley de financiación, ya se ha firmado el contrato de concesión, que, como saben sus señorías, es el de mayor volumen en la historia de la Comunidad Foral y, sin duda, uno de los mayores de España.*

*Y antes de que finalice el presente año se iniciarán las obras, que estarán finalizadas y en servicio en su totalidad entre Pamplona, Estella y Logroño en el año 2007.*

*Esta iniciativa va a movilizar más de 300 millones de euros, por encima de la inversión sostenida en el resto de la red de carreteras y otras vías de gran capacidad.*

*Por otro lado, como en el debate del estado de la Comunidad creo que es imprescindible no sólo definir lo realizado, analizar lo realizado, sino también prever y planificar el futuro, les diré que el segundo plan director de carreteras de Navarra, que ya ha sido remitido y presentado a este Parlamento y que esperamos sea aprobado en las próximas semanas, prevé una inversión de 1.390 millones de euros durante ocho años, lo que representa un incremento del 70 por ciento de la inversión en carreteras respecto de lo previsto en el plan anterior, plan, señorías, que, aunque haya tenido un origen concertado entre dos partidos, está abierto al resto de las fuerzas de la oposición. Con él queremos reequilibrar territorialmente Navarra, y que el 99 por ciento de los habitantes de Navarra se encuentren a menos de veinte minutos de una vía de gran capacidad.*

*Con relación a las telecomunicaciones, hoy en día está asumido que una de las formas de medir el desarrollo de una sociedad se encuentra en la*

forma en que en ella han penetrado las tecnologías de la información y comunicación, es decir, las TIC.

Por eso, y en relación con la situación de tales indicadores en nuestra Comunidad les diré que, de acuerdo con los estudios realizados por Instituto de Estadística, en la actualidad cerca de la mitad de los hogares navarros, concretamente el 46'8 por ciento, disponen de algún tipo de ordenador, y que esa cifra es 16 puntos superior a la media española; que, con relación a la incorporación a Internet de los hogares navarros, en el primer semestre de 2002 ha experimentado un notable crecimiento y ha pasado del 15 por ciento de finales de 2001 al 26 por ciento, cuando la media española es del 23 por ciento; que el número de internautas ha crecido a un ritmo considerable también entre 2001 y 2002, en estos momentos el 34'2 por ciento de la población navarra mayor de catorce años ha accedido a Internet; y que en el ranking global de indicadores de la sociedad de la información algunos estudios sitúan a Navarra en el quinto puesto nacional.

En cuanto a las políticas desarrolladas en materia de promoción de las telecomunicaciones y la sociedad de la información quiero destacar que el plan que el Gobierno de Navarra presentó el año pasado en estos momentos tiene ya ejecutado el 60 por ciento de sus acciones. Y durante este año, como saben sus señorías, se ha constituido el Consejo Audiovisual de Navarra, con lo que nuestra Comunidad junto con Cataluña son las únicas comunidades que disponen de unos consejos audiovisuales que esperamos que emitan inmediatamente el informe para proceder al concurso público de adjudicación de la televisión por el sistema TDT.

Una vez, como digo, que este proyecto de pliego de condiciones para la concesión del servicio sea informado por este Consejo esperamos ya resolver el concurso y que Navarra tenga una televisión digital que disponga, que sea, en definitiva, un medio de comunicación específico para Navarra, que refleje la pluralidad de nuestra sociedad y que proporcione el soporte necesario para que se produzca el necesario debate público y sirva para consolidar nuestra identidad cultural y política en Navarra.

En esta materia de transporte y telecomunicaciones, tengo que volver a destacar hoy, una vez más, la Ciudad del Transporte, que se ha consolidado como una infraestructura de comunicaciones nodal de carácter estratégico para nuestra Comunidad en la que, hasta el momento, se ha producido una inversión privada superior a los 60 millones de euros en su primera fase. La segunda fase está ya muy avanzada y será inaugurada el próximo año.

Y no me quiero olvidar de proyectos específicos que están dirigidos a modernizar y fomentar el transporte público de viajeros, los cuales se van a poner en marcha en próximas fechas.

Si antes me he referido, señorías, a la importancia que tiene para el sector primario el Canal de Navarra, no menos importante es la modernización de las infraestructuras agrarias y la ejecución del plan foral de regadíos. Se ha actuado en más de 4.000 hectáreas, con una inversión de 13.500.000 euros, lo que ha sido determinante en el desarrollo del sector.

Durante el último año se ha aprobado un decreto de ayudas a entidades locales para la mejora y modernización de infraestructuras ganaderas en zonas de montaña, completando las ayudas derivadas de la aplicación del plan de prevención del mal de las vacas locas, que en colaboración con la Mancomunidad de Pamplona permitió la recogida y eliminación de más de 2.200 toneladas de MER, el control de industrias y explotaciones y la realización de test priónicos para la detección de la EEB.

La innovación y la investigación también han alcanzado al sector agroalimentario, estando en construcción el nuevo centro tecnológico de conservas vegetales en San Adrián, que va a tener ámbito nacional.

El plan estratégico de desarrollo del sector vinícola también es algo que conviene resaltar. Tras la firma de un convenio con el Consejo Regulador, este convenio va a permitir promocionar el vino con denominación de origen Navarra, con un coste de 13 millones de euros aproximadamente, en cuatro años, al que el Gobierno va a aportar la mitad.

Quiero referirme en los próximos minutos a un asunto que sin duda despierta el máximo interés entre los ciudadanos, como es el de la vivienda, oferta y precios. La tasa de construcción de VPO se ha mantenido dos veces por encima de la media española, se ha invertido la tendencia regresiva registrada en los últimos años de producción de vivienda protegida y la evolución de los precios en Navarra respecto del índice nacional ha disminuido un 21 por ciento, si bien aún se mantienen por encima de la media nacional. A finales de este año 2002 –hoy precisamente venían en los periódicos algunos datos estadísticos al respecto– se habrán calificado el doble de viviendas que en el año 2001. En los próximos años se mantendrá esta tendencia alcanzando un número de viviendas protegidas equivalente a la media registrada en los últimos diez años.

Se han adoptado medidas estructurales que van a incidir de modo positivo muy importante en el mercado de suelo. En tal sentido, el proyecto de ley de ordenación del territorio presentado en la

*Cámara dispone que los planeamientos reserven el 50 por ciento de suelo para vivienda de protección oficial, obliga a reservas de suelo para viviendas sociales, ordena los patrimonios públicos de suelo y regula mecanismos para la agilización de los procesos de ejecución urbanística. Tal es el caso del urbanizador privado. Por otra parte, en el seno de la mesa de suelo de la comarca de Pamplona han surgido importantes compromisos municipales de calificación de suelo que, sin duda, mejorarán las políticas de vivienda. Por último, el Gobierno está en condiciones de diseñar un importante paquete de medidas, entre ellas, y al margen de lo establecido en el plan específico de viviendas al que antes me he referido, contemplamos otra serie de medidas como pueden ser las de compra de suelo para poder construir 28.500 viviendas en los próximos diez o quince años en suelo de carácter público.*

*En materia de ordenación del territorio también se ha avanzado considerablemente en la redacción de la estrategia territorial de Navarra, que ha de ser, sin duda, un mecanismo de planificación que situará a Navarra entre las regiones más avanzadas en política de suelo según los principios de cohesión social y económica, desarrollo sostenible y equilibrado de los territorios.*

*Finalmente, en lo que se refiere al medio ambiente, Navarra sigue con su estrategia de acciones de excelencia ambiental que la sitúan en todos los índices estadísticos, según la mayoría de los parámetros medioambientales, a la cabeza de las regiones españolas. No obstante, seguimos avanzando en el establecimiento de estrategias adecuadas para el uso eficiente del agua y en la redacción de contratos medioambientales para la conservación de los lugares de interés comunitario como elementos de desarrollo económico.*

*Pasaré, señorías, ahora al capítulo de Administración Local y Presidencia. La Administración de la Comunidad Foral es un motor de desarrollo importante, motor de desarrollo de manera directa, ya que concentra más del 8 por ciento del empleo de Navarra.*

*Este volumen de la Administración de la Comunidad Foral y las importantes relaciones en número, volumen económico y de información que mantiene con empresas, ciudadanos y entidades, le otorga, como digo, un carácter muy significativo en las relaciones sociales y económicas de la Comunidad y le convierte en una locomotora de nuestro desarrollo.*

*Por ello, es posible decir que la transformación de la Administración no supone únicamente una mejora en los servicios públicos que presta, sino que tiene un impacto directo en el desarrollo social y económico de la región y muy concretamente en nuestras ciudades y pueblos.*

*Hay que destacar en este sentido la aportación de mayores recursos a través de la aprobación de la Ley Foral que determina la cuantía y fórmula de reparto del fondo de participación de las haciendas locales, que fue aprobada con un amplio apoyo parlamentario y que va a suponer para las entidades locales saber aproximadamente cuál va a ser la cuantía a recibir del fondo con antelación, mejorar considerablemente las cantidades a percibir durante el periodo de vigencia de la ley, y no perder en todo el periodo poder adquisitivo.*

*Además, la aprobación de esta ley foral ha supuesto el aumento en más nueve millones de euros de la cuantía destinada al fondo por el presupuesto prorrogado de 2002 a repartir entre todas las entidades locales de Navarra.*

*También mencionaré entre los efectos positivos de la misma el de facultar al Gobierno a elaborar, una vez aprobada la ley, el plan de obras de 2004, con lo que ello supone de seguridad jurídica, agilidad y capacidad de previsión de las entidades locales en cuanto a la planificación de sus inversiones.*

*Destacaré igualmente en este momento la aprobación por el Gobierno de Navarra de dos convocatorias novedosas en la Comunidad Foral con objeto de dinamizar las actuaciones de las entidades locales de Navarra. En primer lugar, la convocatoria de subvenciones para las entidades locales de Navarra para la realización de actividades de fomento y desarrollo de la calidad e innovación de los servicios públicos, con un montante económico de 1.005.000 euros. En segundo lugar, la convocatoria de ayudas para la eliminación de barreras arquitectónicas en pavimentaciones locales, que persigue motivar a las entidades locales a realizar actuaciones conducentes a que nuestra comunidad sea una comunidad cada vez más accesible para todos.*

*Pueden ver sus señorías que es cierto que el proceso modernizador de la Administración de la Comunidad Foral constituye un motor del cambio de la sociedad navarra. Una mejora de la Administración y de sus relaciones con ciudadanos, entidades y empresas tiene un efecto de arrastre sobre el resto de la economía regional.*

*Y en este sentido el desarrollo del sistema de información territorial de Navarra –SITNA–, presentado en esta Cámara a principios de este año, no sólo es un proyecto con un enorme potencial futuro, sino también una fructífera realidad que representa un conjunto de herramientas y datos que mejoran significativamente el conocimiento y la capacidad de análisis de nuestro territorio; un componente corporativo de la modernización de nuestra Administración, que integra información de los distintos departamentos y permite reducir, por tanto, costes y aumentar la eficacia; un reque-*

*rimiento exigente de la mejora de la calidad de los datos y procesos y, en consecuencia, del incremento de la eficiencia de los servicios prestados a la sociedad; y por su tecnología y contenidos el SITNA es una aportación decisiva al desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento de nuestra tierra, a través de Internet se producen miles de accesos diarios a la información del SITNA; y también va a suponer un impulso de las actividades de I+D en uno de los escenarios más dinámicos de nuestro tiempo.*

*En definitiva, hemos puesto en marcha un proyecto pionero que desde las más diversas perspectivas recoge algunas de nuestras más preciadas herencias del pasado, potencia nuestro presente y abre atractivos horizontes de cara al futuro.*

*Quiero destacar de forma especial un programa elaborado durante largo tiempo y que verá la luz el próximo 15 de octubre, y es el portal de Navarra en Internet. Quiero destacarlo porque va a ser el escaparate en el que Navarra va a mostrarse hacia el exterior a través de la red, a través de Internet. Va a ser un instrumento promovido por el Gobierno y abierto a todos los agentes económicos, sociales y culturales que actúan en Navarra. Va a ser un elemento esencial de impulso de la sociedad de la información en nuestra tierra.*

*Todo el contenido de este portal ha sido elaborado pensando en los ciudadanos, en sus intereses y en sus preferencias, en su comodidad y en su privacidad. Ha sido confeccionado de modo que el ciudadano no precise saber, como hasta ahora resultaba necesario, qué unidad determinada ofrece el servicio que resulta de su interés o a qué lugar debe acudir para solicitar información o demandar un servicio.*

*En el periodo 2001-2002, en el ámbito de la Justicia, se han comenzado ya a ejecutar acciones significativas, que continuarán en los próximos años. Se ha acometido la realización de un nuevo programa de gestión procesal para todos los órdenes jurisdiccionales que permite la incorporación de imagen y sonido a los expedientes. Es decir, permite realizar declaraciones por videoconferencia, atestados, inspecciones, etcétera; permite las comunicaciones con otros registros públicos necesarios para la toma de decisiones judiciales, y la utilización de la firma digital por profesionales del Derecho en sus relaciones con los órganos judiciales.*

*Quiero destacar también en este capítulo la obra del nuevo edificio judicial de Aoiz, que se inaugurará en el próximo mes, permitiendo que este juzgado tenga una instalación digna.*

*Además, se han iniciado ya a mediados de este año las obras de adaptación de la quinta y sexta planta del Palacio de Justicia de Pamplona, para ubicar en ellas al Tribunal Superior de Justicia.*

*Tanto estas actuaciones como las que se acometan en el futuro están consensuadas con los órganos de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y la Fiscalía en el seno de la Comisión Mixta.*

*Ayer tuvimos la oportunidad de conocer que la delincuencia en Navarra ha disminuido en el último año junto al incremento de la eficacia en el esclarecimiento de delitos. Esto, sin duda, señorías, es fruto de la cooperación entre policías y de que las policías disponen cada día de mayores medios. La cooperación entre policías es un instrumento muy eficaz y fundamental para alcanzar mayores cotas de seguridad. A ello ha de contribuir la puesta en funcionamiento de la policía judicial y policía científica, junto al despliegue de la Policía Foral en la Ribera, con la construcción del nuevo cuartel en Tudela, ya en funcionamiento, y el traslado de cerca de cien agentes a la zona.*

*Quiero terminar mi exposición subrayando el avance sustancial de Navarra en la cohesión territorial y social, que es el valor esencial que garantiza el futuro de una comunidad, el auténtico termómetro que mide el bienestar y la estabilidad de un país. Proyectos como el Canal de Navarra o el Baluarte o el Archivo General o la Ciudad de la Innovación han sido deseados y planeados a lo largo de décadas y hoy son casi una realidad, y en las fechas ya próximas en que entren en funcionamiento serán los símbolos del nuevo siglo y del nuevo milenio, que representarán el impulso común y sostenido de todos los navarros por alcanzar nuevas cotas de bienestar, de cultura y de modernidad. Podemos decir claramente, señorías, que la Navarra de hoy, dentro de su pluralidad y de su diversidad enriquecedora, es un conjunto más cohesionado, más culto, más dinámico y, por lo tanto, más preparado para el futuro.*

*Necesitamos el esfuerzo de todos y un impulso entusiasta y decidido de todos los navarros, para acometer de aquí en adelante los asuntos que más nos preocupan: para mejorar la cantidad y la calidad del empleo, para reafirmar la competitividad de nuestras empresas, para reducir la siniestralidad laboral, para integrar laboral y socialmente a los inmigrantes, para mejorar las comunicaciones y los servicios y también para terminar con esa lacra irracional y asesina del terrorismo, que nos ataca siempre que puede y amenaza constantemente nuestra libertad.*

*Ese esfuerzo de todos, que tan buenos resultados nos ha dado en las últimas décadas, es imprescindible para consolidar la posición que Navarra hoy tiene en España y en Europa, para que Navarra siga siendo una comunidad pionera e innovadora, que alberga a un pueblo trabajador y creativo, y que sirva también ese esfuerzo de todos para reforzar nuestra imagen de sociedad preocupada y*

*solidaria con los problemas de los demás, leal con el resto de comunidades españolas y comprometida con las necesidades y las esperanzas de los demás pueblos del mundo entero. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Parlamentarios, se suspende la sesión por media hora.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 11 HORAS Y 33 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 12 HORAS Y 13 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Se reanuda la sesión. A continuación se abre un turno de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios que así lo deseen. El orden de intervención será de mayor a menor, grupo Mixto y Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, que lo hará en el último lugar. ¿Grupos que desean intervenir? Tiene la palabra el señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Con la venia del señor Presidente. Buenos días, señorías. En este debate del estado de la Comunidad, el último de esta legislatura, con carácter previo, antes de nada, creo que es necesario hacer una mención de constatación y de lamento por la persistencia del fenómeno terrorista. Desgraciadamente, seguimos en las que estábamos el año pasado por estas fechas también en este asunto y frente a ello quiero hacer esta primera anotación, primera anotación que tiene que ir lógicamente refrendada del compromiso con la unidad política y social que necesita afrontar el tema con el debido conocimiento y acierto. Nos parece que las actuaciones de privación del apoyo político y las de eficacia policial son, en definitiva, el inicio correcto de una situación que queremos, simple y llanamente, erradicar. Practicar la democracia y predicar la convivencia es tan necesario como lo primero en una situación donde yo creo que tenemos que agradecer el trabajo de sus señorías, el trabajo de los alcaldes y de los concejales, el apoyo de los ciudadanos que nos dan su constante aliento como en la manifestación del pasado sábado. Es necesario profundizar en esa unidad política democrática, en esa unidad ciudadana y es necesario introducir medidas para impulsar la participación tanto activa como pasiva en las próximas elecciones municipales y regionales de mayo de 2003.*

*En segundo lugar, y también con carácter previo, mi partido quiere salir al paso de algunas propuestas políticas que en estos momentos se están dando en nuestro país. No estamos de acuerdo con las intenciones del Gobierno Vasco de iniciar un proceso o un debate sobre la modificación del esta-*

*tus institucional de España. Pensamos que el marco adecuado es el correcto, que permite un desarrollo mucho más desarrollado que lo que actualmente está y, además, pensamos que en estos momentos no se dan las condiciones de oportunidad para hablar de independencia cuando hay una banda terrorista que también habla de independencia.*

*Mi partido está especialmente interesado en separar a quienes persiguen una idea con métodos violentos de quienes pretenden una idea con métodos pacíficos, y en esa línea y en esa intención queremos dejar claro que el Gobierno Vasco podrá proponer lo que quiera, éste no es el mejor momento, los socialistas no entendemos por qué se ha hecho ahora, salvo que sea por motivos electorales, y pensamos que desde Navarra, desde las instituciones forales y hoy en el Parlamento de Navarra en este debate del estado de la Comunidad es obligada una mención de negativa a esas intenciones del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca.*

*Por eso, señor Presidente del Gobierno, en ambos sentidos, en el de la unidad antiterrorista, en el de la defensa de Navarra y en el fortalecimiento de la unidad democrática, el Partido Socialista de Navarra, ahora que está en la oposición, está con el Gobierno, y cuando esté en el Gobierno espera también contar con la oposición, porque este tema, tal y como están las cosas, es un tema de todos que tiene que quedar al margen de cualquier confrontación partidaria.*

*En segundo lugar, y también previamente a iniciar el debate, creo que hay un tema de actualidad en nuestra Comunidad que requiere una anotación. Es la crisis del sector del automóvil y son las perspectivas de futuro de la planta de la marca Volkswagen en Pamplona. Los socialistas creemos que no hay que confundir flexibilidad con precariedad, no hay que confundir flexibilidad con empleo de poca calidad. Se nos ha intentado convencer a lo largo de la historia de que para competir en la época de la globalización son necesarios salarios bajos, precariedad laboral, falta y recortes de derechos sociales. Se nos ha intentado convencer, pero la historia, señorías, señor Presidente, y no sé si usted lo tiene claro, ha demostrado que es posible que los pueblos avancen y se desarrollen más y bien económicamente con derechos sociales. Nosotros creemos que son compatibles el desarrollo tecnológico y el crecimiento económico con los derechos sociales. Sólo los pueblos que han tenido derechos sociales han crecido económicamente mucho y bien.*

*Por lo tanto, la solución de Volkswagen, que, sin lugar a dudas, y tengo la convicción y la certeza de que va a ser buscada entre la dirección y los sindicatos de nuestra Comunidad y que está cercana, tiene, lógicamente, que requerir también el apoyo del Gobierno de Navarra. Y el Partido*

*Socialista de Navarra, que piensa que la solución no pasa necesariamente por la pérdida de derechos sociales, que se puede ser competitivo desde la estabilidad y competitivo desde el bienestar social laboral, quiere aquí dejar muy claro que se pone a disposición del Gobierno de Navarra para apoyarle en cuantas gestiones y actuaciones estime necesario realizar para mantener el nivel de empleo y el nivel de inversiones en Volkswagen, para anclar, en definitiva, a esta empresa en la Comunidad Foral de Navarra, para seguir diciéndole que aquí puede seguir ganando tanto dinero como el que ha ganado hasta ahora, pero que, lógicamente, nosotros, desde la seriedad institucional y desde la seriedad social y laboral, no estamos dispuestos a participar en que estemos solamente ante una cuenta de resultados más o menos saneada, sino ante un negocio rentable en el que los derechos sociales en ningún caso queden perjudicados.*

*Por lo tanto, señor Presidente, le ofrecemos el apoyo del PSN para todo lo que el Gobierno de Navarra tenga que hacer en el tema de la Volkswagen, pero no se equivoque, esto no es Corea del Sur, esto es España, y como es España, los alemanes, los propietarios de esta empresa nos tienen que ver como personas serias, no como personas que ante una simple amenaza lo que hacen es amilanarse, porque entonces nos perderán el respeto y la consideración, y sin respeto ni consideración, simple y llanamente, nos convertiremos todos en simples operarios de una multinacional.*

*En cualquier caso, y ya entrando en el fondo del debate, yo me preguntaba cuando le oía al señor Presidente, pensando en Volkswagen, evidentemente, cómo va la economía en nuestra Comunidad, y después de oír al señor Presidente, estoy convencido de que las cosas no van bien, van peor que el año pasado. Recuerdo todavía cuando sacando un informe de Caja Laboral le decía al señor Presidente que había desconfianza en el consumo, que había desconfianza en las grandes compras en Navarra de un año respecto del otro, y se me decía desde el Gobierno que esto no era así, que la economía iba a bien. Bueno, pues no sé cómo iría el año pasado, pero si hacemos la comparativa de 2000 a 2001, si vemos lo que ha sucedido en este año, lo que tenemos que decir con claridad es, primero, que hay más parados que antes, en este debate tenemos más parados que el año anterior a pesar de la rueda de prensa que ayer dio su Consejera –creo que la iba a dar usted, según dicen por ahí–, pero en todo caso hay más parados a pesar de esos datos, hay exactamente 2.200 parados más, según la encuesta de población activa, en el segundo trimestre de este año 2002. La tasa según la EPA ha subido del 5'9 al 6'2, de 13.572 a 14.742, de 2000 a 2001, pero, insisto, en el segundo trimestre, que es el último dato que tiene aquí*

*todo el mundo, vamos, me refiero a los datos que el Consejero de Economía nos proporciona en su revista trimestral de coyuntura económica de Navarra; tenemos 2.200 parados más.*

*La temporalidad, señor Presidente, en la Comunidad que usted preside, en la Comunidad Foral de Navarra, está aumentando, no está disminuyendo, estamos llegando casi al esperpento. Fíjense, yo tengo una conocida que me ha dejado su historial de la Seguridad Social ahora que la Seguridad Social, como saben sus señorías, al menos los que trabajan por cuenta ajena, está remitiéndonos a todos el historial. ¿Saben cuántos contratos temporales ha tenido a lo largo de su vida? Cincuenta. Eso no es sorprendente hoy en día, ¿qué más da tener cincuenta contratos temporales, nos vienen a decir neoliberales de la talla del señor Sanz, a lo largo de toda la vida laboral? El problema es que esta señora tiene veinticuatro años. En el último año, en lo que llevamos de 2002, ha tenido treinta contratos, y en total durante su vida ha tenido cincuenta, y tiene veinticuatro años. ¿Qué va a pensar esta enfermera, para más señas, teniendo en cuenta además que el Servicio Navarro de Salud ha sido el empleador durante este año 2002 con treinta contratos cuando le oye al señor Presidente decir que esto es la Arcadia feliz?*

*Hay más parados, hay más temporalidad, hay más accidentes de trabajo. En los ocho primeros meses del año 2002 han aumentado en un 50 por ciento los accidentes mortales. Por lo tanto, señor Presidente, la economía va mal en Navarra, no va bien, el desempleo aumenta, la temporalidad aumenta, los accidentes de trabajo aumentan, y la media de los salarios no sube, lo que sí sube, evidentemente, es el IPC, y el IPC oficial, porque el IPC real sube muchísimo más, como saben todos los navarros que ven cómo se les ha ido el dinero del bolsillo; el IPC oficial sube lentamente, el real sube que ya no digamos. Los señores del Partido Popular y también usted, señor Sanz, son especialistas en cambiar el sistema de cálculo de las estadísticas, porque aquí nadie se cree que el IPC haya podido subir un 2 o un 3 por ciento en lo que llevamos de año, esto es simple y llanamente una broma porque, si no, nadie se explica cómo nos pueden durar, aun consumiendo menos, porque el consumo se ha retraído, tan poco tiempo los euros en nuestro bolsillo.*

*La economía va mal porque habiendo evolucionado todas estas magnitudes económicas negativamente, su Gobierno ha reducido las becas a los universitarios de 4.500 a 3.000, en cuanto a las pensiones de viudedad se niegan a que se tramiten proyectos de ley en esta Cámara, la dependencia y la vulnerabilidad, en definitiva, de la economía de Navarra de los centros de poder político y económico se nos escapan, no hay una política de desa-*

*rrollo económico, no hay una política económica industrial, ustedes se dejan llevar y por eso cuando la economía europea y la nacional van bien aquí vamos bien, y cuando la economía europea y la nacional no van tan bien aquí no vamos tan bien y empezamos a ir mal.*

*A todo esto, señor Presidente, para que sepa, ya que parece que lo ignora, qué es lo que piensan los ciudadanos de cómo va la economía en Navarra, pregúnteles usted cómo les ha ido a los pequeños ahorradores con los escasos tipos de interés que tenemos o cómo les ha ido a los ahorradores en la Bolsa después de que el Partido Popular, y usted el primero, como gran seguidor del Partido Popular, les animase a meter los ahorros de toda su vida en la Bolsa. Pues han perdido como nada un 35 por ciento, y aún pueden hasta perder más.*

*En fin, ¿cómo van los impuestos?, porque todo esto nos perjudica enormemente en nuestra economía familiar. Pues en cuanto a los impuestos, con el señor Iribarren, su Consejero de Hacienda, a la cabeza, desde la Ley Foral del IRPF de 1998, el IPC ha subido en Navarra un 10 por ciento y en cambio la tarifa solamente se ha actualizado en un 2 por ciento, por lo tanto, todo lo que nos cuentan de que pagamos menos impuestos es mentira, no sólo porque paguemos más de tasas y de impuestos indirectos, sino porque al deflactarse el IRPF sólo en un 2 por ciento y subir un 10 por ciento estamos pagando el 8 por ciento más. Eso sí, ahora viene el señor Sanz –llegan tiempos de elecciones– con las rebajas fiscales, diciéndonos que va a atacar directamente al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas no deflactando la tarifa, evidentemente, sino exclusivamente haciendo que casi todos paguemos 731 pesetas más para que 1.500 privilegiados paguen 1.036.000 pesetas menos. Ésa es la justicia social, ése es el progresismo del señor Sanz, ése es el progresismo de este Gobierno y de UPN.*

*En cuanto al tema de la vivienda, vamos de mal en peor. Ahora se han vuelto a sacar otro tema de la chistera, pero, mire, vamos a seguir hablando de datos aun a costa de ser un tanto farragosos. Nos dice no sé qué de cuántas viviendas se han calificado. Mire, respóndame a una pregunta, señor Sanz, dígame en Pamplona, en la comarca de Pamplona cuántas viviendas de protección oficial se han iniciado en lo que llevamos de año. ¿Sabe cuántas se han iniciado en lo que llevamos de año, incluidas las de protección oficial e incluidas las de precio tasado? El 1'40 por ciento, veinte, exactamente veinte en Pamplona. Si vamos a la comarca estamos en un 7 por ciento; un 1'40 en Pamplona ciudad y un 7 por ciento en la comarca de Pamplona. Por eso, con ésas que luego costará hacer dos años y medio y que el señor Marcotegui visitará tres o cuatro veces para sacarse una buena foto con o sin*

*Alcaldesa de por medio –me imagino que igual luego tiene que empezar a visitarlo algún otro no tantas veces–, nos encontraremos simple y llanamente con que ustedes han fracasado y han suspendido en el tema de la vivienda, simple y llanamente. Podrán hacerse fotos, cuantas quieran, pero la realidad es que el 1'40 por ciento de las viviendas de protección oficial se han iniciado este año en nuestra Comunidad, de un total de 1.404, que son las que se han iniciado en la comarca de Pamplona.*

*El año pasado por estas fechas el señor Presidente nos prometió que el tema de la vivienda se iba a solucionar, que se iba a crear un banco de suelo público foral y que con eso se iba a iniciar el principio del fin de los males de la vivienda. El acuerdo del Gobierno es de 29 de octubre, después del debate de la Comunidad; se crea el Banco Foral de Suelo Público. ¿Saben ustedes cuánto terreno edificable, cuánto suelo, en definitiva, se ha integrado en ese Banco Foral de Suelo Público? Sarriguren, sólo Sarriguren, y, por cierto, hay una opción de compra del año 1991, que en aras de la brevedad obviaré decir quién es el que la firmó y quién es el que luego la ejecutó, porque la ejecutó el señor Alli cuando el señor Sanz era Presidente, pero la opción de compra es simplemente anterior, eso ya lo discutimos hace dos debates de la Comunidad, pero si quiere seguimos. En todo caso, más allá de la opción de compra, sólo Sarriguren, ni un metro cuadrado más se ha añadido a ese Banco Foral de Suelo Público. Por lo tanto, señores del Gobierno, señor Sanz, o no quiere usted solucionar el tema de la vivienda, que puede ser, claro, y si puede ser es grave que no quiera, o no sabe o no puede solucionar este problema. Mal futuro tienen los jóvenes en esta Comunidad para tener piso, aunque, eso sí, tal vez ahora que el problema de la vivienda sirve como excusa para vender el 50 por ciento de la concesión a la empresa concesionaria de la autopista puedan optar a un pisito en alquiler a un precio razonable, aunque no sabemos cuál es porque no sabemos cuáles son los tramos de renta que ayer publicaron en los medios de comunicación. Mal futuro para los jóvenes, mal futuro para los que no tengan vivienda en esta Comunidad.*

*Mire, señor Presidente, a mí me parece que hay muchas cosas que no funcionan o funcionan mal en Navarra, más allá de que el lema de UPN en la campaña de mayo de 2003 vaya a ser, a la vista de su discurso, Navarra en obras. Eso sí, tienen la gran habilidad de poner el cartel de las obras y luego irlas ejecutando lentamente, y así parece que obran más, pero obran lo mismo, que es muy poco, y todos tendrán ejemplos, los de Tudela con el desdoblamiento de Tudela, los de Pamplona con las rondas, ahora incluso se van a poner a ensanchar la entrada a Pamplona antes de la Avenida Zaragoza no para molestar, ya lo sé, sino para que se*

vean todas las obras que hace este Gobierno de UPN. Caramba, las podían hacer de una en una, más deprisita y nos molestarían bastante menos; eso sí, ustedes se harían bastante menos fotos.

Mire, yo creo, de verdad, que las cosas no están funcionando o están funcionando bastante mal en nuestra Comunidad. Aquí hay muchos problemas, no sólo en economía y en vivienda, también en inseguridad ciudadana. Y me remito a los datos del Fiscal General del Estado, señor Cardenal, nada sospechoso de comulgar ideológicamente en inicio, quiero decir, antes de ser Fiscal, precisamente, con mi partido o con las ideas progresistas. Ahora nos sacan los datos de los meses que llevamos de año, del primer trimestre exactamente. Dicen que ha descendido un 4'1, pero es que el año anterior aumentó un 17, con lo cual, ha descendido un 4 del aumento del 17, pero ¿saben sus señorías cómo se cuentan ahora los delitos en España, desde que el PP se ha dado cuenta de que sube la inseguridad ciudadana? Fíjense, voy a perder un segundo. Antes, cuando, por ejemplo, unos cacos entraban a un garaje y se llevaban tres coches eran tres robos, porque hay tres propietarios, son tres delitos contra la propiedad, ahora es uno. Ha descendido un 4'1, entendido.

La convivencia, señor Presidente, no ha mejorado, los servicios públicos tampoco y yo creo que la relación con el Gobierno de España tampoco, porque que ahora, en octubre de 2002 nos anuncie el convenio de infraestructuras que aprobó el Congreso de los Diputados en el mes de junio de 2001 nos parece curioso. ¿Tanto tiempo cuesta firmar un convenio? En todo caso, ya nos dirán cuál es el contenido. Por cierto, nos parece muy bien que se firme el Convenio Económico con el Estado, pero nos gustaría saber cuál es el contenido. ¿Van a meter la ley de hidrocarburos para darle el importe al Departamento de Salud y así evitar su intervención? ¿Cuáles van a ser los contenidos de ese Convenio Económico? Transferencias de tráfico: ¿con o sin multas, con o sin guardias, transferencia total o transferencia parcial? Mire, en todos los debates del estado de la Comunidad hay unas risas cuando ustedes empiezan a hablar de las transferencias de tráfico que, en fin, empiezan ya a tomar cierto volumen y consistencia. Ésta es la historia de nunca acabar, ustedes sigan intentándolo pero reconozcan que llevan ya muchos años fracasando, porque llevan muchos años en el Gobierno y es un simple y claro fracaso.

En fin, estamos en el mes de octubre, señorías, y yo creo que no estamos mejor que en el mes de octubre del año pasado. Sólo va mejor el proceso de reunificación de los partidos de la derecha, pero ésta es una cuestión partidista que poco creo que importe a los ciudadanos. Pero, miren, si vamos a ver cómo está el Gobierno, que yo creo que es el

causante de bastantes problemas en cuanto que no soluciona unos y otros los crea, con un simple repaso nos podemos encontrar con que este Gobierno es un Gobierno que está cansado, falto de ideas, que es autoritario y que es antiguo. Y a los hechos me remito. Su Consejero de Administración Local, señor Presidente, tiene sublevados hasta a los bomberos, pero esto puede que sea lo menos importante, salvo en caso de incendio, lo que realmente es importante es que también tiene enfadados a los alcaldes y a los ayuntamientos. El señor Consejero del señor Sanz parece decir: para mis amigos el favor, para todos la ley. Con lo cual, no incurre en delito: para todos la ley, para mis amigos el favor. Eso no es incurrir en delito, eso es un estilo de hacer política, evidentemente. Es incapaz de solucionar el problema de los pasivos de los funcionarios porque sólo se puede solucionar si se hace como dice él, no como proponemos los demás de forma alternativa.

El Consejero de Hacienda, porque llamarlo de Economía sería verdaderamente una auténtica exageración, más allá de dedicarse a privatizar todo lo que pilla no mejora la lucha contra el fraude fiscal y carece de una política económica concreta. El de Agricultura, señor Sanz, en la PAC a verlas venir, y en el Plan Hidrológico Nacional, a aplaudir, como buen seguidor también del Partido Popular que es.

En Educación y Cultura, el señor Laguna no pone en marcha el ciclo de 0 a 3 años ni aunque le empujemos; eso sí, aplaude la Ley de calidad como el resto de los consejeros del Partido Popular. Todo lo que diga Madrid está bien. La política cultural, desastrosa, no ya porque este Gobierno haya dejado el prestigio de Príncipe de Viana por los suelos, sino porque la voluntad de Oteiza ha sido traicionada, porque el pórtico de Santa María de Sangüesa empieza a caerse a trozos y porque nos anuncian a bombo y platillo la iluminación de la muralla de Pamplona pero luego resulta que no pueden ni restaurar ni iluminar el baluarte principal. Es algo verdaderamente curioso.

En el intervenido Departamento de Salud, más allá de que los profesionales estén simplemente desilusionados y, sobre todo, estén hartos, ni solucionan las listas de espera, porque, si están solucionadas, señor Sanz, no entendemos cómo tenemos que esperar tanto, ni el tema de pediatría en Estella y en la Ribera, más allá de algunas otras cuestiones como el total abandono del espacio sociosanitario por parte del Consejero de Salud y por parte del Consejero de Bienestar Social. La gente que tiene problemas de salud mental está simplemente a verlas venir porque usted, señor Sanz, no organiza y no se ocupa del espacio sociosanitario, más allá de que el Consejero de Bienestar Social, evidentemente, sigue confundiendo el

*Estado del bienestar con el Estado de beneficencia, que no quiere saber nada de las pensiones de viudedad y que abandona también a su suerte a todas aquellas asociaciones cívicas que se dedican a prestar los servicios que no presta la Administración.*

*¿Qué vamos a decir de la Consejera de Industria?, más allá de que no esté ahora aquí y más allá de que no aplique la Ley general de comercio. ¿Por qué no se aplica la Ley general de comercio? Éste es un tema muy importante, ¿tal vez porque hay que dar dos licencias antes de que se aplique la Ley general de comercio, una en el centro y otra en las afueras, para que luego no se pueda dar ya ninguna más? Hombre, que nosotros no digamos todo no quiere decir que seamos tontos, ténganlo muy en cuenta.*

*En materia de turismo, señor Presidente, son muy interesantes los datos que han dado, pero yo creo que en esta materia su Consejera de Industria y Turismo está de vacaciones.*

*Comparte, por su puesto, la reforma laboral del Partido Popular. ¿Cómo se va a llevar bien su Gobierno con los sindicatos si han votado en contra en este Parlamento de la iniciativa legislativa popular para el empleo de calidad y votaron en Madrid a favor del decretazo?*

*En materia de Obras Públicas, mire, el señor Consejero del Señor Sanz ha demostrado su incapacidad para dos cosas: una, para presentar un proyecto de televisión de calidad y no una telebasura, y así van las cosas, y, desde luego, ha demostrado su incapacidad para cerrar un mapa de carreteras donde las carreteras estén conectadas, porque nadie sabe aquí dónde va a conectar la autovía Pamplona-Logroño con La Rioja. Esto es verdaderamente curioso.*

*Al señor Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, de Vivienda no le puedo decir ya nada más de todo lo que le he dicho. Hemos incluso pedido su dimisión, los hechos nos están dando la razón. El señor Consejero de Vivienda tendrá que llamarse sólo de Ordenación del Territorio, y tal vez ahí quién sabe, yo creo que sí, y de Medio Ambiente, más allá de que en Medio Ambiente hay una deficiente gestión, por ejemplo, de los parques de Urbasa y Andía, señor Marcotegui.*

*En fin, yo creo que están ustedes en una campaña, eso lo hacen bien, desafortada de propaganda y no de hechos. Dicen tantas veces las cosas que incluso se confunden con los datos. Hablan lo mismo de 6.000 viviendas que de 2.000 o que de 28.000 viviendas, y, evidentemente, señor Presidente, su Gobierno se apunta todo lo hecho anterior como si fuese propio, en un ejercicio de adanismo político. Aquí antes que usted, ya sé que lleva tanto*

*tiempo que piensa que lleva toda la vida en el Gobierno, hubo otros gobiernos, hubo otras ideas, hubo otros proyectos, hubo otra serie de bases, por ejemplo, las bases de la política económica e industrial. Ustedes siguen viviendo de las rentas de los gobiernos de los años 80 porque más allá de algún otro poligoncito que ha dicho usted lo cierto es que siguen negándose a realizar las actuaciones industriales que el sentido común y el sentido del dinamismo empresarial requieren en nuestra Comunidad.*

*En fin, a pesar de todo, seamos positivos. Si ponemos la política al servicio de los ciudadanos, yo creo que todo tiene solución, casi todo. Es verdad que la solución al problema del terrorismo se escapa de nuestra voluntad política de solucionar lo que es evidente, pero en todo lo demás, prácticamente, depende fundamentalmente de lo que hagamos aquí y depende fundamentalmente de lo que haga el Gobierno. Está, en definitiva, en nuestras manos.*

*Mire, le voy a poner algunos ejemplos. En vivienda, ¿por qué no se dejan ya de usar la vivienda como excusa para vender la autopista, es decir, el 50 por ciento de las acciones de Audenasa, SA?, que, por cierto, ¿se las van a vender al SEPI, no? Miren, yo tengo un papel que me dieron ustedes en el que se dice que lo que íbamos a obtener por dividendos previsiblemente de aquí al año 2029 eran 91.000 millones de pesetas. Es verdad que eso es si te esperas hasta el 2029, si no nos esperamos hasta el 2029, es decir, si actualizamos el dividendo, son 43.000, no 30.000, con lo cual, en el peor de los casos aquí hay un pelotazo de 13.000 y en el mejor hay un pelotazo de 60.000.*

*A usted le han dicho, señor Sanz, desde Madrid que hay que vender las acciones de la autopista y usted obedece no sé si para que lo nombren ministro o para qué, en definitiva, para quedar bien con el Partido Popular, y ya, de verdad, lo único que nos falta es que el tema más preocupante y más sangrante de la política navarra, que es la no solución del problema de la vivienda, encima se utilice como excusa para quedar bien con Madrid vendiendo la autopista. ¿Por qué no hacemos un gran acuerdo político y social en materia de vivienda? ¿Por qué no les dan más parcelas a los sindicatos, que tienen muchas ganas de hacer viviendas? No solamente las que les han dado, porque son las mismas, las tres veces que ha salido Marcotegui son las mismas, son las dos mismas parcelas de Sarriguren, la de Puertas de Sarriguren, la misma, los 187 mismos pisos, las mismas tipologías, pues tres veces ha salido ya haciéndose la foto, y esperan, claro, primera piedra, primera puerta, entrega de llaves, en fin, cada uno se busca la vida como puede, pero que no sea con los problemas que realmente afectan a los ciudadanos. Por tanto, si usted*

quisiera, señor Sanz, que no quiere, por nuestra parte un acuerdo en materia de política de vivienda, un gran acuerdo político y un gran acuerdo social.

Segundo. ¿Por qué no atajamos de verdad la inseguridad laboral? Para eso sería conveniente que la Administración que usted preside no hiciera tanto contrato temporal como el de esta enfermera que yo he citado aquí. Treinta contratos en lo que llevamos de año, pero si casi costará tanto gestionar los contratos como lo que le pagan en el año 2002. Y no es la única, no piensen que hemos ido a buscar el caso más raro, qué va, esto es algo muy extendido. La gente que nos esté oyendo y que esté en esta situación, también sus padres, simple y llanamente, lo sabrán.

En el tema de la inseguridad laboral yo creo que hay que hacer una nueva política económica, pero, mire, por cierto, ha hablado de un tema y a mí me parece que se ha pasado. Los inmigrantes vienen aquí porque quieren trabajar y nosotros los necesitamos. Cuando tenemos que darles servicios, no es solamente como un acto humanitario, es porque, además, son ciudadanos y nosotros necesitamos a esos ciudadanos que vienen aquí a trabajar porque necesitan trabajar, porque el crecimiento económico en esta Comunidad en estos momentos, como ha pasado en otras ocasiones en otros lugares del mundo, se asienta lógicamente también en esa mano de obra inmigrante. Por lo tanto, menos paternalismo, más sentido común y más solidaridad con gente que viene aquí como nosotros hemos ido en otras ocasiones pasadas, cuando no había ni libertad ni democracia en España, a otros lugares del mundo.

La solución en materia económica es anclar a la Volkswagen, pero es al mismo tiempo diversificar el tejido industrial y productivo de nuestra Comunidad, cosa que, evidentemente, su Gobierno ni está haciendo ni piensa hacer. Yo creo que hay que mejorar nuestro sistema de bienestar social, tal y como va, y que tenemos que pensar en la pluralidad y en el respeto en ese sentido a lo que es la pluralidad cultural y a la pluralidad también idiomática. En definitiva, se pueden hacer muchas cosas al respecto.

Mire, señor Presidente, por resumir y terminar, me gustaría decirle que a nosotros, a los socialistas, nos parece sinceramente que no hay que gobernar para la opinión pública. Ha empezado usted su discurso diciendo: la opinión pública... Usted ¿para quién gobierna?, ¿para lo que piensa la opinión pública o para solucionar los problemas de los ciudadanos? No ha dicho nada de que no había presupuestos en el 2002. Decían el año pasado que esto iba a ser la hecatombe, ¿no ha pasado nada? Lo que me preocupa no es que no haya pasado nada, que eso ya lo sabíamos nosotros; es

normal, con un presupuesto mejor, que es el prorrogado de 2001, ¿qué iba a pasar? Lo que me preocupa es cómo piensa usted aprobar los de 2003, porque no ha dicho nada. ¿O es que se va a echar en brazos del grupo Mixto para que los presupuestos sean aprobados en lugar de buscar el necesario consenso político?

Mire, señor Presidente, mi partido tiene la intención de promover y de conseguir el cambio político en esta Comunidad. Eso será los ciudadanos los que lo decidan, no nosotros ahora, pero desde la lealtad institucional quiero decirle y reiterarle mi colaboración y mi apoyo –eso sí, hágalo bien– en los temas de terrorismo y en los temas de defensa de Navarra, pero defienda también Navarra frente a los excesos centralistas del Partido Popular y defienda también la Navarra de la pluralidad, no solamente la Navarra que usted tiene en su imaginación. Lealtad institucional en ese sentido. Y desde una oposición abierta al diálogo quiero trasladarle mi disposición al diálogo político en aquellos temas que usted ha sido incapaz de solucionar desde el año 1991. En cualquier caso, una oposición abierta al diálogo, una oposición real, en ningún caso una oposición cómplice de la ineficacia gubernamental. Por lo tanto, creo que estos tiempos que tenemos hasta las elecciones...

SR. PRESIDENTE: Señor Lizarbe, le ruego que vaya terminando, por favor.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Inmediatamente, señor Presidente. ... estos tiempos que vamos a vivir de aquí a las elecciones necesitan de consenso político, pero el consenso político en ningún caso puede tapar la ineficacia gubernamental, que es la que en estos momentos usted está presidiendo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lizarbe. Tiene la palabra el señor Presidente.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): Señor Presidente, señorías. Procuraré ser breve en mi respuesta al portavoz del Partido Socialista, aun cuando tenga que hacer muchos esfuerzos, puesto que ha hecho una relación de cuestiones que yo creo que merecen una respuesta para que los ciudadanos tengan una percepción exacta, alejada de cualquier criterio político, alejada de cualquier planteamiento partidario y muy próxima a lo que es la realidad de las cifras.

Mire usted, quiero empezar mi intervención agradeciéndole la disposición del Partido Socialista en dos temas que son sustanciales y en los que sabe que nunca, jamás va a haber discrepancia alguna, vamos a caminar juntos. Al menos en estos momentos proclamo públicamente que en lo que respecta al partido que represento y al partido que presidido jamás existirá una discrepancia en dos

*cuestiones que yo entiendo que son sustanciales y que tanto el Partido Socialista de Navarra como Unión del Pueblo Navarro apoyamos, que son nuestra firmeza en la defensa de la libertad y de la democracia, nuestra firmeza en la lucha y en la erradicación del terrorismo y la violencia y nuestra firmeza también en la defensa de nuestra realidad política e institucional reflejada en el Amejoramiento y en la Constitución Española. Por tanto, le agradezco que su intervención haya servido para poner de manifiesto en lo que a su partido respecta esa posición que yo comparto y proclamo al mismo tiempo que jamás por nuestra parte será roto ese consenso básico.*

*Ha continuado en su intervención analizando y argumentando con datos que yo diría que son anecdóticos y que en algunos casos rayan el personalismo o la especificidad. En mi intervención he dejado suficientemente claro que conseguir la plena satisfacción del conjunto de los ciudadanos es prácticamente imposible, esa plena satisfacción es sólo propia de etapas políticas felizmente superadas, y he puesto el ejemplo de cuando durante el franquismo se hacían preguntas al pueblo. Hoy es difícil, porque si consiguiésemos la plena satisfacción estaríamos hablando de una sociedad adormecida. Cuando la sociedad consigue unos ciertos niveles de bienestar, los ciudadanos queremos conseguir el escalón superior, y eso es propio de sociedades dinámicas que aman el progreso, que aman las libertades y que aman la democracia. Por tanto, no me sirven algunos ejemplos porque, indudablemente, yo no los voy a rebatir porque pueden ser ciertos, pero cuando se trata de hacer un debate del estado de la Comunidad, indudablemente, hay que hablar de cuestiones generales en materia económica, en la calidad de la prestación de los servicios y en otras cuestiones que yo creo que son sustanciales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ver si el grado de satisfacción de los mismos es mayor, igual o menor que el que tienen, por ejemplo, los ciudadanos de nuestro entorno de otras realidades políticas e insituacionales e incluso de la propia Europa.*

*Usted ha seguido con un discurso que debo reconocer que le ha costado muy poco esfuerzo llevarlo a la práctica, porque, como me lo temía, y no por ser mal pensado, me leí el discurso del señor Zapatero en el debate del estado de la nación y en algunos aspectos de su intervención, señor Lizarbe, usted ha copiado textualmente sus intervenciones. Ha cambiado lo de una amiga del señor Zapatero por una enfermera aquí en Navarra y ha continuado todo su discurso poniendo de manifiesto, como digo, algunas situaciones que yo no le voy a negar, pero que están muy alejadas de lo que son las cuestiones generales, de lo que son las cuestiones gor-*

*das o gruesas que afectan a los ciudadanos de Navarra.*

*Ha seguido hablando de algo novedoso, se lo reconozco, en lo que respecta al discurso del señor Zapatero, porque, indudablemente, el señor Zapatero entonces no podía saber o por lo menos no interpretó ni lo valoró que pudiera existir una crisis en el sector del automóvil. Mire usted, yo también aquí quiero mostrar mi preocupación, pero quiero al mismo tiempo manifestarle mi ocupación, que es estar en estos momentos con la representación social y con la dirección de la empresa para garantizar los empleos y para garantizar la estabilidad de la compañía de la planta en nuestra Comunidad. Pero no quiero que mi intervención se interprete por parte de la representación sindical, como ha sido interpretada por algún sindicato, que no quieren bajo ningún concepto que el Gobierno de Navarra se inmiscuya en un asunto que según ellos dicen que no le compete, y ya me explicarán esos sindicatos si no es competencia del Gobierno trabajar por la estabilidad de las inversiones y de las empresas y por el sostenimiento del empleo. A pesar de ello, nuestra intervención ha de estar siempre supeditada al consenso entre los agentes sociales y la dirección de la empresa y siempre con el objetivo del sostenimiento de los puestos de trabajo.*

*Y, en esa línea, hemos ofrecido nuestra colaboración y hemos dado ya los primeros pasos, pero no es que hayamos dado los primeros pasos, es que ya los dimos en una primera reunión sin haber anuncio por medio de la situación actual en la planta de Volkswagen. Usted sabe, señor Lizarbe, que en agosto mantuvimos una reunión con la dirección de Volkswagen. Por cierto, una reunión a la que usted no acudió porque estaba de vacaciones. Ésa fue la recomendación o la excusa que usted planteó a la dirección de Volkswagen. Yo también estaba de vacaciones, pero me trasladé e hice mil kilómetros para estar en esa reunión en Volkswagen.*

*Allí se nos expuso cuál era la evolución de los mercados y cuál era la evolución de las ratios de productividad, rentabilidad y costos sociales de la planta de Volkswagen. No voy a descubrir lo que sus mandatados hablaron allí, en aquella reunión, pero, indudablemente, aquellos planteamientos y aquellas intervenciones estuvieron muy alejadas de lo que desde el Gobierno, a través de mi intervención, se le ofreció a Volkswagen. Se les dijo que desde Navarra se habían hecho grandes esfuerzos en la proyección de la planta de Volkswagen. Se les dijo que reconocíamos, afortunadamente, las grandes inversiones que en los dos últimos años se habían llevado a cabo en la planta de Volkswagen, inversiones que hoy son un signo de garantía, precisamente para el sostenimiento y la localización*

*de nuestra planta. Se les dijo los grandes esfuerzos que estamos haciendo en el desarrollo tecnológico de Navarra para crear un centro tecnológico de ingenierías, a fin de que dé soporte, precisamente, a lo que hoy es una planta de montaje, que si no se ve compensada y complementada con lo que puede ser una planta de ingeniería también, que incluso permita hacer motores, se puede convertir esa planta de montaje en una planta de desmontaje. Afortunadamente, insisto, Volkswagen ha realizado ya las inversiones, y cuando se consolidan inversiones y se ejecutan es muchísimo más difícil desmontarla.*

*No obstante, incluso desde el Ministerio de Trabajo y desde el Ministerio de Industria, nosotros estamos ya propugnando, cuando terminen las negociaciones entre la representación social y la dirección de la empresa, una nueva reunión que se celebrará con la dirección de Volkswagen y los sindicatos en octubre para hablar del futuro de la planta y el alto compromiso del Gobierno para que esa planta siga siendo fundamental y un motor en nuestra economía, sin descuidar lo que ya he dicho en mi primera intervención, de lo que va a suponer la diversificación del tejido industrial del que usted ha hablado y del que, por cierto, no ha dicho absolutamente de qué se trata eso de la diversificación.*

*Yo a usted le voy a decir de qué se trata la diversificación y lo que hemos hecho ya en materia de diversificación de nuestro tejido industrial. Pusimos en marcha –y eso no se lo apunte usted a gobiernos anteriores– el plan tecnológico de Navarra con la creación de centros de innovación en sectores estratégicos en nuestra economía: el de las energías renovables, el de la industria agroalimentaria, el de la biomedicina, por cierto, ya se está construyendo por parte de la Universidad de Navarra con el apoyo del Gobierno de Navarra y también del Gobierno de España el Centro de Medicina Aplicada. Centros tecnológicos también unidos a sectores estratégicos, he dicho, como el de las energías renovables, la ingeniería del automóvil, la industria agroalimentaria, la biomedicina, las telecomunicaciones, la enseñanza profesional. Eso nos va a permitir diversificar el tejido industrial, pero no es suficiente eso. Por eso pusimos en marcha también un plan de internacionalización de nuestra economía que ha sido ejecutado prácticamente en su totalidad y se está ejecutando con ayudas públicas para que las pequeñas y medianas empresas, que son la base fundamental de nuestro tejido industrial, puedan acceder a los mercados exteriores y puedan tener el respaldo y las ayudas de la Administración correspondiente.*

*Y así se han consolidado inversiones de fuera de nuestra Comunidad y se han internacionalizado nuestras empresas invirtiendo también en países de fuera de nuestra Comunidad. Y eso fortalece nues-*

*tro tejido industrial. Por eso hoy hablar de multinacionales en Navarra, hoy, hace cinco, seis o siete años era más difícil, pero hoy hablar de multinacionales en Navarra no es sólo hablar de Volkswagen o hablar de TRW, es decir, de las empresas extranjeras. Hoy hablar de multinacionales en Navarra es hablar, por ejemplo, de Jevit, que es una empresa navarra, pero es una empresa multinacional que exporta gran parte de su producción, y es hablar de otras empresas de Navarra del sector de la agroalimentación, como IAN, por ejemplo, u otras empresas que también están implantadas en el exterior y gran parte de su producción va a los mercados exteriores. El plan de internacionalización.*

*Y le voy a decir otro dato más: pusimos en marcha el plan de calidad de la empresa, porque producir es fácil, señor Lizarbe, pero si quieres ser competitivo, además de producir, tienes que producir productos de calidad, puesto que aquí no sirven única y exclusivamente las denominaciones de origen para pensar que ya tenemos vendido todo. Nuestros pimientos del piquillo de Lodosa, nuestros espárragos de Navarra o nuestros cogollos de Tudela no se van a vender en los mercados extranjeros por tener denominación de origen. Se venderán si tienen buena calidad y sus precios son competitivos. Por eso pusimos en marcha un plan de la calidad que nos ha permitido en estos momentos contar con cientos de empresas certificadas en materia de calidad, cuando hace cuatro años las empresas certificadas se contaban con los dedos de la mano. Y no solamente certificadas con el ISO 9.002, sino certificadas con el ISO 14.001, las relacionadas con el medio ambiente, porque el desarrollo económico de esas empresas tiene que respetar también el medio ambiente y porque la calidad también está unida al respeto de la naturaleza, a los procesos de reciclaje del agua, etcétera.*

*Yo le he dicho tres medidas de diversificar el tejido industrial. Pero aún le diría más, señor Lizarbe, si usted es tan amable de atenderme. Procesos de diversificación son aquellas apuestas que se realizan desde el sector público, es decir, desde las empresas de capital riesgo o desde las empresas de capital inversión, en sectores estratégicos que van a contribuir a la diversificación o a la no dependencia en exclusiva de ciertos sectores de nuestra economía.*

*Así, hoy podemos afirmar y decir que somos la Comunidad más reconocida internacionalmente en el ámbito de las energías limpias, en el ámbito de las energías renovables, con una amplia presencia, en ese sector, que además ha actuado de motor para otras iniciativas con una amplia presencia del sector público en su accionariado.*

*Y le diré más, con el ánimo, precisamente, de fortalecer nuestro sector industrial, el artífice de la*

creación de una sociedad de capital inversión con la creación de la Corporación Industrial de Caja Navarra, a fin de que Caja Navarra no solamente orientase sus inversiones al ámbito financiero o a tomar posiciones en ciertas empresas en virtud de sus resultados, la creación de esa sociedad de capital inversión, la Corporación Industrial, ha permitido hoy un cierto control desde la Administración, aunque sea una iniciativa privada, por su composición en el consejo de administración, interviniendo, invirtiendo y apostando claramente por sectores claves en el sector agroalimentario, en el sector de las telecomunicaciones, por ejemplo, o incluso en el sector de la construcción.

Así se trabaja, señor Lizarbe, en la diversificación del sector. Por eso he afirmado que, afortunadamente, hoy la crisis que estamos conociendo, por los medios de comunicación algunos, y otros de manera más directa, en el sector del automóvil es una cuestión de coyuntura derivada de la falta de demanda en los mercados mundiales en el sector del automóvil. Es más, una falta de demanda en el sector del automóvil que obligará a seguir en la senda y en la evolución que ha tenido todo el sector del automóvil de agrupar las firmas automovilísticas en grandes consorcios. Hace muy pocos años había decenas y decenas de firmas automovilísticas que producían automóviles. Hoy ya esas firmas, a través de enormes megafusiones se han convertido en pocos consorcios automovilísticos. Y, afortunadamente, una firma que no ha estado al margen de ese proceso, sino que, al revés, ha sido pionera y motora de ese proceso es la firma de Volkswagen, que, como usted sabe, hoy aglutina un número determinado y plural de marcas que antes eran firmas productoras que no estaban bajo el control del consorcio de Volkswagen: Skoda, Seat, etcétera. Afortunadamente, este consorcio ubicado en Navarra es un consorcio fuerte que está en el mercado. Eso también es una garantía, la solvencia de la firma y las inversiones que había realizado, una garantía de la consolidación de la planta aquí, en Navarra.

Ojalá, y según mis referencias últimas, de hace pocos minutos, ojalá la solución apuntada por todos y que yo creo que a todos nos satisface sea, finalmente, la que se adopte para que al final esta falta de demanda no tenga repercusiones negativas en el empleo.

Estoy completamente de acuerdo con usted y le agradezco el apoyo que en esta materia nos va a dar. Se lo agradezco de todo corazón. Y no dude usted que nos van a tener en Volkswagen como siempre nos han tenido, y que yo lo puedo contrastar con cartas y con datos reflejados por escrito, es decir, nos van a tener como un gobierno serio, como un gobierno responsable, que cumple sus compromisos y que está dispuesto a realizar gran-

des apuestas como otras que me he dejado de citar, cual es la creación de un banco de pruebas o pista de pruebas para rozamientos, esfuerzos de los vehículos, etcétera. Incluso, estamos dispuestos a hacer los esfuerzos pertinentes, de la misma manera que lo hicimos para crear un parque vial y concienciar a los alumnos de Educación Vial sobre la seguridad de la conducción y, al mismo tiempo, ligarlo a lo que es nuestra planta en Volkswagen, estamos también dispuestos a apoyar la creación de un gran museo del automóvil en Volkswagen.

Por tanto, nos van a tener como un gobierno responsable, como siempre lo hemos sido. Y es cierto que hemos encontrado corresponsabilidad, porque de no haber sido así, si no hubiésemos encontrado corresponsabilidad en Volkswagen, hubiésemos tenido también grandes tensiones financieras por nuestro especial régimen impositivo precisamente en la recaudación tributaria.

En fin, ¿cómo va la economía navarra, señor Lizarbe? Yo no voy a repetir mi discurso anterior. Soy consciente de que si yo estuviese en su lugar, es decir, en la oposición, también intentaría lo mismo que usted: lanzar o hacer ver que la situación económica de Navarra no es como yo la he pintado. Pero, ¡qué le vamos a hacer!, señor Lizarbe. Yo no estoy en la oposición y no puedo salir aquí a hacer planteamientos, lanzar al aire globos sondas que no reflejan la realidad. Yo estoy aquí para dar datos fehacientes y contrastados sobre cuál es la situación económica en Navarra. Y creo que los he dado. Y de la misma manera que he dicho que a partir del 11-S nuestra tasa de crecimiento se redujo al 2'2 por ciento, cuando los anteriores trimestres había estado por encima del 3 por ciento, de la misma manera que he dicho eso, he dicho que en el primer y segundo trimestres del año 2002 las tasas de crecimiento han sido superiores, el 2'6 en el primer trimestre, 2'7 en el segundo trimestre, observando una tendencia alcista en esa evolución.

Y esos son los datos reales que vienen reflejados en todas las estadísticas, incluida la que usted ha citado del análisis de coyuntura reflejado en el estudio de la Caja Laboral. Porque no lo he sacado, pero podría leerle a usted lo que dicen, precisamente, esos datos de coyuntura de la Caja Laboral. Dicen que el resultado económico, a pesar del enfriamiento de la economía a nivel nacional y a nivel mundial, en Navarra es altamente meritorio, tendiendo claramente a una convergencia real, que no ficticia, con Europa. Eso lo dicen esos datos de coyuntura económica a los que usted se ha referido en su intervención.

Ha hablado de que puede haber más parados que respecto al inicio del año. Es verdad, pero no ha dicho que hemos creado 6.800 nuevos empleos. La creación de empleo y el índice de parados a veces no están relacionados, porque, claro, si usted

*descuenta el propio crecimiento de la población activa, que ha sido de 6.800 nuevos puestos de trabajo y se olvida de que han venido muchos inmigrantes y ha habido un crecimiento de la población o de personas necesitadas para incorporarse, al final, indudablemente, si hay 6.800 nuevos puestos de trabajo pero se han apuntado al Inem porque han venido de fuera 12.000, 14.000 o 20.000 personas, indudablemente, puede deteriorarse. Lo importante, señor Lizarbe, es que en Navarra seguimos creando empleo y lo importante es que en Navarra seguimos siendo la comunidad con menor tasa de desempleo de España.*

*Ha hablado de temporalidad. Señor Lizarbe, aquí yo le ofrezco toda mi disposición para que usted pueda plantearme medidas para evitar la temporalidad. Porque, mire usted, todas las medidas que en materia de reducción de la temporalidad en el empleo fueron ofertadas por los sindicatos y los empresarios en el acuerdo por el empleo y otras más añadidas las estamos poniendo en práctica, pero como yo quiero lo mismo que usted, conseguir que el empleo en nuestra Comunidad sea cada día más estable y menos temporal y que haya menos precariedad, estoy dispuesto y abierto a que usted me ofrezca alguna idea más que podamos poner en práctica, a través de las subvenciones, a través de las ayudas, a través de las inspecciones, a través de los controles. Estoy deseando que usted me ofrezca alguna medida para yo aceptarla, porque comparto su objetivo, a pesar de haber mejorado enormemente la calidad en el empleo. Estoy dispuesto, como digo, a aceptarle cualquiera de sus propuestas.*

*Ha hablado sobre economía y ha preguntado cómo está la economía. Pues, mire usted, hace dos años, es decir, en el año 2000 el 70 por ciento de los ciudadanos navarros, también derivado de estudios estadísticos, decía que llegaban con facilidad al final del mes; en el año 2002, a pesar de los negros nubarrones que usted vislumbra, es el 72 por ciento. Tampoco es un dato que me estoy inventando, es un dato reflejado en las estadísticas, señor Lizarbe, y se lo puedo demostrar convenientemente.*

*Pero es que, además, señor Lizarbe, todas las medidas que hemos impulsado, insisto, en materia de reducir la temporalidad han sido medidas consensuadas, acordadas con los agentes económicos y sociales, y a mí me ha extrañado que usted no lo haya reconocido cuando precisamente su compañero y secretario general del Partido Socialista de Euskadi, el señor López, en el debate de política general de la Comunidad Autónoma Vasca, ese debate de donde salió la famosa declaración del señor Ibarretxe, la declaración soberanista, su compañero, secretario general del Partido Socialista, cuando se estaba dirigiendo al señor Ibarre-*

*txe le dijo: aquí al lado, señor Ibarretxe –refiriéndose a Navarra–, en la Comunidad Autónoma –dijo él; Foral digo yo– de Navarra, Gobierno, sindicatos y empresarios han pactado ya dos planes de empleo con objetivos y resultados cuantificables. Aprenda, señor Ibarretxe, porque en el País Vasco el diálogo social está inédito. Punto y aparte.*

*No sé de dónde se ha inventado usted que yo animé a la gente a invertir en bolsa. ¿Cómo voy a animar yo a la gente a invertir en bolsa si yo no tengo ni una peseta invertida en bolsa? Realmente, me ha extrañado que usted haga esa afirmación y, además, que la haga con tanta contundencia, ¿o tengo yo la culpa de que los inversores en bolsa en estos momentos pierdan dinero? Por cierto, no han perdido dinero, han perdido los que han vendido, pero los que no han vendido y siguen manteniendo ahí, hasta que no vendan, veremos qué pasa. Pero si han perdido, señor Lizarbe, será su responsabilidad. Yo no he perdido, porque no tengo ni un duro para invertir en bolsa y no me gusta, pero el que invierte en bolsa, señor Lizarbe, invierte porque piensa que aun asumiendo un riesgo esa inversión le puede resultar más rentable que invirtiendo en otros productos no variables, en otros productos con rentabilidad fija, como pueden ser las imposiciones a plazo, por poner un ejemplo. Allá su responsabilidad, pero no me achaque usted a mí en ese aspecto ninguna iniciativa, porque yo jamás he animado a nadie a invertir en bolsa. Yo he animado a la gente a invertir en economía real, eso sí lo he hecho, en muchas ocasiones, invertir en economía real, en inversiones productivas, a eso sí que he animado, a través de muchos contactos y muchas reuniones. A esas personas sí he animado yo a invertir, a invertir en inversiones que generan desarrollo en Navarra, generan desarrollo en virtud del interés general de los ciudadanos y generan, sobre todo, empleo.*

*Ha centrado gran parte de su intervención en materia de vivienda. No voy a repetir los datos que he comentado al comienzo de mi intervención, solamente le voy a decir algo que también es constatable: simplemente dirijase usted al Departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda y comprobará que en este año viviendas terminadas, y ya saben que cuando hablamos de viviendas terminadas han tenido que pasar previamente por el trámite de ser viviendas calificadas como protegidas y viviendas iniciadas, pues bien, viviendas terminadas en este año va a haber 1.779, terminadas este año. Por otro lado, también nosotros hemos planteado una batería de medidas contempladas en la Ley de ordenación del territorio, que espero que tengan su apoyo, medidas tales como posibilitar que el 50 por ciento de los suelos urbanizables que destinan los ayuntamientos sean reservados para*

construir viviendas protegidas. Nosotros también hemos tomado medidas para incrementar la promoción de viviendas protegidas, y una de las medidas, por cierto, que pusimos en práctica, es una medida que usted no apoyó, y, si no es así, cuando salga aquí rectifíqueme, que es la de incrementar el módulo para hacer más asequible a los promotores la construcción de viviendas protegidas, puesto que si no hubiésemos incrementado el módulo los promotores hubiesen orientado también sus inversiones, sus promociones al mercado de la vivienda libre, que es donde ganan dinero, porque para perder, y eso es muy de los navarros, yo diría que muy del todo el mundo, para perder siempre hay tiempo.

Había que hacer apetecible a los promotores el acceso a la promoción de viviendas protegidas y no había otra salida que incrementar el módulo. Pero además lo incrementamos con una contraprestación, a la que usted ha aludido en su intervención, y es que esto iba a suponer un incremento de costo a los beneficiarios, y tenía razón, pero nosotros nos comprometimos a que no les supusiese un mayor esfuerzo y pondríamos en marcha un aplazamiento en la concertación de los créditos subsidiados a fin de que no viesan incrementadas las amortizaciones en los mismos. Y eso se puso en práctica después del informe favorable del Consejo de Navarra recientemente, concretamente la semana pasada, y fue fruto precisamente del acuerdo que UPN hizo con el CDN en esta materia.

Además, en ese acuerdo posibilitamos –por cierto, tampoco contó con su apoyo– que parte del suelo de promoción pública destinado para promoción de viviendas protegidas pudiese ir dirigido a los sindicatos y organizaciones sociales. Usted tampoco lo apoyó. Y ha sido la primera vez en la historia, también deberá reconocerlo, que se ha firmado un convenio a través del cual se adjudica suelo a los sindicatos, concretamente a UGT y Comisiones Obreras, a través de la firma de un convenio que les va a permitir construir cientos de viviendas precisamente en Sarriguren, señor Lizarbe, y usted, perdone, pero no apoyó eso. Lo digo porque ha dicho usted que pacte, que dé más suelo a los sindicatos. Y no lo apoyó porque se añadió “y otras organizaciones”. Pues mire usted, siempre hay que dejar la puerta abierta, porque esta sociedad es una sociedad plural, y de la misma manera que UGT y Comisiones Obreras hoy hacen promoción de viviendas, mañana puede hacerlo una ONG, como, por cierto, se había hecho también en etapas pasadas con alguna organización de carácter social aquí en Pamplona, y hay algún bloque edificado en Pamplona que tiene precisamente en su construcción el nombre de la iniciativa social que la propuso y la promocionó.

¿Convenio Económico? Mire usted, si usted fuese a las comisiones de negociación del Convenio

Económico, por cierto, cosa inédita, el Convenio Económico, que es un instrumento de regulación de las relaciones económico-financieras de Navarra con el Estado, que tradicional e históricamente en Navarra ha contado con la inmensa mayoría de los grupos, con el consenso de la representación navarra en la comisión negociadora del Convenio, nos encontramos con la paradoja de que usted no fue a la última reunión del Convenio Económico, y no sé si a alguna más, algo que es sustancial en nuestro autogobierno, el Convenio Económico. Cuando me enteré de que usted no había acudido, y se lo dije con todo el respeto, le pedí por favor que no hiciéramos aquí política partidaria. El Convenio Económico es algo sustancial de nuestro autogobierno y yo le requiero, y se lo pido por favor, que vayamos juntos en la negociación del Convenio. Puedo anticiparle que cuestiones relacionadas con el interés de Navarra y que son parte sustancial precisamente de nuestro autogobierno van a estar reflejadas en el Convenio Económico, como introducir en el mismo los criterios de estabilidad presupuestaria, en un convenio o en un instrumento que tenga rango de ley de carácter paccionado y de carácter bilateral, allí pondremos los criterios de estabilidad presupuestaria.

Podremos introducir también cuestiones relacionadas con los hidrocarburos y podremos también incluir lo que es el costo y reclamar el costo íntegro de la Policía Foral, de nuestro sistema de seguridad. Puedo garantizarle que ésa es la orientación que va a llevar el Convenio Económico con el Estado, y yo le pido, por favor, que la apoye como hemos apoyado nosotros cuando estábamos en la oposición. Recuerdo perfectamente que cuando estábamos en la oposición nuestro comisionado en esa comisión negociadora era el señor Aizpún, entonces presidente de UPN, desafortunadamente fallecido, y cuando el señor Aizpún acudía a esas reuniones y volvía al comité ejecutivo y nos informaba, ¿sabe usted qué nos decía? Nos decía: no sé, no me preguntéis, pero está muy bien el Convenio Económico y hay que apoyarlo, porque nos han dicho que en el Convenio Económico vamos a meter esto, esto y lo otro, y además, con ese sentido de Estado que siempre ha tenido el señor Aizpún, nos decía: esto no es objeto ni tan siquiera de análisis, hay que confiar plenamente en los negociadores y en los técnicos porque estamos convencidos de que el Convenio Económico va a ser ventajoso y beneficioso para Navarra. De la misma lo garantizo ya de antemano, porque ésa es la disposición no sólo de Navarra, sino también la disposición del Gobierno de España.

Ha dicho también que el señor Gurrea tiene enfadados hasta a los bomberos. Pues mire usted, mis noticias son que no. Previsiblemente vamos a alcanzar un acuerdo, ya contamos con la conformi-

*dad de los bomberos para alcanzar un acuerdo. Pero es fácil tener enfadada a la representación social de un colectivo cuando al final no llegas a alcanzar todas las demandas que te plantean; lo que es difícil de verdad en la acción política es tener enfadado, como tiene usted, prácticamente a todo quisqui, perdóneme la expresión. Usted tiene enfadados a los rectores, usted tiene enfadado al grupo municipal del Ayuntamiento de Pamplona, usted tiene o ha tenido enfadados a los sindicatos, usted ha tenido enfadados a todos. Y es que, señor Lizarbe, el diálogo es fundamental, para todo.*

*Antes le he hablado de algo por lo que se enfadaron los sindicatos, y es por su no apoyo explícito al tema de la vivienda, pero le puedo hablar de otros enfados también, por ejemplo, sindicatos socialistas como la UGT y Comisiones Obreras apoyaron la ley de pasivos que usted utilizó irónicamente contra el señor Gurrea, y se enfadaron cuando usted no la apoyó aquí. Usted sabrá lo que hace, pero lo cierto y verdad es que la ley de pasivos que el Gobierno remitió a la Cámara y que al final no fue aprobada contaba con el apoyo de UGT y Comisiones Obreras.*

*Por cierto, ha hablado de la televisión de calidad, y hoy he oído alguna noticia en algún medio de comunicación de que había sido rechazado el pliego de condiciones por parte del Consejo Audiovisual. Pues mire usted, no ha sido rechazado el pliego de condiciones. Conviene leer más de un periódico, señor Lizarbe, se lo digo de verdad. Yo procuro hacerlo, porque, si no, a veces uno mete bastante la pata. No ha sido rechazado, no lo tengo aquí pero es igual. Lo que dice es que no es rechazado, que cumple los requisitos, pero introduce y pide que se añadan unas ciertas recomendaciones. Fíjese usted si a veces se hace uso de la incoherencia para hacer una crítica por la crítica, sin argumentos, en el supuesto de que hubiese fracasado, a lo mejor me permitiría decirle: es que todo lo que pacto yo con usted fracasa, porque el asunto de la televisión lo pactamos ustedes y nosotros, ¿o no? Incluso pactamos hasta la composición del Consejo Audiovisual, ¿o no? Señor Lizarbe, uno tiene que saber argumentar sus tesis convenientemente.*

*Del asunto de Audenasa usted ha vuelto a hablar de algo que no se corresponde con la realidad, señor Lizarbe. Creo que cuando se habla de economía hay que hablar sabiendo lo que se dice. Si nosotros hablamos de 91.000 millones de costo, hablamos de su fórmula, esa fórmula suya, la que se ponía por las carreteras, recuerda usted, A-15 gratis ya, ¿recuerda ese eslogan?, ese gratis ya es el que costaba 90.000 millones. ¿Sabe por qué? Porque la venta del 50 por ciento de nuestra inversión financiera en Audenasa puede estar situada entre los 30 y 33.000 millones, pero eso no significa el gratis ya. El gratis ya significa que a esa*

*compra del 50 por ciento del Estado hay que sumarle el lucro cesante de los veintinueve o treinta años que va a suponer no cobrar peaje, porque la concesión la tiene hasta el año 2029, 1.200 millones por 30 años, o más, vaya usted multiplicando, ya son sesenta y tantos mil o setenta mil, y el gratis ya supone, señor Lizarbe, que el Gobierno tendría que pagar los costos de mantenimiento, que del orden de 700 u 800 millones al año por treinta años son veintitantos mil millones. Si usted ha sumado mentalmente, que creo que lo ha hecho, verá que no nos equivocamos ni un ápice.*

*Por otro lado, el Gobierno no pierde patrimonio, porque vende única y exclusivamente la explotación de la autopista. Porque la autopista ha sido, es y será del Gobierno de Navarra, exclusivamente del Gobierno de Navarra, lo único que hizo, por cierto, en un momento determinado delicado, por lo que suponía de costo su mantenimiento, fue pedir con buen criterio la ayuda del Estado, y lo hizo su Gobierno, el Gobierno de sus compañeros del PSOE, pedir la ayuda del Estado para que, por favor, gestionase la explotación de la autopista. Y desde el Estado en un momento determinado dijeron: vamos a repartir los costos, porque entonces Audenasa perdía mucho dinero; vamos a crear una sociedad 50 por ciento Gobierno de Navarra, 50 por ciento Estado. El paso del tiempo y una política adecuada, que ha incrementado el aforo en la autopista, ha hecho que Audenasa gane dinero. Entonces, nosotros, con criterios de oportunidad, una inversión financiera que nos ha generado unas plusvalías interesantísimas la vamos a cambiar, no nos paguen ustedes hasta el año 2029 el 50 por ciento que corresponde de los beneficios, dénnoslo todo junto, capitalicemos ese arrendamiento al día de hoy, porque en estos momentos nos interesa abordar un problema que existe en la sociedad, en los ciudadanos navarros y queremos tener un patrimonio público de suelo y viviendas en régimen de alquiler. Luego no perdemos patrimonio, vendemos una inversión financiera y ganamos patrimonio de suelo y de vivienda, señor Lizarbe. A ver si se entera.*

*Y termino diciéndole que estoy completamente de acuerdo con usted en que aquí los inmigrantes vienen porque quieren trabajar y nosotros los necesitamos. No hace falta paternalismo y sí sentido común. Pero usted, que ha seguido, como digo, la línea argumental de su secretario general, el señor Zapatero, en este caso en concreto ha querido cambiar el paso, y lo ha cambiado a peor. Como decía en un momento determinado un patrón a un peón que estaba vendimiando para él y que iba muy lento: ¿no tienes otro paso?, dijo el otro: sí, pero más corto, y le dijo: pues siga usted con el mismo. En este caso en concreto usted tenía que haber seguido con el mismo paso de la línea argumental*

del señor Zapatero, porque en este capítulo de los inmigrantes me he limitado prácticamente a decir lo que el señor Zapatero dijo en el debate del estado de la nación, que las políticas sociales para integrar plenamente a los inmigrantes –eso es lo que he dicho– no deben ir en detrimento de los ciudadanos españoles, de los ciudadanos navarros y, por tanto, las políticas de integración deberán tener carácter complementario. Así lo hemos hecho en salud y en educación. Nuestros dineros nos ha costado, indudablemente, miles de millones, la integración en el sistema con carácter universal de salud y en el sistema educativo, y así lo queremos hacer también con la política de vivienda social y en otras ayudas sociales.

Yo no gobierno para la opinión pública, señor Lizarbe, ni tan siquiera gobierno pensando en lo que pueden ser réditos electorales, aunque estaría legitimado, porque todos, quienes tenemos responsabilidades públicas y pertenecemos a un partido indudablemente intentamos conseguir o captar el máximo de voluntades. Y mire usted, usted ha hecho una pregunta que francamente me ha dolido, señor Lizarbe. Cuando ha hablado de los Presupuestos del año 2003 ha hecho una pregunta: si vamos a utilizar los votos del grupo Mixto. Usted sabe que esa pregunta no nos la puede hacer a nosotros, y tiene además retorno. Yo le pregunto a usted: ¿va a utilizar usted los votos del grupo Mixto para bloquear los Presupuestos? Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Lizarbe.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Muchas gracias, señor Presidente. Efectivamente, señor Presidente del Gobierno, para hablar de economía hay que saber de economía, hay que entender de economía, porque si uno no entiende de economía, como si no entiende de otras cosas, y habla mucho de ello, lo único que hace es meter la pata, a ver si se entera, señor Sanz. La verdad es que sé algunas cosas, muchas cosas de algunos temas y algunas cosas de muchos temas, pero procuro simplemente asesorarme. En todo caso, le prometo que la próxima vez que esté con el señor Zapatero le diré que es usted un fan incondicional del mismo, que lee sus discursos y que los oye incluso con más atención que yo. Yo lo tengo aquí, la verdad es que lo he traído, pero, sinceramente, ahora lo hemos leído, no sólo yo, sino varios además, y no encontramos muy bien lo de la amiga, la enfermera o la señora. Como tampoco encontramos muy bien lo de la inmigración. Me dicen mis compañeros, en cuanto a lo de la inmigración que dice usted que dijo el señor Zapatero, que dijo algo pero no eso en relación con el tema no en el debate de la nación sino en Canarias. Pero, bueno, si usted lee tanto al señor Zapatero, quién sabe, si el señor Aznar es amigo de su

amigo don Toni Blair, igual usted es amigo del señor Zapatero. Lo dudo, porque en cuanto empiece a conocerle le puedo asegurar que pensará que cuánto peligro tienen ciertas amistades.

La verdad es que yo no le comparo a usted con el señor Ibarretxe, para nada, por lo tanto, si aquí alguien ha dicho: mírese usted, compárese... Hombre, si no tiene mejor cosa que decir, simple y llanamente... Le ruego, señor Sanz, que me atienda, tal y como usted ha dicho antes pidiéndome atención, y no hable tanto con sus Consejeros, porque si no estoy empezando a pensar que quien no sabe de economía es su Consejero de Economía en lugar de usted. Por lo tanto, yo creo que o estamos todos en lo mismo o no estamos. Por ir por partes, en el tema de la televisión, yo no sé qué ha certificado el Consejo Audiovisual, usted seguramente sí que lo sabrá, y me imagino que también lo sabrán los integrantes del Consejo Audiovisual, con lo cual yo creo que ahí nada más hay que decir. Yo lo que he dicho es que el señor Palacios ha sido incapaz de impulsar una televisión de calidad, porque el pliego que mandó al Consejo Audiovisual no reúne ningún requisito necesario para que sea una televisión de calidad, ése es el tema. Porque, por lo que se ve, el señor Palacios, siguiendo sus instrucciones, no me cabe ninguna duda, lo que hace de alguna forma es aprovechar para que en Navarra más que una televisión autonómica digna de ser llamada como tal sea una televisión chapuza, con lo cual a los hechos me remito.

En el tema de la autopista, señor Sanz, a ver si se entera, no confunda cosas con cosas. Mire, aquí tengo el papel, fax del Departamento de Economía del Gobierno de Navarra de 7 de agosto del año 2000. Me lo envió el señor Iribarren. El documento está fechado a 31 de julio pero por fax vino el 7 de agosto del año 2000. Y esto es un cálculo que hizo Autopistas de Navarra con el Gobierno de Navarra para ver cuánto se podía obtener de dividendos con la explotación de la autopista hasta el año 2029. Concretamente seguía hasta el año 2034, peligro, no se acabará en 2029, pero bueno, vamos al grano, hasta el año 2029 la suma de los dividendos a obtener por Audenasa son 91.000 millones para Navarra y 91.000 millones para el Estado. Y éste es un documento del Gobierno de Navarra, no es mío, no tiene nada que ver con el rescate ni con la gratuidad, se trata exclusivamente de ver el cálculo de los dividendos que Audenasa iba a pagar a sus propietarios, al Gobierno de Navarra, por un lado, y al Ministerio de Fomento o a la instrumental pública correspondiente que haya creado el Gobierno de España, por otro. Ése es el tema, no nos estamos inventando nada.

Se preguntarán: ¿cómo es el que señor Lizarbe tiene ese documento? Pues porque se lo ha enviado el señor Iribarren. ¿Y por qué? Porque en aquel

entonces, con muy buena intención el señor Iribarren trataba de que el Partido Socialista, conjuntamente con el Gobierno, impulsase el sistema de peaje en la sombra para la autovía de Logroño, y entonces, además de este gráfico, donde vienen los dividendos estimados, viene toda una serie de adenda donde se explica qué es el peaje en la sombra, qué beneficios tiene, la fase de adjudicación. Porque el señor Iribarren tenía la intención por aquel entonces de financiar con lo que se obtuviese de los dividendos de Audenasa el peaje en la sombra, señor Sanz, a ver si se entera. La gente se suele acordar de las cosas que se dicen, y cuando se mandan, además de acordarse, luego sale el papel. Por lo tanto, le pediría un poco más de seriedad en estos temas. ¿Que entonces la intención era ésa y ahora es otra? Bueno, pues ahora es otra. Comprenderá nuestro enfado, porque de alguna manera lo que estamos perdiendo es una fuente de financiación para financiar el sistema de autovías, que nosotros no lo hubiésemos hecho así pero que está claro para otro tema. Bueno, pues eso, simple y llanamente, es lo que estamos criticando.

El Convenio Económico, señor Sanz. Yo no fui, y me disculpé correcta y debidamente por escrito con el señor Iribarren, a la reunión que hubo el día 4 de julio a las diez de la mañana. Es más, esa reunión era informal, no era decisoria, así aparecía claramente en la convocatoria. Era para informarnos de lo que el Gobierno pensaba que había que hacer. Tuve otra ocupación, yo no tengo tantos funcionarios como ustedes que les hagan las cosas, no tengo ninguno, para más señas, y lógicamente tenemos que hacer todo entre todos, entre los once que estamos aquí. Acto seguido, hubo un homenaje en el Gobierno Civil a las Fuerzas Armadas, a la una del mediodía, para que lo sepa todo el mundo, porque aquí tenemos que saber todos todo, y me parece muy bien, y allí le transmití al señor Iribarren: ya has visto que no he podido ir, ya has visto lo que te digo. ¿Y qué es lo que le decía en el escrito? Que no interpretase mi ausencia con colaborar en llegar, simple y llanamente, a que el Convenio Económico sirviese para hacer trampas parlamentarias. El Gobierno de Navarra no se atreve a traer aquí una ley de hidrocarburos para que se aplique en Navarra el impuesto especial de hidrocarburos, y lo que pretende el Gobierno de Navarra, usted ha abierto el tema, señor Sanz, no yo, lo que pretende el Gobierno de Navarra es simple y llanamente que el Convenio Económico diga: entre tanto no se aplique una ley foral, se aplicará en Navarra la normativa estatal de hidrocarburos, que ahora no se puede. Ésa es la jugada del Convenio Económico. No sean ustedes tan así, no aprovechen una ausencia debidamente justificada con esta cuestión.

Por cierto, ya que ha salido todo a la palestra, les adelanto lo que de todas formas íbamos a decirles públicamente cuando se viese este tema en la siguiente reunión del Convenio, porque no se ha vuelto a reunir más, señor Sanz, no sé si no le informan de cuándo se reúne, pero no se ha vuelto a reunir más la representación del Convenio Económico. Por lo tanto, si quieren aplicar la ley de hidrocarburos traigan aquí la ley de hidrocarburos, no utilicen el Convenio Económico para aplicar en Navarra algo que no tiene normativa en nuestra Comunidad.

Por cierto, el señor Aizpún no decía sólo eso, señor Sanz, que me lo contó usted a mí también ese día 4 de julio en el homenaje a las Fuerzas Armadas, lo que le decía el señor Aizpún al señor Sanz era: es igual, que está bien, y además el que negocia por la otra parte es un navarro, que era el señor Solchaga, pero es que ahora los que negocian por la otra parte no son navarros, con lo cual hasta eso ha cambiado. Por lo tanto, vamos a decir todo para que nadie sospeche nada en ese sentido.

Yo no sé a quien tendré enfadado o no, lo que puedo asegurarle es que la política que traemos nosotros a este Parlamento no es la que nos dicen, sino la que pensamos que tenemos que hacer según nuestro programa. Nosotros no somos correveidiles, tal vez usted lo sea de este sindicato, de aquel grupo de presión, de esta institución religiosa; nosotros no, nosotros vemos las demandas de los ciudadanos y, si son conformes con nuestro programa, las traemos aquí y las defendemos hasta el final. Y en ese sentido, nos negamos a que se pudiese ceder directamente parcelas a cualquier entidad de esta Comunidad, porque no nos fiamos de este Gobierno y porque queríamos acotar el tema a los sindicatos más representativos, exactamente los más representativos, que, según la legislación general del Estado, son UGT y Comisiones Obreras. Y por eso no abrimos la espita. Si hay que hacerlo, traiga usted otra ley. Por eso queríamos dejar el tema concretado, y, evidentemente, trajimos aquí una ley específica de modificación de la Ley de ordenación del territorio, de un solo artículo, que fue votada en contra por UPN y por Bata-suna entonces, y no salió. Y ésa es la realidad. Porque, si no, en estos momentos usted podría, además de hacerse fotos ya de paso, por qué no, firmar la cesión gratuita de parcelas en cualquier lugar de Navarra, de bienes que sean propiedad del Gobierno de Navarra o de los ayuntamientos, y espero que esa modificación de no vender a cualquier particular se incluya en la nueva ley de ordenación del territorio, que, como todo el mundo sabe, mi partido tiene la intención, y el señor Marcotegui también, de consensuar en la correspondiente ponencia técnica. El CDN también, pero, bueno, eso ya

*sabemos que se da por supuesto en este tipo de cuestiones.*

*Con el tema de las viviendas de protección oficial, me limito simplemente a la realidad de los datos de cuántas se han iniciado. Nosotros no tenemos más datos que los datos que nos dan ustedes, y no nos dan más datos últimamente, todo hay que decirlo, porque aquí si no eres bueno no hay datos, que los que publica el boletín de coyuntura económica que edita el Departamento de Hacienda y la memoria de Economía del año 2001, que es la última que ha publicado también el Departamento de Economía. No tenemos el anuario de Caja Laboral del último año, tal vez el señor Iribarren lo tenga, porque, como sabemos, debido a un desgraciado atentado terrorista se aplazó, supongo que por indicación del Gobierno, y me parece muy bien, la presentación de esa memoria hasta el próximo día 18, pero tal vez Caja Laboral le haya pasado un ejemplar al Gobierno, cosa que no ha hecho con nosotros. Me imagino que ustedes tendrán más relación con ellos que nosotros, no sé por qué será, lo cierto es que nosotros no tenemos todavía esos datos. Pero, de verdad, los únicos datos que he usado son los suyos, los del Gobierno, no me he inventado absolutamente nada en ese sentido.*

*¿Qué es lo que podemos hacer desde Navarra, señor Sanz, para que haya menos precariedad laboral? Por cierto, ese dato, también tengo aquí con el nombre tachado, pero si usted quiere y me promete que no lo va a decir, porque luego acaba diciendo todo, todo lo que cree que diciéndolo hace daño, pues tenemos aquí la vida laboral de esta enfermera, con los contratos y las especificaciones, con una certificación, que es de su propiedad y que emite la Seguridad Social. Y ésa es la realidad. ¿Qué es lo que hay que hacer, por tanto, para reducir la temporalidad? Primero, aplíquenlo en su propia casa. Ustedes no cumplen la Ley de 35 horas, por cierto, están muy enfadados los sindicatos. Aquí tengo las sentencias, recuerdo que el año pasado el señor Iribarren me decía: no hay sentencias. Bueno, pues ésta vez las he traído. Algunas son anteriores al debate del estado de la Comunidad del año pasado y otras son posteriores. Por lo tanto, hay sentencias que dicen que este Gobierno es condenado por los tribunales porque no cumple la Ley de 35 horas. Pero es que ustedes son la empresa que más temporalidad tiene de Navarra, por lo tanto, lo primero que tiene que hacer usted como empresario, señor Sanz, como empleador, como Presidente de la primera empresa, es no contratar tanto temporalmente y así empezará a bajar la temporalidad.*

*¿Qué más puede hacer? Puede hacer muchas cosas, efectivamente, por ejemplo, puede oponerse al decretazo. Mucha gente va a ir este domingo a Madrid a oponerse al decretazo, vaya usted tam-*

*bién con ellos. ¿No dice que se lleva tan bien con las organizaciones sindicales? Nosotros vamos a ir, no sólo los del PSOE, sino más gente también del ámbito progresista, los de Izquierda Unida concretamente. ¿Por qué no va usted también con nosotros y se opone al decretazo de señor Aznar? En tercer lugar, ¿sabe qué medidas puede conciliar con los sindicatos? Se lo van a decir muy rápidamente, las que contiene la iniciativa legislativa popular que la UGT ha tramitado ante el Congreso y que se van a debatir en el pleno del Congreso en el mes de noviembre y que, por cierto, los de UPN aquí en el último Pleno votaron que no. Con esas tres cosas yo creo que avanzaremos de forma bastante importante en ese sentido.*

*En todo caso, la reunión de 30 de julio con la dirección de la Volkswagen –no fue en agosto sino el 30 de julio– la pidió el Partido Socialista de Navarra al partido socialdemócrata alemán. Pensamos que algo estaba sucediendo en Volkswagen y, aunque nosotros no estamos en el Gobierno, ya que el Gobierno estaba mirando al cielo teníamos que tomar una iniciativa, que, por cierto, no se ha hecho pública por el buen fin de la operación, por el buen resultado de la operación, porque hablamos de cosas muy importantes, como es el tema empresarial, hasta que hoy el señor Presidente la ha hecho pública. Esa entrevista la pidió mi partido, fueron los responsables del área económica y, además, fue buena parte del Gobierno, porque la empresa, la marca invitó al Gobierno, lo cual nos parece muy bien. En esa reunión, señor Sanz, le puedo asegurar que mi partido estuvo conveniente y acertadamente representado. Por cierto, si quiere, puedo decir también lo que dijo usted en aquella reunión además de lo que ha dicho aquí, porque, claro, no se puede decir solamente la mitad de las cosas. Usted dijo que el Gobierno iba a hacer lo que hiciese falta, pero que los trabajadores y los sindicatos tenían que hacer lo que hiciese falta. Si hace falta más flexibilidad, más flexibilidad; si hace falta más temporalidad, más temporalidad; si hace falta reconsiderar el tema salarial, se reconsiderará el tema salarial. Eso no es seriedad ante una empresa que sigue interesada en estar con nosotros durante mucho tiempo. Hay que defender las cosas con contundencia, con seriedad, y si hay que adaptarse a las necesidades del mercado, por supuesto que se adaptarán los sindicatos y la dirección de la empresa.*

*Nosotros allí nos limitamos a decir cómo creíamos que estaban los recursos humanos de la factoría, y dijimos que bien, porque en esta fábrica de Landaben, y yo ya lo he dicho en esta tribuna, se trabaja mucho más que en otras fábricas del grupo Volkswagen incluso en Alemania, y ésta ha sido una de las fábricas más competitivas, y eso hay que decirlo en favor de los trabajadores de esta empre-*

sa, que, sin lugar a dudas, van a hacer un esfuerzo, porque, como usted bien ha dicho, hoy a las ocho y media se reunía el comité de empresa, y ayer lo decidió la UGT y Comisiones Obreras en sus secciones sindicales, van a decidir ser condescendientes en pro de salvar el número de empleos y de anclar convenientemente las inversiones y el nivel de empleo. Y lo que tiene que hacer el Gobierno es estar al menos a la misma altura de las circunstancias como van a estar los sindicatos más representativos, si no están al final absolutamente todos los sindicatos de esta empresa. Por lo tanto, me parece que en ese sentido habría que ser un poco más cuidadoso.

Sigo pensando que ustedes no tienen un nuevo modelo económico para los últimos tiempos. Pero me va a permitir, para terminar, que le diga una cosa que al final antes no me ha dado tiempo, señor Presidente. Ya sé que esto tiene que ser así, usted habla todo lo que quiere, y me parece bien, porque para eso es, de momento, el Presidente del Gobierno, yo hablo solamente el tiempo que me corresponde, pero quería decirle una cosa más. Mire, yo no creo que los rectores de las dos universidades de Navarra y el director de la UNED estén enfadados conmigo ni con el Partido Socialista, se lo digo de verdad. De todas formas, antes me he dejado una cosa. Voy a proponerle un último acuerdo, ya que veo que los anteriores que le he propuesto no han servido para nada, porque de vivienda no quiere saber nada, del tema de Volkswagen sí pero no sé yo lo que va a defender aquí el señor Presidente, si es que los trabajadores digan que sí bwana a todo o que digan que sí pero, que es lo que tienen que decir; sí pero anclando aquí la empresa, amarrando la empresa.

Mire, voy a hacerle una propuesta, yo creo que las diferencias entre UPN y el Partido Socialista de Navarra no son suficiente motivo para que no nos pongamos de acuerdo en que haya una correcta regulación del uso del euskera en la Universidad Pública de Navarra. Usted ha presentado un proyecto de ley, yo creo que bastante malo, muy prohibitivo, con muchas ganas de crisar, como diciendo: aquí se van a enterar estos. Aquí no se tiene que enterar nadie, aquí hay que regular correctamente el uso del euskera en la UPNA. Nosotros hemos presentado una enmienda a la totalidad que ustedes dicen que no la pueden votar porque eso sería una especie de humillación y no sé qué más cosas, y a la vez hemos presentado una proposición de ley. Yo le voy a proponer una cosa: hagamos entre los dos grupos parlamentarios lo posible para que su proyecto de ley y la proposición de ley del Partido Socialista se admitan a trámite. Vayan a una ponencia técnica en la correspondiente Comisión y allí, en esa ponencia técnica, nos pone-

mos de acuerdo, en su caso, sobre la regulación del uso del euskera en la UPNA.

Si esto es así, y si llegamos en esa ponencia técnica, para lo cual hace falta la receptividad de los dos grupos, porque, si no, ni su proyecto de ley será aprobado finalmente ni mi proposición de ley será admitida a trámite, tendrían que pasar los dos, si nos ponemos de acuerdo yo creo que podremos estar iniciando un proceso de despolitización del uso de euskera por parte de todo el mundo, de neutralidad idiomática y de convivencia idiomática. Por lo tanto, señor Sanz, no se equivoque conmigo, yo lo único que quiero, si los ciudadanos quieren, es sustituirle en la presidencia del Gobierno, pero ahora que estoy en la oposición, en función de los contenidos es posible llegar a acuerdos conmigo, y, si no, fíjese, estamos a punto de llegar a uno con el señor Marcotegui, a quien hemos intentado reprobar varias veces. Por lo tanto, por lo menos que se nos reconozca la voluntad y las intenciones de consenso. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lizarbe. Tiene la palabra el señor Presidente.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): Señor Presidente, señorías, también muy brevemente porque voy a contestar esquemáticamente. Señor Lizarbe, el asunto de la televisión, y empiezo así porque usted ha empezado así, el acuerdo del Consejo Audiovisual dice textualmente lo siguiente: "El Consejo Audiovisual de Navarra considera que el pliego de cláusulas administrativas, particulares y de explotación de concesiones administrativas para la gestión del servicio público de televisión digital terrenal en la Comunidad Foral de Navarra se adapta a las exigencias requeridas, si bien considera necesario hacer las siguientes recomendaciones que deben incluirse en su integridad en una nueva formulación del pliego de condiciones".

Otro asunto: Intervención del señor Zapatero, señor Lizarbe: "Además, señor Aznar, no se puede tolerar que en España, como está pasando ya en muchos ayuntamientos que soportan la política de integración de los inmigrantes, haya españoles que pierdan derechos sociales porque vienen extranjeros que tienen un nivel de renta más bajo, que pierdan ayudas a comedor y otras ayudas sociales".

Tercer tema: Audenasa. Mire usted, se lo digo con todo el cariño, sigue teniendo un error de concepto grave, señor Lizarbe. Si mañana usted o yo compramos un piso y nos cuesta 40 millones de pesetas, pedimos un crédito a treinta años, al final de la vida del crédito ese piso se nos ha puesto en 90 millones de pesetas. Eso es lo que le decíamos nosotros también, pero yo le he hecho otra cuenta distinta. Es decir, los 90 millones de pesetas al final del año 2029 convertidos a pesetas de hoy se que-

dan convertidos en 35, 33 o 40.000, porque, señor Lizarbe, cuando hablamos de 33.000 millones estamos hablando de base, de un precio base garantizado, el precio definitivo lo pondrá el mercado, que puede ser 40.000 o 42.000 o 38.000, y el Gobierno se reserva indudablemente el que le paguen esa diferencia. Creo que con esta explicación usted me entenderá y no quiero hacer más leña de este tronco. Es así. Si usted compra un piso ahora, le vuelvo a repetir, al final de los treinta años del crédito ha pagado usted 90 millones. Si los 90 millones, que es lo que le decía el informe de actualización de dividendos, del año 29 al día de hoy se convierten en lo que hemos garantizado como base, señor Lizarbe, que sí hombre, que sí. Mire, cualquier persona que esté en el mercado y que sepa un poco de esto se lo puede explicar convenientemente. Además, yo ya sé que usted entiende perfectamente, lo que pasa es que no quiere entenderlo, que no es lo mismo.

Mire usted, señor Lizarbe, sobre el Convenio Económico, yo le agradezco su explicación aunque es verdad que ya me la había dado, pero también es verdad que lo que me preocupó fue lo que añadió, porque me pareció que era una excusa, por cierto, no necesaria, en el Convenio Económico porque usted ya había tenido la oportunidad de manifestarse en un proyecto de ley de hidrocarburos, aquí en el Parlamento, votando en contra, señor Lizarbe, es que se ha olvidado usted de que el Gobierno ya remitió un proyecto de ley para implantar la tasa de hidrocarburos con carácter finalista, se le ha olvidado a usted que lo remitió y usted votó en contra. Y determinar precisamente en el Convenio Económico una cláusula específica que diga: Mientras tanto y en cuanto en Navarra no se regule el impuesto de hidrocarburos se aplicará lógicamente la Ley estatal de hidrocarburos. ¿Sabe para qué, señor Lizarbe? Para que los operadores no se vean presionados por parte de la Administración del Estado –porque el consumidor ya está pagando el suplemento, ese impuesto, el consumidor ya tiene repercutido ese impuesto– a tener que pagarle al Estado por falta de regulación normativa aquí, en Navarra, y por eso es muy prudente introducir en el convenio esa medida cautelar a efectos de que los operadores en Navarra, los expendedores de gasolina paguen ese impuesto a la Hacienda Foral y no a la Hacienda Pública del Estado. ¿Me entiende? Y, además, señor Lizarbe, y a eso me refería y es lo que me preocupó, esa medida fue apoyada por los negociadores de la comisión del Convenio aquí, en Navarra, autorizando al Consejero a que, mientras Navarra no tuviese una ley, instase al Estado a aceptar la introducción en el Convenio Económico de una disposición de esta naturaleza, autorizado por los componentes de la comisión, señor Lizarbe.

Sigo sin conocer cuáles son sus propuestas en relación con la precariedad laboral. No le he dicho... Por cierto, no hace falta que me dé su nombre, señor Lizarbe, usted ya lleva muchas intervenciones en las que está achacando de que poco menos que yo... Mire, yo hago público lo que considero que no es objeto de confidencialidad, ni materia reservada, señor Lizarbe. Yo no estoy descubriendo aquí qué sé yo qué secretos del Estado o de la Comunidad, es que usted ya lo ha dicho tres o cuatro veces, y además usted sabe que jamás diré muchas de las cosas que usted y yo en algunos momentos hemos hablado pero que considero que son materia reservada, pero esto que he dicho no creo que sea materia reservada, entre otras cosas, porque es público que si usted no acude a la comisión, pues no ha acudido a la comisión, y no creo que sea materia reservada decir y hablar lo que he hablado de la comisión con Volkswagen, lo que no es cierto es lo que a usted le han informado sobre lo que yo dije; eso no es cierto, señor Lizarbe. No es verdad, yo no dije aquí, flexibilidad laboral, los trabajadores tienen que cambiar... ¿Pero cómo voy a decir yo eso, señor Lizarbe? Yo estoy convencido de que eso no se lo han podido decir a usted los que acudieron a la cita, a no ser que usted tenga un don divino que adivine lo que yo digo sin estar porque estoy convencido de que los que estuvieron de su partido no le han dicho eso, entre otras cosas, porque no lo dije. Yo no dije eso, señor Lizarbe, se lo digo con toda franqueza. Yo no dije: flexibilidad, venga, lo que haga falta. Y trabajadores no sé qué, y más trabajar y menos... Es que yo no dije eso. Yo sé lo que digo en reuniones serias, señor Lizarbe, y sé en representación de qué voy a esas reuniones, señor Lizarbe, por tanto, le vuelvo a insistir que eso no es cierto.

Ha terminado su intervención haciéndome una serie de ofertas de acuerdo. ¿Vivienda? Plan de vivienda: sí, cuando usted quiera, nos sentamos y hablamos de vivienda. ¿Volkswagen? Ya le he anticipado que sí. Yo añadido: y además con el criterio, que coincide con el suyo, estoy convencido, y coincide con el de los trabajadores, de no pérdida de empleo y garantizar que el problema generado en Volkswagen se resuelva con el cierre de cinco días. Bajo esas premisas le acepto también el acuerdo, pero le añado más, por si usted también quiere seguir acordando más en más cosas: plan de carreteras, le ofrecemos y se lo abrimos, como he dicho en mi primera intervención. Haga usted las aportaciones que considere usted que faltan. También estamos dispuestos a abrir el acuerdo que en estos momentos tiene UPN y el CDN.

Le doy más propuestas de acuerdo: presupuestos. Estoy dispuesto también a que usted acuerde. Le digo más: ¿Ley de uso del euskera en la UPNA? bajo la fórmula que usted ha dicho, también sí, sin

*añadir ningún matiz como los que ha dicho usted, porque, entre otras cosas, yo no quiero ser aquí ningún adivino, pero no son tantas las diferencias, como lo puso de manifiesto algún medio de comunicación y como lo ha puesto de manifiesto la propia Universidad Pública, entre su proyecto y el del Gobierno. No son tantas las diferencias. Hay incluso algún medio de comunicación que reflejó el análisis comparativo de una y otra propuesta, que lo tengo aquí, que al final, lógicamente, lo adornaba con el ideario que orienta su redacción, pero venía a decir que el proyecto de uno y otro parten de las mismas bases y llegan a las mismas conclusiones. Ambos proyectos lo que pretenden es que la Universidad Pública de Navarra no duplique sus carreras, su oferta universitaria a través del bilingüismo, eso es lo que pretende, dejar en estos momentos la carrera de Magisterio como la carrera donde se puede estudiar en vascuence para que luego los profesores que puedan salir puedan atender lógicamente la enseñanza en vascuence y del vascuence en los modelos correspondientes de nuestro sistema educativo, y hablar de asignaturas de libre configuración. Bajo esos principios básicos que puedan poner encima de la mesa a efectos de que nos podamos poner de acuerdo los propios órganos rectores de la Universidad Pública, que puede ser un buen documento de síntesis, yo le digo a usted que le acepto su propuesta de crear una ponencia en el supuesto de que nuestro proyecto de ley quede vigente si no tienen virtualidad las enmiendas a la totalidad que usted ha planteado. En ese supuesto yo estoy de acuerdo en que en la ponencia técnica lleguemos a un texto consensuado. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Presidente. El tema del debate está ordenado así. Con la intervención del Presidente suspendemos la sesión, que se reanudará, y espero que sean sus señorías puntuales, a las cuatro y cuarto de la tarde.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 14 HORAS Y 8 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 21 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Buenas tardes, señorías, arratsalde on denoi. Se reanuda la sesión. Tiene la palabra el señor Taberna.*

SR. TABERNA MONZÓN: *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. En primer lugar, me temo que no voy a poder ser tan breve como el Presidente del Gobierno porque yo tengo el turno tasado y, por lo tanto, tendré que sintetizar cuál es la posición y el entender de nuestro grupo parlamentario ante la situación de la Comunidad. Me gustaría recordar, en segundo lugar, que éste es el*

*último debate del estado de la Comunidad de esta legislatura, por lo tanto, hasta cierto punto en este debate empezamos con lo que puede ser tiempo de campaña electoral y, en este sentido, mucho me temo que la parte discursiva del Presidente del Gobierno, esa hora y media en la cual nos ha leído las propuestas, tiene más contenido preelectoral que de Gobierno. Quedan menos de seis meses para que acabe esta legislatura y, por lo tanto, ya digo, estamos en tiempo prácticamente preelectoral. También debo reconocer, en ese sentido, que me ha sorprendido que esta mañana haya habido un sinfín de pactos tanto en carreteras como en euskera como en vivienda como en Volkswagen, una serie de cosas que, la verdad, me sorprenden. En cualquier caso, cada uno es dueño de sus actos y en este caso también de sus pactos.*

*Mi formación política va a sintetizar su discurso en cuatro aspectos: en primer lugar, la consideración de que estamos en una situación económica difícil; en segundo lugar, que hay elementos preocupantes en cuanto al gasto social, entendemos que hay elementos de recorte de gasto social; en tercer lugar, que la sociedad navarra está presentando quiebras en cuanto a la convivencia y que hay que una limitación de la pluralidad en la sociedad navarra; y, en cuarto lugar, que es tiempo de propuestas, que es tiempo, en definitiva, de soluciones políticas para la sociedad navarra.*

*En cuanto al primer aspecto, es decir, que la situación económica es difícil, creo que nadie podrá negar esta situación. Navarra forma parte de un contexto internacional determinado, podremos estar en mejor o en peor condición, pero el contexto internacional es un contexto de vacas flacas, de estancamiento y, por lo tanto, de preocupación. Creo que cualquier responsable político tiene que dar muestras de preocupación por la situación económica. No se pueden tirar cohetes, no se pueden tornar las campanas en esta cuestión. Por lo tanto, hay una situación de preocupación.*

*Hay una situación de alarma en el empleo, anunciada fundamentalmente en Volkswagen. Nosotros, desde luego, no queremos engañar a la opinión pública. Aquí no se pueden hacer pactos políticos sobre Volkswagen; Volkswagen Navarra tiene más presupuesto que el Gobierno de Navarra y las decisiones estratégicas se toman donde se toman, fundamentalmente en Wolfsburg, y serán, como mucho, sus interlocutores sociales los que puedan intentar buscar soluciones a decisiones estratégicas de la empresa multinacional. Por lo tanto, no hagamos aquí, en este Parlamento o en el ámbito político pactos políticos sobre Volkswagen. Desgraciadamente, Navarra, como comunidad, poca capacidad de influencia tiene. Se está haciendo lo que se debe hacer, pero, ya digo, tenemos poca capacidad de influencia sobre esta materia, y*

*es algo que siempre venimos diciendo –nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena–: el problema de la dependencia del automóvil, del monocultivo industrial del automóvil. Éste es un elemento que, desde luego, nos debe preocupar, y esa diversificación del sector industrial creo que debe ir algo más allá que los espárragos de Navarra o que los pimientos de Lodosa.*

*También nos preocupa la situación de Hacienda. Hay que recordar que las cuentas del año pasado se cerraron prácticamente con déficit, por lo tanto, nosotros partimos de que la situación económica de Navarra y la situación de Hacienda de Navarra es preocupante. Y ante esta situación preocupante, que creo que no voy a extenderme más, porque los propios trabajadores de Volkswagen, y hay que acordarse de las empresas auxiliares de Volkswagen, porque esta mañana hemos hablado de la matriz pero no hemos hablado de la externalización de la producción y de lo que supone, por lo tanto, ante la situación de preocupación no voy a ser yo el que haga de portavoz porque suficientemente preocupados están muchos trabajadores y muchas sociedades y muchas familias de Navarra con esta situación.*

*La situación de Hacienda es difícil, las cuentas del año 2001 así lo ponen en evidencia. Y ante esto, ¿qué medidas se toman? La primera de ellas, obsesión por el déficit cero. Nosotros, con el tema del Convenio Económico, sí que lo analizamos, no votamos a ciegas nada, y cuando le pregunto a mi comisionado, don José Miguel Nuin, de mi grupo parlamentario, cuál es la propuesta del Gobierno ante el Convenio, nos dice dos aspectos: primero, la ley de hidrocarburos y, segundo, meternos el tema del déficit cero como pacto político pero imposición del Estado a la hora del Convenio. Y se incluye una referencia en la actualización del Convenio al sometimiento, a la directriz de Madrid del déficit cero. Nosotros no vamos a votar favorablemente la actualización del Convenio. Será la primera vez que lo hagamos, pero, desde luego, no vamos a aceptar un sometimiento de Madrid a la estabilidad presupuestaria. Si el Parlamento de Navarra lo decide soberanamente, de acuerdo, pero no por la vía de un pacto con el Estado como es la actualización de un convenio.*

*Por lo tanto, hay una cierta obsesión por el déficit cero, cuando estamos sabiendo que en espacios de convergencia europea se amplía la convergencia más allá del año 2002, y hay otros países y otros estados que están intentando ante esta situación económica difícil y ante una situación hacendística también complicada ser flexibles en lo que es la estabilidad presupuestaria para intentar mantener los ratios de gasto social, para intentar mantener los ratios de cohesión social. Nosotros estamos más a favor, lo hemos dicho, de que se recurra*

*a la deuda pública que de que se recurra a prestamistas privados, como en el caso de la autovía Pamplona-Logroño. Somos más partidarios de que se recurra a los ciudadanos, a un mercado financiero transparente y claro que recurrir a prestamistas privados como en la autovía Pamplona-Logroño. Por lo tanto, ante esta situación difícil se recurre a la obsesión del déficit cero y, por lo tanto, todavía se establece más rigidez presupuestaria y de Hacienda.*

*Y, en segundo lugar, se recurre a ingresos extraordinarios, como la venta de Gamesa, en la cual se enjuagan las Cuentas deficitarias del año 2001, se recurre a la privatización de la gestión de Audenasa. No me voy a enzarzar diciendo cifras que esta mañana se han dado, pero quiero decir que no se puede vender a la opinión pública que la venta de Audenasa es para hacer viviendas de alquiler. Todo esto forma parte de un fondo común, que es la Hacienda, y ese fondo común, esos 30.000 o 33.000 millones, si ustedes enajenan, con nuestra posición contraria, irán al gasto común, que pagará gasto corriente, transferencias, pero no digan: oiga usted, esto para Hacienda. Me recuerda a aquella anécdota del padre que le da a la hija seis euros y le dice: cuatro euros en esta mano para la leche y dos euros en esta mano para el pan. Vuelve la hija a la media hora llorando y dice: papá, me he caído y no sé qué cuatro euros son para la leche y qué dos euros son para el pan. Por supuesto que esos 33.000 millones no son para las viviendas; esos 33.000 millones son para surtir la Hacienda Foral, que está necesitada de ingresos y está necesitada de recursos.*

*Y también, puestos a poner patrimonio industrial o activos patrimoniales, ya sé que la venta de Audenasa es un activo patrimonial, no es patrimonio en sí, pero puestos a vender, también nos tememos que se venda la joya de la corona, que es EHN. Ahí hay una serie de estrategias, su puesta en bolsa, sus acuerdos estratégicos con Iberdrola, una serie de medidas que, la verdad, ya digo, puestos a vender patrimonio, nos tememos que pueda venderse también EHN. A nosotros el recurso ingresos extraordinarios para que funcione la Hacienda de Navarra, sintiéndolo mucho, nos recuerda al chiste de Abundio, que vendió el coche para comprar gasolina. Es pan para hoy y hambre para mañana, es recurrir a ingresos extraordinarios ¿y después qué?*

*Por lo tanto, ante esta situación hacendística y económica difícil, en primer lugar, obsesión por el déficit cero, en segundo lugar, venta de ingresos o de recursos extraordinarios para ingresos extraordinarios y, en tercer lugar, la tercera pata de banco, la reforma fiscal, que va subiendo de coste. Primero se anunció un coste de 8.000 millones de pesetas, otro día se dijo que eran 10.000 y hoy el*

*Presidente nos anuncia que el coste de la reforma fiscal son 14.000 millones de pesetas. Ya digo, va subiendo el coste de la reforma fiscal, una reforma fiscal argumentada en que los navarros no pueden estar en peor condición que en el resto del Estado, pero el problema es que esa reforma no solamente va a igualar las condiciones sino que todavía va a mejorar las condiciones de la rentas más altas.*

*Se hace un planteamiento de bajar hasta tres puntos el tipo máximo, tres puntos de gravamen al tipo máximo. Entendemos que la reforma fiscal, y sobre todo esta merma de 15.000 millones de pesetas, es muy grave dada la situación económica y hacendística de Navarra. Es cierto que es un caramelo, bajar los impuestos es un caramelo ante una campaña electoral, pero nosotros nos tememos que este caramelo es dulce hoy pero amargo mañana, porque va a repercutir en instrumentos de cohesión social. Y lo estamos viendo, y ahí el segundo aspecto de mi discurso, el recorte o la tendencia al recorte de gasto social.*

*En educación el propio informe del Consejo Escolar reconoce una reducción del gasto público. También se reconoce que existe una desorientación, una falta de planificación presupuestaria en las inversiones educativas en centros como Rochapea, Zizur o Mendillorri, que no existe una conveniente actuación sobre la diversidad en los inmigrantes, y, sobre todo, la ley de calidad. El Gobierno de Navarra o la sociedad navarra ha hecho esfuerzos importantes en formación profesional. No voy a hablar de la ley de calidad pues todos conocemos cuál es la posición política, pero ataca frontalmente a nuestro régimen y a nuestro sistema de formación profesional, lo conduce de nuevo a ser la cenicienta del sistema educativo y eso tiene una gravedad importante que también debería ser resuelta o por lo menos dicha por el Presidente esta tarde.*

*En bienestar social no se avanza para nada en renta básica. Si siempre decimos que los navarros no podemos estar en peor condición que otros ciudadanos, ¿por qué los navarros más débiles económicamente están en peor condición que otros ciudadanos, por ejemplo, los ciudadanos de las diputaciones forales? Es decir, en impuestos nadie debe estar en peor condición pero a la hora de las rentas básicas o salarios sociales están en peor condición. También hay que hablar de un plan de pobreza sin dotación presupuestaria, un plan gerontológico enfocado fundamentalmente al ámbito residencial privado pero que no acomete la necesidad de potenciar el servicio de asistencia a domicilio, una atención primaria desmantelada y dejada al albur de los pobres municipios.*

*Sobre sanidad diré únicamente que es un departamento que está intervenido en el gasto por parte del Gobierno en pleno. En vivienda el propio Con-*

*sejero reconoció en una entrevista creo que en el verano –tengo por ahí la cita– lo siguiente: Nos ha pillado el toro. El Gobierno no tiene suelo ni es competente para promover viviendas. Es decir, el propio Consejero de Vivienda reconoce que en esta legislatura les ha pillado el toro. Todas las propuestas e iniciativas que se están haciendo son para la próxima legislatura, y en esta legislatura sí que había una promoción importante de viviendas, como era Ezkaba, a través de una expropiación, pero, sin embargo, en la única propuesta, en este caso de ámbito municipal, se liberó la expropiación y ahí está Ezkaba estancada cuando podía haber sido hoy en día una realidad. Por lo tanto, en vivienda, ya digo, simplemente me limito a lo que ha dicho el Consejero de que en la política de vivienda les ha pillado el toro.*

*Sobre empleo lo único que voy a decir es que el 20 de junio hubo aquí una huelga general, incluso el 19, pero el 20 de junio hubo una huelga general en contra del Gobierno de UPN y del PP que apoyaron una serie de recortes y que se empeñaron en negar que hubo una huelga general. Esa huelga general que nunca existió ha hecho que el Gobierno del PP se la envaine –dicho coloquialmente– y que tenga que retroceder sobre sus posiciones de recorte social. Porque, ante una crisis económica que puede repercutir en el empleo, ¿cómo se limitan los elementos de cohesión, de prestaciones sociales, de empleo? Porque, claro, en Volkswagen va a haber ahora unas prejubilaciones, ¿a esas prejubilaciones les va a afectar el decretazo? Pues por supuesto que les va a afectar el decretazo a esas prejubilaciones, y a lo mejor una vez prejubilados les mandan a trabajar vaya usted a saber dónde. Por lo tanto, hay que tener muy en cuenta, también la sociedad navarra, los ciudadanos y los trabajadores lo tienen muy en cuenta cuál ha sido la política de UPN y del PP en cuanto a las prestaciones sociales de desempleo y en cuanto a otras cosas.*

*En cuanto a desarrollo sostenible o medio ambiente, el Presidente ha hilado solamente en un parrafito, pero creo que el desarrollo sostenible en Navarra tiene más aspectos para tratar. Hay denuncias en agricultura ecológica de contaminaciones de transgénicos, hay un proyecto para mermar o pegar buen bocado a la reserva de Larra-Belagua, la primera reserva natural de Navarra, hay una gestión sobre residuos tóxicos y peligrosos, muy contestada en su momento en el ámbito local y con un grave deterioro medioambiental. En definitiva, el segundo aspecto que quería resaltar es que hay una tendencia a un recorte del gasto social y eso forma parte de la política de UPN.*

*En tercer lugar, pluralidad y convivencia. Creo que el Gobierno debe reconocer que este Parlamento ha reprobado, virtualmente pero reprobado,*

la política lingüística por parte de Unión del Pueblo Navarro. Medidas como la modificación del Decreto Foral del vascuence, que fue declarado nulo por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, medidas como las del Ayuntamiento de Pamplona, también revocadas por los tribunales correspondientes, medidas como la Ley de la UPNA, que no atiende una realidad, la Universidad Pública de Navarra es de toda Navarra, de la zona castellana y de la zona vascofona. Hay un modelo D que tiene una gran demanda y que tiene que tener una salida natural, sin obligación y sin forzar, pero tiene que tener una salida también universitaria. Por ejemplo, en agrónomos un 36 por ciento de alumnos provienen del modelo D, habrá que dar también salidas docentes a esos alumnos. Por lo tanto, en euskera ha habido un deterioro en cuanto a la pluralidad y la convivencia en una comunidad que tiene dos lenguas, querámoslo o no, y que deben ser entendidas como elemento de riqueza, pluralidad y convivencia.

En materia de símbolos, la guerra de las banderas; en el verano nos desayunamos con la guerra de las banderas. Yo suelo decir muchas veces que las banderas son para tiempos de guerra, en tiempos de paz lo que se hace son señales de comunicación, elementos de cooperación, de diálogo, de relaciones interinstitucionales, y, desde luego, abrir un elemento de distorsión, un elemento de polarización, un elemento de tensión, como las banderas, me parece que no es de sentido común, sobre todo, porque nosotros reconocemos cuál es la identidad de Navarra y que Navarra, desde luego, no tiene ningún problema de identidad, si no, estaría en manos de los profesionales, pero la identidad de Navarra, como también afirmamos, es democrática. Entonces, si se va a hacer una ley para los símbolos, también habrá que tener muy en cuenta aquellos símbolos de Navarra en que subsisten elementos franquistas, y a lo mejor el Presidente hoy nos anuncia que a aquellos ayuntamientos cuyas calles tengan nombres de ínclitos generales que dieron un golpe de Estado, reprobado por este Parlamento en fechas recientes, se les quita la subvención, porque la identidad de Navarra fundamentalmente es democrática y también habría que velar por ello, pero no, la identidad, por lo visto, es la que una parte de la sociedad imagina sobre la otra.

En tercer lugar, sobre pluralidad y convivencia, y aquí quiero ser lo más claro pero también lo más riguroso posible, la ruptura de la unidad de los partidos democráticos ante el terrorismo, pacificación o normalización. Nuestra formación política, en primer lugar, reconoce un plus de autoridad moral a aquellos cargos públicos que sufren coacción, amenaza y viven en unas condiciones determinadas, reza un plus de autoridad moral y nosotros somos muy claros sobre esa cuestión,

ahora bien, entendemos que la unidad en democracia debe hacerse desde la pluralidad. Señor Presidente, déjenos por lo menos ser de Izquierda Unida, no nos obligue a ser de UPN o del PP, no nos obligue a comulgar con ruedas de molino, déjenos tener nuestra propia política, nuestras propias ideas y posteriormente hablemos sobre ello. Por lo tanto, a nosotros nos parece que la quiebra de la unidad de los partidos políticos democráticos, que se ha hecho en esta legislatura, no en otras sino en esta legislatura, es un elemento muy negativo, y nosotros, que quede muy claro, estamos con las víctimas, estamos en contra de la violencia, estamos por el diálogo y creemos necesario que haya acuerdos democráticos, y la ruptura de esa unidad democrática, desde luego, es responsabilidad de UPN y del Partido Popular, y también lo decimos muy claro. En mi formación algunos tienen formación cristiana, y nos parece que eso es saludable e importante, pero yo personalmente y también mi grupo no voy a hacer como en el Evangelio, poner la otra mejilla. Nosotros no vamos a poner la otra mejilla ante insultos, ante diatribas o ante intentos de golpes por parte de nuestra formación política en algo que saben cuál es la posición de nuestra formación.

En cuarto lugar, y acabo, creemos que es tiempo de propuestas. Ya he dicho que éste es el último debate sobre la Comunidad, y así lo ha reflejado el Presidente, que nos ha propuesto un cartapacio de propuestas más bien electorales o de propuestas de trabajo con carácter electoral, y nosotros creemos que es tiempo de propuestas, por lo tanto, nosotros no vamos a estar, en primer lugar, con los brazos cruzados ante tanto dolor, creemos que es tiempo de propuestas en materia de pacificación. Escuchamos y asumimos las propuestas de las organizaciones pacifistas, tanto de Gesto por la Paz como de Elkarri, vamos a trabajar desde nuestro ámbito, el ámbito navarro, sobre la no violencia, sí al diálogo y los acuerdos políticos, todo ello desde un tercer espacio. Nosotros estamos asistiendo con complejidad al choque de trenes que se está produciendo en la política española, un choque de trenes entre el nacionalismo español por un lado y el nacionalismo vasco, por otro. Nosotros no estamos ni en la máquina ni en ningún furgón de cola de ese choque de trenes, por lo tanto, reclamamos un tercer espacio, desde el punto de vista del federalismo, y, desde luego, vamos a trabajar en ello.

Ya estoy escuchando, vamos a ver, Madrazo. Pues muy bien, señores, nosotros participamos en el Gobierno Vasco, como lo ha hecho otro partido durante más de diez años o como el Partido Popular ha hecho pactos de legislatura hace menos de dos años con el PNV. Por lo tanto, como nosotros no estigmatizamos a ningún partido político, podremos acordar y pactar con quien queramos,

*como podamos y sobre las cuestiones concretas que establezcamos, que quede muy claro también, y yo lo que afirmo es la posición política de mi formación, de Izquierda Unida federal.*

*Y otra propuesta, en este caso en términos más generales, es la oferta de nuestra formación política. Nuestra formación política ofrece a la ciudadanía navarra ganar Navarra para la izquierda, desde dotar a Navarra de más derechos sociales, más libertad, estar Navarra globalizada en el contexto internacional, un país abierto, un país plural desde nuestro propio espacio y no dependiente de nadie. Nuestro dilema, y acabo, no es o un gobierno de UPN o un gobierno del PSOE, nuestra propuesta, desde luego, es un gobierno alternativo, un gobierno plural, un gobierno de izquierda. Ésta es una propuesta política que acaba la parte expositiva, porque entiendo también, por la meridiana claridad con que ha dado el toque electoral el Presidente, que es tiempo de propuestas y tiempo de acometer medidas, y en última instancia los ciudadanos, de todo esto, de todo lo que nos dejen sacar, porque mañana habrá que ver cómo salimos unos y cómo salimos otros, pero de todo lo que nos dejen, desde luego, los propios ciudadanos tomarán su decisión.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Taberna. Tiene la palabra el señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Señor Presidente, señorías, buenas tardes. La verdad es que el discurso del señor Taberna ha respondido a la ortodoxia de lo que es su formación política y la ideología que coherentemente representa su formación. Ha hecho un canto, a través del planteamiento de cuatro cuestiones, a su antieuropeísmo. Está claro que no hacía falta que nos recordase nuevamente que Izquierda unida se opone a todo criterio de convergencia con Europa y, por consiguiente, se opone también a las directrices que afectan a todos los países miembros de la Unión Europea. Pero eso es coherente con la Izquierda Unida que venimos conociendo. Recuerdo que el año pasado en un debate similar le dije al señor Taberna que cambiaran de rumbo, que es preferible, en relación con Europa, equivocarse con todos que acertar solo, y los tiempos, señor Taberna, no le están dando la razón respecto a su antieuropeísmo.*

*Por otro lado, no es conveniente insistir sobre algo en lo que ni usted ni yo podemos hacer absolutamente nada, si ambos entendemos que somos navarros, que somos españoles y, por consiguiente, nos debemos a las normas de la Unión Europea, y, sobre todo, si somos, como dice ser su formación, solidarios con el conjunto de los pueblos de España y de Europa. Mire usted, si usted llama vacas flacas a tener un crecimiento del 2'7 por ciento en el segundo trimestre, que Santa Lucía le conserve*

*la vista, señor Taberna. Si usted entiende que estar viviendo en la comunidad con menor tasa de desempleo de España es no hacer nada o estar en una mala situación respecto al empleo, ya no sé qué santa decirle para que le siga conservando también la vista. Si usted entiende que desde Navarra no hemos hecho nada en relación con la reforma laboral que usted llama decretazo, pues, señor Taberna, aquí sí sé a quién remitirle, pregúntele a los sindicatos a ver si tienen conocimiento acerca de cuál ha sido la posición de Navarra y cuáles han sido las medidas desde Navarra, a través de varias negociaciones porque, a pesar de que nosotros no vayamos a la manifestación que se celebrará próximamente, o no hayamos estado presentes en la huelga general, nosotros somos de los que trabajamos allá donde debemos o podemos conseguir algo. Y precisamente nuestro trabajo, nuestras negociaciones, conjuntamente en este caso, no quiero ocultarlo, con Convergència i Unió de Cataluña, han hecho posible que desde el Gobierno de España hayan accedido a tres elementos sustanciales que venían siendo puestos de manifiesto por parte de los sindicatos para argumentar y positivizar la huelga general: el asunto del empleo adecuado. Pueden presentarle los sindicatos que se han aceptado o se van a aceptar los planteamientos que desde Navarra les hicimos desde el primer momento sobre que la definición de empleo adecuado se hará en los organismos autónomos dependientes de las comunidades autónomas, donde, por cierto, pertenecen y tienen representación e incluso tienen cogestión en las decisiones y en las actuaciones los propios agentes económicos y sociales.*

*Los salarios de tramitación son otro de los planteamientos que con base en nuestra insistencia, con base también en la insistencia de los sindicatos, pero con base en la insistencia de Convergència i Unió ha hecho posible la modificación que finalmente el Gobierno central va a tomar en esta materia. Y lo mismo le diría en relación con los autónomos, como fue puesto de manifiesto en una entrevista que yo mantuve con responsables de ese colectivo de autónomos, a fin de que pueda capitalizarse el desempleo cuando una persona va a tomar una iniciativa empresarial de autónomos. Por tanto, señor Taberna, es cierto que predicar no es lo mismo que dar trigo. Yo no le considero a usted bajo ningún concepto ningún cura, ya sé que no lo es, pero de verdad le digo que atienda a las razones, que predique menos y que haga más.*

*Todos sabemos que las decisiones de Volkswagen se toman en Wolfsburg, pero también sabemos que las decisiones se pueden acompañar, se pueden atemperar, se pueden comprometer, se pueden presionar y se pueden negociar, sobre todo, por parte de quienes creemos en un marco de relaciones*

laborales entre los agentes sociales y los agentes económicos, y creo que hemos dado suficientes muestras de que eso se ha hecho así, en Volkswagen y en otras compañías. Quiero recordarle a usted el último convenio colectivo, que motivó una entrevista con la presencia de los propios sindicatos y representantes de la empresa de Volkswagen, para dar una solución definitiva, contemplada y aceptada por la propia representación social en esa compañía. Lo mismo pretendemos hacer en esta ocasión, mediar para que al final el denominado conflicto se solucione convenientemente para los intereses de los trabajadores y para los intereses generales de Navarra, que no están muy alejados del mantenimiento de los puestos de trabajo.

Dice que le preocupa que Navarra haya tenido el año pasado en sus cuentas públicas un déficit de aproximadamente 9.000 millones de pesetas y a continuación dice que no quiere bajo ningún concepto sacralizar el déficit y que tampoco acepta los criterios tendentes a la consecución del déficit cero en las cuentas públicas de las administraciones de España. Señor Taberna, aclárese. Según su ideología y sus criterios en materia económica y presupuestaria, tendría que estar usted hoy aplaudiendo que no se haya recortado ni un ápice el gasto social en Navarra y que eso haya significado tener un déficit de 9.000 millones de pesetas a finales del ejercicio pasado. Apláudalo, si dice que es partidario de la emisión de deuda pública, que trae causa, indudablemente, de la generación de déficit en un presupuesto, apláudalo. Yo no lo aplaudo, por eso intento que este año las cuentas públicas vuelvan al equilibrio presupuestario, y para eso es imprescindible una buena ejecución, que no está reñida bajo ningún concepto con ningún recorte de carácter social.

Dice que no apoyará el Convenio Económico si recoge criterios de déficit cero o recoge el asunto de hidrocarburos. Mire usted, vuelvo al mensaje con el que comenzaba mi intervención. Usted, lo quiera o no lo quiera, está en Navarra, lo quiera o no lo quiera, y luego hablaremos de eso, está en España, y España, lo quiera usted o no lo quiera —me refiero a su formación—, está en Europa. Por tanto, los criterios de estabilidad presupuestaria definidos en la ley, que, por cierto, tiene carácter básico, nos afectan a nosotros y, por ende, a su formación. Afectan a todo el mundo. Es cierto que usted legítimamente puede criticar esos criterios, pero mientras no tenga votos para modificar la Ley de estabilidad presupuestaria o para modificar el acuerdo de las Cortes Generales a través del cual nos integramos en Europa, usted debe cumplir los compromisos que se adquieren por responsabilidad de Estado y, sobre todo, por responsabilidad política.

En el Convenio, señor Taberna, no figura nada relacionado con el déficit cero; el Convenio, por ser un instrumento de carácter económico-financiero, de carácter bilateral, es decir, pactado, lo que hará será decir que el cumplimiento de los criterios establecidos en la Ley de estabilidad presupuestaria, que, por cierto, fue aprobado por una disposición adicional que hacía referencia específica a Navarra por su régimen especial en materia tributaria y fiscal y su régimen especial de relación económico-financiera de carácter bilateral con el Estado, decía que estos criterios determinados o fijados en la Ley de estabilidad presupuestaria se realizarán a través de una ley que tendrá carácter pactado o se pactarán entre el Estado y Navarra. No cabe duda de que el mejor instrumento bilateral de carácter económico-financiero, el que más fortalece nuestro fuero y ese carácter paccionado que pretendemos dar a nuestras relaciones económico-financieras con el Estado es el Convenio Económico. En el Convenio Económico no va a figurar déficit cero, lo que definirá es que los criterios establecidos en la Ley de estabilidad presupuestaria se conformarán o se pactarán entre la Administración de Navarra y la Administración del Estado.

Del asunto de hidrocarburos no voy a hablar porque creo que ha quedado suficientemente explicado esta mañana.

¿Que ustedes son más partidarios de emitir deuda pública y menos partidarios de otras fórmulas de financiación con carácter extrapresupuestario que van a permitir poner en funcionamiento y en ejecución en el menor tiempo posible algunas infraestructuras que nosotros consideramos de carácter básico para garantizar el desarrollo económico y social de Navarra? Pues muy bien, está en su perfecto derecho de pensar que la emisión de deuda pública es mejor que utilizar otros instrumentos de financiación de estas grandes obras, pero para lo que no está usted capacitado ni tiene potestad es para incumplir, y vuelvo otra vez al comienzo de mi intervención, los criterios establecidos desde Europa en relación con la emisión de deuda pública. Y lo que tampoco puede hacer usted es obviar o ignorar los criterios que a la hora de emisión de deuda pública están establecidos en nuestro Amejoramiento y en nuestro Convenio Económico. Usted sabe que para que Navarra emita deuda pública es imprescindible solicitar la autorización correspondiente al Banco de España y, por qué no decirlo, también contar con el plácet del Gobierno de España, y mientras no se modifiquen esos criterios, nosotros no podemos por nuestra cuenta y riesgo emitir deuda pública.

No quiero entrar en el debate de si es más rentable la emisión de deuda pública, porque parece que para usted la emisión de deuda pública no tiene ningún costo para la Comunidad, y probable-

mente podría demostrarle con meridiana claridad que la emisión de deuda pública es más cara que utilizar otros instrumentos de financiación de infraestructuras básicas, mucho más cara, señor Taberna. Hoy todavía tenemos emitida deuda pública que está a intereses que hace ya tres o cuatro años están ampliamente superados y que mientras no sean amortizados nos originan, lógicamente, el pago de unos intereses añadidos que incrementan considerablemente nuestros capítulos de gastos financieros.

No se puede decir, señor Taberna, que lo que pueda conseguirse por la venta de la explotación de la autopista va a ir a gasto corriente porque no es verdad, la venta de la explotación de la autopista no tiene por qué ir a los Presupuestos de Navarra, puesto que es cambiar, insisto, un activo financiero por un activo patrimonial, por un activo fijo de suelo y vivienda, y no tiene por qué pasar por presupuesto. Ahora bien, los que sí deben pasar por presupuesto son los dividendos que hasta la fecha veníamos obteniendo de la explotación de la autopista por nuestra participación en Audenasa, que esos sí podían perfectamente ir a financiar gasto corriente de las cuentas públicas. No voy a profundizar más en ese debate porque sé que usted lo entiende perfectamente.

La reforma fiscal, señor Taberna, que nosotros pretendemos impulsar, indudablemente, sometida todavía a variaciones y modificaciones para intentar conseguir una reforma fiscal progresiva y, por qué no decirlo, usted lo ha dicho, conseguir una no deslocalización de rentas que podrían poner en riesgo, evidentemente, nuestros ingresos tributarios, la reforma fiscal, señor Taberna, que pretendemos impulsar siempre hemos dicho, desde el primer momento, a raíz de las últimas simulaciones, su costo, que usted lo ha cifrado muy bien en 14.000 billones, recogiendo la cifra que yo he citado en mi primera intervención. Siempre hemos dicho eso, señor Taberna, siempre. Pero le voy a decir más, lo que hemos dicho también es que de momento y sometido a posibles variaciones, insisto, de ese costo solamente un 6 por ciento va en beneficio de las rentas altas, el 36 por ciento va en beneficio de las rentas bajas, y que la rentabilidad o la reducción de la presión fiscal media es del 11 por ciento. Y cuando he hablado del 36 por ciento de reducción en las rentas bajas, quiero decir también que eso afecta al 55 por ciento de la población.

No alcanzo a comprender los aspectos relacionados con la ley de calidad que, según usted, ataca nuestro sistema de formación profesional. Valoro positivamente y le agradezco el criterio que usted tiene de la misma en nuestra Comunidad, pero no alcanzo a comprender dónde la ley de calidad ataca a nuestra formación profesional. Según

la información que yo tengo, facilitada por el Departamento de Educación y Cultura y puesta de manifiesto incluso anteayer en la inauguración de las enseñanzas no universitarias en el instituto ETI de Tudela, la ley de calidad no va a afectar ni un ápice a la calidad de la formación profesional en Navarra, porque si así hubiese sido nosotros no lo hubiésemos consentido; no afecta ni un ápice a nuestro sistema educativo en materia de formación profesional, y si afecta algo, dígamelo usted en su próxima intervención, porque yo no lo veo ni lo han visto tampoco los técnicos del departamento.

Ha vuelto a utilizar un ejemplo palpable y también una comunidad próxima para poner de manifiesto que en relación con la renta básica estamos peor que en las diputaciones forales. Me parece muy bien que usted piense así y ponga ese ejemplo, porque usted hace bien en jugar su papel de oposición, pero se ha olvidado de decir otros aspectos de las políticas sociales, donde, por cierto, su formación, tiene responsabilidades en el Gobierno Vasco, en los que estamos mucho mejor que las diputaciones forales, que el Gobierno Vasco, que la Comunidad Autónoma Vasca, de cuyo Gobierno, insisto, su formación forma parte.

Le podría poner muchísimos ejemplos en relación con las políticas sociales donde Navarra está muchísimo mejor, insisto, que la Comunidad Autónoma Vasca, pero no es cuestión de hablar de eso ahora, a no ser que lo hagamos de manera general y no fijándonos única y exclusivamente, como a veces tenemos por norma, en algo específico obviando otras cuestiones que al final inciden sobremanera y de manera además positiva en las políticas sociales. Es lo mismo cuando hablamos o analizamos un caso específico de un nivel de renta específico de nuestro Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y nos olvidamos a veces de que a lo mejor ese colectivo puede estar peor en cuanto al tipo o la exención establecida en la norma del IRPF pero luego tiene otra serie de compensaciones importantes en otro tipo de políticas sociales impulsadas por el Departamento de Bienestar Social que no tienen incidencia, lógicamente, en el impuesto.

En relación con vivienda ha utilizado lo que siempre utiliza, un argumento recurrente, que es el de Ezkaba, para decir que Ezkaba lleva paralizada cuatro años. Mire, señor Taberna, Ezkaba lleva paralizada cuatro años pero los cuatro años que estuvieron ustedes en el Ayuntamiento de Pamplona. A ver si entera, señor Taberna. Ustedes quisieron utilizar el instrumento de expropiación cuando tenían responsabilidades delegadas en la comisión de urbanismo, ustedes utilizaron el instrumento de expropiación, existió un recurso y paralizó el procedimiento, señor Taberna. Y cuando fue impulsado de nuevo por la vía del urbanismo concertado o

*pactado, volvieron a poner un recurso ante el TAN que ha motivado la reconducción del expediente y es lo que ha producido un retraso que se espera resolver próximamente para que en Ezkaba haya viviendas, cosa que, sin duda, no habría habido si ustedes hubiesen seguido utilizando la política que utilizaron cuando estaban en el Ayuntamiento de Pamplona con responsabilidades en el área de urbanismo.*

*Y mire usted, usted utiliza Ezkaba, yo puedo utilizar el solar de Mendabaldea para decirle que usted utilizó ese procedimiento de subasta. Usted me puede decir que sí, pero lo que sacamos ahí, los dos mil y pico millones de pesetas, 2.200 millones de pesetas que se sacaron por el solar de Mendabaldea han contribuido a impulsar otra serie de actuaciones de carácter social. Y puede tener razón, pero si estamos hablando de vivienda, usted utilizó el instrumento necesario e imprescindible para conseguir el máximo de recursos para el ayuntamiento, eso es verdad, pero al mismo tiempo también para incidir negativamente en el mercado de vivienda debido al alza de los precios.*

*El incremento del gasto social, señor Taberna, en Navarra, y con esto contesto a sus críticas, tiene un crecimiento en razón al PIB nominal, no en razón al IPC, sino al PIB nominal, al crecimiento del producto interior bruto nominal en Navarra, muy por encima del IPC en nuestra Comunidad. Eso si usted habla de lo que es el gasto social específicamente orientado o impulsado desde el propio Departamento de Bienestar Social, porque para quienes tenemos un concepto mucho más amplio de lo que es el gasto social, indudablemente, el crecimiento es muy superior al crecimiento del PIB nominal. Porque construir, por ejemplo, una auto-vía con carácter presupuestario de Pamplona a Logroño también tiene una finalidad social, señor Taberna. Apoyar las políticas de inversión generadoras de empleo también tiene una incidencia social importante y mejora el bienestar de los ciudadanos. Pues bien, con ese concepto más amplio, le puedo decir a usted que el incremento del gasto social interanual es muy superior incluso, como digo, al PIB nominal.*

*Ha hablado del euskera. Mire, señor Taberna, nosotros seguimos pensando que la mayor normalidad que se puede pretender para el desarrollo del euskera es aquella que está alejada de la politización de esta lengua y, desde luego, la mejor política de normalización que podemos hacer sobre esta lengua tan querida es precisamente dejarla que se desarrolle desde la normalidad y desde la libertad de los ciudadanos. Las lenguas, señor Taberna, son instrumentos de comunicación, y las administraciones lo que deben hacer es dejar que el ciudadano utilice libremente la lengua que considere más importante, que le añada valor, que la ame, que la*

*quiera, dejar que se desarrolle con normalidad y atender la posible demanda que desde la libertad pueda venir desde los ciudadanos. Eso es lo que hay que hacer en relación con el euskera y eso, a pesar de las críticas que tenemos en esta materia, es lo que nosotros realizamos, y lo realizamos no sólo en la enseñanza y en la educación, sino en todos los ámbitos de la vida ordinaria, también en la universidad. Por eso nosotros estamos dispuestos a aceptar lo que la mayoría del Parlamento quiera en relación con esta materia en la universidad, y por eso estamos dispuestos a hacer los máximos esfuerzos desde la defensa de nuestro criterio, porque, si bien usted me reclama que le deje desarrollar su idea, proclamar su idea desde la libertad y no hacerle comulgar, como decía usted recientemente en un periódico, con carros y carretas, yo también le reclamo a usted lo mismo, déjenos a nosotros practicar también la política que consideramos más adecuada en relación con esta materia, con el euskera.*

*Dice que las banderas son para tiempos de guerra. Pienso sinceramente que las banderas deben ser para tiempos de paz. A mí las banderas no me sirven para tiempos de guerra, me da igual si al final tengo que ir a la guerra ir con una bandera u otra, iré con mi pensamiento y procuraré ir desde mi idea, en defensa de mi idea y en defensa de mis proyectos, de mi patria, de mi comunidad o de lo que sea, pero en ese momento es cuando menos me sirven las banderas, a mí las banderas me sirven para la paz. Si usted piensa que las banderas son para tiempos de guerra y que intentar conseguir que Navarra esté representada en sus instituciones con la bandera que tiene reflejada en su Ley de símbolos es un elemento de distorsión, pues mire usted, está en su perfecto derecho de pensarlo, yo pienso todo lo contrario, que quienes distorsionan o pretender distorsionar nuestra realidad político-institucional, nuestra imagen y nuestra identidad son aquellos que pretenden imponer otra bandera de otra comunidad diferente a la nuestra y hacerlo precisamente en contra de nuestra Ley de símbolos, en contra de nuestra identidad, porque pretenden reflejar su ideología partidaria más a través de otra bandera que no es la nuestra que realmente la bandera que representa a la comunidad a la que pertenecen. Por tanto, yo también comparto su criterio de que es imprescindible conseguir la unidad desde el respeto a la pluralidad.*

*Señor Taberna, yo a usted, Dios me libre, a todos los componentes de Izquierda Unida yo les dejo ser de Izquierda Unida, entre otras cosas porque pienso que su pertenencia a esta formación política es desde los principios y desde la defensa de una ideología determinada, pero déjenos a nosotros también defender nuestra idea. Considerar que la crítica política sobre algunos comporta-*

mientos políticos de Izquierda Unida es quebrar el consenso democrático, decir y reiterar que ustedes están con las víctimas cuando absolutamente nadie se lo ha cuestionado... No, no, no, ahora le diré lo que se le ha cuestionado a su formación. Eso, señor Taberna, no me lo diga a mí, no nos lo diga a la gente de UPN; dígaselo a sus compañeros de Izquierda Unida del País Vasco, dígaselo al señor Madrazo y al señor Carrera, quien, por cierto, haciendo honor a su apellido, ha tomado una carrera que yo no sé adónde les conduce, mejor dicho, creo sinceramente que les conduce al abismo político. Considerar que eso quiebra el consenso democrático, señor Taberna... Debería empezar usted por decirles eso precisamente a sus muchos compañeros que han cuestionado las actitudes y las posiciones políticas de su partido, Izquierda Unida, precisamente en la Comunidad Autónoma Vasca, ¿o no fue Izquierda Unida la que apoyó en el Parlamento Vasco el incumplimiento de los juzgados en relación con la suspensión de actividades de Batasuna?, ¿no fue Izquierda Unida la que apoyó desde el Gobierno Vasco la presentación de una querrela contra el auto del juez Garzón? Al menos eso he oído decir al señor Frutos y a la señora Aguilar, que no estaban de acuerdo con esas actitudes de sus compañeros en el Gobierno Vasco.

Por tanto, dejen de hablar de terceros espacios, dejen de hablar de choque de trenes. Porque si usted habla de choque de trenes entre el nacionalismo vasco y el nacionalismo español, y dice que usted no va en ninguno de esos dos trenes que chocan, ya me dirá usted qué hace subido en ese tren, no sé si de maquinista o de fogonero, el señor Madrazo. Ya sé que a ustedes, a Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra sus compañeros del País Vasco les ponen en una situación complicadísima, se la ponen al comité federal de Izquierda Unida, ¿cómo no se la van a poner a ustedes?, pero no me transmita a mí sus quejas, transmítaselas, como digo, a sus compañeros.

Señor Taberna, nosotros nunca confundiremos la crítica política y legítima a su formación sobre las últimas actitudes en el País Vasco, en el Gobierno Vasco, nosotros, insisto, nunca confundiremos la crítica política que le podamos hacer con los insultos. No pretendemos insultar, pretendemos definir las posiciones con claridad, y su formación, quiera o no quiera, a pesar de su carácter federal o confederal, su formación, los compañeros de su formación en el País Vasco están subidos en uno de los trenes, tan subidos están que están teniendo responsabilidades en el Gobierno Vasco.

No tengo nada que decir a su propuesta en relación con la aceptación del impulso dado bajo el nombre de una propuesta de paz por parte de Elkarri. Usted está en su derecho de considerar que esa

propuesta es aceptable por parte de su formación y nosotros, a pesar de respetar esas propuestas, que entendemos que son democráticas, estamos también legitimados para decir que no las compartimos. No las compartimos en tanto en cuanto el primer objetivo de todas las fuerzas democráticas no sea el de decirle a ETA que deje de matar, el de trabajar y esforzarnos precisamente para la eliminación de la violencia y del terrorismo y no sea el acicate prioritario buscar y defender las libertades y la democracia. Por lo tanto, ni tercer espacio ni –iba a utilizar una frase coloquial– cuentos chinos, señor Taberna. Aquí no hay tercer espacio; aquí, en Navarra, en España y en el País Vasco, no hay espacio más que para la defensa de la libertad, la lucha contra el terrorismo y la defensa de la convivencia. Ése es el espacio en el que queremos estar todos.

Y en relación con el final de su intervención, en relación con una propuesta de que usted quiere ganar Navarra para la izquierda, pues mire usted, hace poco, y creo que lo leería usted, tuve la oportunidad de leer un artículo que hacía referencia a las izquierdas y las derechas en relación con un pronunciamiento que había hecho precisamente un líder del Partido Socialista, o su líder, para ser más exacto. Decía: “Derecha e izquierda se han convertido en una cuestión de opinión, no de hecho, un problema de gusto y no de definiciones”. Ése es su gusto, y ya me explicará qué es ser de izquierda en la defensa de la paz, de la libertad, de la solidaridad, de la convivencia y de la modernidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Taberna, su turno de réplica.

SR. TABERNA MONZÓN: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, nosotros no somos en absoluto antieuropeos, al contrario, si alguna formación política está más preocupada por la globalización, por la situación internacional y, desde luego, está inmersa en lo que son las fuerzas y las corrientes europeas es nuestra formación política, si no es la que más por lo menos es una de ellas. Nuestra formación política está sumamente preocupada por la globalización que se está dando, presenta una crítica al sistema de globalización y precisamente lo que pide es una globalización política en Europa, que Europa no se convierta en un enano político en manos del señor Bush en actuaciones como la de Irak o en otras. Y nuestra formación política está muy situada y en el Parlamento Europeo es el cuarto grupo parlamentario con otras fuerzas de Europa. Por lo tanto, achacar a nuestra formación de antieuropea no tiene un pase. Otra cosa es que nosotros no seamos de derechas ni seamos conservadores ni neoliberales. En ese sentido, ortodoxia –o, como decía un compañero mío, ortodoncia– por ortodoxia. Si nosotros tene-

*mos una política ortodoxa, ustedes siguen la política ortodoxa del pensamiento neoliberal: menos Estado y más mercado, y avanzando a la sociedad del mercado. Nosotros creemos que el Estado debe tener instrumentos de regulación, instrumentos de cohesión y, desde luego, apostamos por esos elementos de cohesión social.*

*En esos elementos de cohesión social es donde se está planteando la flexibilidad de la convergencia presupuestaria. La flexibilidad de la convergencia presupuestaria es un debate europeo que lo están planteando estados como Alemania o Francia, que son los principales, por lo tanto, ése es un debate que está sobre la mesa y está en la agenda europea, por mucho que usted y el señor Aznar se empeñen. De momento ya han resuelto que la flexibilidad sea hasta el año 2006, de momento, luego ya veremos. Por lo tanto, hay criterios de pragmatismo, criterios de reflexión y criterios de apostar por la cohesión en vez de por la rigidez presupuestaria, tal como se está haciendo en Europa. Otra cosa es el empecinamiento del señor Aznar, que se empeña en ser el alumno aventajado de toda Europa e impone por ley, y ahora hablaremos de si es básica o no, la estabilidad presupuestaria.*

*Hoy el Presidente nos ha dado, a mi modo de ver, un notición: la Ley de estabilidad presupuestaria es básica, es de obligado cumplimiento y Navarra no tiene autogobierno en materia financiera, en materia presupuestaria. Ese artículo que viene en el Amejoramiento de que Navarra tiene competencia exclusiva en emisión de deuda, pues no; la Ley básica de estabilidad presupuestaria nos ha cercenado el autogobierno, nos ha cercenado el Amejoramiento. Habrá que oírle hablar al señor Del Burgo, que nos ha estado vendiendo la burra contraria, que Navarra tiene la autonomía, tiene la capacidad, es el autogobierno como tal. Eso ya me gustaría que nos lo dijera más que el señor Sanz el Tribunal Constitucional, aunque, tal como tenemos al Presidente del Tribunal Constitucional, ya veríamos lo que saldría, pero ya me gustaría que el señor Sanz en vez de ponerse de lado de la ley básica del Estado, de lado del PP, se pusiera a defender la capacidad de autogobierno de Navarra y ver si tenemos o no autonomía para establecer ese pacto político con el Estado, si no, ni Convenio Económico ni actualización ni otras cosas.*

*En cuanto al recurso a la Biblia en el sentido de vacas flacas, vacas gordas, si el señor Sanz es más optimista que Greenspan, más optimista que Duisenberg, más optimista que todos los optimistas, pues muy bien, señor Sanz, Navarra será el paraíso, el oasis o el islote de toda la economía internacional y, por lo tanto, estamos en vacas gordas. Porque ha dicho: si estamos en vacas flacas, que baje Dios y lo vea. Bueno, si usted es más optimista que el presidente del Banco Central Europeo, que*

*el de la reserva federal americana y que otras autoridades de las finanzas internacionales pues muy bien, pero, desde luego, al ciudadano navarro, por mucha vanagloria, por mucho pionero en no sé qué, por mucho orgullo y patria navarra, desgraciadamente, la desazón que está sufriendo en estos momentos no se la va a quitar usted. Y dentro de ese afán de patria navarra, ya nos hemos enterado de que la huelga del 20 de junio no ha valido para nada, que la movilización –grande espero yo– que se va a hacer el 5 de octubre tampoco vale para nada. Lo que ha hecho cambiar la opinión del Partido Popular es la intervención del señor Sanz y parece ser que la de los canarios también. Eso es lo que ha hecho movilizar. Bueno, ésa será su impresión, nosotros entendemos que lo que ha hecho, ya digo, envainársela al Gobierno del PP es la huelga del 20 de junio que nunca existió, así lo dijo el portavoz del Gobierno del PP, tampoco, por lo visto, la movilización del 5 y que hay una proximidad de elecciones, por lo visto, tampoco eso ha tenido una capacidad de convicción para el PP.*

*En cuanto a formación profesional, creo que fue esta semana cuando comparecieron diversos sindicatos, diversas organizaciones, diversos colectivos para hablar de la ley de calidad. Y el tema de la formación profesional es la preocupación por la consideración de la formación profesional que se está dando en la ley de calidad convirtiéndola en la cenicienta, abocándola a un colectivo de fracaso escolar y cerrando la transversalidad que la Logse establecía entre la rama de formación profesional y el bachillerato o ESO. Por lo tanto, ésa es una preocupación que está sobre la mesa y doctores tiene la Iglesia, yo me limito a decirlo.*

*Vivienda. Hemos sido, por lo visto, los adalides de la subasta, pero la señora Barcina nos ha seguido, porque en esta legislatura ha sacado veintidós parcelas a subasta, por lo tanto, nos ha seguido la señora Barcina con lo de Mendabaldea, y no sólo la señora Barcina, sino este Parlamento. Este Parlamento ha aprobado con mayoría cualificada el recurso a la subasta para la generación de suelo para viviendas libres, por lo tanto, es un mecanismo que está sobre la mesa. Pero en vivienda simplemente me limito a decir lo que dijo el señor Marcotegui: nos ha pillado el toro. Y, claro, cuando a alguien le pilla el toro alguna responsabilidad tendrá, aparte de sacársela al anterior responsable, tendrá alguna responsabilidad en materia de vivienda.*

*En cuanto al euskera, desde luego, nosotros sí que creemos necesario un pacto social sobre el euskera y creemos que las directrices o las medidas que se están tomando en la UPNA no son las adecuadas. Reitero, la Universidad Pública de Navarra es de toda Navarra, zona castellana, zona*

*mixta, zona vascofona. Hay un modelo D educativo que tiene que tener una salida educativa natural.*

*En materia de terrorismo, señor Presidente, todavía no ha rectificado... Señor Presidente, si me atiende un momento, considero que éste es un tema importante. En materia de terrorismo le diré, señor Presidente, que todavía no ha rectificado usted unas declaraciones hechas preguntando a Izquierda Unida con quién estaba, si con las víctimas o con los verdugos, declaraciones del portavoz de UPN, partido que sostiene al Gobierno. Por lo tanto, éstas son las declaraciones que están ahí, también tuyas, en el sentido de que hay objetivos políticos que se deben anteponer a objetivos políticos que se deben posponer porque coinciden con ETA. Creemos que eso es una democracia excepcionalizada y nosotros no apostamos por una democracia excepcionalizada. Le diré más, tenemos constatación fehaciente de que existe en Génova, sede del Partido Popular, una consigna de atacar a Izquierda Unida, que me parecería lógica en primer lugar esa consigna del Partido Popular, obviamente son dos polos, Izquierda Unida y el PP, pero el problema de atacar a Izquierda Unida no se debe a la lógica naturalidad de los polos entre izquierda y derecha, sino a que ustedes saben que Izquierda Unida en las próximas elecciones municipales y autonómicas va a ser clave decisiva para formar gobiernos alternativos de izquierda.*

*En cualquier caso, y acabo en materia de terrorismo, nosotros mantenemos la necesidad de intentar distensionar la situación política, la necesidad de que exista un diálogo institucional entre el Gobierno Vasco y el Gobierno español. Es necesario que haya un diálogo institucional entre estos dos gobiernos, es necesario trabajar institucionalmente para que este choque de trenes que he definido no descarrile a muchos ciudadanos, y, en cualquier caso, sepa también que el problema vasco no es el problema vasco, hay un problema catalán, hay un problema, menos apoyado por la mayoría, gallego, hay otro problema en la construcción de España y existe y, por lo tanto, ésta es nuestra propuesta, la federalidad, el federalismo solidario que proponemos. En cualquier caso, ya digo, me parece que lo más lógico en estos momentos de zozobra, desde luego, es presentar propuestas en positivo, presentar diálogo desde el punto de vista muy claro y muy definido de no a la violencia política y de sí al diálogo. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Taberna. Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): Señor Taberna, su formación podrá no ser antieuropea, su formación podrá ser, nadie lo duda, absoluta y rabiosamente democrática, pero lo que su formación no puede obviar, si realmente es democrática, como yo pien-

*so, es que los tratados internacionales y los convenios internacionales están para cumplirse. Usted puede defender legítimamente los criterios que quiera, tiene razón cuando dice que en estos momentos, derivado fundamentalmente de la situación económica por la que atraviesa Alemania, existe un debate europeo sobre la ampliación de los criterios del déficit cero hasta el año 2006, tiene razón cuando dice que existe ese debate en Europa, pero es debate de momento. Lo que sí existe, mediante acuerdos definidos en Maastricht y en otros tratados internacionales europeos, son precisamente unos criterios relacionados con la estabilidad del conjunto de las administraciones públicas de los países miembros de la Unión Europea. Eso es lo que existe. Que son modificados porque alguna situación económica de algún país miembro requiere su modificación, hasta que no tenga una plasmación práctica y sea ratificada por los organismos comunitarios nuestra obligación es cumplir con lo tenemos que cumplir.*

*Y de la misma manera que usted puede aprovechar la circunstancia de este debate para intentar conseguir los votos necesarios a fin de imponer su criterio respecto al déficit, también legítimamente otros países y otras formaciones políticas, que, por cierto, ocupan el primer o segundo lugar, pueden tener otros criterios diferentes a su formación política que, según ha dicho, representa al cuarto grupo en importancia en la Unión Europea. Pero, insisto, mientras no culmine el debate y se saque la conclusión de que hay que modificar los criterios de convergencia establecidos, no tendremos otro camino que cumplir con lo que actualmente está aprobado y ratificado.*

*Apela a la proclamación de nuestra autonomía fiscal y tributaria para intentar vender la idea de que como tenemos autonomía fiscal y tributaria en Navarra podemos hacer lo que nos dé la gana. Pues mire usted, léase el Amejoramiento y observará con claridad cómo está reflejada nuestra autonomía fiscal y tributaria, nuestra autonomía económica. Entenderá que nosotros no podemos hacer lo que queramos, que no podremos tener una homogeneización absoluta o una armonización, pero sí que estamos obligados a cumplir con unos criterios de homologación, que no de armonización plena, y eso nos obliga a cumplir una serie de trámites. El propio Convenio Económico, que es el instrumento que marca las relaciones económico-financieras de Navarra con el Estado, establece nuestra autonomía fiscal y tributaria a través del siguiente concepto: que nuestra presión global efectiva será equivalente a la presión global efectiva del conjunto de los españoles que tributan al régimen común. Eso quiere decir que la presión global efectiva, no la nominal, debe caminar hacia la homogeneización, no hacia la armonización, y eso nos exige,*

*indudablemente, posicionarnos convenientemente si queremos no perder competitividad y si queremos cumplir estrictamente con aquello en lo que decimos creer, que es el Amejoramiento y la Constitución Española. Por eso le digo que se lea usted el Amejoramiento.*

*Porque, claro, nadie duda de que España tiene autonomía a la hora de definir su política tributaria o fiscal. ¿Verdad que usted no lo duda? Nadie duda de que Alemania, como país, tiene autonomía para determinar su política fiscal y tributaria, nadie lo duda, pero tanto España como Alemania tienen unas obligaciones que cumplir por ser países miembros de la Unión, obligaciones que, por cierto, se autoimponen ellos mismos en la construcción de Europa.*

*En relación con la huelga general, no le voy a decir nada, señor Taberna. Usted legítimamente puede pensar y yo mismo puedo pensar que la huelga general indudablemente ha podido hacer pensar o reflexionar al Gobierno de España a la hora de determinar las modificaciones. Lo que yo le digo es que todas nuestras propuestas, todas las propuestas que se le plantearon desde Navarra han sido aceptadas por el Gobierno de España en esta última propuesta de modificación del decreto de la reforma foral. Y pregunto: ¿pueden decir los sindicatos que todas sus propuestas reivindicadas en la huelga general han sido aceptadas? Ahí dejo la pregunta, cada cual que lo valore.*

*En relación con el terrorismo, señor Taberna, yo respondo a todas las afirmaciones que he realizado, pero no me haga responder a las que no he realizado, aunque las avale. Responda usted a las suyas y, sobre todo, responda usted a las posiciones de sus compañeros de organización. Vuelvo a reiterar, ni terceros espacios ni modificaciones constitucionales ni proyectos soberanistas o cosoberanistas, particularmente sigo pensando que el objetivo prioritario en una democracia, y mientras esto no ocurra hay que aparcarse otros planteamientos, que eso es lo que he dicho, es garantizar las libertades y garantizar la democracia, y para ese objetivo en UPN y en el Gobierno de Navarra no necesitamos que nos insten de Madrid a atacar ni a Izquierda Unida ni a ningún otro partido. Por lo visto, usted tiene más referencias que yo sobre instrucciones que puedan salir de la calle Génova. No lo sé. A mí desde luego no me ha llegado ninguna instrucción en relación con esa materia de atacar a Izquierda Unida, absolutamente ninguna.*

*Yo le preguntaría a usted: ¿les ha llegado alguna instrucción del Partido Popular a la Alcaldesa de Córdoba o al señor Frutos para decir casi lo mismo que yo digo? ¿Le ha llegado alguna instrucción, que, por lo que se ve, ha podido ser aceptada, a su organización en el País Vasco para que hayan rectificado algunas de las decisiones que habían*

*adoptado? Porque si la rectificación viene derivada por la instrucción del Partido Popular, mañana mismo les llamo para que les vuelvan a mandar otras instrucciones y rectifiquen en otras cuestiones en las que yo creo que están pero que muy equivocados.*

*Termino diciéndole, señor Taberna, que no confunda los problemas que pueden derivarse acerca de la vertebración de España por posiciones en el País Vasco con los problemas y los planteamientos que pueden derivarse de ideologías defendidas honestamente por otros partidos nacionalistas de otras comunidades, entre otras cosas, porque el problema no es el mismo. En el País Vasco existe una organización terrorista, ETA, con una ideología y unos objetivos políticos determinados, y en Cataluña esos objetivos que trata de argumentar ETA para seguir asesinando no tienen nada que ver, insisto, con los objetivos que defiende legítimamente Convergència i Unió o que puede defender alguna otra formación nacionalista tanto en el País Vasco, aunque en el País Vasco afecta, como en otras comunidades como Galicia, a la que usted se ha referido. Allí no hay ETA, allí no se mata por defender principios de soberanía para Cataluña o soberanía respecto a España para Galicia, no se mata. Allí no se mata bajo el principio de conseguir la territorialidad o la anexión de Navarra a Euskadi, no se mata en Cataluña por eso. Se mata en Cataluña, en el País Vasco y en toda España precisamente por defender principios de soberanía de ese país idílico llamado Euskal Herria que se pretende construir y se mata por defender la territorialidad o la integración de Navarra y las provincias vascofrancesas en ese determinado país. Muchas gracias.*

**SR. PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Burguete.

**SR. BURGUETE TORRES:** Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. El debate del estado de la Comunidad, después de haber escuchado varias intervenciones, está siguiendo los patrones, el guión previsto. Para el grupo que sustenta al Gobierno y para el Presidente del Gobierno todo está bien, Navarra va bien y todos debemos estar tan contentos y complacidos. Esta es una constante de los responsables adormecidos y auto-complacientes donde nada puede mejorar por ser imposible. Y eso es, a nuestro juicio, lo que se nos ha transmitido hoy. Por el contrario, para el responsable del Partido Socialista todo está mal y Navarra es un desastre en todos los órdenes. A esta afirmación nosotros queremos añadir un matiz haciendo referencia a que algunas de esas políticas criticadas hoy aquí por el señor Lizarbe han sido coparticipadas por el propio PSN en otros momentos de mejores relaciones con el Gobierno de UPN. Además, se han vuelto a escuchar las consabidas

*llamadas al consenso más con efectos mediáticos que con voluntad de resolver viejos problemas. Ha dado incluso la opinión en algunos momentos de que esto parecía más parecía un zoco, un mercadillo en el que cada uno de los intervinientes ofrecía un poco más dentro de esa futura negociación.*

*A nosotros, lo hemos dicho en otros momentos, nos habría gustado que este debate se hubiera parecido más al debate de investidura, que se hubiera hablado de los objetivos, de los retos de futuro y no tanto de los logros de un Gobierno en minoría que parece ser que genera más tensiones que las necesarias en nuestra sociedad. El Gobierno nos ha inventariado su listado de éxitos de hoy, pero ha hablado poco de futuro, de los retos que una sociedad cambiante exige. Navarra, precisamente por ser una sociedad avanzada, con un alto nivel de renta, equiparable afortunadamente a la media europea, debe ser capaz de adaptarse a un mundo cambiante y a la vez exigente para no perder el lugar conseguido con muchos años de trabajo. Lo que se debe hacer es proyectar esa realidad hacia el futuro y hacia una justicia social para hacer una Navarra más equitativa, más homogénea, más equilibrada, más solidaria y más moderna. Nos encontramos celebrando el segundo debate del estado de la Comunidad, han pasado 365 días desde el último debate y algunas cosas, desgraciadamente, apenas han cambiado.*

*Para nosotros tres ejes vertebran este discurso: el terrorismo, el autogobierno y el futuro de la Comunidad Foral de Navarra con un Gobierno fuerte y estable. La máxima preocupación es el terrorismo y así se pone de manifiesto en diferentes sondeos de opinión. El gran objetivo es lograr una sociedad pacificada que quiere vivir en paz y en libertad. Ése es el gran reto y ahí debemos redoblar todos y cada uno de nuestros esfuerzos.*

*A lo largo de este año se han vuelto a suceder los atentados que suponen la sinrazón de los violentos. Vaya por delante, antes de entrar en otras cuestiones, nuestra absoluta repulsa, rechazo y condena de todos y cada uno de los actos violentos promovidos por ETA que se han producido en toda España y, de manera especial, el último, por ser reciente y en nuestra Comunidad y que no han hecho sino propiciar un mayor odio y un mayor rechazo de la banda terrorista y criminal de ETA. Es necesario reafirmar la necesaria unión de los demócratas para acabar con esta lacra impropia de una sociedad moderna y avanzada como es la nuestra así como evitar el uso partidista y electoral de la violencia. Es obligado mostrar nuestro apoyo, solidaridad y cobertura en todos los ordenes a todas y cada una de las víctimas del terrorismo allá donde se haya producido y decirles a todas las víctimas que una sociedad fuerte y con unas*

*convicciones morales no les va a desamparar en ningún momento.*

*En este año se han producido en materia de terrorismo avances sustanciales. Y también, para nosotros, enfrentamientos innecesarios y gratuitos. Estos enfrentamientos hacen tambalear la necesaria unión de los partidos que apuestan por las vías democráticas y de participación en las instituciones frente a los que piensan, erróneamente, que por la vía violenta van a avanzar en conseguir objetivos políticos.*

*La llamada Ley de partidos ha sido otro factor importante a tener en cuenta. Nada ha tenido que ver el texto propuesto por el Partido Popular con el texto aprobado definitivamente en las Cortes Generales. Las aportaciones del Partido Socialista Obrero Español y de Convergència i Unió, que nosotros apoyamos y conocíamos con anterioridad, han acotado el texto del Partido Popular para dar una cobertura mayor en la lucha contra los que animan, jalean y apoyan a los que matan. Desde Convergencia valoramos positivamente la Ley de Partidos como instrumento complementario a las normas penales y refuerzo del Estado de derecho en su lucha contra quienes lo socavan y lo quieren destruir. Apoyamos y apoyaremos todas las medidas que, con pleno encaje en el marco constitucional, se adopten para acabar con la impunidad de quienes justifican la vía del terror y del miedo refugiados en nuestro sistema democrático del que se sirven pese a negarlo.*

*Nos congratulamos de que esta ley haya sufrido importantes cambios en una gran labor de consenso al objeto de que se acoten y aclaren cuáles son los supuestos de ilegalización de los partidos y no se ataquen los diferentes pensamientos políticos. En democracia no son sancionables ni condenables las ideas sino los comportamientos y los métodos que en cada caso se utilizan. Estos cambios aceptados han reforzado y legitimado esta ley que contó con el apoyo, ni más ni menos, del 95 por ciento del Congreso de los Diputados. Somos conscientes de que quienes se sienten justamente señalados con esta ley van a recurrir al victimismo y a la radicalización de sus comportamientos. Todos los que aceptamos las reglas democráticas del juego político debemos estar preparados, siendo conscientes de que el objetivo último es acabar con la violencia, el terror y la amenaza de la que se sirven los entramados terroristas, siendo éste, como hemos dicho, el principal problema de nuestra sociedad.*

*Mostramos nuestra satisfacción también porque desde el Poder Judicial se haya asumido la importante labor que desempeñan en un Estado de derecho y se hayan atrevido a actuar con contundencia. Debemos ser conscientes todos los demócratas de los riesgos que corremos en estos momentos, que tenemos que estar unidos y que cuando se amenaza*

*a un demócrata o a un partido político toda la sociedad democrática debe sentirse amenazada y coaccionada. Vaya nuestro apoyo y solidaridad con los partidos democráticos que están siendo puestos en el ojo del huracán, en el punto de mira de los violentos. Éstos nunca van a acabar con toda la sociedad democrática ni con todos los demócratas.*

*Pese a todo ello, desde nuestra opción política seguimos abogando por una necesaria convivencia, por evitar la fractura social, sabiendo que vienen tiempos difíciles, que entre todos debemos superar, esperando que la verdad, la libertad y la democracia acaben triunfando. La sociedad navarra quiere vivir en paz y en libertad, y ello no sólo es necesario sino también posible. La presión policial, la firmeza del Poder Judicial, la necesaria unión de los partidos democráticos, la movilización ciudadana y la acción política son elementos clave para acabar con esta lacra del siglo XXI, impropia de una sociedad como la nuestra. La prioridad es la paz. Sin paz no se debe tener ningún otro objetivo ni se debe discutir de nada más.*

*En materia de autogobierno, y éste es el segundo pilar en el que se cimenta el discurso de Convergencia en este debate del estado de la Comunidad, hay que hacer referencia a que la sociedad navarra es una sociedad moderna y desarrollada, pero por encima de todo se sigue manteniendo en ella la conciencia de identidad, el sentimiento que nosotros llamamos de navarridad, las señas de identidad de los pueblos con una historia propia y una clara voluntad de ser diferentes desde la unidad constitucional.*

*La inmensa mayoría de la sociedad navarra, y con ella nosotros, defendemos el actual marco institucional de las relaciones entre el pueblo navarro y el Estado español, aunque no lo enaltecemos como eterno ni inmutable. Esta situación no es un proceso cerrado ni definitivo, porque la demanda de autogobierno debe ampliarse dentro del marco constitucional actual, que ofrece posibilidades reales de hacerlo efectivo, en cuanto que no supone renuncia al citado derecho. Cualquier proceso de ampliación del autogobierno se ha de realizar por medios pacíficos, a través de la negociación política y del consenso de la sociedad y las instituciones navarras con el Estado.*

*CDN defiende, desde nuestra constitución como opción política, que el autogobierno de la Comunidad Foral y los derechos históricos del pueblo navarro son elementos claves para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía navarra. Pero, además, no vamos a cejar en el empeño de conseguir una Navarra que contribuya al desarrollo de España, a que Navarra continúe progresando en el ámbito social y querremos seguir colaborando desde Navarra también para conseguir una España plural. Por ello queremos centrar este debate, más*

*que en el pasado, en los logros conseguidos en el quehacer diario, en lo que nos va a separar el futuro.*

*La escasa defensa que desde el Gobierno de Navarra se hace del régimen foral nos preocupa. Y no es una interpretación interesada, los hechos y datos demuestran esta realidad. A lo largo de esta legislatura y de este último año hemos confirmado dos realidades que, por conocidas, no deben dejarse pasar por alto. Una de ellas hace referencia a la nula sensibilidad autonómica que tiene el Partido Popular con ataques constantes al autogobierno de Navarra, con diferentes recursos de inconstitucionalidad contra leyes de la Comunidad Foral que, frente a la posibilidad de discutirlos en la Junta de Cooperación, ha planteado al Constitucional evidenciando el escaso peso político de las huestes de UPN con su socio el Partido Popular. Pero más decepcionante resulta el silencio cómplice de UPN sobre estos recursos. Un silencio que evidencia el entreguismo de UPN hacia el Partido Popular; la nula defensa de UPN del régimen foral navarro y el barato navarrismo de un partido regionalista con una clara subordinación al Partido Popular.*

*Para ello necesitamos opciones políticas que crean en Navarra como una comunidad histórica y diferenciada, plenamente respetuosa con el marco constitucional e integrada en España, que crean en el autogobierno de Navarra no como algo anecdótico y folclórico, sino como una obligación de defender y preservar, el régimen foral. Partidos que piensen en y por Navarra, que no la utilicen para situarse en Madrid, haciendo continuos alardes de foralidad.*

*Entre los retos a los que nos tenemos que enfrentar a lo largo de este año en materia de autogobierno nosotros señalamos los siguientes. Que se amplíe el actual marco competencial transfiriendo todas aquellas competencias previstas en el Amejoramiento, por ejemplo, el pleno desarrollo de la competencia de la Policía Foral y las funciones de tráfico, las políticas activas de empleo y otras que están pendientes. En ningún caso deberemos tener un nivel inferior al reconocido a las comunidades históricas.*

*Navarra cuenta –y ésta sería la segunda– en la actualidad con un régimen fiscal diferente al del resto de las comunidades españolas, un régimen que debemos preservar como una seña de identidad de nuestro pueblo y sobre el que penden importantes incertidumbres. La pretendida armonización fiscal en el ámbito español y la homogeneización fiscal en el ámbito de la Unión Europea nos obligan a estar despiertos y tener capacidad de maniobra y de defensa del peculiar régimen fiscal navarro. Por ello debemos luchar por que se mantenga y potencie el Convenio Económico como medio de articular las competencias financieras y tributarias de*

*Navarra con las del Estado, buscando la mejora de la capacidad financiera de la Comunidad Foral.*

*Que se negocie y comprometan inversiones del Estado, particularmente en lo que se refiere a las conexiones de Navarra con los corredores Madrid-París y Madrid-Lisboa con el centro de Europa, al tren de alta velocidad, a la comunicación con Huesca y Canfranc, a la adecuación de las vías férreas al ancho europeo, a la conexión ferroviaria Madrid-Irún, al proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa, los planes de desarrollo de Itoiz y Yesa y los nuevos regadíos.*

*Que se promueva la participación y defensa ante el Estado y la Unión Europea de la soberanía fiscal y el reconocimiento por parte de ambas de la capacidad de la política fiscal de Navarra.*

*Que se negocie con el Estado para que desista de las impugnaciones y recursos ante el Tribunal Constitucional contra leyes aprobadas por el Parlamento de Navarra. El Gobierno del Estado, que negocia el Convenio Económico con el de la Comunidad Foral, no puede convertirse en protagonista, junto con comunidades de su mismo color político, de las impugnaciones dentro y fuera del Estado. Se trata de un comportamiento claramente desleal con Navarra, fundado en puros intereses partidistas, ajenos a cualquier visión de Estado.*

*Por último, y esta propuesta no corresponde al Estado sino a las instituciones forales, potenciar las señas de identidad de la Comunidad Foral de Navarra dando a conocer qué supone el Amejoramiento para la sociedad navarra así como conocer la historia, el origen y las características de los símbolos y signos propios de Navarra.*

*Otro de los retos al que queremos hacer referencia en este debate del estado de la Comunidad es el futuro Gobierno de Navarra, teniendo en cuenta que para el año 2003, las próximas elecciones del 25 de mayo, el próximo Presidente del Gobierno de Navarra no podrá ser elegido por el procedimiento automático sino por una mayoría suficiente en el Parlamento de Navarra, y ésta es una importante novedad que no podemos olvidar.*

*Este año, que ya hemos superado, y también el próximo va estar determinado por las relaciones entre los partidos. Por un lado, la falta de acuerdos del Gobierno con el Partido Socialista, pese a los ofrecimientos que ha habido esta mañana, y, por otro lado, las próximas elecciones que se van a celebrar en el año 2003.*

*El empecinamiento del Partido Socialista en su actitud negativa ha dado lugar a la prórroga presupuestaria, casi olvidada en Navarra hasta este año 2002, con importantes efectos negativos para el conjunto de la ciudadanía navarra. Esta prórroga ha supuesto, y sigue suponiendo, importantes efectos en el conjunto de la ciudadanía: problemas*

*en la puesta en marcha del plan de empleo, del plan de vivienda, dificultades en el cumplimiento de los acuerdos con la enseñanza pública y privada, etcétera.*

*A nuestro juicio, el Partido Socialista sigue y va a seguir en la postura del no. No a los presupuestos, no a las medidas de vivienda, dificultades para mejorar las haciendas locales, dificultades para la puesta en marcha de la autovía Pamplona-Estella-Logroño, etcétera. No a cuestiones claves para el desarrollo social y económico de Navarra por puro interés partidista.*

*UPN, para nosotros, a lo largo de este año ha demostrado ser una opción política caduca, que, como dijo Mirabaeu a Talleyrand, nunca ha tenido el coraje de ser impopular, como lo demuestran sus actuaciones con la cárcel en el Carrascal y la planta de residuos sólidos en Los Arcos y en Pitiillas. Señor Presidente, gobernar es asumir responsabilidades y tomar decisiones que pueden en algunas ocasiones no gustar a votantes de Unión del Pueblo Navarro. Su silencio, su sumisión y su escasa defensa de nuestra comunidad histórica aparecen como una omisión impropia de un partido que defiende y quiere ahondar en el autogobierno de Navarra. El decretazo, del que hoy ya se ha hablado, es un ejemplo claro de esta sumisión a los planteamientos del Partido Popular.*

*Frente a esta situación, desde Convergencia hemos intentado mantener una posición centrada en aras del interés general no olvidando las inquietudes de la ciudadanía. Ésta es una constante en el hacer cotidiano de CDN frente a los ejemplos que se dan actualmente en Navarra. CDN está dispuesta a asumir los retos del futuro. Para ello hará lo posible para que Navarra cuente con un Gobierno fuerte, hará lo posible para que Navarra cuente con Presupuestos para el año 2003, pero para ello no deberemos olvidar premisas como discutir sobre un programa de acciones, sin vetos ni exclusivismos en la negociación, habrá que esperar también en su caso a los resultados electorales y no deberemos olvidar nunca desde Convergencia las experiencias de Gobierno que hemos tenido en los últimos años.*

*Entendemos que si Navarra cuenta con un gobierno fuerte es posible atender los diferentes retos de futuro en las materias que a continuación voy a reseñar. Hablamos de retos, de cumplimiento del programa electoral, y para ello entendemos que en materia económica un reto a corto plazo es seguir manteniendo en materia económico-financiera la viabilidad económica de Navarra. Mantenemos una posición privilegiada en el ámbito de España pero también existen nubarrones que pueden ennegrecer ese horizonte. Navarra convive con un monocultivo empresarial que hace que nuestro futuro dependa de cuestiones ajenas a ella, de deci-*

siones tomadas a muchos kilómetros de Navarra con una perspectiva empresarial y económica de multinacional.

Debemos revisar la política industrial para establecer incentivos que diversifiquen la realidad industrial y se den cumplida respuesta a las demandas de los emprendedores, sabiendo, como se sabe, del posible desmantelamiento del sector industrial de la automoción en España en un horizonte no muy lejano. Esta crisis de la Volkswagen, comentada a lo largo del debate en el día de hoy, no puede ni debe superarse a costa de los trabajadores. Debe ser posible, y estoy seguro de que se va a intentar, y veremos si se consigue, la rentabilidad económica y preservar los derechos de los trabajadores. Esa capacidad de la ciudadanía navarra de emprender nuevos retos y nuevos proyectos es la clave para seguir siendo competitivos y poder seguir disfrutando de una bonanza general y de un verdadero Estado de bienestar.

A corto plazo debemos llevar a cabo, como se ha apuntado, una reforma fiscal con mejoras a las rentas de trabajo, a los discapacitados, a las familias, que corrija unas evidentes desigualdades, para acabar con la creciente dualización de la sociedad entre los que más tienen y los que menos tienen. Así mismo, se plantea esta reforma fiscal un coste de 14.000 millones de pesetas que, evidentemente, a alguno de los navarros y navarras, a miembros de la ciudadanía navarra va a beneficiar. Corregir por medio de los instrumentos que el fuero nos da es clave para equilibrar a la sociedad, hacerla más justa y más equitativa. El tratamiento que se dé a la familia va a ser una prioridad para CDN entendiendo a la familia como el núcleo esencial y básico de la sociedad. Debemos establecer mejoras en todos los órdenes desde una visión multidepartamental para apoyar a la familia en cualquiera de sus acepciones.

En materia de obras públicas, todos sabemos que estas grandes obras públicas ejercen una importante labor de fomento económico y de equilibrio territorial. Así nos lo demuestran las grandes obras públicas realizadas en los últimos años en Navarra, como la autovía del Norte, la autovía de la Barranca y otras. Por ello es prioritaria la construcción de la autovía Pamplona-Estella-Logroño mostrando nuestra satisfacción por haber sabido colaborar en resolver y encontrar una fórmula que permita hacerla realidad. La construcción de la autovía Pamplona-Jaca, la ejecución del plan de carreteras, seguir haciendo una realidad el Canal de Navarra sin rechazar la posible construcción de ramales a otras zonas, solucionar los problemas del aeropuerto de Noáin, la nueva estación intermodal, el bucle ferroviario y la nueva estación de autobuses son acciones inminentes a realizar.

En materia sanitaria, Navarra debe seguir siendo una referencia para el resto del Estado y debemos mantener los actuales niveles de calidad, pero con el rigor y la profesionalidad de saber que la Hacienda navarra no es un saco sin fondo donde todo cabe y donde todo vale. Controlar el gasto en los diferentes servicios, controlar el gasto farmacéutico son objetivos históricos que hasta este momento no se han resuelto.

En materia educativa, debemos seguir siendo una referencia en cuanto a la calidad en la educación, y debemos atender retos como la diversidad, la implantación de estudios universitarios en Tudela, la regulación del ciclo 0-3 años, la mejora de las condiciones laborales de los interinos, la regulación de las enseñanzas artísticas, etcétera.

En asuntos sociales, es evidente que debemos avanzar y conseguir equilibrar a la sociedad corrigiendo las evidentes desigualdades, como las prestaciones por pensiones de viudedad, el desarrollo de un nuevo plan gerontológico apostando por la atención domiciliaria como modo y manera de potenciar que nuestros mayores estén el mayor tiempo posible en lo que ha sido su entorno durante años y no desarraigándolos de un entorno a lejanas residencias. Avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es un reto a conseguir con claras medidas luchando, sin compasión, contra la violencia de género con medidas legislativas como las que este Parlamento discutió y volverá a discutir.

En materia de administración local, en un sistema democrático la participación en las instituciones a través de los partidos políticos es una cuestión capital. Ante las nuevas elecciones del año 2003 tenemos importantes retos en esta materia para encontrar fórmulas de incentivación para la participación de la ciudadanía en la vida pública. Así mismo, debemos seguir abogando por la activación de un pacto local con el objeto de ordenar administrativamente el mapa de la Comunidad Foral de Navarra y conseguir la tan ansiada suficiencia financiera de las entidades locales de Navarra.

Vivienda es uno de los grandes temas a discutir y la segunda preocupación de la ciudadanía navarra. Navarra tiene suelo, Navarra tiene posibilidades económicas para construir viviendas y resolver este problema. Debemos potenciar el banco foral de suelo lo suficientemente potente como para que resuelva las demandas de los ciudadanos, no temblándonos la mano, como ya lo hemos demostrado desde Convergencia en otras ocasiones, si es preciso, para llegar a la expropiación, no como el Partido Socialista, que ahora dice que sí a este sistema y luego se arruga como se arruga en el expediente de Ezkaba. La nueva ley de ordenación del territorio debe ser un instrumento para conseguir ese objeti-

vo. Construir, tal y como se plantea en este proyecto de ley, el 50 por ciento de vivienda protegida es un ambicioso objetivo que contará con nuestro apoyo. Estas medidas se pueden conseguir cumpliendo el plan de vivienda aprobado por este Parlamento sin rechazar otras fórmulas que pueden permitir establecer un plan de choque extraordinario de vivienda para los próximos años para corregir los efectos de una ausencia absoluta de política de suelo. Esta opción, discutida hoy, de la venta de la participación del Gobierno de Navarra en Aude-nasa no supone perder patrimonio sino reorientarlo y adaptarlo hacia las necesidades reales de la ciudadanía. Y la vivienda es una de ellas.

Acabo, señor Presidente, Navarra va bien porque España y Europa van bien, un poco peor que hace unos años porque así es la coyuntura económica en el ámbito de España y en el ámbito de la Unión Europea. Contribuir al desarrollo y modernización de Navarra, ahondar en el autogobierno de una Navarra integrada en España pero atendiendo a nuestros derechos históricos, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y hacer que la ciudadanía navarra siga creyendo que sus políticos están cerca de ellos preocupándose y ocupándose de sus problemas son líneas de actuación de CDN. Desde Convergencia vamos a seguir intentando seguir siendo útiles, prácticos, vamos a seguir llevando las demandas de los ciudadanos a las instituciones. Desde CDN ya hemos dado muestras de nuestra responsabilidad. La autovía Pamplona-Estella-Logroño, el grado superior de música, la educación básica de adultos, un marco legal de las familias numerosas, mejorar las pensiones de viudedad, el plan de carreteras, el plan de vivienda, etcétera, son claros ejemplos.

Frente a esta realidad cabe lo de siempre: acuosarnos de entreguismo, de la vuelta a la casa del padre. Todas ellas son afirmaciones demagógicas, infundadas, son excusas de mal pagador. Desde Convergencia vamos a seguir promoviendo y colaborando en el desarrollo de Navarra, sin ataduras, sin cargos, sin dotes que comprometan, sólo guiados por el bien común: servir al pueblo y no servirse de él.

Tampoco nos vamos a entregar a UPN, no lo hemos hecho ni lo vamos a hacer. Nuestro programa electoral, el interés general, sin apegos a cargos, seguirá siendo lo que determine nuestros compromisos con la gobernabilidad de Navarra. El futuro requiere mejorar la vida de la ciudadanía, ahondar en nuestro autogobierno con pleno encaje en la realidad constitucional, reducir las distancias entre los que menos y los que más tienen. Todas ellas serán las bases sobre las que se discutirá en el futuro Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra. Hasta que no llegue ese momento, ofrece-

mos el trabajo para cumplir nuestros compromisos, ni más, ni menos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Burguete. Tiene la palabra el señor Presidente.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): Buenas tardes, señor Presidente, señorías. Lo cierto y verdad es que tengo que comenzar la respuesta al portavoz del CDN refiriéndome a lo que él entendía que tenía que haber sido el debate en el día de hoy, un debate en el que plantear los retos de futuro, un debate, en definitiva, más apropiado a lo que tiene que ser un discurso de investidura. Mire usted, señor Burguete, hoy toca el debate del estado de la Comunidad; en el año 2003 le tocará el debate de investidura al candidato que someta su programa ante este Parlamento. Hoy lo que toca es el debate del estado de la Comunidad, y de lo que tenemos que hablar hoy precisamente es de las políticas que han hecho posible la actual situación en nuestra Comunidad en los distintos ámbitos sectoriales, las distintas políticas que hemos sabido impulsar, por cierto, muchas de ellas con su colaboración y otras con su voto en contra, y que han mejorado, sin duda, la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Por eso hoy lo que toca decir con claridad o lo que toca reflejar ante la ciudadanía es cuál es nuestra política y nuestra situación sanitaria, cómo estamos prestando nuestros servicios educativos y cuál es su nivel de eficacia y eficiencia, cuáles son nuestras políticas sociales que mejoran la calidad de vida de nuestros vecinos y atienden convenientemente a los más necesitados, cuál es nuestra política fiscal para que con carácter progresivo haga pagar más a los que más tienen en beneficio de los que tienen más necesidades. Eso es lo que toca hoy aquí abordar y lo que tocaba hoy decir en las distintas intervenciones.

Apoyo, indudablemente, y le agradezco su intervención respecto a la posición de su partido en relación con el terrorismo, y apoyo, como no puede ser de otra manera, todo su posicionamiento respecto a las víctimas, respecto a la ley de partidos, respecto a combatir a todos aquellos que animan, jalean y apoyan a los que matan; su apoyo al Poder Judicial, su apoyo a la Policía y a la Guardia Civil, que es mi apoyo; su apoyo, que es nuestro apoyo también, a periodistas, políticos, cargos municipales, que sufren en sus carnes la presión del terrorismo y de la violencia. En definitiva, el apoyo de su partido, que es el apoyo del mío y pienso que de la inmensa mayoría de los partidos aquí representados, a todas aquellas políticas y actuaciones que tiendan y contribuyan desde la rebelión, y no debe asustar esta palabra, precisamente a garantizar la libertad y la convivencia. Y es que la rebelión contra el terrorismo y contra la violencia no genera crispación social, lo que hace

*es hacer que prevalezca la ley y el derecho. La rebelión se hace contra la manipulación victimista de quienes pretenden distorsionar nuestra realidad y la rebelión se hace para posibilitar la debida regeneración y la debida unidad democrática a fin de dignificar las instituciones y garantizar la libertad para toda nuestra sociedad. Por tanto, identificación total, señor Burguete, en esta materia con el Partido Socialista e identificación total en esta materia con todos los que caminan en esta misma dirección, como digo, tendente a garantizar la libertad y la convivencia.*

*No puedo aceptar bajo ningún concepto la nula sensibilidad autonómica que usted atribuye al Partido Popular por plantear algunos recursos en contra de alguna ley en concreto que ha sido aprobada por mayoría de este Parlamento y atribuirnos una cierta complicidad a través del silencio precisamente a UPN por no defender lo que es nuestra autonomía y nuestro autogobierno. Mire usted, señor Burguete, nosotros hemos apoyado algún recurso del Partido Popular no desde el silencio, lo hemos apoyado desde la defensa del Mejoramiento y de la Constitución que, como sabe usted, atribuye una serie de competencias a los distintos poderes del Estado y estas competencias están establecidas en nuestro Mejoramiento y en los distintos estatutos autonómicos. Y la Constitución también establece unas ciertas competencias propias de los ejecutivos y otras competencias propias de los legislativos. Y como nosotros creemos en la división de poderes que establece nuestro estado constitucional y como nosotros creemos en nuestro Mejoramiento, cuando lo hemos considerado, desde el respeto y el acatamiento a la ley del Parlamento, mientras tanto y en cuanto no haya otra sentencia de un órgano superior, un órgano judicial, hemos iniciado el camino que legítima y democráticamente se debe tomar por aquellos que creen en la ley y el derecho, y es coadyuvar en la iniciativa del Estado para plantear el recurso correspondiente a fin de que pueda restituirse la legalidad que nosotros entendemos que es lo conveniente, lo acertado conforme a la ley y al derecho, es posible que equivocadamente, los tribunales de justicia dirán, el Tribunal Constitucional dirá. Eso es lo que hemos hecho, señor Burguete. Por tanto, lo hemos hecho no desde la complicidad silenciosa, sino que lo hemos dicho con claridad y en algunas ocasiones le hemos solicitado al propio Gobierno de España que plantee precisamente un recurso de inconstitucionalidad, y lo hemos hecho democráticamente, no lo hemos hecho desde la rebelión de no aceptar la ley del Parlamento, ahí está, mientras no esté suspendida por el alto tribunal, porque cuando usted habla de los recursos, no sé a qué se refiere, me imagino que se referirá a la ley de parejas de hecho, que nosotros coadyuvamos en el recurso porque no estamos de acuerdo, y lo*

*vamos a ratificar, con el tema de la adopción por las parejas homosexuales porque consideramos que no está sujeto a derecho en nuestro sistema constitucional y estamos a favor en el conjunto de la ley en cuanto a la igualdad de derechos de las parejas homosexuales pero no en ese apartado y, por tanto, nada de complicidad silenciosa o de silencio cómplice de UPN.*

*Pero es que a la inversa, señor Burguete, le diré que hemos solicitado a lo largo de esta legislatura, con éxito, la retirada de algunos recursos que ante el Tribunal Constitucional se habían planteado y que traían causa de reformas fiscales, de asuntos tributarios, y lo hemos hecho consiguiendo, como digo, el éxito. Por cierto, un recurso no planteado precisamente por el Gobierno de España actual sino por el anterior Presidente, el señor González. Por tanto, demos a Dios lo que es de Dios y al diablo lo que es del diablo, y eso sí que tiene gran incidencia, el haber conseguido la retirada de algunos recursos, y lo demás lo decimos bien claro y bien alto para que nos entiendan.*

*En relación con la ampliación del actual marco competencial, señor Burguete, creo que ha tenido un lapsus, pues las competencias sobre políticas activas de empleo ya fueron asumidas por nuestra Comunidad, aceptemos el lapsus. Y en relación con las competencias de tráfico, ya he explicado esta mañana que antes de final de año se asumirán las mismas conjuntamente con otras relacionadas con la circulación, hoy competencias en manos del Estado.*

*Agradezco el apoyo del CDN en todo lo relacionado con el Convenio Económico. Apoyo y acepto, como he anunciado esta mañana, todas aquellas acciones que el señor Burguete ha puesto de manifiesto encaminadas a conseguir la cobertura política, económica y financiera a fin de garantizar la ejecución de una serie de infraestructuras de carácter básico que consideramos claves para nuestro desarrollo económico y social, y que el señor Burguete ha enumerado, como la autovía de Medinaceli a Tudela o la vía de gran capacidad de Pamplona-Jaca-Huesca, o incluso la conexión con el tren de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Pamplona, en este caso, con la bifurcación a Pamplona y la línea general a Barcelona.*

*Apoyamos también todo lo relacionado con las infraestructuras respecto al bucle ferroviario y a la nueva estación de carácter intermodal. Apoyamos, como no puede ser de otra manera, lo que, por otro lado, ya está siendo impulsado tras la eliminación de todas las alegaciones y trámites administrativos correspondientes, el recrecimiento de Yesa. Apoyamos el plan hidrológico nacional porque entendemos que es un plan de cohesión territorial de España que, desde luego, beneficia a Navarra puesto que las grandes obras relacionadas con los recur-*

*sos hidráulicos e hídricos que estamos llevando a cabo en Navarra están incluídas precisamente en ese plan hidrológico nacional, y el Gobierno está cumpliendo plenamente sus compromisos económico-financieros derivados de la firma del convenio de financiación del Canal de Navarra. Y también apoyamos la potenciación de las señas de identidad de Navarra, y usted sabe que una iniciativa legislativa que próximamente remitiremos al Parlamento incluirá lo que pueden ser acciones de potenciación de nuestras señas de identidad.*

*En relación con el futuro Gobierno de Navarra quiero recordarle algo que usted ha puesto de manifiesto en relación con el futuro Gobierno a crear en el año 2003, y quiero recordarle que en esta legislatura el Presidente del Gobierno no fue Presidente del Gobierno utilizando el procedimiento de la lista más votada, fue Presidente del Gobierno en razón de contar con los votos suficientes, más votos a favor que en contra, tras la abstención del Partido Socialista y el acuerdo en relación con este proceso de investidura, por tanto, no se utilizó la lista más votada. Es verdad que para las próximas elecciones se ha eliminado del Amejoramiento el procedimiento de la lista más votada, dirigiendo el artículo 29, relacionado con el acceso a la Presidencia del Gobierno, hacia la obtención por parte del candidato de la mayoría absoluta o la mayoría simple. Estoy conforme con usted en que el próximo Gobierno de Navarra tiene que ser un gobierno que tenga respaldo de la mayoría absoluta en el Parlamento, conforme. Por sí solo o mediante el acuerdo, pero las políticas de futuro y los grandes retos que tiene Navarra no pueden estar sometidos a los vaivenes de las políticas partidarias o partidistas. Es imprescindible incrementar los cauces de diálogo, y, sobre todo, también es imprescindible incrementar la responsabilidad a fin de que verdaderamente Navarra pueda hacer frente a los retos de futuro con garantías de éxito y con el respaldo necesario del Parlamento.*

*Respecto al enfrentamiento con el PSN, al que usted se ha referido, permítame que le diga una cosa. Yo nunca utilizo, no suelo utilizar esta terminología de enfrentamiento. Yo prefiero decir que hay confrontación, que no enfrentamientos, sobre políticas diversas, y eso me parece que es legítimo, pero esa confrontación de ideas que en un momento determinado puede parecer enfrentamiento no coarta la posibilidad de alcanzar acuerdos con todo aquel que quiera acordar, y su formación política creo que es un exponente claro en cuanto a dar ejemplo de que ha querido alcanzar acuerdos con el Gobierno y el partido que lo sustenta. Confrontación de ideas, no enfrentamientos, porque hoy mismo hemos confrontado ideas en este debate con el Partido Socialista y algunas de ellas han termi-*

*nado en algún acuerdo en concreto o han terminado en una disposición política para alcanzar un acuerdo en alguna materia en concreto. Por tanto, la confrontación de ideas es legítima y no tiene por qué catalogarse como enfrentamiento.*

*Señor Burguete, usted me dice que UPN es un partido caduco, pues menos mal, señor Burguete, que somos un partido caduco porque si tuviéramos las hojas florecientes y firmes, la verdad es que igual nos salimos de la tabla clasificatoria que está determinada aquí con el respaldo que los ciudadanos nos dieron en un momento determinado.*

*Usted ha hablado de que no hemos tenido el coraje de ser impopulares, y usted sabe que tener el coraje para adoptar las medidas que se deben tomar es propio de quienes tienen responsabilidades de gobierno y que generalmente las políticas más populistas, aquellas que cuando vienen planteando alguna reivindicación a todo dicen que sí y que no saben decir que no, son más propias de aquellas fuerzas políticas que están en la oposición, y usted sabe que yo podría poner cantidad de ejemplos que, con todos mis respetos, podrían descender hacia algún planteamiento realizado por alguna comunidad de vecinos, con todos mis respetos. Las políticas populistas son mucho más propias, también es lógico y legítimo, de los partidos que están en la oposición que de los partidos que estamos en el Gobierno. Y sobre las cuestiones que usted ha citado en relación con la cárcel o con la planta de residuos en Los Arcos o con la planta de incineración en Pitillas, usted sabe que la reconducción de esas situaciones no ha sido derivada de decisiones del Gobierno por no querer asumir la impopularidad que suponía la ejecución de esos proyectos. Usted sabe que la planta de residuos de Los Arcos, sí, señor Burguete, fue una decisión del Ayuntamiento de Los Arcos tras la presión que tuvieron de otros ayuntamientos vecinos y la contestación social que tuvo en su momento, no fue una decisión del Gobierno por tener la mayor o menor popularidad, porque si así hubiese sido desde el primer momento no nos habríamos puesto a estudiar la iniciativa de construcción de esa planta en el Departamento de Medio Ambiente y hubiésemos rechazado desde el primer momento el proyecto diciéndoles que no queríamos saber nada de ese asunto. Ese proyecto estuvo en el departamento, y antes de su resolución, indudablemente para ver si dicha planta se adecuaba a nuestra normativa medioambiental, insisto, fue retirado por parte del propio ayuntamiento.*

*Y qué decir de Pitillas, señor Burguete, si usted sabe que si no se ha hecho la planta de incineración en Pitillas ha sido precisamente porque este Parlamento no ha querido, a pesar de haber contado con el apoyo de su grupo y el apoyo del grupo de Unión del Pueblo Navarro; eso es así.*

*En fin, yo le agradezco su colaboración a fin de conseguir que verdaderamente Navarra impulse una serie de proyectos que tienen mucho que ver con el futuro de nuestra tierra. Le agradezco también la contribución de su partido a los Presupuestos del año 2002 que al final no fueron aprobados, pero que sí están siendo impulsados desde la propia prórroga presupuestaria y a veces desde la propia iniciativa legislativa, como es el caso de los ayuntamientos, que ha contado con el apoyo de otros grupos políticos.*

*Y estoy de acuerdo con usted en que todas las políticas deben hacerse bajo el paraguas de la viabilidad económica de nuestra Comunidad. La viabilidad económica de nuestra Comunidad es fundamental para garantizar la viabilidad política de nuestra Comunidad, y es fundamental compaginar el desarrollo económico y social y no olvidar el necesario apoyo a la inversión productiva y generadora de empleo porque el gasto social solamente es soportable cuando verdaderamente existe economía, existe crecimiento, existe inversión y existe empleo. La viabilidad económica de Navarra, repito, es imprescindible para la viabilidad política de Navarra.*

*Y agradezco también su apoyo a la reforma fiscal que vamos a impulsar, a las obras públicas tendientes a conseguir el equilibrio territorial, a la implantación de los estudios universitarios de la Ribera, a los que me he referido esta mañana, a la regulación del ciclo de 0-3 años, que usted conoce, igual que yo, la situación y las acciones que se están ejecutando, bien es verdad que sin el paraguas de la regulación de un decreto, pero bien es verdad también que, desde la política de los hechos, se está desarrollando convenientemente porque las dificultades que podría entrañar la promulgación del decreto cuando se está a punto de firmar la ley de calidad son evidentes y que pueden subsanarse o pueden trasladarse, si somos medianamente inteligentes, a fin de esperar a la aprobación de la ley de calidad cuya tramitación creo que es posible que termine esta semana, pero, en cualquier caso, si el Parlamento mayoritariamente quiere que nos arriesguemos, luego no nos quejemos si realmente existe algún pronunciamiento contrario por invadir competencias estatales o por anticiparnos a la aprobación de una ley que en muchos de sus aspectos, y en éste en concreto, va a regular con carácter básico.*

*Agradezco también el apoyo de su partido a todas las políticas sociales que fruto del acuerdo presupuestario estamos impulsando, incluso el apoyo a la política de vivienda y también, como no puede ser de otra manera, a utilizar, señor Burguete, el instrumento de la expropiación cuando así sea necesario y cuando el interés social lo requiera a fin de posibilitar, insisto, la construcción de*

*viviendas y cumplir con lo establecido en el plan de vivienda.*

*También agradezco el apoyo de su partido a la ley de ordenación del territorio y a todo su contenido y especialmente a lo concerniente a la reserva exigida en dicho proyecto de ley del 50 por ciento en los suelos urbanizables.*

*Y termino, señor Presidente, señorías, diciendo que Navarra va bien porque España va bien, Navarra va bien porque Europa va bien, aunque muchos países de Europa no vayan tan bien y a nosotros nos puedan perjudicar en un momento determinado. En definitiva, hago votos, señor Burguete, para que el CDN siga siendo, como usted ha dicho, y acépteme el piropo, un partido útil y práctico. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Presidente. Señor Burguete, su turno de réplica.*

SR. BURGUETE TORRES: *Gracias, señor Presidente. Yo no sé si para usted, señor Sanz, ha sido difícil articular la réplica a mi intervención, a mí realmente me lo ha puesto difícil teniendo en cuenta que, salvo en algunas cuestiones, en algunos matices, comparte al cien por cien el discurso que en nombre de Convergencia he pronunciado hace unos minutos. Yo en ese sentido sólo quiero animarle a que no sólo lo comparta, sino que lo haga, que avance en resolver el problema de la vivienda, que avance en ahondar en el autogobierno, que avance en seguir animándole al Partido Popular a que tenga una mayor sensibilidad foral que la que tiene hasta ahora, que elimine esos recursos de inconstitucionalidad que hay planteados por parte del Estado contra leyes forales, que se siga avanzando en conseguir ese equilibrio social para acabar con la dualización de la sociedad avanzando en las mejoras de las prestaciones a las pensiones de viudedad, etcétera. En definitiva, asumir lo que nosotros venimos defendiendo, lo que nosotros planteamos en nuestro programa electoral y lo que es la línea argumental de todas y cada una de las negociaciones con el Gobierno.*

*Le agradezco también esa afirmación que ha hecho en materia de terrorismo sobre Convergencia. Yo le tengo que decir, señor Sanz, que estamos donde hemos estado siempre. Nosotros siempre hemos estado con los demócratas. Nosotros siempre hemos estado en frente de los que matan, de los que crean terror, de los que crean odio, nosotros siempre hemos criticado a los que justifican ese tipo de comportamientos, y nunca hemos estado en otro lado. Otra cosa será que ustedes, por otras razones, por otros intereses, nos hayan calificado de dudosos, de que, en definitiva, no éramos de fiar. Por ello es muy sintomático para nosotros una afirmación que hacía usted hace unos días en un medio local, diciendo que Convergencia es de fiar. Vinien-*

do de una autoridad como usted, es una afirmación de agradecer, pero yo le repito lo mismo que he dicho con anterioridad, nosotros seguimos estando donde hemos estado siempre. Otra cosa será que en este momento coyunturalmente en una negociación presupuestaria estemos cerca del Gobierno y entonces para usted y para su gobierno Convergencia sea más de fiar que lo que lo era cuando no estaba con ustedes. Pero, en cualquier caso, nosotros estamos donde hemos venido estando siempre, y usted además lo sabe porque nos conoce y sabe que siempre hemos compartido unos principios que para nosotros son irrenunciables, condena de la violencia y defensa a ultranza de Navarra como comunidad histórica y diferenciada, y en absoluto dudosos de provasquistas o dudosos de ser el submarino del PNV, o dudosos de que con nuestro líder y nuestro Presidente nos llevan a Euskadi. Usted sabe que eso es absolutamente falso, y como quiera que el tiempo acaba poniendo a cada uno en su sitio, como representante de Convergencia, es una gran satisfacción oír afirmaciones en este debate como las que usted ha hecho, porque no hacen sino ratificar lo que nosotros hemos venido defendiendo desde hace muchísimo tiempo.

En cuanto a los recursos de inconstitucionalidad, le tengo que decir, señor Sanz, que nosotros no tenemos esa percepción de que UPN nos defienda con tanto ahínco, sino todo lo contrario, y la mayor vergüenza sobre esta cuestión es que incluso unos diputados y senadores de UPN en Madrid promuevan un recurso de inconstitucionalidad contra una ley foral no porque se dude de su constitucionalidad sino porque no se comparten los principios esgrimidos ahí. Eso para nosotros es una auténtica vergüenza y en absoluto supone creer en el autogobierno de la Comunidad Foral de Navarra, porque aquí, en este Parlamento, señor Sanz, es donde reside la soberanía popular, y este Parlamento es el que aprobó ésa y otras iniciativas, y a los Diputados y Senadores de Madrid, en especial a los de UPN, si realmente se consideran defensores de la Comunidad Foral de Navarra, defensores de la soberanía popular, que reside, como digo, en este Parlamento, lo que les corresponde, desde nuestro humilde punto de vista, es acatar sus decisiones.

En materia de señas de identidad lo primero que me viene a la mente es decirle que usted es un poco copión, señor Presidente, porque sabe que nosotros ya hemos presentado en el Parlamento esa iniciativa de establecer un sistema, una fórmula de potenciación de las señas y de los símbolos de la Comunidad Foral de Navarra y entonces usted nos anima y nos informa que lo va a incluir en el proyecto de ley que, por cierto, no conocemos aunque ya lo anunció hace varios meses, pero en cualquier caso le digo que si va en la línea que

nosotros hemos estado defendiendo estoy seguro de que esa iniciativa podrá ser compartida. Nosotros no somos frentistas en absoluto, nosotros entendemos que la mejor manera de defender los derechos históricos de la Comunidad Foral de Navarra, de defender el fuero de Navarra es potenciando su historia, potenciando sus señas de identidad y en esa línea nos vamos a seguir moviendo como nos hemos movido desde la creación como opción política en el año 95.

En materia de iniciativas impopulares le tengo que decir que usted, señor Sanz, fue el que nos informó en esta Cámara de que la construcción de la nueva cárcel no era oportuna, y no sé en este momento si nos confirmó que era por una cuestión electoral, pero yo creo que la mayoría de la Cámara así lo entendió. Usted dijo que no era el momento oportuno y todos entendimos que era porque al Gobierno en aquel momento iba a crear unas tensiones que no estaba dispuesto a admitir, y comparo la tesis de que usted en ese caso no tuvo el coraje de ser impopular, de seguir avanzando en prestar un servicio público que a usted como parte de la Administración le corresponde, y en esa línea usted sabe en qué condiciones están los reclusos de la cárcel de Pamplona y como consecuencia de esa situación sabe que es irrenunciable la necesidad de encontrar una ubicación y de construir una nueva cárcel en la Comunidad Foral de Navarra.

Y sabe también que Convergencia es absolutamente responsable y tiene un sentido de la responsabilidad que para sí lo quisieran otras opciones políticas y que nosotros podíamos hacer mucho electoralismo y partidismo en la negociación con el Gobierno, y usted sabe, porque participa directamente en esas negociaciones, que eso no es así. Nosotros tenemos una sensación, una voluntad de Estado, de responsabilidad, y no hacemos alardes electoreros de cara a la opinión pública, sino siempre con responsabilidad, porque entendemos que lo bueno tiene que ser posible, y en muchas ocasiones hay iniciativas que pueden ser buenas pero que podrían llevarnos a la quiebra económica o a la inviabilidad de la Comunidad Foral de Navarra y usted sabe que nunca vamos a pretender ni a intentar conseguir objetivos que puedan poner en quiebra la viabilidad económica de la Comunidad Foral de Navarra.

Yo, señor Presidente, le cojo el guante, sabe que Convergencia es una opción útil, sabe que Convergencia es una opción válida, y sabe que en la defensa de Navarra como comunidad histórica diferenciada, en la viabilidad económica y en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos nos va a tener como nos ha tenido siempre que ha habido esas premisas sobre las que discutir. La vieja sentencia del señor Anguita de programa, programa y programa vale también en esta ocasión.

*Nosotros cada vez que negociamos con usted un presupuesto o cualquier otra cuestión llevamos nuestras premisas o nuestros principios en esa negociación, si encajan y coinciden hay acuerdo, si no encajan o no coinciden, como pueden ser otras cuestiones que ya se han puesto de manifiesto también a lo largo del día de hoy en la regulación del euskera en la UPNA, la televisión de Navarra y otras, pues es evidente que no hay acuerdo, y aquí paz y después gloria. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Burguete. Señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Muy brevemente, señor Presidente, para decir que estoy de acuerdo con el señor Burguete en que no solamente hay que compartir políticas, sino también en llevarlas a la práctica. El señor Burguete me ha oído decir que el CDN es de fiar. Yo le he oído al señor Burguete decir que el Gobierno también cumple con sus compromisos y, por tanto, ejecuta lo que verdaderamente acuerda. Compartir y hacer, completamente de acuerdo.*

*En cuanto a los recursos de inconstitucionalidad yo quiero volver a insistirle al señor Burguete en que si se ha planteado o se ha impulsado por parte de los diputados de UPN en las Cortes Generales un recurso de inconstitucionalidad no es porque no se compartan los criterios o los contenidos de la ley, es simplemente porque se duda de la constitucionalidad de la ley porque si no se dudase de la constitucionalidad de la ley no se plantearían los recursos ante el Tribunal Constitucional, se plantearían recursos ante otras instancias diferentes al Tribunal Constitucional, es decir, que los recursos impulsados por parte de los tres diputados de UPN con el apoyo de otros diputados del Grupo Popular se realizan desde el convencimiento de que tienen claros vínculos de inconstitucionalidad y el tiempo y el alto tribunal dirán quién tiene la razón, porque a los Diputados o a los Parlamentarios o a las fuerzas políticas no se les tiene que coartar la libertad de plantear los recursos que estimen oportunos en un momento determinado. No solamente es democrático, sino que en todas las instancias posibles que nuestro Estado de derecho permite es digno defender las ideas y lo que se considera que es justo.*

*Usted me dice que soy un copión por haber afirmado que introduciremos en la modificación de la Ley de símbolos todo lo concerniente a la potenciación de nuestras señas de identidad y símbolos. Pues mire usted, la política está hace mucho tiempo inventada, pero es que hay muchas cosas en la vida que están inventadas y que lo mejor que puede*

*hacerse sobre ellas a veces es copiarlas y copiarlas bien, que no te coja el profesor copiando para que no te suspenda, porque en la vida hay que copiar lo bueno, no solamente copiar bien sino copiar lo bueno. Ya le digo que vamos a apoyar esas medidas, pero yo le pregunto a usted: ¿su formación va a apoyar la modificación de símbolos en los términos que usted conoce y sabe porque se han hecho públicos? Yo ya le digo que voy a apoyar sus medidas, ya responderá usted si va a apoyar nuestra iniciativa legislativa.*

*Y en relación con la cárcel, y con esto termino, señor Burguete, le diré lo siguiente: ya expliqué convenientemente que el cambio de criterio en la construcción de la cárcel no venía orientado o motivado por la presión social existente en esa zona. Usted y su grupo se lo puede creer o no se lo puede creer. Recuerdo además que dije con estas mismas palabras que gobernar significa priorizar los problemas y controlar los tiempos, y yo dije que esa inversión de más de 5.000 millones con una financiación estatal de sólo 3.000 ni era prioritaria respecto a los problemas que todavía tenía que solventar Navarra ni era el tiempo adecuado en virtud de la respuesta social puesto que es importante que una infraestructura de esa naturaleza también tenga el respaldo social y no se vean condicionados a futuro no los que se quejan ahora, sino también los que puedan venir después.*

*Quiero recordarle que esto no es novedoso, que la implantación de una cárcel, una institución penitenciaria en un lugar requiere mucha paciencia y mucho convencimiento. Yo le recuerdo a su señoría que en la Comunidad Autónoma Vasca se plantearon iniciativas para instalar instituciones penitenciarias en las tres provincias que la conforman. Al final, el Presidente de entonces, Ardanza, rechazó la instalación y consideró más oportuno proseguir con las actuales instalaciones.*

*En fin, termino diciendo que estoy conforme con usted en lo que ha manifestado al final de su primera intervención respecto al desarrollo económico y social de Navarra. Nosotros, señor Burguete, nunca hemos tenido ninguna duda sobre la posición de su partido en relación con el terrorismo, nunca. Como digo, termino diciendo que comparto su criterio sobre el desarrollo económico y social de Navarra sin apego a cargos, ha dicho, completamente de acuerdo con usted. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra la señora Errazti.*

SRA. ERRAZTI ESNAL (1): *Arratsalde on. Eskerrik asko, Lehendakari jauna. Aurten ere Nafarroako egoerari buruzko eztabaida dugu eta, zori-*

(1) Traducción en pág. 82.

txarrez, ezin dugu esan iaiztik gauzak hobetu direnik. Arazo nagusiak hor ditugu eta konponbiderik gabe daude memento honetan ere zenbait gauzetan, orain arte ikusi dugun bezala.

Izan ere, aspektu batzuetan, batzuek, guk hain zuzen ere, betiko gaingiduta zedula uste genituen egoeretara itzultzen ari gara. Hala, gero eta gehiago gara publikoki etengabe atera behar dugunok ideien askatasuna eta hauen erabilera defendatzerara, aniztasun politikoaren aurka jotzeko Estatuaren tresnetaz eta hedabideen eraginaz egiten ari den erabilera legez kanpokoa delako.

Alderdi Popularrak ez du aniztasun politikoa onartzen. Beraz, ez du sistema demokratikoa errespetatzen. Ikusi izan dugu nola Aznar jaunak Justizia presionatzen zuen bere onurarako jokatu zezan; nola Sanz jaunak ziurtatu digun ez dituela Nafarroako Justizia Auzitegiaren ebazpenak beteko, eta ez duela Administrazioan euskararen erabilerari buruzko foru dekretua zuzenduko.

Ez dute pentsatzeko askatasuna errespetatzen ere, eta egungo sistemaren tresna guztiak erabiltzen dituzte aurreko egoera batetara itzultzeko. Gauzak dauden bezala, legezko proiektu politikoen defentsa, haiek defendatzen dituztenen aurkako neurri legalak hartzeko arrazoian bihur daiteke.

Terrorismoarekin bukatzeko argudioarekin, demokraziaren euskarri diren printzipio eta eskubideak kolokan jartzen ari dira, botereen banaketa, elkartzeko eta partehartze publikorako eskubideak, eta legeen irretroaktibitate printzipioa.

Aurrekari gabeko inboluzio demokratikoa jasaten ari gara, eta Nafarroa helburu horretan aitzindari bezala erabiltzen ari dira. Zoritxarrez, batzuk prest daude gure ustetan finkatuta zeuden kontu batzuetan atzera egiteko. Gizarte nafarraren gehiengoak errespetatzen duen hainbat kontutan –adibidez, euskera– haserrea pizten, sustatzen eta areagotzen da; Espainia eta Nafarroako eskuinaren gura zaharrak berreskuratzen dira, ikurriña debekatzearena esaterako, adostasuna eta errespetua zegoen lekutan liskarra sortuz.

Hainbeste polemika, sentimendu eta emozioen manipulazioak nori egiten dion mesede galdetu beharko genioke geure buruei. Argi dago nafar gizarteari ezetz, gehiengoak lasai eta baketsu bizi nahi baitu. Dena den, dinamika honen ondorioak bultzatzen eta onartzen duten horien erantzunkizuna izango da.

Urteetan, pragmatismoz eta borondate onez, sektore ezberdinen integrazio politiko eta sozialean aurreratzen joan izan gara, konbidentziarako funtsezkoa zela ulertzen genuelako guztiok. Gaur, irizpidea guztiz kontrakoa da: bazterketarena da gaur egunean. Giza sektore bat, alderdi politiko bat, pertsonalitate publiko bat eroso egiten ez denean,

baztertua da, aurretik haren aurka mota guztietako deskalifikazioak eta amarruak egotziz.

PPko karguek “haien aurka goaz”, “etorkinaren ehiza” edo “kaleak garbituko ditugu” moduko esaldiak erreztasun handiarekin esaten dituzte. Bere aldetik, Bushek eta Aznarrek ongia eta gaizkiaren arteko lerroa markatzen dute, eta erreztasun berberarekin, lerroaren bestaldean jartzen zaituzte. Izan ere, egoera berri honetan, boterea, segurtasuna aitzaki, askatasuna murrizten ari da. Atzerapen ideologikoa ematen ari da askatasunetan, indar politiko kontserbadoreei esker.

UPNk bazterketa ezartzen du, berak Nafarroaz daukan ideiarekin bat egiten ez duen guztiaren aurka. Nafarroaren ideia monopolizatu nahi du; Nafarroa, iparratik hegoaldera eta ekialdetik mendebaldera, nafarrena dela ahaztu nahian, eta nafarrek aukeratzen dutela askatasunez euren nafarra izateko eta sentitzeko era, eta haiei dagokiela erabakitzea mementu bakoitzean gizartean eta politikoki antolatze modua.

Azkeneko urtean, UPNren ekintza politikoaren oinarria euskeraren eta euskal kutsua duen edozein gauzaren aurkako zorrozkeria eta fede txarra izan da. Baita nafarraz gain euskaldunak ere sentitzen direnak etengabe mintzea eta herri baten partaide izateko sentimendua eragozteko edozein oztopo jartzea ere. Bere ekintzaren bigarren oinarria akusazio eta deskalifikazioen bitartez oposizioko indar politikoen ekintza galeraztea izan delarik.

La política de desestabilización que está practicando el Gobierno de Navarra en los últimos tiempos demuestra hasta qué punto actúa de apéndice del Partido Popular, movido únicamente por los intereses de éste y por lo que pueda obtener UPN a título partidista en vez de por el del bienestar de los navarros y navarras que muy mayoritariamente optan por la convivencia.

Seguimos, por otra parte, soportando la violencia de ETA, que persiste en su estrategia de muerte y vulneración de derechos humanos, sin escuchar la exigencia reiterada y permanente de la sociedad para que abandone definitivamente las armas. Una ETA obsesionada por acaparar protagonismo, que irrumpe en escena pretendiendo dar lecciones políticas a los demás.

Nadie puede darnos lecciones de democracia a estas alturas, y menos quienes utilizan como instrumento las bombas y como discurso la contradicción permanente, sin ofrecer más horizonte que el asesinato, el odio, el dolor y el sufrimiento. Lo único que debe hacer ETA, tal como le exige la ciudadanía, es cesar su actividad y disolverse de una vez por todas.

Nadie puede disponer de la vida de nadie, sólo plantárselo es una auténtica aberración. La muerte, la amenaza y el terror es un camino éticamente

*inaceptable pero, además, es una estrategia políticamente estéril. Cuesta creer que hoy día, en nuestra sociedad, todavía haya quienes piensan que con la violencia se puede ir a algún lado. Afortunadamente, cada vez son menos, al menos lo eran el año pasado, antes de la nueva y deplorable situación política actual. Es preciso recordar ahora a sus víctimas y mostrarles nuestra solidaridad, y sobre todo a la última víctima de ETA en la Comunidad Foral de Navarra.*

*No se puede pretender defender la democracia o la libertad vulnerando derechos y libertades fundamentales. Al contrario, sólo profundizando en ellas, ampliando las perspectivas, aportando nuevas posibilidades y ofreciendo oportunidades para solucionar los problemas de manera civilizada y creativa, en definitiva, con coraje político e imaginación, conseguiremos progresar hacia una sociedad más libre y más democrática.*

*Sólo planteando horizontes abiertos que respeten el pluralismo y aceptando el diálogo como única herramienta para la resolución de los conflictos se pueden dar pasos adelante en la articulación social. Lo contrario, la pretensión de negar la realidad del otro, sus aspiraciones legítimas, sólo nos conduce al enfrentamiento y al enconamiento indefinido de los desajustes.*

*En este sentido, todos aquellos que creemos firmemente en los derechos y las libertades individuales y colectivas vemos con preocupación el panorama que se augura en los próximos tiempos. Más teniendo en cuenta que se aprovecha el contexto, las tensiones y la confusión, para ocultar otras cuestiones, como la crisis económica y el empeoramiento de las condiciones de trabajo.*

*Por mucho que el Gobierno de Navarra maquille los datos, la recesión ha traspasado las grandes cifras macroeconómicas y se está dejando sentir en las pequeñas economías familiares. Trabajadores y pequeños ahorradores están siendo los más perjudicados, y esto ha aparecido a lo largo del debate, por lo tanto, no voy a insistir demasiado en ello, pero es evidente que la precariedad laboral y la caída de la bolsa y su influencia directa sobre fondos de pensiones y otras formas de ahorro de renta variable se han visto dramáticamente afectadas por la actual coyuntura.*

*En cuanto a Navarra en general, la evolución de la inflación sigue siendo alcista y superior a la media estatal. Sube también el paro en un 1'25 por ciento, situándose lejos del 5 por ciento que este Gobierno prometió al inicio de la legislatura. Tampoco se corrigen las cifras de siniestralidad laboral. Y la sumisión de UPN a las políticas liberales del PP, como bien decía el señor Taberna antes, sólo agudiza estos problemas.*

*La aplicación de la reforma laboral del Partido Popular, que abarata el despido, cae precisamente en una coyuntura de aumento del desempleo y descenso de la contratación fija en un 5'25 por ciento.*

*Continuamos con una economía dependiente de un solo sector: el automovilístico. Una dependencia estructural que vamos a pagar muy caro y me van a permitir sus señorías que no me extienda en la posición sobre Volkswagen pues yo creo que ha quedado ya clarísima. Pero la verdad es que nos enfrentamos a un problema gravísimo por esa dependencia estructural, y las familias navarras, esas quinientas primeras pero que se van a multiplicar por las industrias auxiliares, van a tener sus consecuencias y es evidente que en Navarra va a haber muchos problemas en los próximos tiempos.*

*Días antes, al conocerse el traslado a Bratislava de parte de la producción de la empresa germana en la fábrica de Martorell, el señor Sanz aseguraba públicamente que no había riesgo de que algo semejante ocurriera en Navarra, mientras la planta mantuviese su rentabilidad. Ahora parece que estamos en otras y también da la impresión de que el señor Sanz se asía a esa visión de Navarra como una unidad aislada a la que no afectan los fenómenos y las novedades que condicionan el devenir del resto del mundo.*

*La realidad es que esta noticia pone en evidencia una vez más nuestra dependencia estructural del automovilismo y concretamente de esa empresa.*

*Durante años hemos insistido en la necesidad de fortalecer y desarrollar otras industrias y otros sectores y nos llamaban alarmistas cuando hablábamos de esta posibilidad. Hoy el señor Presidente ha definido el problema de la Volkswagen como un problema coyuntural, así lo ha dicho él y así está escrito, y ha dado la solución con la flexibilidad laboral, a costa de los trabajadores. No se plantea ese cambio de rumbo necesario en torno a la dependencia estructural de nuestra Comunidad Foral. Ha hablado, y quizá yo no le haya entendido bien, de un banco de pruebas, de resistencia, de rodamiento, etcétera, yo supongo que será para lo del automóvil, quizá le haya entendido mal, pero supongo que pagado por todos nosotros, pero desde luego a mí más que preocuparme un banco de pruebas en el que hacer ensayos o en el que invertir me preocupa que estemos descapitalizando la industria. El Gobierno no debería abandonar una política de capital público y ésa sí que es manera de presionar a las industrias, evidentemente, difícil lo tenemos si todo el capital de Volkswagen u otras dependen de otros porque, evidentemente, las decisiones las van a tomar otros y el Gobierno en ese caso lo único que puede hacer es quedarse mirando cómo toman las decisiones y asumir encima el grave coste social que tiene. Con lo cual, o se cambia, se participa, se tiene capital*

*público y entonces tenemos capacidad de presionar o siempre nos quedaremos mirando ante decisiones como ésta.*

*Tampoco tendría sentido en este momento de crisis adoptar medidas demagógicas, dejando ya la Volkswagen y además muy a modo en los gobiernos en periodos preelectorales, como ésa que tiene que ver con una eventual reducción de los impuestos directos, que supusieran un descenso en la recaudación o que no tienen en cuenta las diferencias en los ingresos ni contribuyen a la redistribución de la riqueza.*

*Lo cierto es que la economía no va bien, ni Navarra, ojalá fuera, señor Presidente, porque estaríamos encantados de decírselo y de reconocerlo además, porque cuando hacen las cosas bien se lo decimos, pero lo cierto es que estamos en una situación de otro tipo y a falta de éxitos económicos que vender, se intenta recabar la adhesión ciudadana manipulando sentimientos y emociones, a la vez que se desvía la atención de las inquietudes e incertidumbres cotidianas.*

*El pasado año, en este mismo debate, aprobamos una propuesta de resolución presentada por mi grupo en la que se hablaba, y leo textual, de “nuestra firme voluntad de trabajar en pro de la normalización de la vida política de nuestra Comunidad navarra, con el compromiso de trabajar juntos mediante el diálogo y el debate, sin perjuicio de nuestras diferencias políticas, en pro de una convivencia pacífica que, en el pleno ejercicio de la libertad, evite el enfrentamiento entre quienes representamos una u otra opción política y traslade a nuestro pueblo valores de libertad, tolerancia y respeto de los derechos humanos”.*

*Ha pasado un año, supongo que no volveremos a presentar una iniciativa de este tipo. UPN fue el único partido que votó en contra entonces, y es evidente que ha cumplido con el sentido de su voto.*

*En todo este tiempo, la única respuesta del Gobierno de Navarra a la pluralidad de esta Comunidad ha sido la imposición, y la única propuesta, la división social. Por suerte, la sociedad navarra es mucho más templada y razonable de lo que UPN quiere reflejar, y muy mayoritariamente no cae en la trampa del empeoramiento de la convivencia.*

*La marcha atrás emprendida por el Partido Popular es especialmente escandalosa en materia de autogobierno. UPN debería explicar a la ciudadanía cómo es que está asociado con un partido que no acepta comunidades diferenciadas, un partido que se toma a broma nuestro autogobierno.*

*Debería reconocer ante la ciudadanía que a su socio de Madrid el régimen foral de esta Comunidad le trae sin cuidado, al igual que la autonomía de sus instituciones, contra cuyas leyes no duda en*

*presentar recursos permanentemente. Lo decía el señor Presidente. Además colaboran activamente al presentar una serie de recursos ante leyes aprobadas en este Parlamento y citaba una, que es la que a mí me ha venido a la cabeza, que es la Ley de parejas de hecho. Estamos de acuerdo; mejor dicho, los de UPN están de acuerdo en que uno puede ser homosexual y tiene derecho a ello, pero no está de acuerdo en que un homosexual pueda vivir libremente como cualquier otro ciudadano y pueda además tener hijos como el resto de la gente y educarlos de la manera más normal, ética y correcta posible. Estamos de acuerdo pero no estamos de acuerdo, porque, en definitiva, lo que estamos haciendo es negar derechos a una parte de la ciudadanía.*

*El Gobierno de UPN no defiende las competencias de Navarra. Renuncia ante el primer obstáculo, deja el asunto empantanado en el olvido –recordemos el caso de la cárcel– o bien espera al momento adecuado de la foto para mover ficha. Aquí también habría que hablar largo del Convenio Económico. No voy a insistir tampoco porque ya se ha dicho, pero hemos oído al señor Presidente decir que se está avanzando, incluso le ha echado en cara al portavoz socialista que no asistía a ese esfuerzo tan tremendo del Convenio Económico y resulta que reuniones ha habido una, con lo cual, difícilmente se puede trabajar. Una para decir más o menos cómo iba y la otra no sé si para avanzar mucho. El nuestro, desde luego, estuvo pero me da la impresión de que como si hubiera ido con el señor Lizarbe a ese compromiso tan impactante, y yo le creo encima.*

*Se asumen competencias –por ejemplo, Justicia– que después no se dotan. Hemos oído hablar en el comienzo del año judicial cómo se vuelven a quejar los miembros de la judicatura, cómo hablan de que no tienen todas las condiciones para trabajar, etcétera.*

*La verdad es que, al final, tenemos que escuchar a UPN justificar al Estado con argumentos peregrinos que evidencian qué lealtades e intereses tienen preferencia para el Gobierno de Navarra –véase el caso del polígono de Bardenas–.*

*No hablemos de la presencia de Navarra en Europa, una reclamación perfectamente lógica y razonable, en el caso de una comunidad con competencias fiscales como Navarra, que UPN no se plantea ni de lejos. No sé cómo lo vamos a hacer para defender nuestra fiscalidad sin participar en los foros donde se están tomando las decisiones. Y yo me planteo dudas más que razonables sobre si Madrid va a ser capaz de defender nuestro régimen especial frente a otros en Bruselas, dadas las condiciones y posición de la Unión Europea al respecto.*

No obstante, nada de esto preocupa al señor Sanz, porque el otro día le veíamos en un programa de televisión muy ad hoc también y decía que a diferencia de otros –y se enorgullecía– nosotros no estamos siempre pidiendo cosas. Es evidente que nosotros tenemos otra postura y que desde la exigencia de las mayores cotas de autogobierno, desde el Ejecutivo se debe estar pidiendo continuamente todo lo que nos compete porque todavía ni siquiera las transferencias contempladas en el Amejoramiento las tenemos en Navarra, con lo cual me da la impresión de que queda trabajo y exigencias también para responder a los intereses de la ciudadanía navarra.

Hemos de recordar, antes de entrar en los capítulos de los departamentos, que, a pesar de los improperios permanentes, de las injurias que hemos tenido que soportar injustamente, siempre hemos sido congruentes con nuestras ideas, y nadie nos va arrebatando nuestra condición de navarros.

Como hasta ahora, nuestra actuación política va a consistir en contribuir a la convivencia, presionar para que nos sean transferidas todas las competencias que nos corresponden y desarrollar todo nuestro autogobierno para el bienestar de nuestra Comunidad.

Por otra parte, hemos visto cómo quienes durante años nos han estado imputando debilidades y complicidades con los intereses estatales han hecho suyos postulados que hemos defendido desde siempre, esto es, radicalidad democrática, rechazo claro y contundente a la violencia, reivindicación del derecho a la autodeterminación de nuestro pueblo ejercido en las diferentes realidades administrativas actuales, es decir, el derecho de los navarros a decidir libremente su futuro, etcétera. Evidentemente, nos reafirmamos en nuestras posturas.

Si vamos a los capítulos, le hemos oído al señor Sanz muchos datos, como es su obligación darlos y evidentemente lo tiene más fácil que los demás. Hemos asistido a un discurso largo pero poco preciso y que no ataca los problemas de frente. Ya han aparecido varios datos con anterioridad. Voy a fijarme en educación, un año más tenemos que decir que no se ha cumplido el ciclo 0–3 años; que hay limitaciones a la Ley del euskera; que se está bloqueando el comienzo de aulas en el modelo D; también han hablado otros de la ley de calidad del Partido Popular, y lo que puede suponer para nuestra Comunidad que, en definitiva, no es más que sumisión a nuestras propias capacidades en educación.

En política lingüística, si el año pasado los euskaldunes sufríamos un corolario de ofensas, restricciones e imposiciones, que supongo tendrán fresco en su memoria, este año hemos asistido a la respuesta de los tribunales a los excesos cometidos del Ejecutivo.

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha anulado completamente el decreto 372/2000, sobre el euskera en la Administración. Hemos oído que el Gobierno de Navarra no tenía ninguna intención de cumplir ninguna resolución judicial, pero bueno, al final, como bien dice el señor Sanz, hay que basarse en lo que dicen los tribunales, hay que aceptarlo y también cuando no nos gusta lo que sale.

Tenemos sobre la mesa la cuestión de la incorporación del euskera a la UPNA. Hemos oído al señor Lizarbe hacer una propuesta al señor Sanz, pero la verdad es que esto merece un inciso y sinceramente en esa ponencia que ustedes pretenden organizar veremos de qué van, pero sus leyes no se distinguen tanto, señor Lizarbe y señor Sanz, sus leyes son parecidas. La ley del Partido Socialista habla más delicadamente, habla de un consejo social que, por cierto, lo decidieron ustedes, pero un consejo social que puede retardar indefinidamente. Ahí no se habla ni de derechos lingüísticos ni de la presencia del euskera en la universidad. Ustedes verán qué es lo que pactan, y estaremos en la ponencia porque así nos toca como grupo parlamentario.

Podríamos hablar de infraestructuras agrarias, podríamos hablar de ese desarrollo de la ley de comercio que se está retardando interesadamente. Podríamos hablar de vivienda aunque ya hemos hablado de ello largo y tendido. Les subimos aquí el módulo de VPO para que hicieran viviendas y siguen sin responder a esto.

En cuanto a Administración Local hay un enfrentamiento sistemático de las administraciones locales con el Gobierno.

¿Qué decir del montepío? Hoy teníamos a funcionarios hablándonos de situaciones.

¿Qué decir de comunicaciones? Hemos vuelto a oír hablar otra vez del tren de alta velocidad. Hemos hablado de proyectos que en definitiva siguen sin cumplirse sistemáticamente.

Voy a citar también al Departamento de Salud para decir que da la impresión de que cuando un departamento se propone funcionar, como es el caso del Consejero Cervera y de su departamento, Unión del Pueblo Navarro le pone la zancadilla poniendo en duda su gestión, la del propio Consejero, incluso retirándole públicamente la confianza como Gobierno y como partido.

Para terminar diremos que en la sociedad de la información también podríamos hablar de vertebración del territorio, podríamos hablar de adopción de medidas que tienen que ver con la igualdad de oportunidades en la participación de la sociedad de la información, etcétera. Pero por citar sólo una cosa, señor Presidente, el Consejo Audiovisual de Cataluña, que usted esta mañana citaba, y el de

*Navarra no tienen nada que ver. Hace muy poco tiempo tuve la oportunidad de visitar ese consejo y, desde luego, si se caracteriza por algo es por la presencia de absolutamente todos los grupos políticos del Parlamento, por el consenso de todas las medidas, por el buen nombre que tiene precisamente por la imparcialidad y por la independencia ante el hecho informativo y, desde luego, por su trabajo, su capacidad de ir mucho más allá de una mera representación. Se caracteriza por estudiar realmente si la información que se está dando, si los medios de comunicación, si los anuncios televisivos, etcétera, responden a lo que es una sociedad democrática, empezando por el machismo o no de los anuncios televisivos hasta por la igualdad de oportunidad de todos los grupos políticos, de toda la ciudadanía en los medios de comunicación. O sea, que ahí está la diferencia. Y ese mismo consejo que ustedes eligieron hoy les ha dicho a ustedes que no, que no lo han hecho bien en el tema de las televisiones. Usted dirá que son recomendaciones, pero ese consejo que ustedes eligieron les ha dicho...*

SR. PRESIDENTE: *Señora Errazti, le ruego que vaya terminando, por favor.*

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Termino, señor Presidente. Ese Consejo les ha recomendado a usted y a su Gobierno que cambien, que de ninguna manera, y son los suyos los que les han dicho que no están respetando derechos de la ciudadanía navarra. Por lo tanto, ahí aplíquese el cuento y respóndale.*

*No hemos hablado del plan de igualdad de oportunidades. Hace un año se aprobó aquí una propuesta de resolución de mi grupo que hablaba de que se tenía que elaborar un plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y hasta hoy, porque terminará la legislatura y no habrá plan de igualdad de oportunidades. Y lo volveremos a ver en cualquier discurso de investidura o en cualquier programa electoral. Evidentemente, lo veremos en el de UPN, pero todos sabremos que no ha cumplido con ese mandato parlamentario.*

*Terminaré hablando de la idea que planteaba antes de los distintos capítulos, y es que no corren buenos tiempos ni económicos ni para la convivencia social, y los que vienen parece que no van a ser mejores, y responsabilidad de todos los grupos parlamentarios que estamos aquí será responder a toda la sociedad navarra y, si no, estaremos ante un proceso irreversible, una fractura social que va a traer sin duda consecuencias muy graves y que el grupo parlamentario al que yo estoy representando de ninguna manera puede aceptar como responsabilidad propia sino común y, por lo tanto, deberemos enfrentarnos unitariamente todos los grupos políticos que estamos aquí a su solución. Gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Errazti. Señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Señor Presidente, señorías. La verdad es que, señora Errazti, usted es congruente con sus ideas, con las ideas nacionalistas, pero permítame decirle que verdaderamente no tiene remedio, porque, al final, viene utilizando un lenguaje que parece suave pero que termina dando palos a diestro y siniestro y fundamentalmente dando palos a todos los partidos que no comparten su ideología nacionalista. A todas las iniciativas, absolutamente a todas, que usted entiende que no se corresponden con lo que son asuntos sustanciales de su ideología nacionalista ya inmediatamente las tilda de iniciativas que generan crispación, de iniciativas que van en contra de la democracia, que van en contra incluso, le he oído decir, de todos los principios y derechos de la democracia e incluso por decir ha dicho que van incluso en contra de la libertad de asociación.*

*En fin, la conclusión que yo saco de su intervención es, señora Errazti, que su grupo, sustentado por una ideología nacionalista, conformado por el PNV y Eusko Alkartasuna, creo sinceramente que tiene pendiente su perestroika ideológica. Ustedes están anclados en una posición política que no se ha movido un ápice de la ideología que orientó la creación del pensamiento nacionalista a finales del siglo XIX, absolutamente ni un ápice. Todos los partidos han cambiado, han evolucionado, excepto la ideología nacionalista; tiene pendiente su perestroika, y utilizo esta palabra porque incluso ideologías que estaban muy asentadas en la base del pueblo y que sustentaban a uno de los grandes bloques a nivel internacional asumieron precisamente un movimiento de cambio denominado perestroika, y ya va siendo hora de que ustedes avancen y evolucionen. Y nadie le pide, señora Errazti, absolutamente nadie le pide que deje de ser nacionalista, lo que le pedimos es que aborden con sinceridad y realidad lo que puede ser el pensamiento nacionalista cívico, de manera civilizada. Déjense de ambigüedades, déjense de medias tintas; nadie pone en cuestión que el PNV es y ha sido contrario a usar la violencia para defender su ideología, nadie. Lo que sí le decimos desde el pensamiento no nacionalista es que por lo menos evolucionen, que acepten también la integración en la vida democrática de quienes no pensamos como ustedes, que dejen de salir en auxilio de quienes han impulsado, amparado y no condenado la violencia, y que verdaderamente, reitero, respeten las ideologías de los demás. Ustedes siempre, cuando les conviene, se amparan en el derecho del pueblo frente al derecho individual de los ciudadanos, permanentemente. Cuando ustedes consideran que una iniciativa que, al amparo de la ley y el derecho, va en contra de su*

*ideología inmediatamente dicen que se coartan las libertades del pueblo vasco, que se coarta la libertad del pensamiento nacionalista, y eso no es así, por eso yo les pido de verdad que den un paso al frente y reconozcan que son antes los derechos individuales, los derechos de la ciudadanía que los derechos del pueblo que ustedes dicen respetar y amparar.*

*Y cuando usted apela a la voluntad de los navarros para definir nuestro futuro, usted se olvida de que la voluntad de los navarros está reflejada en sucesivas elecciones en las urnas y los navarros están diciendo sucesiva y reiteradamente a través de su voto qué modelo de sociedad y qué modelo de comunidad quieren, y están amparando y apoyando de manera mayoritaria aquellas opciones que creen en el Amejoramiento, que creen en una comunidad diferenciada, con instituciones propias y que creen que Navarra desde su foralidad y especificidad sí quiere seguir formando parte de España. Y usted permanentemente quiere regresar a situaciones ya superadas, amparándose en frases como a la que antes me he referido, y yo le pregunto: ¿en cuántas elecciones más en Navarra tiene que repetirse el rechazo ampliamente mayoritario a anexionarse a Euskadi? Y si usted no cree en la legitimidad del voto, constitucionalmente y al amparo del Amejoramiento usted conoce el camino para defender su iniciativa respecto a Navarra, y no hay otro camino que el que en el Amejoramiento está definido tomando la iniciativa para ver el respaldo parlamentario que tiene, y en el supuesto de que su iniciativa de la integración de Navarra en Euskadi tenga respaldo parlamentario sería el momento de ser refrendada esa iniciativa por el pueblo navarro. Usted sabe que ése es el camino y permanentemente usted está insistiendo en el respeto a la voluntad de los navarros cuando luego en la práctica no lo pone en ejercicio, y usted se atreve a decir que el Partido Popular ataca la autonomía de Navarra. Verdaderamente, señora Errazti, yo no comparto esa afirmación, ni poco ni mucho. Quien permanentemente viene no respetando la autonomía de Navarra es precisamente el pensamiento nacionalista desde todos los ámbitos, desde el ámbito partidista, que sería legítimo, pero también desde el ámbito institucional, que ya no es tan legítimo o al menos no es tan leal. Con claras intromisiones en nuestro autogobierno y con claras iniciativas contrarias precisamente a ese respeto que dicen ustedes tener a la voluntad de los navarros.*

*Y usted se atreve a decir como quien no dice nada o no quiere decir nada que desde UPN no hemos respetado la resolución del Tribunal Superior de Justicia sobre el decreto de uso y regulación del vascuence en las administraciones públicas, y lo dice y se queda tan tranquila, señora Errazti. ¿Dónde ha oído usted que el Gobierno no va a res-*

*petar la resolución del Tribunal Superior de Justicia? Usted habrá oído que el Gobierno está trabajando, porque la resolución del Tribunal Superior de Justicia no ha entrado al fondo de la cuestión y ha planteado unos defectos de forma, y precisamente por respeto a esa resolución judicial estamos trabajando en eliminar los defectos de forma que pone de manifiesto el Tribunal Superior de Justicia, y al mismo tiempo también legítima y legalmente hemos recurrido a otra instancia porque entendemos que esa resolución del Tribunal Superior de Justicia de Navarra es recurrible si además entendemos que hubo una resolución previa que decía, precisamente, todo lo contrario respecto a la necesidad u obligatoriedad de la emisión de un informe por parte del Consejo Navarro del Euskera. Pero nosotros no hemos dicho nunca que no vamos a cumplir la resolución del Tribunal Superior de Justicia. Mire usted si la vamos a cumplir que estamos trabajando, y próximamente lo verá usted, para resolver esos defectos de forma con la constitución del nuevo Consejo Navarro del Euskera para que emita el informe correspondiente y con la resolución tras su petición del correspondiente informe por parte de la dirección de personal.*

*En fin, aquí se ve con claridad quién cumple y quién no cumple las resoluciones de los tribunales de justicia porque, puestos a hablar de cumplimientos y de incumplimientos y una vez descubierto que no se corresponde con la realidad lo que usted aquí ha dicho, yo le voy a decir algo que sí se corresponde con la realidad, si es que no nos han engañado todos los periódicos y todos los medios de comunicación, y la realidad de un incumplimiento de una resolución judicial viene derivada de una resolución aprobada en el Parlamento Vasco, con los votos entre otros del grupo parlamentario al que usted representa, Eusko Alkartasuna y el PNV, el incumplimiento de un auto precisamente de los tribunales de justicia, de la Audiencia Nacional, que pretendía la suspensión de actividades de Batasuna, y eso es un incumplimiento de la ley clarísimo, como lo han puesto de manifiesto todos los creadores de opinión, y no únicamente los que son hostiles a su ideología, los que no son nacionalistas, incluso dentro del propio pensamiento nacionalista; que quede suficientemente claro, señora Errazti.*

*Y que quede suficientemente claro también algo que para mí es fundamental y que también se corresponde con la realidad de los hechos, y es el cambio de actitud claro que el pensamiento nacionalista tuvo a raíz de la firma del pacto de Estella, claramente. Existe un antes y un después en el pensamiento nacionalista, y usted sabe que ha tenido consecuencias nefastas porque, entre otras cosas, ustedes pasaron de una trinchera a otra, o si quieren ustedes, para decírselo más suavemente, uste-*

*des se fueron apartando de los partidos democráticos situados alrededor del pacto de Ajuria Enea y se situaron en otro pacto donde incluyeron a organizaciones como Batasuna.*

*Además, después, por propias declaraciones de la organización terrorista, y a confesión de parte sobran pruebas, dijeron que, efectivamente, aquello era una tregua-trampa y esto ha motivado precisamente unas declaraciones en el día de ayer por parte del señor Anasagasti haciendo ver con claridad su error después de haber confesado la propia organización terrorista ETA.*

*Nosotros, señora Errazti, no tenemos necesidad de utilizar a Navarra como avanzadilla, entre otras cosas porque hablar de Navarra es hablar de los ciudadanos navarros y hablar de los ciudadanos navarros es hablar de personas serias y responsables a los que es difícil engañar y mucho menos utilizar como avanzadilla para defender un proyecto político o defender un modelo de comunidad como el que defendemos nosotros y está reflejado en el Amejoramiento. Es verdad que la mayoría de la sociedad quiere vivir en paz y es verdad que la mayoría de la sociedad nos quiere ver a todos los demócratas unidos, se piensen nacionalistas o no nacionalistas, pero también es verdad que la sociedad nos quiere ver unidos alrededor de los valores fundamentales, y quiere que prioricemos esos valores porque por encima de regionalistas, foralistas, socialistas, liberales o nacionalistas, debemos ser demócratas amantes de la paz y de la libertad.*

*Nosotros, señora Errazti, no maquillamos datos, bajo ningún concepto, ni tampoco queremos manifestar intransigencia ni mala fe en nuestras actitudes. Entiendo que eso puede ser un argumento recurrente en la dialéctica, lo entiendo perfectamente, que yo ni tan siquiera la voy a utilizar con su formación, pero sí que voy a decir con claridad que intransigente es aquel que pretende constante, permanente y machaconamente imponer su ideología a veces incluso sin tener los votos necesarios o los votos suficientes, y en algunas ocasiones cuando los tiene, sin importarle incumplir la ley o renunciar incluso a lo que ha sido el instrumento de pacto consensuado que ha sustentado la propia realidad en la Comunidad Autónoma Vasca, por decirlo con claridad, del pensamiento nacionalista, el propio Estatuto Vasco, y en el caso de Navarra, el Amejoramiento del Fuero.*

*Por tanto, que defendamos nuestras ideas no es ninguna postura intransigente ni mucho menos una postura de mala fe con todo lo vasco, y además, y lo he dicho en más de una ocasión, creo que ése es ya el único instrumento recurrente que ustedes utilizan con el ánimo de perjudicarnos no sé si políticamente o hacernos daño electoralmente. Cuando ustedes se hicieron a UPN permanentemente están diciendo que somos antivascos, que no respetamos*

*la ideología vasca, que no respetamos el euskera, cuando usted sabe que eso no es verdad, y no es verdad porque nosotros tenemos muy claro que una opción política se defiende desde la legalidad y sobre todo se defiende en virtud también del pensamiento, del respaldo que tiene en los ciudadanos, y nosotros tenemos un gran respaldo en los navarros vascos de la zona vascofona de Navarra, como no puede ser de otra forma; tenemos un gran respaldo, señora Errazti. Si me apura usted le diré que tenemos un mayor respaldo que su propio partido, por tanto, difícilmente podríamos nosotros legislar o tomar iniciativas en contra de lo vasco, otra cosa es que ustedes lo que pretenden es confundir lo vasco con lo nacionalista, y, claro, ahí se encuentran siempre con la crítica también legítima y democrática del pensamiento de Unión del Pueblo Navarro. Por tanto, ponga usted los calificativos de intransigencia o mala fe en el lugar que le corresponden y no nos los impute a nosotros bajo ningún concepto.*

*No quiero responderle nuevamente a lo que ya respondí en una ocasión cuando afirmaba que UPN es un apéndice del Partido Popular. Prefiero ser un apéndice del Partido Popular, de un partido democrático, que no apéndice de alguien o de algún otro partido que se ha demostrado que no es democrático.*

*Nosotros no maquillamos los datos, señora Errazti, nosotros le decimos que en estos momentos la inflación anual en Navarra es del 2'1 por ciento. Usted sabe que la inflación en la Comunidad Autónoma Vasca, donde su formación comparte gobierno con el PNV, es del 2'3 por ciento.*

*Usted sabe que cuando he hablado de Volkswagen no he afirmado algo que usted me ha atribuido a mí, que cuando la crisis de Martorell o el desvío de producción del 10 por ciento hacia Bratislava, que en Navarra no teníamos problemas; cómo voy a afirmar eso si yo ya era conocedor de que en Navarra el problema era diferente precisamente al de Martorell. Yo lo que dije fue que en Navarra no existía ese problema de carácter sindical que es lo que se derivaba de ese traslado de producción de Martorell a Bratislava por no querer suplementar en horas, al menos eso es lo que decía la prensa, que en Navarra el problema podía ser precisamente distinto, o sea, difícilmente usted a mí me pudo escuchar decir que en Navarra no existían problemas.*

*La bolsa, señora Errazti, es un refugio de los grandes ahorradores, no es el refugio de los trabajadores, por tanto, me extraña a mí ahora que usted aquí esté defendiendo a los inversores bursátiles, pero, en fin, como todo es posible en la vida, ya me gustaría a mí que en el ámbito de la ideología política tuviese la misma evolución que la que*

*demuestra en el ámbito de la economía respecto a su fuerza política.*

*UPN respeta la pluralidad, señora Errazti. UPN no es un partido que está permanentemente imponiendo sus criterios puesto que difícilmente los podemos imponer cuando no tenemos mayoría absoluta en la Cámara. Cuando hemos dado suficientes muestras de concertación, alcanzando acuerdos con distintas fuerzas políticas de esta Cámara, incluso en alguna legislatura anterior con su propia fuerza política, pero también con agentes económicos y sociales, con instituciones universitarias, con ayuntamientos e incluso también con el Gobierno de España, por tanto, nosotros no imponemos nuestras ideas, reitero una vez más que difícilmente las podemos imponer cuando tenemos 22 Parlamentarios de un total de 50. Ni tampoco generamos división social. Ningún gobernante, ningún partido responsable que tiene competencias de Gobierno realiza políticas que promuevan la división social, ninguno. Fíjese usted, ni tan siquiera el Gobierno Vasco, en el que su formación participa, toma iniciativas para generar división en la sociedad vasca, a pesar de que es muy fácil pensar que, efectivamente, todas esas iniciativas no son iniciativas integradoras ni muchísimo menos, sino iniciativas, como se está demostrando con posterioridad, que generan más y más división.*

*Aquí, en Navarra, señora Errazti, existe confrontación de ideas y no existe la división que usted dice, ni muchísimo menos. Existen iniciativas que pueden ser no compartidas por su opción política pero que, al final, o están avaladas por la mayoría o no salen adelante. En cambio, yo le puedo recordar que muchas iniciativas de las que ustedes toman en Navarra no están avaladas por la mayoría social de Navarra y en cambio usted, su formación política sigue adelante, y eso sí que genera división social, cuando uno no sabe aceptar cuál es su representación social y trata de imponer sus ideas por la vía incluso de los símbolos en instituciones públicas con claro incumplimiento de la legalidad.*

*UPN está asociado, mantiene un pacto de colaboración política institucional con un partido democrático, reitero una vez más, que respeta nuestra autonomía.*

*Y refiriéndome al Convenio Económico, le diré, señora Errazti, para que usted analice contenidos y respete nuestra autonomía, analice contenidos del Concierto Económico que firmó y apoyó su grupo en la Comunidad Autónoma Vasca con el Estado y el Convenio Económico que firmará el Gobierno de Navarra con el Estado. Analice los contenidos y vea verdaderamente, sinceramente y desde la responsabilidad si encuentra algo que a usted le impida apoyar; estoy convencido de que no, y por eso*

*estoy convencido de que al final tendrá su apoyo en esta Cámara.*

*La judicatura, señora Errazti, no se ha quejado de la Administración de la Comunidad Foral. La judicatura se ha quejado a veces de falta de salas o de falta de jueces, materia en la que no tiene competencia la Comunidad Foral, porque la Comunidad Foral asumió las competencias de la administración de la Administración de Justicia, no asumió las competencias de los jueces, y después de la asunción de esa competencia muchas han sido las iniciativas que se han tomado desde la Administración de la Comunidad Foral con la cobertura económica correspondiente a fin de posibilitar a los ciudadanos un mejor servicio desde el Tribunal Superior de Justicia de Navarra.*

*Ha dicho usted que cómo vamos a defender nuestra fiscalidad si no estamos en los foros comunitarios. Pues como la hemos defendido siempre, señora Errazti, sin necesidad de echar órdagos al Estado que ponen en quiebra el modelo constitucional, como lo hicieron por cierto antes de firmar el Concierto Económico y tuvieron que retranquearse, diciendo que o se aceptaba por parte del Estado la representación de la Comunidad Autónoma Vasca en los foros comunitarios o no firmaban el Concierto Económico. Inmediatamente vieron ustedes, vio su formación política que eso no es así, que los órdagos no son buenos cuando no se tienen cartas, porque la otra parte te puede decir que quiere, y si usted ha echado órdago a la grande sin reyes y coge a la otra parte con dos reyes, dos caballos y encima de mano, es muy difícil y muy arriesgado echar ese tipo de órdagos.*

*Nosotros pretendemos defender nuestra fiscalidad dentro de la actual normativa, señora Errazti. Y nosotros no tenemos ningún reparo, ninguno, ni cuando estaba el Partido Socialista Obrero Español gobernando en el Estado español, en que nos defiendan ante el resto de países de la Unión Europea nuestra fiscalidad o algunos asuntos que podrían haber llegado para su resolución a las instancias comunitarias, ni entonces ni ahora que está el Partido Popular. Otra cosa es que ustedes piensen, porque ustedes están permanentemente haciendo alarde de su antiespañolismo, cómo nos van a defender los ministros de Madrid nuestros intereses si nosotros lo que queremos es precisamente separarnos de ellos. Es un problema de lealtad, señora Errazti, y no me extraña, insisto, que ustedes tengan esas desconfianzas, pero no pretenda que nosotros las tengamos, porque nosotros somos leales y de la misma manera que exigimos respeto a nuestra foralidad y el cumplimiento de los acuerdos, de la misma manera que somos leales, también somos firmes como una roca a la hora de exigir los compromisos asumidos por parte del Estado.*

*Ha hablado del Consejo Audiovisual de Cataluña como una institución plural y representativa de todos los grupos. Es verdad que aquí, por la actual Ley del Consejo Audiovisual, su composición está de alguna forma definida por la vía del acuerdo entre los dos partidos mayoritarios, por cierto, yo creo recordar, y no creo equivocarme, que conforme a esa Ley de creación del Consejo Audiovisual, creo que tenía un quórum cualificado el nombramiento de los miembros, quórum que solamente salía adelante si existía acuerdo entre los dos partidos mayoritarios de la Cámara, porque difícilmente, señora Errazti, con la política que ustedes llevan hubiésemos podido conseguir desde UPN el apoyo de EA/PNV, Izquierda Unida, Batasuna, CDN y dejar al margen al Partido Socialista. Se conformó, pues, desde la pluralidad y desde el acuerdo democrático entre las dos fuerzas mayoritarias de esta Cámara, y yo me alegro de que a usted le guste el Consejo Audiovisual de Cataluña, y me alegro porque estoy convencido de que esa satisfacción tan amplia que tuvo cuando conoció su funcionamiento, la va a trasladar a la creación del Consejo Audiovisual en la Comunidad Autónoma Vasca, donde existe una televisión autonómica que es un modelo de pluralidad y de defensa de las ideas en el País Vasco, de todas, y no tiene además ningún control político ni por parte del Gobierno ni por parte de la mayoría nacionalista de la Comunidad Autónoma Vasca.*

*No creo, señora Errazti, y con esto termino, que iniciativas como la del impulso de la Ley de partidos, iniciativas judiciales basadas en la legalidad y con el objetivo de defender la libertad, de defender la pluralidad, de defender el libre pensamiento, de defender la convivencia puedan ser tildadas de muy graves y que generarán consecuencias nefastas. Yo particularmente no lo creo así. Creo sinceramente en la responsabilidad de todos y creo sinceramente que, al final, la democracia y la verdad terminan imponiéndose sobre la mentira, sobre la manipulación, pero sobre todo sobre la ambigüedad. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Presidente. Su turno de réplica, señora Errazti.*

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Gracias, señor Presidente. Mire, Presidente Sanz, supongo que por el cansancio del debate porque ya son las siete de la tarde, es difícil hilar las cosas, y en eso le disculpo a usted porque es evidente que tiene que estar cansado como estaría yo en su caso, pero, claro, como tiene que ir desgranando usted una serie de apuntes que va tomando ante argumentaciones fundadas de los grupos parlamentarios, supongo que luego no queda más que ir tocando y mezclando cosas que o no se han dicho o se han dicho de otra manera o sobre todo se han interpretado mal. Pero, bueno, esto es fruto de estos debates, así son las*

*cosas. A mí me parece normal, unas porque no se entienden y otras porque no se quieren entender.*

*En su respuesta hay una mezcla de ideas sin base intelectual, señor Presidente. Habla del nacionalismo vasco, mezcla con perestroika, hace una mezcla usted sinceramente bastante complicada, y nos recomienda la perestroika, pero hay una diferencia fundamental, y estoy convencida de que usted la sabe porque es Presidente de un Gobierno y debería saberlo, debería saber cuál es la evolución, por qué se da la perestroika y por qué personas que correspondían a una dictadura más que evidente tienen que reconvertirse. Y da la casualidad de que usted sigue haciendo con esa perestroika, de la que yo no soy de ninguna manera especialista y dudo que usted lo sea, una mezcla interesada con el nacionalismo vasco. Y hace usted una extrapolación histórica que a cualquier persona mediana ni se le ocurriría, porque es como si ahora pensáramos y habláramos en esta Cámara del centralismo español hablando de Riego o habláramos de la Constitución de 1812. Pues, mire usted, afortunadamente la historia cambia, ni es tan inamovible como usted quiere ni probablemente se mueve tanto como algunos queremos. Pero, bueno, hay que asumir que las historias de los pueblos cambian, aunque a veces el tiempo cercano nos da la impresión de que es muy lento resulta que en el tiempo hay grandes cambios y así las cosas, porque si miramos un poquito para atrás, a muy poco nivel que se tenga, veremos que la configuración de los estados de la Europa del 39 no tiene nada que ver con la actual o qué decir de los últimos treinta años en Europa.*

*Con esto quiero decirle que no mezcle y que no haga lo que no debe hacer, una extrapolación histórica porque es más que peligroso y, sobre todo, porque lo que intenta usted es echar encima del nacionalismo vasco –vamos a decirlo en fin– mala fama y usted quiere tergiversar la ideología nacionalista. No me voy a extender sobre esto pero da la casualidad de que dentro de la ideología nacionalista vasca hay de todo porque el nacionalismo vasco ni es un bloque compacto ni es una sola cosa ni necesariamente tiene que ser igual porque, mire usted, en el nacionalismo español tampoco hay un bloque y hay personas que se llaman socialistas, hay personas que se llaman no sé cómo y hay personas que son de un partido como el PP, y ya está, porque no hay bloques en estas cosas, y en el nacionalismo vasco tampoco.*

*Y tampoco le voy a hablar de Sabino Arana y no le voy a hablar del siglo XIX porque supongo que usted no lo ha leído, y además ni falta que le hace, porque esas cosas parece que quedan atrás, es un tema que tiene que ver con un conocimiento más profundo y nosotros tenemos cosas más importantes que hacer hoy.*

*Usted mezcla ideas y luego lanza una serie de conceptos, que a veces es legítimo, a veces no es legítimo y no se sabe muy bien al final qué nos dice, y yo debo de ser muy tonta porque no sé cómo voy a salir de aquí, si es legítimo el pensamiento que estamos defendiendo, si somos demócratas, si no lo somos, porque a veces somos, a veces no somos, bueno, en fin.*

*Usted ha mezclado conceptos como los derechos individuales y colectivos que, evidentemente, son inseparables porque responden a una esfera que podríamos mezclar con algo que usted ha llamado antes escena de los principios fundamentales. Eso tiene que ver con el hecho de ser personas y cada uno lo entiende de una manera, pero hay principios inalienables y principios fundamentales, son los derechos individuales y los derechos colectivos y unos sin los otros no tienen sentido porque se necesitan. Usted sabe muy bien que para organizar colectivos se necesitan derechos individuales y se sustentan los unos a los otros, y estoy hablando de democracia, evidentemente, estoy hablando de derechos individuales y colectivos en democracia.*

*Usted achaca faltas de democracia a ideas que no son como las suyas, o nos lo achaca a nosotros, y desde luego no es mi intención decirle a usted que sus ideas no son legítimas, pero tampoco puedo aceptar de ninguna manera, señor Presidente, que usted diga que las ideas nacionalistas vascas no son legítimas en Navarra porque da la casualidad de que estamos representando a parte de la ciudadanía. Evidentemente, a menos que UPN, pues claro que sí. Eso no lo negamos, es así. Pero su escaño es uno y el mío es uno, y en tanto en cuanto usted salga a hablar, el suyo es uno y el mío es uno, y hoy por hoy estoy representando a un grupo parlamentario y ahí las cosas. Tengo el mismo derecho que usted a hablar y a presentar en esta Cámara, pero a mí no me habrá oído decir que representamos a veintidós Parlamentarios, porque habría mentido, y yo no he mentido.*

*Usted ha hablado de la inamovilidad de la situación actual y la verdad es que creo que hacía una referencia antes en cuanto a la enorme movilidad de la historia, la enorme movilidad de los tiempos, y la veremos, porque Navarra no es igual, y hoy tengo que recordar a Jimeno Jurío, desgraciadamente fallecido, que se hizo famoso con aquella frase de que Navarra nunca dijo que no al Estatuto, y todo sea por un homenaje a José Mari al que siento mucho recordar de esta manera aquí.*

*Al final, no se sabe muy bien si usted reconoce legitimidad al nacionalismo vasco como parte de Navarra. Es evidente que no lo reconoce, pero quiera o no estamos representando a ciudadanía navarra. Usted luego, después de echarnos en cara que no nos habíamos movido en un siglo y pico resulta que nos dice que hemos cambiado totalmen-*

*te y virado el rumbo después de Lizarra-Garazi, nada más y nada menos que desde hace cuatro días, desde el año 98, y ahí por lo visto debimos dar un giro. Mire, señor Presidente, tocar de oído lleva a tocar mal, y usted no estuvo en Lizarra-Garazi y no sé si se leyó los textos de Lizarra-Garazi, pero yo sí, y si quiere se los mando por correo esta semana o se los llevo yo personalmente, porque entonces ahí también pondríamos en práctica algo que se hace en otras comunidades, y yo no voy a decir en cuál o en cuáles, en las que el contacto entre los grupos parlamentarios, los portavoces, los representantes de la oposición, etcétera, con el Gobierno y el Ejecutivo son habituales, son tan habituales que cuando un Consejero presenta una ley antes la habla con los grupos de la oposición. Aquí de eso nada, o sea, que aprender tenemos mucho que aprender y en eso coincido con el señor Presidente, que aprender siempre es bueno, sobre todo lo que hacen bien otros, o incluso aprender de lo que han hecho mal y así no hacerlo.*

*Ustedes han mezclado a Lizarra-Garazi, y no me voy a extender sobre eso, pero, desde luego, allí se habló de paz y se habló de soluciones, y no voy a hacer ningún canto a esto ni lo voy a sacralizar, ni muchísimo menos, eso fue un paso, un paso probablemente necesario y que no terminó en sí mismo, no se consiguió la solución. Bueno, pues ya se conseguirá en otros, pero allí se empezó a hablar de eso, y hubo gente, asociaciones, agentes sociales que empezamos a hablar de paz y de soluciones, como han empezado en otros sitios. Yo no le voy a recordar el caso de Irlanda, que usted conocerá muy bien por ser Presidente de Gobierno, pero si miramos los pasos, igual. Primero, se reunieron los parecidos y después se reunieron cada vez más los muy diferentes, y, al final, consiguieron soluciones o encaminaron el problema. Yo me conformo con eso, yo me conformo con haber dado pequeños pasos en torno a esto, pero da la casualidad de que cuando vimos que se ponían muy nerviosos en Madrid era cuando aquí se empezó a hablar de paz y de soluciones. No tiene ningún sentido, señor Presidente, y yo no sacralizo Lizarra-Garazi en absoluto.*

*Y da la casualidad, señor Presidente, de que al hablar de este tema usted ha dado credibilidad a ETA. ¿Quién? El Presidente del Gobierno. Cosa que no le doy yo. Yo a ETA ninguna concesión, lo digo públicamente, y usted lo sabe muy bien, no voy a cambiar de opinión en eso, Presidente, en eso seguro que no, pero usted le ha dado credibilidad a ETA cuando ha hablado de tregua-trampa, etcétera. Yo no le doy ninguna, porque ETA desde luego no tiene nada que ver con los partidos políticos que estábamos allí, al menos con el mío, o con los que yo estoy representando ahora mismo, como usted*

sabe más que bien. Pero, bueno, la intención en este tipo de debates suele ser mezclar las cosas.

Con respecto al euskera, señor Presidente, hay Diarios de Sesiones del último año, hay páginas y páginas en las que los grupos parlamentarios insistimos dando ejemplos en que la actitud del Gobierno de Navarra no es la adecuada hacia una de las dos lenguas, dos riquezas culturales de la Comunidad. Y como también sabe qué pienso al respecto, no me voy a extender, pero si defender el euskera es quitar los carteles, mezclar los topónimos interesadamente desvirtuándolos, topónimos publicados en Boletín Oficial, es impedir el euskera en la Universidad Pública; si defender el euskera es evitar la presencia del euskera en la Administración, etcétera, venga Dios y lo vea, señor Presidente, porque da la casualidad de que hoy por hoy por eso estamos así, porque los hablantes de euskera en esta Comunidad son menos, pero hay una realidad cultural, y aquí podemos mezclar las cosas todo lo que queramos pero yo voy a decir una vez más que el euskera es un vehículo de comunicación y el que quiera ver otra cosa está viendo mal, o por lo menos yo no lo veo así, y me preocupa por supuesto que ustedes tengan esta actitud con respecto a una riqueza cultural innegable históricamente de Navarra. El problema es que ustedes igual quieren eso.

Mire, señor Presidente, cuando usted habla tanto de la Comunidad Autónoma Vasca la verdad es que no sé muy bien si quiere que le entremos al trapo, si quiere hacernos sentir que no representamos a ciudadanos navarros, yo no sé, pero yo tengo muy claro qué ciudadanía me ha elegido a mí y tengo muy claro en qué debate estoy, que es el debate de la Comunidad Foral de Navarra, y en ese sentido los datos son los que son. Pero usted se empeña en hablar de la Comunidad Autónoma Vasca, parece que tiene no sé si una especie de fijación o qué le pasa, cosa que no pasa allí cuando se mira hacia Navarra, y da la casualidad de que usted ha dado datos que encima son inciertos. Ha dado datos de educación que no coinciden, el Gobierno vasco no sé si lo hace bien o mal, pero menos mal que ha reconocido usted que no quiere generar enfrentamiento en la sociedad vasca y en el resto, menos mal, usted lo ha dicho y la verdad es que me quedo con las ideas buenas para que vea que, en definitiva, yo suelo ser positiva y salir de este tipo de cosas quedándome con lo bueno y no con lo malo.

Con respecto a la presencia en la Unión Europea, señor Presidente, mire, los órdagos salen o no, yo no creo que fuera un órdago, yo creo que era un derecho, y además no solamente exigido por la Comunidad Autónoma Vasca; por decir algo, estoy recordando al señor Fraga, prohombre del Partido Popular, que habló de lo mismo y no pasó nada, y a

mí me parece fenomenal porque, desde luego, a ver quién va a defender mejor los temas de pesca que la representación del Gobierno de Fraga u otros, y yo creo que la representación del Gobierno de Fraga con otros de la cornisa cantábrica, Canarias, etcétera. Y así son las cosas, los órdagos salen o no salen, las apuestas salen o no salen, las exigencias salen o no salen, pero una cosa es evidente, que nosotros no renunciamos a una serie de aspectos para Navarra, señor Presidente, como es la presencia en los órganos de decisión de la Unión Europea que nos afecten a los navarros y navarras. Desde luego, los navarros que sean como yo no van a admitir de ninguna manera que hagamos dejación de ese derecho.

En cuanto a la intromisión institucional, señor Sanz, que usted saca muy continuamente a colación, la verdad es que es más que curioso porque yo no sé si usted lee los periódicos pero no lee los textos, entonces cada vez que haya algo importante o que produzca un revuelo tremendo en Navarra, algo que suceda en la Comunidad Autónoma Vasca y en sus instituciones legítimas tanto en el Gobierno como en el Parlamento, etcétera, yo pediré a mis compañeros que me envíen una copia certificada del asunto y le daré una copia para que lea el original y no lea de periódico porque los periódicos no necesariamente hay que creérselos todas las veces porque a veces no dicen la verdad, y según de quiénes sean menos todavía. Hemos oído una serie de quejas, exabruptos, etcétera, sobre la intromisión...

SR. PRESIDENTE: Señora Errazti, le ruego que vaya terminando.

SRA. ERRAZTI ESNAL: Exabruptos tremendos en Navarra de las instituciones de la Comunidad Autónoma Vasca y da la casualidad de que yo voy a las fuentes, voy a los textos y de eso nada. Y usted probablemente me hablará después del debate de la comunidad, del debate de política general del pasado día 27, hablará de la intromisión, etcétera, y yo, por si acaso, me lo he traído aquí para leerle a usted textualmente que ahí lo único que decía es que los únicos que pueden decidir algo son los ciudadanos y ciudadanas navarros, y, desde luego, más respeto institucional que eso, casi nada, señor Presidente. Creo que a partir de ahora le voy a mandar originales porque me parece que usted merece estar bien informado, y por el respeto que debo tener a la Presidencia del Gobierno de Navarra.

Y para terminar sólo quiero hacer una aclaración por si tampoco lo sabe. En el Consejo de EITB están presentes todos los grupos parlamentarios, y hay una comisión en el Parlamento, que es la comisión de control de la televisión, como usted también sabe, pero siempre es bueno e interesado mezclar las cosas. Otra cosa es que a usted no le guste esa televisión; es que igual a mí a veces tam-

*poco, pero, bueno, ya sabemos todos qué pasa con los gobiernos y qué hacen los gobiernos cuando controlan determinados medios, pues sí también es verdad, puede ser, pero es que al final no se puede decir que allí no existe eso, porque existe, no era más que una aclaración, incluso esto se puede borrar del Diario de Sesiones, porque entiendo que en Navarra y a los efectos del debate de Navarra casi esto no sirve.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Errazti. Señor Sanz.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Señor Presidente, señorías, yo no estoy cansado. El cansancio, por lo visto, le ha hecho mella a usted, porque no creo que usted haya entendido correctamente lo que yo he planteado en algunas cuestiones que creo que son sustanciales. En primer lugar, quiero decirle que éste no es un debate ideológico del que difícilmente puede salir ningún acuerdo entre usted y yo. Me refiero en cuanto a cambiar de ideología o a aproximar nuestras ideologías en cuanto a sus principios más básicos.*

*Dice usted que he confundido y he hecho una mezcla de ideas que usted muchas de ellas no ha entendido o yo no me he explicado bien porque, al final, no sabe si tenían la suficiente base intelectual, y por eso no entendía que yo hubiese utilizado la perestroika ideológica que considero que necesita llevar a cabo el pensamiento nacionalista. Pues sigo insistiendo en lo mismo, pienso sinceramente que ustedes necesitan no le llame perestroika, para que no se pueda sentir ofendida, necesitan alguna regeneración y renovación de ideas claras y evidentes.*

*Yo no he citado a Sabino Arana, he citado finales del XIX, y tampoco he citado a Fray Evangelista de Ibero como artífice de la introducción del nacionalismo vasco en Navarra, he citado las ideas que sirvieron de sustento al pensamiento nacionalista entonces y que hoy permanecen inalterables en los principios básicos e ideológicos más fundamentales de esa ideología.*

*Usted ha hecho una afirmación y ha dicho que la historia cambia. La historia, señora Errazti, no cambia, no se equivoque usted, la historia es la que es, y no la que ustedes quieren que sea. ¿Cómo va a cambiar la historia? La historia es la que es, la historia no cambia ni podemos hacerla cambiar. Ahí está la historia, que es la que es, y no la que ustedes quieren que sea, y precisamente por eso es historia. Y usted, señora Errazti, no es nada tonta, ni muchísimo menos, en un rasgo de humildad que yo creo que ha sido más de protección para cubrirse argumentalmente usted dice que no cree ser tan tonta como para... Usted no es nada tonta, usted sabe lo que quiere, adónde va y cómo lo puede con-*

*seguir, claramente, y yo a esas personas que saben dónde van y el camino que quieren recorrer no las considero ni muchísimo menos personas tontas.*

*Los derechos individuales y colectivos pueden ser inseparables si los colectivos están sustentados en los derechos individuales, señora Errazti, pero si los derechos colectivos cuelgan de los derechos individuales de las personas, si los derechos colectivos se confrontan con los derechos individuales de las personas son, desde luego, dos derechos absolutamente e imprescindiblemente separables, porque por encima de los derechos de un pueblo o de los derechos que, por cierto, ustedes dicen tener las lenguas –que las lenguas no tienen derechos, derechos tienen los ciudadanos–, por encima de todos esos derechos que usted dice que tiene el pueblo vasco o que puede tener una raza determinada está el derecho a la libertad, el derecho a la vida, el derecho al libre pensamiento, y éstos son derechos individuales, ahora si esos derechos los traslada usted a una sociedad priorizando los individuales entonces se pueden convertir en inseparables y ojalá lo fuesen, no digo que lo sean, digo que ojalá lo fuesen.*

*Y yo no le he hablado a usted de legitimidad o ilegitimidad, de hacer planteamientos unidos a su pensamiento nacionalista, ni muchísimo menos, he hablado –y luego usted lo ha retomado correctamente, por eso digo que usted sabe interpretar correctamente lo que uno quiere decir– de que considero no legítima la intromisión desde la responsabilidad institucional en lo que es el proyecto político reflejado en nuestro Amejoramiento de defensa de nuestra identidad, desde la responsabilidad institucional, no desde la responsabilidad de ocupar un cargo directivo en un partido, que me parece, insisto, legítimo, aunque no lo comparta, pero me parece absolutamente legítimo, pero no desde la representación institucional, y, por favor, yo cuando hablo, señora Errazti, no sólo me informo a través de los periódicos, le agradezco sinceramente que a partir de ahora me vaya a mandar todos los documentos que con su apoyo puedan salir adelante o del Gobierno Vasco o del Parlamento Vasco, se lo agradezco, pero de verdad no me los mande porque me los suele mandar el lehendakari, y generalmente los suelo leer y, además, agradezco que me los envíe, por tanto, sé lo que digo perfectamente cuando digo algo en relación con alguna iniciativa aprobada en la Comunidad Autónoma Vasca que puede afectar en Navarra.*

*No quiero volver a hablar de Estella o Lizarragarazi poniéndolo en relación con lo ocurrido en Irlanda. Yo no voy a hablar de eso, ni voy a volver a hablar de tregua-trampa, ni voy a volver a hablar de la voluntad de su partido al entender que aquello era un comienzo de la paz. Señora Errazti, no he sido yo el que le ha dado credibilidad a ETA, no*

*he sido yo, ya le he dicho que fue el señor Anasagasti ayer. Dijo que no quiere saber nada ni se hará nada en el País Vasco ni de referéndum ni de no sé qué, ni de una nueva tregua porque no cree en las treguas-trampas como afirmó la propia ETA. Yo de lo de la tregua-trampa a quien creo no es a ETA, porque ETA lo dijo, usted recuerda, después de que lo hubiera dicho quien entonces era el Ministro del Interior. A él le creo muchísimo más.*

*Respecto al euskera, nosotros no quitamos los carteles, señora Errazti. Es un dato más que ustedes permanentemente utilizan en su argumentación manipulando claramente la realidad. Quienes están tachando el bilingüismo en muchos carteles son precisamente aquellos que no creen que el castellano es una lengua propia de Navarra. Ésos son los que están tachando precisamente el bilingüismo en los carteles, señora Errazti, y es frecuente ver y, si no, podemos ir usted y yo, le puedo invitar perfectamente cuando quiera a dar una vuelta por todo el entorno de Pamplona y observará, no hace falta salir ni a la conurbación, Ospitalea-Hospital de Navarra, y está tachado Hospital de Navarra, y usted observará que si sale a las rondas todos los nombres en castellano están tachados y dejan sólo el nombre en euskera, por lo tanto, no somos nosotros esos que parece que somos contrarios al euskera, ni muchísimo menos. Usted no confunda aquí a los contrarios, existen contrarios en Navarra precisamente a la lengua castellana, ahí sí hay contrarios.*

*Y no voy a repetir otra vez el argumento que sustentó el decreto de uso y regulación del vascuence en la Administración porque lo he reiterado muchísimas veces. Está amparado en la libertad y en la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos de Navarra. Ahí está amparado y no se eliminan derechos, ni muchísimo menos. Lo que se quitan son ventajas que se pueden obtener quebrando el principio de igualdad de oportunidades para aquellos ciudadanos que no saben vascuence respecto a los que saben vascuence y a lo mejor saben otro tipo de lenguas también de carácter comunitario, y eso no es negar derechos, eso es regular convenientemente el acceso a las administraciones y garantizar un derecho fundamental para un ciudadano, para una democracia, que es el de la justicia y el de la igualdad de oportunidades.*

*Y en la UPNA, señora Errazti, saldrá lo que la mayoría democrática del Parlamento quiera en relación con el uso del vascuence en la Universidad Pública. Por si usted tiene dudas respecto a cuál es nuestra idea, que ya sé que no las tiene, ya le hemos anticipado esta mañana que nosotros pensamos que es inviable un proyecto de universi-*

*dad pública que duplique las carreras en castellano y en vascuence porque eso sería ir en contra de una universidad de calidad. Eso sería inviable económicamente. Si hacer viable económica y académicamente la Universidad Pública implica reconocer también la posible orientación en las asignaturas de libre configuración y reconocer también la necesidad de generar profesores que luego van a estar orientados en su profesión a impartir el modelo de enseñanza en euskera o del euskera, y eso implica que formar esos profesores, la carrera de Magisterio tiene que darse en bilingüe, nosotros en eso estamos de acuerdo, y eso es hablar desde la libertad y no es hablar en contra del euskera.*

*Yo hablo en muchas ocasiones de la Comunidad Autónoma Vasca pero no lo interprete porque tengo obsesión, ni muchísimo menos, porque usted no me ha oído a mí prácticamente en toda la mañana hablar de la Comunidad Autónoma Vasca hasta que no ha salido usted. Cuando sale usted, lógicamente, yo utilizo que su partido, el partido que usted preside, está formando parte del Gobierno en la Comunidad Autónoma Vasca, y lógicamente me reconocerá que utilice y pueda comparar datos que reflejen nuestras posibles diferencias en un sentido o en otro, de la misma manera que usted utiliza aquí sus intervenciones para hablar del Gobierno central de Madrid, cuando estamos en el debate del estado de la Comunidad Foral de Navarra. ¿Y por qué lo utiliza usted? Porque ya que el Pisuerga pasa por Valladolid pues dice: como ustedes son socios del Partido Popular voy a ver dónde le pego al Partido Popular y de rebote les pego también a ustedes. Pues bien, entiéndame en justa reciprocidad que yo también utilice a veces la alusión a la Comunidad Autónoma Vasca, aunque no sea más que por su pertenencia a su Gobierno.*

*Y ya termino con esto porque quiero dejarlo suficientemente claro. Yo no he dicho que no me guste la EITB, Dios me libre. Voy casi siempre que me llaman y además lo hago muy a gusto, porque le diré una cosa: me tratan muy bien. Otra cosa es que pueda o no pueda estar de acuerdo con muchos de sus contenidos o muchas de sus informaciones, pero siempre que puedo asisto a las invitaciones que me hacen, y además lo hago a gusto porque realmente reconozco que al menos la gente con la que yo trato es gente bastante profesional aquí en Navarra, en la Comunidad Autónoma Vasca no lo sé.*

**SR. PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Presidente. Tiene la palabra el señor Barrena.

(2) Traducción en pág. 83.

SR. BARRENA ARZA (2): *Eskerrik asko, Presidente jauna. Gabon esan beharko da jadanik, jaun-andreok.*

*Ezin dut nire interbentzioa hasi José María Jimeno Jurio zenari aipua egin gabe. Nafar ustelezina galdu dugu gaurkoan, euskaldunon kronista paregabea, pertsona handia eta ona, laburbilduz. Agur t' erdi José Mari. Beti arte.*

*Bitxia da gutxienean Parlamentu honetako zazpi kideren konfidantza jasotzen duen bozeramaile azkenetarikoa izatea interbentzio txandan, baina horrela da, ez da kasualitatea, hau da UPNk eta PSNk hartutako erabakien ondorioetako bat, hain zuzen, jakinik txanden azkeneko partean hitz eginda inork gutxik egiten duelako kasu.*

*Beraz, erantsitako zailtasun batekin aritu beharko dugu, inondik ere oztopo gaindiezin izanen ez dena ezker abertzaleak ahotsa izaten jarraitzeko Parlamentu honetan, jarraitu dezan ordezkatzeko bere konfidantza 1999ko hauteskundeetan eskaini zioten 50.000 nafarrak, eta, beraz, tribuna honetatik historikoki aportatu ohi dugun ikuspuntua plazaratzeko.*

*Azken txanpan hitz egiteak, jakina denez, badauka abaintaila bat, eta da gainontzeko iritzi guztiak entzun direla, eta esan beharra daukat gure iritziak puntu amankomunak badituela ordenuan azkenetakoak izan direnekin, baina diferentzia itzelak Sanz Presidenteak bota dituenekiko alderatuta.*

*Esta mañana en su discurso el Presidente del Gobierno ha manifestado en reiteradas ocasiones que uno de sus objetivos es la cohesión social. Creo que ha hablado de cohesión social en al menos diez ocasiones, o así me ha parecido poder contar, en su discurso. La verdad es que el suyo, señor Presidente, debe ser un concepto curioso de cohesión social cuando aboga por la ilegalización y la privación de derechos civiles y políticos como el de expresión, asociación y manifestación del 15 por ciento, al menos, de la ciudadanía de Navarra. ¿Usted está apoyando que el 15 por ciento de los ciudadanos de Navarra carezcan de derechos políticos y civiles y luego nos habla de cohesión social? ¿A quien quiere engañar con esa serie de afirmaciones y de mentiras a medias que han salido de ese discurso esta mañana?*

*Cuando nos han preguntado los medios de comunicación cuál era nuestra primera impresión sobre el discurso, hemos dicho que nos había obseñado con un discurso anodino y tan gris como el traje que hoy viste. Y, desde luego, creo que ha sido una afirmación bastante acertada a tenor del repaso con más reposo del discurso que nos ha entregado por escrito, algo que siempre es de agradecer.*

*Ha continuado en ese discurso con el tono habitual de la California navarra, un discurso totalmente alejado de la realidad del ciudadano de a*

*pie, del grave déficit estructural que tiene la economía navarra y ha pasado de puntillas por la circunstancia de que hoy estamos realizando el tercer debate sobre el estado de la Comunidad de esta legislatura en unas condiciones totalmente diferentes a los debates realizados anteriormente. Y esa diferencia viene dada principalmente porque en esta ocasión la tercera fuerza política de esta Comunidad y de este Parlamento está siendo víctima de una agresión antidemocrática sin precedentes en la reciente historia política de este territorio y también de este Parlamento.*

*Una formación política legal, Batasuna, constituida según los requisitos legales y registrales en vigor en su momento, una fuerza política legítima, reflejo de la voluntad política de miles de ciudadanos y ciudadanas de este país, ha sido suspendida en su actividad por la obsesión enfermiza, podríamos decir, de un simple juez instructor que se erige en parte juez y ejecutor de una sentencia inexistente, anulando el derecho a la defensa y prevaricando hasta los límites más insospechados. Y hablamos de prevaricación porque lo que ocurre en el Estado español no tiene cabida de ninguna manera en un Estado de derecho. Insisto, cuando hablamos de la suspensión de Batasuna, estamos hablando de la actuación de un juez instructor que maquina, fabula, instruye y condena sin tan siquiera vista judicial ni sentencia firme. Eso es algo inaudito y que pone los pelos de punta a cualquier demócrata en cualquier parte del mundo. Es una muestra evidente de que el Estado español no es un Estado de derecho, el Estado español hoy en día es víctima y sufre una democracia a la turca que sólo permite el trabajo político de los fieles a los principios constitucionales y los políticamente correctos.*

*Las demandas de ilegalización por parte del Estado y la fiscalía, que en el Estado español, como acabo de decir ahora mismo, vienen a ser lo mismo, él uno nombra al otro, fueron el preludio de la actitud también prevaricadora, como denunciaremos en su momento, que UPN y PSN han mantenido en este Parlamento con el objeto de marginar a los electos de Batasuna como grupo parlamentario. Se ha puesto en entredicho la dignidad de este Parlamento permitiendo que un juez instructor se erigiese de facto en Presidente de esta Cámara, teniendo que buscar el acomodo del reglamento del Parlamento a un auto, cuando lo lógico hubiera sido totalmente lo contrario, buscar cuál es el acomodamiento de ese auto en el Reglamento del Parlamento de Navarra. Me permito recordar que para modificar el Reglamento de esta Cámara ha habido que constituir una ponencia que también informa a la Comisión pertinente, mientras que un mero juez de instrucción ha podido provocar todos los cambios en el Reglamento que ha creído convenientes. Permítanme decirles que el Parlamento de Nava-*

*rra, a nuestro entender, ha quedado en entredicho con esta actuación que deja siglos de personalidad histórica a la altura de cualquier institución de rango infinitamente menor.*

*Gran enemigo tiene que ser Batasuna, señor Presidente, señores y señoras de PSN y UPN, cuando para golpear su legitimidad democrática han tenido que modificar la Ley de partidos, proponer un cambio de la Ley electoral, limitar el derecho de asociación, de reunión y manifestación e incluso trasladar todo ese estado de excepción al ámbito parlamentario creando una nueva figura, que es el estado de excepción parlamentario.*

*Gran enemigo tiene que ser Batasuna cuando al objeto de ningunearnos en esta Cámara se nos priva de derechos que otros Parlamentarios disfrutaban e incluso el Presidente de la Cámara obvia los artículos 15 y 20 del Reglamento, referidos a los derechos y prerrogativas de los Parlamentarios Forales.*

*Y claro que Batasuna es su enemigo político, porque no tragamos, no comulgamos con ruedas de molino. Y así, en estos momentos, tenemos a una Unión del Pueblo Navarro que se frota las manos, porque con la ilegalización de Batasuna está uniéndose a su obsesión antivasca la consecución de la mayoría absoluta en esta Cámara parlamentaria y con la suspensión de Batasuna tiene ya esa mayoría incluso ocho meses antes de las elecciones del 2003. Y esa mayoría absoluta se la da el Partido Socialista de Navarra, que está haciendo de punta de lanza de la estrategia del PP, apostando por un papel de refuerzo de la estrategia de Aznar en la negación constante de la identidad vasca y en particular contra la izquierda abertzale.*

*El Partido Socialista de Navarra ha marcado el tempus de la agresión contra Batasuna en este Parlamento y eso es algo que no podremos olvidar; ni deberían olvidar todos aquellos que siguen viendo en el Partido Socialista una referencia progresista. Tenemos que recordarles que la izquierda jamás aplica recetas fascistas, porque si lo hace deja de ser izquierda para convertirse, en este caso, en el dóberman del señor Aznar.*

*Y también con gran pesar, y quiero subrayar con gran pesar, tengo que referirme al CDN, y digo con pesar porque pese a la gran distancia ideológica que nos separa en su corta historia siempre lo hemos tenido por el referente de la derecha civilizada de Navarra, y hoy en día, permítanme decirles, el CDN no es sino un partido monovolumen totalmente absorbido por UPN, un partido que ya no tiene ni un milímetro de margen para hacer un discurso propio y de defensa de los derechos humanos como en el pasado hizo, y para muestra un botón, rebobinen la cinta de su memoria y vuelvan a pasar el discurso que ha hecho el señor Burguete*

*durante esta tarde en esta Cámara. Lástima, y lo digo con mucho pesar.*

*Y me acabo de referir a la representación política de 36 de los 50 Parlamentarios con que cuenta esta Cámara, una representación mayoritaria, sin duda alguna, pero mayoritario en absoluto significa democrático. Y no lo digo yo, por lo menos no solamente, quiero hacer mención a la opinión publicada ayer en un diario local de don Aurelio Arteta, catedrático de Filosofía Moral y Política en la Universidad del País Vasco, que textualmente decía: "mayoritario no es democrático...", y ese error tan extendido nace a fuerza de reducir la democracia a un mero método para la toma de decisiones públicas; o lo que es igual, de confundir el principal procedimiento democrático, la regla de la mayoría, con la esencia de la democracia, el ejercicio de los derechos. Mayoritario no equivale a democrático –prosigue Don Aurelio–. No hay mayoría, tan unánime como se quiera, que justifique el atropello de nadie, o sea, que esté legitimada para vaciar de sentido la democracia" concluye.*

*Sensatas palabras que en esta ocasión sitúan perfectamente en sus parámetros filosóficos la agresión que estamos sufriendo los electos abertzales en este Parlamento.*

*Aún y todo, nosotros, nosotras, los miembros de la izquierda abertzale, los electos de la izquierda abertzale no nos desesperamos. Eso quisieran ustedes, que nos desesperáramos, pero, desde luego, tenemos que constatar que las condiciones de trabajo son peores, sin sedes, sin organización política, con la amenaza de la cárcel por realizar una labor política, pero eso no es nuevo en este país, desgraciadamente.*

*Hoy aprovecho esta intervención en esta tribuna para volver a manifestar que la izquierda abertzale, en todo Euskal Herria pero particularmente en este territorio, va a seguir trabajando por su proyecto político, porque viendo lo que les molesta a algunos, hemos llegado a la conclusión de que tiene que ser un proyecto especialmente bueno. Los objetivos por lo tanto, siguen siendo los mismos. Antes del 26 de agosto decíamos que a la estrategia de guerra del PP, UPN en versión foral, había que responder con una estrategia por la paz y el derecho de autodeterminación, y hoy les voy a decir exactamente lo mismo. Legales o ilegales, suspendidos o sin suspender, paz y autodeterminación son las dos caras de una misma moneda. No es posible hablar de paz sin permitir a un pueblo que decida libremente y tampoco es posible decidir libremente sin un compromiso claro por la paz. Y por eso, cuando hablamos de cambio político, no estamos hablando de esta o aquella agenda política, estamos hablando de democracia y de permitir decidir sin límites a la ciudadanía, y eso, que yo*

recuerde, en esta Comunidad, en Navarra no se ha hecho nunca y en el resto de Euskal Herria tampoco y eso supone un déficit democrático originario que hace que haya quien justifique su recurso a la violencia en la existencia de un marco jurídico jamás refrendado.

Decía John Fitzgerald Kennedy, nada sospechoso, por otra parte, que quienes hacen que el cambio político pacífico sea imposible, hacen que el cambio político violento sea inevitable. Trasladado a la situación de nuestro país podríamos decir que quienes cierran las vías políticas e institucionales a un sector significativo de la población, están dando razones de oro a quienes argumentan su situación violenta, a quienes recurren a la violencia.

A los electos de la izquierda abertzale siempre se nos ha reclamado una apuesta clara por las vías políticas e institucionales, y siempre hemos apostado por ellas, y aprovechamos esta oportunidad para reafirmar nuestro convencimiento por esas vías. Y hoy, permítannos que les hagamos una pregunta, principalmente a todos y a todas que están apoyando el proceso de ilegalización de Batasuna: después de la actuación del juez Garzón suspendiendo Batasuna, después de la aprobación de la Ley de partidos y el inicio del proceso de ilegalización de Batasuna, después de la disolución del grupo parlamentario Batasuna en esta Cámara, ¿dónde están esas vías políticas e institucionales por las que se supone que debemos apostar las gentes de la izquierda abertzale?

Es evidente que otro de los objetivos del proceso de ilegalización es dejarnos fuera de la contienda electoral, fuera del ámbito institucional. Y es que, permítanme decírselo, lo vemos día a día, nuestra presencia institucional les resulta muy incómoda; les resulta muy incómodo y molesto que seamos modelo de gestión honrada y eficaz en los ayuntamientos que gobernamos, y tenemos muy claro, y así lo han venido a demostrar durante los tiempos, que no quieren testigos molestos para esa política de chanchullismo y amiguismo que ha venido presidiendo el actuar de las distintas administraciones forales tanto con el Partido Socialista como con Unión del Pueblo Navarro.

No me extenderé, porque habría docenas de ejemplos, pero, desde luego, tenemos muy claro que los unos no nos perdonan que seamos los únicos que en estos momentos mantenemos la acusación particular –y por ahora con éxito– contra la corrupción protagonizada por altos cargos de la administración del PSN; otros no perdonan que tengamos la osadía de sacar a la luz corruptelas como la de las famosas subvenciones a la Hermandad del Santo Sepulcro o que nos atrevamos a denunciar por prevaricación a altos cargos de UPN. Ése es el precio que se quiere hacer pagar a los siete electos presentes en estos momentos en el

grupo Mixto por la honradez política y por plantear las cosas de frente y con claridad.

Por eso, señor Sanz, al comienzo de esta sesión vespertina le hemos entregado copia de mil iniciativas institucionales que la izquierda abertzale ha adoptado en los últimos años en el Parlamento de Navarra. Mil razones más que no dudamos que remitirá al Fiscal General del Estado para que las aporte como prueba en la demanda de ilegalización de Batasuna. Ahí los tiene, se los hemos entregado, mil documentos, mil iniciativas parlamentarias de la izquierda abertzale, mil razones más para que nos ilegalicen, porque esas son nuestras mil armas, el trabajo político e institucional que desarrollamos y tenemos muy claro que por eso nos quieren fuera de la circulación.

Recuerdo que el año pasado en este debate ya se lo dijimos, y hoy se lo voy a volver a decir, y es que la triste situación de violencia que vive el país les viene de perlas para hacer un discurso, para ocultar la pésima gestión de la cual ha sido objeto su discurso de esta mañana y, por lo tanto, no vamos a caer en la trampa de destinar todo nuestro tiempo, aunque corre de prisa, a la denuncia del estado de excepción y no referirnos a su modelo de gestión.

La actualidad manda, y el affaire Volkswagen ha puesto una vez más de relieve que cuando Wolfsburg se constipa Navarra estornuda, y ha puesto también de relieve que el monocultivo del automóvil no es una buena idea para consolidar la economía navarra. Ayer lo decía un trabajador de la planta en la prensa con toda naturalidad: “el día menos pensado se van y todos a callar”. Y la California navarra a pique podríamos añadir. Porque, ojalá Wolfsburg nunca decida que es mejor hacer coches con un costo de ocho euros la hora, que es lo que le cuesta en Bratislava, que a veinticuatro que es lo que le cuesta aquí, porque ¿usted cree que esa boyante economía navarra de la cual ha sido objeto su discurso tiene un tejido industrial autóctono que le permita absorber 5.000 puestos de trabajo? ¿5.000?, ¿2.000?, ¿1.000? Creo que ni siquiera 500.

No le vamos a repetir lo mismo que ya le han dicho otros portavoces, la ventaja de intervenir tarde es que no hace falta reiterarse demasiado, pero u optan por una política de promoción y protección de la industria de base y origen local, o la economía navarra siempre será un apunte contable del grupo Volkswagen. Según el Boletín de Coyuntura Económica del primer trimestre de este año, que me parece que es la última edición y que lo cerrarán porque está siendo ampliamente utilizado por los portavoces de los distintos grupos parlamentarios de la oposición, se subraya en el apartado Comercio exterior que las exportaciones han disminuido en el período de enero-febrero de este

año un 39'3 por ciento sobre el mismo período del año anterior; dato claramente influenciado por la caída próxima al 95 por ciento de las ventas de vehículos automóviles al exterior. Eso es muy peligroso y es una muestra de un grave déficit estructural de nuestra economía.

SR. PRESIDENTE: Señor Barrena, le ruego que vaya terminando, por favor.

SR. BARRENA ARZA: Y, mientras, ustedes están missing en política industrial. Esta vez, por lo menos, no tienen ni la más remota opción de echar la culpa a los trabajadores.

Hay un tema que no quiero dejar pasar, aunque muy brevemente, porque el tiempo corre, y es que hemos escuchado tanto la opinión del Presidente como del PSN respecto al fenómeno de la inmigración y la verdad, tengo que decirle que en algunos momentos con bastante vergüenza ajena, porque el planteamiento más progresista que hemos oído es decir que los necesitamos. ¿Pero cómo que los necesitamos?, ¿y si no los necesitáramos qué?, ¿entonces no serían bien recibidos los emigrantes en este territorio? Yo creo que hay que tener muy claro que las personas que llegan de otros países a Navarra son personas que llegan empujadas por la tragedia humana que supone no poder vivir y sacar la vida adelante en su propia tierra y que vienen buscando esa segunda oportunidad a la que todo el mundo tiene derecho. Y no nos vale que los necesitamos o no, tengan papeles o no, tienen necesidades y tienen derechos como personas que son y estamos obligados a acogerlos como miles de navarros fueron acogidos en todo el mundo y como ya acogió Navarra a miles de emigrantes en la década de los 60 principalmente. Lo contrario no es sino un discurso que pretende ser políticamente correcto, pero que en el fondo, a nuestro parecer, no está sino lleno de prejuicios raciales, económicos y endogámicos, cuando no xenófobos.

Para terminar, una última idea, si me permite el señor Presidente, y es hacer en dos pinceladas un balance de la actuación del Gobierno de UPN en varios aspectos. Un balance para el cual no dudaría en utilizar el Navarra, 20 años a mejor, ese lema de campaña preelectoral, de marketing, pagada con fondos públicos y que encaja perfectamente cuando estamos a ocho meses de las elecciones forales y municipales, porque Navarra, 20 años a mejor resume perfectamente la situación de los que han ideado la campaña pero no la de los que la han pagado, que son los ciudadanos de a pie.

Podríamos decir que hay una larga lista de damnificados del Navarra, 20 años a mejor, muy rápidamente...

SR. PRESIDENTE: Señor Barrena, por favor, vaya terminando.

SR. BARRENA ARZA: Sí, señor Presidente, un minuto. Como acabo de decirle, la lista sería muy larga, pero le voy a dar una pincelada: la mayoría de los que pagan la campaña; los destinatarios del gasto de enseñanza que, según el último informe del Consejo Escolar de Navarra se ha reducido en un 4 por ciento con respecto al PIB durante la gestión de UPN; los entes locales, obligados a ser más que locales entes mendicantes; los que ven cómo se destroza el patrimonio sin respeto alguno, etcétera. Todos éstos son los damnificados de la Navarra, 20 años a mejor.

Desde luego, y para terminar, ahora sí, señor Presidente, y gracias por su generosidad, a alguien le podrá parecer reiterativo, pero no quiero abandonar esta tribuna sin decir que todo esto se viene elaborando, realizando y perpetrando en esta Navarra con el apoyo siempre de alguna fuerza política; antes fue el PSN, ahora el CDN. Nunca es tarde para el cambio político y los grupos que están en la oposición tienen una gran responsabilidad en ello. Nuestra mano siempre estará tendida en ese camino. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Barrena. Tiene la palabra la señora Rubio.

SRA. RUBIO SALVATIERRA (3): Arratsalde on. Azken urte honetan zehar, tamalez, irailaren 11ren itzala George Bushen politika inperiallean gauzatu da. Al Gore-en hitzetan, militarismo eta autoritarismo giroa dago, gerra eta gastu militar izugarriak egiten ari dira, eta oinarritzko eskubide eta askatasunak murrizten. Badirudi giro horrek gero eta gehiago kutsatu duela Espainiako Gobernuko Presidentea.

Parlamentuak proposamen batzuk onetsi ditu oraintsu, Estatu Batuek Iraken gerra egitearen aurka eta bakea eskatzen dute mobilizazioen alde. Ildo horretan, eginiko ahalegin guztiak beharrezkoak izanen dira.

También son necesarios los esfuerzos contra otro militarismo más cercano para que ETA deje de matar. Los atentados de ETA se traducen en la ejecución sumaria pura y dura, sin defensa ni garantía alguna de todas aquellas personas a quienes ha condenado a muerte arbitrariamente. Una vez más, manifiesto nuestra solidaridad con todas las víctimas, muy en especial con los cargos electos o simpatizantes de aquellos partidos que por su identidad española se ven en semejante situación, y lo digo de manera firme, rotunda. Los atentados de ETA no tienen justificación alguna y no resisten,

(3) Traducción en pág. 83.

desde luego, la prueba de valores sustantivos de cualquier izquierda humanista.

La degradación moral de ETA, dirigida de manera especial contra cualquier adversario político de identidad española, se acentúa con cada nueva muerte, con cada nueva amenaza, pero se equivocan gravemente quienes como respuesta a esa negación de la vida, a ese desafío a la convivencia y al pluralismo que es ETA, dejando de lado el mínimo gesto de diálogo, optan únicamente por la acción represiva o niegan incluso los derechos humanos de la población presa.

La ilegalización de Batasuna es por ahora la última pieza del tablero. Una decisión que rechaza-mos, argumentos jurídicos aparte, por lo que supone de restricción importante de libertades, por los efectos perversos que produce en la vida política y en la sociedad, porque trata de forma simplista a un conglomerado que es heterogéneo. Una ilegalización que en Navarra ha comenzado con la disolución del Grupo Parlamentario Batasuna y de cuyos resultados prácticos, con falsas mayorías parlamentarias, UPN no ha tenido ningún empacho en aprovecharse.

Por otra parte, y en medio del clima descrito, aquí, en nuestra tierra, seguimos enfrascados en esa escalada de la tensión y enfrentamientos interidentitarios e interlingüísticos en una situación que parece que puede convertirse en un rasgo endémico de nuestra idiosincrasia. Quienes alimentan esta confrontación máxima se equivocan gravemente.

No es de extrañar en este contexto que el lehendakari de la Comunidad Autónoma Vasca, tras exponer el plan de su Gobierno, con el que también nosotros tenemos algunos aspectos críticos, vuelva a ser injustamente maltratado y vapuleado. Su propuesta es un elemento de clarificación frente a la ambigüedad política tradicional del nacionalismo vasco. Es una propuesta legítima, se ofrece a la consideración popular democrática y a su veredicto en la onda tradicional foralista federalista, pacto más autogobierno, o más recientemente la Declaración de Barcelona. En lo que habla de Navarra es escrupulosamente respetuosa, aun así, algunos, que por lo visto toman a Navarra por su cortijo, han salido con impertinencias de señoritos.

Nuestros peros a la propuesta del lehendakari son por sus lagunas, algunas de calado. Por un lado, creemos que no profundiza en la excepcionalidad motivada por las muertes etnicistas de ETA, y en el ámbito político por la ilegalización de Batasuna, y, por otro lado, obvia la necesidad de establecer un acuerdo satisfactorio para las identidades abertzale y vascoespañola.

Tras tantos años de enfrentamiento inútil en que una parte intenta imponerse a la otra, hoy más que nunca hace falta otra perspectiva, otro rumbo en el

que todas las partes tienen que reconocer la necesidad de un acuerdo, pero en el sentido más fuerte del término, entre las diversas identidades y posteriormente, y por supuesto en un escenario sin atentados ni violencia, fijar planes, hacer propuestas, fases, aspectos irrenunciables de cada cuál, mínimos comunes. No obstante, insisto en que nuestro aspectos críticos no le quitan un ápice de legitimidad a la propuesta del Gobierno Vasco, cuyos partidos, en concreto PNV, Eusko Alkartasuna e Izquierda Unida, tienen sobradamente probado su pedigrí democrático, que nadie somos quién para poner en cuestión.

La convivencia de identidades debería ser también un valor para gobernar Navarra de otra manera, un valor que rigiese un necesario proceso de mejoras, de reforma del Amejoramiento. Mejorar el Amejoramiento para reconstruir y tonificar el autogobierno navarro, para superar las deficiencias pasadas y actuales de la autonomía, deudoras de una temerosa transición del franquismo a la democracia, que hoy, veinticinco años después, debería ser ya cosa del pasado y que es menester enterrar incluso desenterrando a los muertos, reconociendo y homenajando la memoria de los fusilados en un simple gesto, en un mínimo gesto de reparación moral.

Pero, volviendo a la reforma del Amejoramiento, ésta es precisa para mejorar su calidad en dos asuntos de máxima trascendencia: primero, respecto al acomodo en nuestra propia casa de quienes somos la comunidad vasquista de Navarra, también navarros con dos erres, tanto como la Comunidad navarroespañola; segundo, para aumentar la cohesión de la sociedad navarra con la acogida de los nuevos residentes, los inmigrantes. Esta reforma debería regirse por el reconocimiento y respeto de la pluralidad, el reconocimiento de la misma legitimidad moral para todos los proyectos, incluido el independentista. Unas reglas democráticas que recojan los derechos de mayorías y minorías sin aplastar a nadie con un espíritu de compromiso para negociar las diferencias inherentes al hecho plural y heterogéneo. Ahora bien, para encarar tan ingente tarea deberían darse dos cuestiones: una, un clima diferente del actual, cuestión harto difícil mientras ETA siga extorsionando y matando, pero en la que debemos empeñarnos; y otra cuestión, hacen falta dirigentes políticos de gran talla, sobre todo de talla humana, independientemente de tener una ideología u otra. Es preciso un ejercicio de empatía, de máxima comprensión al menos entre los más próximos de los respectivos sentires, un clima de distensión por todas las partes y especialmente entre los sectores menos beligerantes de ambas partes, y no hacer como el Presidente del Gobierno navarro hoy que en su discurso ha calificado los atentados de ETA textualmente como

*terrorismo nacionalista vasco, en un episodio más de insulto y de confusión, en un episodio en el que ni PP ni UPN pueden disimular por un momento que mezclan una cosa con otra.*

SR. PRESIDENTE: Señora Rubio, le ruego que vaya terminando, por favor.

SRA. RUBIO SALVATIERRA: Bien, pero hay muchos más temas que están afectando la calidad de vida de Navarra, porque este año también soplan vientos de crisis que, afortunadamente, han traído a veces justas protestas en el conjunto del Estado, como la huelga general de junio. En el terreno laboral Navarra tiene que sumar a la situación de precariedad laboral de mujeres y jóvenes e inmigrantes diversos anuncios de cierres o despidos como TRW, ACSA, Manufacturas del Moncayo o recientemente Volkswagen.

La clasista utilización de los recursos navarros por parte del Gobierno de UPN lleva a cuestiones tales como la cada vez mayor privatización de los servicios públicos que a menudo se deterioran al tener que resultar rentables económicamente a la empresa gestora; la no remisión al Parlamento de un plan foral sociosanitario que ha recibido cientos de alegaciones de los colectivos sociales; el retroceso de la sanidad pública; las declaraciones del Consejero de Economía sobre la necesidad de que Sanidad y Educación se aprieten el cinturón; la falta de viviendas VPO causando el Gobierno y nadie más que el Gobierno con su ínfima atención a cuestión tan importante malestar en la relación entre algunos grupos de ciudadanos navarros autóctonos y otros inmigrantes.

Por terminar, voy a resumir, así podríamos seguir con el 0-3 años, con la píldora postcoital, con la definición del perfil profesional de las educadoras y educadores sexuales, en fin, con tantos y tantos temas, como la atención a personas con minusvalías.

No me resigno a terminar sin decir una cosa, la única de todo a cuanto tengo que renunciar para decir hoy aquí, y es que qué se puede esperar de un Gobierno cuyo partido UPN aprovecha la ausencia de Batasuna en un Pleno para modificar su propio voto en Comisión e impedir que salgan adelante algunos de los aspectos más importantes de una necesaria ley integral contra la violencia sexista, qué se puede esperar.

Las muertes de mujeres, de inmigrantes, de trabajadores accidentados muchas veces en precariedad laboral también requieren de leyes y del cumplimiento de las mismas, pero estos temas ni están en la agenda inmediata del Gobierno español en medidas drásticas ni entre aquellos por los que el señor Sanz telefona a sus homónimos. Por lo tanto, con estos asuntos pendientes, junto con el desmantelamiento del polígono de tiro de las Bar-

*denas, ya que ni los vientos internacionales ni los estatales ni los más cercanos soplan a favor de ellos ni de las libertades, ni de la paz, ni de la justicia social, ni del pluralismo, y ya que Aznar, como siervo de Bush, y UPN como valido del PP aplican una injusta política neoliberal es y será tarea de quienes nos sentimos comprometidos con los valores de la igualdad y de la solidaridad, del respeto al medio ambiente, del antimilitarismo y del humanismo procurar un cambio de Gobierno, y, sobre todo, resistir el temporal y construir y abrazar un tejido social que sea el cimiento de una nueva y más digna, justa y creativa manera de relacionarnos los seres humanos.*

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Rubio. Tiene la palabra el señor Presidente.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): Señor Presidente, señorías. Debo hacer nuevamente una defensa de lo que yo entiendo que es la Ley de partidos a raíz de la intervención de los componentes del grupo Mixto, pero antes yo también quiero sumarme a la condolencia ante sus familiares por la muerte de Jimeno Jurío, a quien yo también conocía y con quien tuve oportunidad de compartir alguna sesión.

Vuelvo a reiterar que la Ley de partidos, de la que tanto se ha hablado a través de los dos ponentes del grupo Mixto, no es una Ley de partidos que va en contra o que persigue ideologías por muy odiosas y antidemocráticas que sean algunas de las que venimos padeciendo. La Ley de partidos es una ley de defensa de la democracia y de los derechos fundamentales, y muchas de las cuestiones que aquí se han planteado en forma de pregunta, como he dicho al comienzo de mis intervenciones, también tienen retorno. Y yo les preguntaría lo siguiente. ¿Es verdad que Batasuna, Euskal Herritarrok entonces, puso en sus listas electorales a asesinos convictos y confesos? ¿Es verdad, y hay que insistir con claridad, que en el proceso de suspensión de actividades emprendido por el juez Garzón y en la demanda de ilegalización presentada por el Gobierno español a instancia de las Cortes Generales o la actuación de la Fiscalía General se constata con claridad la conexión de ETA con Batasuna, más bien la supeditación de la segunda a la primera? ¿Es verdad que existen hechos probados a través de sentencias judiciales de la relación de Batasuna con ETA? ¿Es verdad que el propio coordinador de esta anterior organización fue condenado por secuestro por los tribunales de justicia?

Ahí están esas preguntas, señorías. Lo demás son cuentos chinos. Venir aquí con un artículo de un demócrata perseguido precisamente por ETA y leerlo de manera irónica y claramente manipuladora para arrimar el ascua a la sardina de su tesis contraria a la ilegalización es un ejercicio que no

aguanta el mínimo análisis democrático, porque lo que pretende hacer y decir el señor Arteta es que uno puede conseguir una mayoría, de hecho Hitler conseguía esa mayoría en el Estado que representaba, pero uno puede pensar con claridad que esa mayoría puede no ser democrática si no está respaldada y garantizada por la libertad y por el ejercicio democrático de los derechos más elementales. Eso es lo que quería decir el señor Arteta en su artículo, que no es lo mismo una mayoría parlamentaria que una mayoría democrática, porque, aunque sólo se violen los derechos fundamentales de un ciudadano, el ejercicio de su libertad y el respeto a su pensamiento e incluso el derecho a la vida tiene mucho más valor democrático que el que puede tener una organización que puede estar respaldada por 150.000 ciudadanos si no están respaldando principios y valores fundamentales de un Estado de derecho, de una democracia. Ahí están las diferencias y ahí está la realidad de ese pensamiento que el primer portavoz del grupo Mixto ha manifestado.

Ha citado algunos hechos aislados sobre corruptelas y ha citado uno que a mí particularmente me ha llamado la atención, que es una subvención otorgada a una organización que, según mis referencias, tiene el aval de la autoridad palestina. Yo pregunto: ¿pero no se ha estado defendiendo aquí por el grupo Mixto a la autoridad palestina sobre el pueblo judío de Israel? ¿O es que se puede hablar de corrupción a ayudas que van orientadas a ayudar al pueblo palestino a intentar trabajar por la paz en esa zona? Sencillamente, inexplicable.

Pero, en cualquier caso, me parece mucho menos explicable y, desde luego, altamente rechazable que se hable de los inmigrantes como algo unido a la tragedia humana que padecen, por lo visto, aquí, en Navarra, cosa que no es cierta, otra cosa es que padezcan necesidades, y se olvide de la tragedia humana que padecen muchos ciudadanos navarros que tienen que ir, como he dicho esta mañana, acompañados a su casa con escoltas. Ahí existe una tragedia humana.

A la señora Rubio, que ha citado la Ley de partidos, que ha criticado la Ley de partidos, que ha entendido como acción represiva algunas actuaciones que pueden tomarse por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y ha hablado también de los derechos de los presos le diré que la opinión que tiene la señora Rubio es absolutamente respetable pero en absoluto compartida por parte de esta presidencia.

Ha hablado de la política de Bush y de la política de Aznar, y ha proseguido en su discurso, en ese afán siempre de dar a un sitio y dar a otro, aunque yo al menos le agradezco con toda sinceridad la condena rotunda que ha hecho al militarismo de

ETA y la solidaridad que ha manifestado con los simpatizantes de los partidos que padecen la amenaza terrorista. La contundencia de sus palabras en relación con el terrorismo de ETA merecen, lógicamente, mi apoyo, mi comprensión y, al menos, la justificación de un discurso que pretendiendo acomodarse, como ha dicho ella, o generar un clima de distensión, lo que ha promovido precisamente es una temperatura nada cálida para garantizar desde la serenidad y desde la responsabilidad un debate no crispado.

La señora Rubio habla muchas veces de distensión e incluso de talentos personales y, al final, a veces yo no sé si por la fuerza y su ímpetu y su propia personalidad el tono de su voz no acompaña a lo que pretende propagar. Señora Rubio, para garantizar y acomodar a quienes se sienten vascistas en Navarra no es necesario reformar el Amejoramiento. Se lo digo con toda claridad. No es necesario. Los vascos en Navarra están perfectamente integrados en el Amejoramiento. El Amejoramiento es un instrumento jurídico, es nuestro estatuto, que garantiza precisamente la pluralidad. Otra cosa es que lo usted quiera sea cambiar el sentido de la democracia a fin de que la confrontación de ideas no se resuelva con la votación democrática. Una cosa es respetar a las minorías, garantizar los derechos de las minorías y otra cosa es que esas minorías quieran imponer a las mayorías sus ideas o sus iniciativas. No es necesario reformar el Amejoramiento para acomodar a los vascos de Navarra. No voy a hacer un análisis histórico sobre la implantación o qué comunidad puede tener más legitimidad a la hora de reclamar el asentamiento de los vascones en su territorio.

Por tanto, no es necesario reformar el Amejoramiento, lo que es necesario es respetar el Amejoramiento y respetar la democracia. Porque a usted, señora Rubio, que se siente vasca en Navarra, ¿le coarta a usted alguien la libertad para expresar su pensamiento, alguien que no sea ETA?, ¿se le coarta alguien de UPN?, ¿usted siente miedo cuando se encuentra a alguien de UPN en la calle?, ¿o cuando se encuentra a alguien del Partido Socialista?, ¿o cuando se encuentra a alguien de EA-PNV? ¿Quién le coarta a usted su libertad para llevar en su camiseta eslóganes que yo he visto que reflejan su pensamiento? ¿Quién le coarta a usted su libertad para decir lo que piensa sobre las Bardenas? Otra cosa es que tenga votos para conseguir lo que usted pretende conseguir de las Bardenas o para conseguir lo que pretende usted conseguir desde su ideología. Eso es distinto.

No hace falta, insisto, reformar el Amejoramiento, lo que hace falta es que usted, como yo, como todos los demócratas, podamos manifestar libremente nuestro pensamiento e ir por la calle

*con absoluta libertad, y sé que usted algunas veces tendrá incluso un cierto miedo.*

*Ha conseguido calentar el ambiente cuando ha hablado de qué se puede esperar de un Gobierno del PP que cambia su voto. ¿Es que no es legítimo cambiar el voto en un momento determinado? ¿Quién ha coartado a los miembros del anterior grupo parlamentario de Batasuna su libertad para votar?, ¿o acaso la suspensión de las actividades como grupo impide el ejercicio del voto? Si no votan, sencillamente, es, señora Rubio, porque no quieren ellos. Ya me gustaría a mí que hubiese un ejercicio democrático que permitiese a quienes han demostrado con hechos fehacientes impulsar, no condenar, apoyar y, en algunos casos, orientar política o intelectualmente hacia la violencia que desde la responsabilidad manifestasen la condena rotunda, se sometiesen al dictado de la democracia y, conjuntamente con ETA, disolviesen la organización para que todos pudiéramos ir tranquilamente por la calle sin ninguna amenaza violenta, sin ninguna amenaza terrorista. Y, para eso, señora Rubio, no hace falta reformar el Amejoramiento.*

**SR. PRESIDENTE:** *Muchas gracias, señor Presidente. Su turno de réplica, señor Barrena.*

**SR. BARRENA ARZA:** *Gracias, señor Presidente. Señorías, intervengo en el turno de réplica y por el orden de los temas que ha nombrado el señor Presidente. Para empezar, ha dicho que la Ley de partidos es una ley de defensa de la democracia. Mire, señor Sanz, la nueva Ley de partidos o la reforma de la Ley de partidos, la actuación de Garzón, las demandas de ilegalización por parte del Estado y de la Fiscalía General, etcétera, están formando todas una situación un tanto caótica que se caracteriza en su generalidad en que en estos momentos se están anulando derechos humanos básicos recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Con base en estas actuaciones no se está permitiendo convocar manifestaciones ni aunque sean silenciosas. Por lo tanto, a ciertas personas en concreto, y debido a su adscripción ideológica, se les está negando un derecho democrático, derechos humanos básicos, que son el derecho de manifestación y el de libertad de expresión. A esas mismas personas y por su adscripción ideológica también se les ha anulado el derecho de asociación y el derecho de participación política, y, por ejemplo, a los siete Parlamentarios que hemos sido trasladados por imperativo legal al grupo Mixto, en estos momentos se nos está diciendo que incluso se va a imposibilitar que podamos concurrir de nuevo en cualquier lista electoral, con lo cual, se están anulando derechos básicos como son los de participación y asociación política.*

*Y eso, desde luego, no es una ley ni una actuación en defensa de la democracia de ninguna de las*

*maneras, se mire por donde se mire, aquí o en cualquier parte del mundo. Una ley que persigue a ciudadanos por su adscripción ideológica es una ley que está hecha con esa filosofía del asalto final. Ya nos lo dijo el señor Lizarbe un día en la Junta de Portavoces. Es la ley y la situación que persigue el hecho de que en veinte años los constitucionalistas lo han probado todo, han probado la solución policial, la represión, la tortura, incluso el asesinato de Estado y no les ha funcionado, y esto tampoco les va a funcionar. He oído un “hala” cuando he dicho lo del asesinato de Estado, y yo les recordaría las veintiocho personas que fueron asesinadas con el dinero de todos los españolitos y también de los que vivimos en Navarra y en el resto de Euskal Herria.*

*Le voy a contestar un par de preguntas que me ha hecho, y le voy a decir taxativamente que ni Euskal Herritarrok ni Batasuna ni Herri Batasuna en su vida han puesto en sus listas a asesinos confesos, como usted ha preguntado. Concretamente, en la lista de Euskal Herritarrok al Parlamento de Navarra iba en el puesto cuarto, creo recordar, una persona que era un preso político preventivo que en aquella situación gozaba de presunción de inocencia y cuya presencia en aquella lista obedecía a la denuncia de algo que sabe usted que es perfectamente ilegal en el marco jurídico actual, que es la dispersión, ilegal según la actual legislación penitenciaria española. Punto. Ésa era la intención que tenía nuestro grupo político cuando lo hizo, más allá de todo eso son sus elucubraciones, sus valoraciones que, en absoluto, son las nuestras.*

*Y, segundo, no es verdad en absoluto que en el sumario abierto por el señor Garzón se haya probado de ninguna de las maneras, probado, p, r, o, b, a, d, o, relación alguna ni de Batasuna, ni de Herri Batasuna ni de Euskal Herritarrok con la organización ETA, y permítame decirse, ni se probará si se atiende a pruebas veraces y, desde luego, no a pruebas fabuladas. Y no es verdad, y la prueba es que hoy, 3 de octubre de 2002, ni en el procedimiento penal abierto por el señor Garzón ni en el del Estado ni en el de la Fiscalía hay ni una sola imputación personal, y la única imputada en todo este maremágnum es Batasuna y los 200.000 ciudadanos vascos que representa. Eso contestando a su segunda pregunta.*

*Parece que se ha ofendido bastante por la utilización del artículo del señor Arteta. Pero es que, mire, yo he cogido una fotocopia de un periódico local de ayer y yo no he interpretado, como ha hecho usted, qué es lo que quería decir el señor Arteta o quería dejar de decir, yo simplemente me he limitado a coger la fotocopia y leerla desde esta tribuna. Es que parece que le molesta que lo que inicialmente es una argumentación del señor Arteta para repartir estopa contra la propuesta del señor*

*Ibarretxe, que a mí tampoco me gusta demasiado, esa misma argumentación de que mayoritario no es democrático resulta que no vale para los que son mayoría aquí o en el Estado español. Esa argumentación vale en todas partes, y la argumentación que hace el señor Arteta en ese párrafo en concreto ya le he dicho que me ha parecido muy sabia. Desde luego, si lo que me quiere decir es que mayoritario es democrático y es fetén para conculcar derechos humanos, le digo que no, aquí, en Madrid y en cualquier parte del mundo. Y, bueno, allá usted y sus contradicciones.*

*A renglón seguido, me empieza a hablar de Hitler, de no sé qué y de no sé cuántos. Mire, señor Sanz, Hitler, al margen de ser elegido por una mayoría y en votación y democráticamente, en cuanto fue elegido comenzó a cerrar sedes de partidos políticos, persiguió a una comunidad étnica, como era la comunidad judía, y eliminó desde el poder a sus enemigos políticos. Quite Hitler y puede poner Franco, exactamente igual, que en el mismo bando de alzamiento que imprimió en el diario de Cordovilla en una de sus disposiciones decía: cierre inmediato de las sedes socialistas, anarquistas, nacionalistas, etcétera. ¿Le suena a algo? A mí sí. ¿A usted cómo le va a sonar?, si a usted la sede no se la han cerrado nunca. A mí sí, a mí la sede me la han cerrado dos veces, usted sabrá por qué, que es el que da las órdenes, entre otros, para que las cierren o por lo menos muestra su aquiescencia completa con ese tipo de actuación.*

*Y luego me habla del Santo Sepulcro, que de santo... 125 millones para un colegio católico en una zona con un 97 por ciento de adscripción musulmana. Y no me diga que está avalado por la autoridad palestina, porque el señor Arafat no es infalible en la autoridad palestina, los casos de corrupción pasan de los dedos que tengo yo en estas dos manos y lo sabemos todos los que estamos aquí presentes y, por otra parte, que usted ha dicho, ni siquiera el pueblo judío tiene nada que ver con los sinvergüenzas que en este momento legislan en ese país desde el Knesset.*

*Usted tiene una manera de mezclar churras con merinas, lo junta todo, hace un pastiche yo creo que infumable, igualmente de infumable, como ya le he dicho en mi anterior intervención, que lo que nos ha intentado vender en el discurso de esta mañana.*

*Y voy a insistir en una idea, y acabo muy brevemente, señor Presidente, y es la idea de Navarra, 20 años a mejor, y perdone que sea canso, como solemos decir en esta tierra, pero es que Navarra, 20 años a mejor es un eslogan perfectamente válido para los protagonistas principales de su discurso de esta mañana. Es un eslogan muy bueno para los que compaginan su sueldo millonario con otros*

*en consejos de administración de empresas públicas, para enseñanza y sanidad privadas, para las grandes empresas de construcciones de autopistas, vertederos, incineradoras, parkings, para los que ven el euskera como un residuo folklórico al que hay que ayudar a morir; para los que patrimonializan en beneficio propio el patrimonio histórico, para las rentas marginales, etcétera; para éstos es un eslogan fenómeno.*

*Y acabo, y ahora sí, diciendo que yo creo que ni tan siquiera en la vertiente más política del tema pueden hablar de Navarra, 20 años a mejor. Ni hace veinte años ni durante ni tan siquiera ahora han podido decidir los navarros y navarras sobre ese marco político mejorado. Navarra, 20 años a mejor resume la situación del círculo político, económico y social que sustenta el statu quo foral de la Navarra de 2002, que tiene nombre y apellidos, que son la CEN, el Opus y la Universidad de Navarra, que son la Volkswagen, que es la jerarquía de la Iglesia Católica...*

**SR. PRESIDENTE:** Señor Barrena, por favor, le ruego que vaya terminando. No me lo ponga difícil.

**SR. BARRENA ARZA:** Sí, señor Presidente, inmediatamente. ... o el Diario de Navarra. Para éstos Navarra no sólo ha ido a mejor, para éstos Navarra ha ido a fetén, no podía ir mejor, mandando sin presentarse a las elecciones, ya lo hace UPN, y, en definitiva, como ya conocemos, manejando unos pocos el dinero y las instituciones de todos. Eso es Navarra, 20 años a mejor. Gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Barrena. Su turno de réplica, señora Rubio.

**SRA. RUBIO SALVATIERRA:** Me dice, señor Sanz, que en mi discurso ha habido, como siempre, un afán de dar a un sitio y dar a otro. No es una especie de manía, señor Sanz, es que existen opciones que no están ni con unos ni con otros; existen, y yo soy una de ellas. Una opción minoritaria pero una opción existente que no se identifica con quienes están polarizando hoy, desde mi punto de vista, en el ámbito político la situación, ni mucho menos con quienes son responsables... Y, efectivamente, comparto con usted que lo peor que pasa políticamente hoy aquí es que haya quienes no pueden andar por la calle sin escolta y cuyas vidas corren riesgo exclusivamente por sus opciones políticas.

*Por lo tanto, no es ningún afán, es una percepción de dónde está cada cual. Lo que siento, y por tanto esa parte se la admito, es que mi tono de voz no haya contribuido a un debate no crispado, sin embargo también le tengo que decir que a lo largo del día ha habido momentos en que su voz se oía desde fuera. Pero, bueno, al margen de eso, también es cierto que el tono a veces expresa la contundencia y yo quería expresar un mensaje contun-*

dente porque son las nueve y media de la noche y eso quizás me haya ayudado a que presten un poco de atención a mi mensaje; no es lo mismo hablar a las diez y media de la mañana que a las nueve y media de la noche.

Por lo demás, usted cree, señor Sanz, que no es necesario reformar el Amejoramiento para acomodar a los vasquistas en Navarra, pero los vasquistas en Navarra no sentimos eso. Por lo menos debería haber un diálogo con el vasquismo navarro para ver qué sentimos, qué pensamos, cómo nos consideramos, en qué temas. Y luego concluyamos todos en si es necesario o no reformar el Amejoramiento, pero ábrase un proceso distinto, entendámonos de otra manera en ese sentido, porque estamos negados, señor Sanz, en el idioma, en la representación. No le voy a repasar todo tipo de consejos existentes en estos momentos, desde el audiovisual, hasta el otro y hasta el otro, elegidos por el Parlamento en el que quienes no están son simplemente quienes son vasquistas. No querrá que le repase uno por uno todos ellos, y éstos son simplemente algunos de los aspectos más simbólicos.

Tengo la impresión de que en cuanto empiezo a hablar se me enciende la luz roja, pero la verdad es que, salvo salir a saludar en castellano y en euskera y quizás en inglés por eso de que no se diga que margino las lenguas comunitarias, por lo demás, simplemente voy a terminar contestándole a esa pregunta de si para decir sobre las Bardenas lo que pienso me coarta alguien y que otra cosa es que tenga votos para conseguir lo que quiera, que haga usted un referéndum en Navarra y a lo mejor, por pocos votos que tenga para estar en el Parlamento, sin embargo, igual resulta que tengo más que usted para desmantelar el polígono de tiro de las Bardenas; pase la prueba del algodón en el tema, haga un referéndum. Y sobre si no es legítimo cambiar el voto le voy a decir las cosas como las siento: para eliminar la posibilidad de casas de acogida para mujeres maltratadas en Navarra, que es para lo que ustedes cambiaron el voto, será legal, pero legítimo moralmente no.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Rubio. Tiene la palabra el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, muy buenas noches. Empezaré por el final porque yo creo que en una cámara legislativa y en cuestiones relacionadas con Unión del Pueblo Navarro no se puede faltar a la verdad como ha hecho la señora Rubio en su última frase. Usted interpreta que UPN cambió de voto para quitar a las mujeres esas casas de acogida, y eso es falso. Usted, señora Rubio, nos tiene acostumbrados a dar clases de ética y comportamiento a esta formación política, en ocasiones queriéndola comparar con una banda terrorista, diciendo que son los dos polos, y en esa línea, este

grupo político no le va a permitir en ningún caso clases de ética y de comportamiento. Porque, ¿qué pensar de un grupo de personas que por alcanzar un escaño en este Parlamento fueron capaces de ir en una lista con un asesino?, ¿o era un preso político para usted, señora Rubio? Un asesino, y si no que se lo pregunten al concejal de Sevilla Jiménez Becerril y a su mujer, que Dios los tenga en la gloria por la gracia de una serie de individuos y de una banda terrorista. Y eso no lo puede poner en duda nadie.

Señorías, este grupo político al que yo represento esta noche pretende huir de los típicos típicos que se utilizan en un debate de la Comunidad, incluso también pretende huir, si es posible, de ese interés partidista que a todos nos ha venido caracterizando, y, sobre todo, a los grupos de la oposición, porque es evidente que al intervenir uno en último lugar la gente puede estar cansada, puede ser ya una hora exagerada, pero lo que es evidente es que uno puede hacer un balance global de lo que ha sido este debate del estado de la Comunidad, y hay que decir, señor Sanz, que usted tiene cuerda para rato. Usted tiene proyectos, ilusión, y no es que lo diga yo, es que lo hemos tenido que, no sé si padecer, pero al menos conocer a lo largo de la mañana y de la tarde. Y, sin embargo, de los grupos de la oposición poco o nada se puede decir. Su discurso ha sido totalmente desilusionante, no hay alternativas, que es lo preocupante en este Parlamento o en esta Comunidad, no hay alternativas constructivas o al menos en el día de hoy no las hemos conocido por mucho que les duela, al menos hoy no nos las han expuesto. Se han limitado única y exclusivamente a criticar la política de Unión del Pueblo Navarro, y, señorías, estoy seguro y reconozco que cometemos errores porque tomamos decisiones, eso es evidente; el que no toma ninguna decisión nunca se equivoca, pero en esa línea de que cometemos errores no lo deberemos estar haciendo tan mal cuando los propios ciudadanos de esta Comunidad siguen depositando su confianza y también su voto en esta formación política, y ésa creo que es una cuestión que también se tiene que tener presente.

Otra cuestión que es fundamental a la hora de hacer una valoración del Estado de la Comunidad es analizar, y no lo va a hacer este portavoz esta noche, con rigor y objetividad los datos fríos que marcan las encuestas y que dicen los analistas económicos de la situación de esta Comunidad en todos sus campos de actuación, y si somos objetivos y rigurosos reconoceremos que la situación de esta Comunidad es buena. No queremos decir que Navarra sea la comunidad de España o de Europa donde se vive mejor, simplemente decimos que en Navarra se vive bien, y que, al menos, desde Unión del Pueblo Navarro somos capaces de adoptar

*todas aquellas medidas que nos permitan que cada día sean más los navarros que viven bien y mejor y, sobre todo, que se adopten medidas progresistas.*

*En esa línea, también es justo reconocer que esta formación política en esta intervención lo que quiere hacer es ratificar y apoyar la política realizada en los últimos años. Algunos portavoces esta mañana lo manifestaban. Estamos en el último debate del estado de la Comunidad, han concluido ya en esta legislatura y es cuestión de hacer balance, y, en esa línea, esta formación política se quiere ratificar en la política que se ha hecho con sus aciertos y también con sus equivocaciones. Y, en esa línea, queremos reafirmarnos en nuestro compromiso adquirido ya hace cuatro años con los navarros que depositaron, como decía, su confianza y su voto en esta formación política. Compromiso que también queremos hacer extensible a aquellos navarros que creen en la identidad de Navarra y que rechazan la violencia terrorista porque ellos, a lo largo de estos últimos años, han encontrado como referente político a Unión del Pueblo Navarro en sus posturas progresistas y centradas. Compromiso que también queremos hacer con aquellos otros navarros que en ocasiones anteriores no votaron a Unión del Pueblo Navarro, pero defraudados por la política de otras formaciones políticas, al día de hoy también nos ven como referente político porque tenemos y decimos las cosas claras y, sobre todo, defendemos con rotundidad la identidad de esta tierra y, sobre todo, tenemos muy claro con quiénes y a qué precio queremos gobernar esta Comunidad, no como otros que se amparan en la ambigüedad y en las contemplaciones y en respuestas trampa a la hora de afirmar qué es lo que quieren y qué Gobierno y qué alternativa piensan configurar en el año 2003.*

*Señorías, es evidente, que desde esa objetividad y ese rigor que debe caracterizar a esta formación política, no queremos caer tampoco en la autocomplacencia. Consideramos y somos sabedores de que el futuro de la Comunidad Foral de Navarra es esperanzador, ilusionante y algunos siempre lo hemos calificado como apasionante. Hemos venido diciendo que merece la pena trabajar por el bienestar social y el progreso de esta tierra desde todos los campos de actuación, también desde las entidades locales, y yo me sumo, y en esto sí coincido con él, a la propuesta y a la declaración que hacía el señor Lizarbe esta mañana en su intervención a la hora de animar a los ciudadanos que se sienten también obligados con el bienestar social de su tierra a presentarse en las diferentes candidaturas, también en las entidades locales, en las próximas elecciones de 2003. Pero también este grupo político debe exigir algo al Presidente del Gobierno, sobre todo, que se ocupe de los problemas reales que tiene esta sociedad, que deje para otros la crí-*

*tica fácil, la crispación, la confrontación porque eso no aporta absolutamente nada positivo a la hora de resolver los auténticos problemas que tiene esta Comunidad; que siga desarrollando el plan de vivienda, el de empleo, el de apoyo a la familia, el desarrollo del mundo rural, de la educación y de la sanidad navarra.*

*Creemos, y así lo manifestamos, que es necesario e imprescindible un consenso y un acuerdo con los agentes económicos y sociales, con sindicatos, con empresarios, como se ha venido haciendo otros años, en un ejemplo que para sí quisieran otras comunidades autónomas, y más aún en estos momentos en los que hay una situación que hay que afrontar, como es la de la factoría Volkswagen Navarra, tema sobre el que mucho se ha hablado y al que no me referiré para no cansar a sus señorías.*

*Pero es que, además, consideramos que es imprescindible seguir desarrollando la construcción de infraestructuras productivas tales como la autovía Pamplona-Logroño, Pamplona-Huesca, el desdoblamiento de la Nacional 232, la conexión con Francia, el tren de alta velocidad, el nuevo plan director de carreteras, etcétera.*

*Pero incluso, señorías, en materia económica también esta formación política tiene unos retos y unos objetivos muy importantes, y es, en primer lugar, la consecución del pleno empleo, consideramos que es una pieza fundamental que cada día sean más los navarros que se puedan incorporar en unas condiciones dignas al mercado laboral. También creemos que es importante la profundización en la distribución de la renta y la consolidación de un modelo de política económica dirigida a la consecución del equilibrio territorial y la cohesión social. Y, así mismo, otra cuestión que también se ha abordado a lo largo del día, y es la necesaria satisfacción que se tiene que tener por parte de los ciudadanos navarros de posibilidad de acceder a una vivienda digna en las condiciones más adecuadas.*

*Por eso, todas las medidas que han venido tomándose por el Gobierno en esta línea y las que se puedan tomar y las que hemos conocido a lo largo de los últimos días creemos que serán refrendadas por la sociedad navarra.*

*¿Qué decir del empleo? Fundamentalmente que apostamos por que se siga reduciendo la tasa de desempleo de esta Comunidad, que nos sigan mirando en otras comunidades autónomas con envidia de la situación de la tasa de empleabilidad que hay en la Comunidad Foral de Navarra y que, sobre todo, centremos nuestra atención en la generación de empleo femenino porque es ahí donde a día de hoy tenemos algo que hacer.*

*Podríamos hablar de educación, también del ciclo 0-3 años, de la enseñanza superior, de medio*

*ambiente, de política social, del impulso tan importante, nunca conocido en esta Comunidad, que se le está dando a las infraestructuras culturales, etcétera.*

*Pero, señorías, desde esta formación política, para abordar todos estos temas, seguimos apostando por el diálogo, el entendimiento y el consenso entre las fuerzas políticas que repudian la violencia terrorista y que, por supuesto, creen en la identidad de esta tierra, fundamental para buscar fórmulas de desarrollo y progreso de la misma. Esta mañana el propio Presidente hacía una oferta concreta y cogía el guante del señor Lizarbe a la hora de abordar políticas comunes para cuestiones fundamentales para el desarrollo de la Comunidad. Esperemos que el Partido Socialista, con el señor Lizarbe a la cabeza, asuma y coja el guante lanzado por el Presidente Sanz a la hora de abordar cuestiones tan importantes, cuestiones que en ocasiones podríamos denominarlas de Estado, como son el Convenio Económico y los Presupuestos Generales de Navarra para 2003. Y, en esta línea de consenso y de búsqueda de acuerdo, de justicia es reconocer la disposición que ha mantenido una fuerza política en este último año, como es Convergencia de Demócratas de Navarra, para alcanzar acuerdos con el Gobierno de Navarra y con Unión del Pueblo Navarro que han permitido sumar los votos suficientes para sacar adelante proyectos de futuro y de interés para Navarra: autovía Pamplona-Estella-Logroño, mejora de la financiación de las entidades locales, mejora de las enseñanzas no universitarias, plan de carreteras, etcétera, cuestiones que esta tarde ha recordado perfectamente su portavoz, el señor Burguete.*

*También, señorías, éste es un buen debate para denunciar, al menos desde nuestro punto de vista, la práctica que en ocasiones ha tenido la oposición parlamentaria a la hora de pretender bloquear la acción de Gobierno única y exclusivamente por interés partidista, y eso habrá que reconocerlo en algún momento. Eso apúntenselo a su haber, otras cosas habrán hecho bien, pero eso lo han hecho rematadamente mal, al menos para los intereses no sé si de UPN o del Gobierno, pero sí de los navarros.*

*En esa línea, señorías, este grupo político tiene muy claras algunas cuestiones a las que hacía referencia algún portavoz esta mañana. No consideramos acertado ni lógico el comportamiento que tuvo el Partido Socialista a la hora de romper el consenso tradicional que se había establecido entre Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista y que tan buenos resultados había dado a esta Comunidad, y ésta también es una cuestión a su debe.*

*Por otro lado, también este grupo político tiene que decirle algo al señor Taberna, y lo que le*

*encanta al señor Taberna que le digamos algo. Pues sí, le vamos a decir algo al señor Taberna y no porque recibamos consignas de atacar a Izquierda Unida, es una forma de hacerles felices, porque ustedes mismos se atacan a sí mismos. No hace falta que vaya nadie ni les critique nada porque ustedes lo hacen absolutamente solos. Es curioso observar cómo los votantes de Izquierda Unida en los últimos meses están reconociendo que no saben cuál va a ser la postura oficial que va a mantener su partido en algunas cuestiones concretas, ya que el señor Madrazo en la Comunidad Autónoma Vasca dice una cosa, Izquierda Unida de Navarra dice otra y Llamazares en Madrid nosotros creemos que ni se entera, y si se entera, señores de Izquierda Unida, es para darle, por desgracia, la razón al señor Madrazo y dejarles a ustedes fuera de juego. Pero, como ya se sabe que Izquierda Unida es una organización federal, lo que diga Madrazo no condiciona lo que diga Taberna ni lo que diga Taberna lo que diga Llamazares. De esta forma, tanto Madrazo, como Taberna como Llamazares, todos contentos. Allá ellos.*

*Por otro lado, señorías, en relación con la violencia, tenemos que manifestar nuestras discrepancias con Izquierda Unida no porque no tengamos claro que siguen condenando los atentados de la banda terrorista ETA, eso es evidente, y que en la lucha antiterrorista hay coincidencia plena entre las formaciones políticas mayoritarias de esta Comunidad, pero también es evidente, al menos desde nuestro punto de vista, señores de Izquierda Unida, que en este momento es cuestión de elegir. O se está con unos o se está con otros; o se está con las víctimas o se está con los verdugos. Aquí no valen medias tintas, aquí no vale estar como Pilatos, lavándose las manos, porque es curioso observar sus posturas políticas, al menos así las interpretamos nosotros; en ocasiones, no sabemos si para no desairar a sus hermanos del País Vasco, allí dicen ustedes una cosa y aquí dicen otra, y les voy a poner un ejemplo. Este Parlamento, en el verano, cuestionó y manifestó que era una injerencia inadmisibles, inaceptable una declaración del Parlamento Vasco. Ustedes, yo creo que a remolque de los acontecimientos, salieron diciendo que no estaban de acuerdo, pero, sin embargo, ustedes en el Parlamento Vasco votaron afirmativamente. Cuando llegó la prueba del algodón, a la que se refería algún portavoz anteriormente, en el Parlamento de Navarra, ustedes no rechazaron esa declaración política, no votaron la propuesta de UPN, pero ni siquiera la del Partido Socialista, se abstuvieron. Y yo creo que ésa es una forma de lavarse las manos que, al menos, la gente de esta Comunidad no entiende.*

*Señorías, para finalizar, yo creo que el tema más importante o el asunto más importante que*

tiene el debate de esta Comunidad es referirnos a un hecho condenable, repugnante, estéril, absurdo e injusto que está padeciendo esta Comunidad, y no sólo la Comunidad Foral de Navarra sino también el resto de España, y es la falta de libertades para vivir en ella. Parece mentira que en el siglo XXI, en un país civilizado, moderno, que ha progresado muchísimo, no se pueda vivir en libertad, todo ello consecuencia de los atentados, de las amenazas, de las coacciones de la banda terrorista ETA y de su entorno. Así, hoy más que nunca, en este debate del estado de la Comunidad Foral de Navarra, que analiza prácticamente lo que ha ocurrido a lo largo del último año, desde Unión del Pueblo Navarro debemos seguir apostando por mantener vivo aquel espíritu de Ermua del año 97, que sacó a la calle a millones de españoles, que incluso dejó en mal lugar a los dirigentes políticos, allá cada uno con su responsabilidad, porque la sociedad se puso por delante de ellos, y que motivó incluso pronunciamientos claros y contundentes de este mismo Parlamento que algunos, por desgracia, parecen haber olvidado. Por lo tanto, este análisis del año 2002 o del ejercicio político del año 2002 en esta Comunidad es un buen momento para ratificarnos en el compromiso adquirido con la sociedad navarra en su exigencia a los partidos democráticos que creen en la libertad y en la democracia a la hora de adoptar todas las medidas posibles dentro de la legalidad que permitan combatir el terrorismo y para el necesario aislamiento político, institucional y social de los grupos o individuos que lo amparan. Es buen momento también de ratificarnos en que los poderes públicos están en la línea acertada, demandada y exigida por la inmensa mayoría de la sociedad navarra a la hora de aprobar la Ley de partidos políticos o a la hora de aplicar la ley, como el auto del juez Garzón, compromiso, señorías, al menos desde el punto de vista de Unión del Pueblo Navarro, que debe extenderse a rechazar la política anexionista del nacionalismo vasco respecto a Navarra, a denunciar las veces que haga falta esa obsesión enfermiza de incluir a este viejo reino en aventuras separatistas que Navarra rechaza. Y lo preocupante, señorías, no es que lo hagan los partidos políticos o los líderes políticos, que lo podrían hacer perfectamente y se podría compartir o no, se podría criticar o no, pero lo inadmisibles, al menos desde nuestro punto de vista, es que lo proclamen las instituciones o los representantes de otras comunidades autónomas. Incluso este verano, he hecho referencia a ello anteriormente, este tipo

de comportamientos fue rechazado por las instituciones navarras, tanto el Gobierno como su Presidente y el Parlamento de Navarra.

Desde nuestro punto de vista, señorías, y voy acabando, al día de hoy en esta situación no puede haber lugar a la reivindicación política, a la demanda independentista o soberanista que coincide con los postulados de los asesinos. Ahora no cabe más que una única consigna que reclama y exige la sociedad navarra. ETA está contra todos y todos debemos estar contra ETA. Por ello, desde nuestro punto de vista, es absurdo que se busque por parte de algunas formaciones políticas la confrontación con los poderes del Estado, que se pretenda hacer guiños a los violentos o a quienes les amparan, que se pretendan configurar alternativas de Gobierno, no se sabe a qué precio, con quienes quieren romper el Estado. Éste es también nuestro compromiso con este pueblo navarro que quiere vivir en libertad, donde se tenga presente el dolor, la tragedia y el reconocimiento que se debe practicar a todas aquellas personas que han padecido y padecen en la actualidad, por desgracia, el terrorismo etarra. Por lo tanto, como han hecho otros portavoces en sus intervenciones desde esta tribuna, hoy, y en nombre de Unión del Pueblo Navarro, damos nuestro reconocimiento a todos y cada uno de ellos, y de forma particular, como no puede ser de otra forma, recordamos a la última víctima de la banda terrorista ETA, Juan Carlos Beiro, asesinado hace unos días en la localidad navarra de Leiza y con él a esa nueva familia inútilmente destrozada.

Señorías, ETA sigue sembrando de sangre y de dolor nuestros pueblos y ciudades en muchos lugares, y también, como decía, en la Comunidad Foral de Navarra. ETA, una vez más, ha vuelto a despreciar la voluntad del pueblo navarro. Por ello, a los terroristas y a los que les amparan les debe quedar muy claro que Navarra y el conjunto de los demócratas de este país no van a permitir nunca que la voluntad popular sea vencida ni doblegada por la fuerza o el terror, y ésta es una cuestión que debe quedar muy clara. Al día de hoy, como manifestaba, es cuestión de elegir: o se está con las víctimas o se está con sus verdugos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Catalán. Señorías, se han presentado 205 propuestas de resolución que se van a entregar ahora a los portavoces. Se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las diez y media de la mañana.

## Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 55.

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Buenas tardes. Gracias, señor Presidente. Este año, una vez más, nos encontramos en el debate del estado de la Comunidad y, desgraciadamente, no podemos decir que las cosas hayan cambiado a mejor desde el año anterior. Los principales problemas siguen ahí, sin solución por ahora en algunas cuestiones pendientes, como ya hemos podido comprobar.*

*Efectivamente, en ciertos aspectos estamos regresando a situaciones que algunos, nosotros, creíamos ya totalmente superadas. Así, somos cada vez más los que debemos comparecer públicamente para defender la libertad de ideas y su ejercicio, porque no es legítima la utilización que de ella se está haciendo, con los instrumentos del estado y la influencia de los medios de comunicación, para atacar la pluralidad política.*

*El Partido Popular no acepta la pluralidad política, por lo tanto, no respeta el sistema democrático. Hemos podido ver cómo presionaba el señor Aznar a la Justicia para que actuara a favor de sus intereses; cómo el Señor Sanz nos aseguraba que no iba a cumplir las resoluciones del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y que no corregirá el decreto foral sobre el uso del euskara en la Administración.*

*Tampoco respetan la libertad de opinión y se valen de todos los instrumentos del sistema vigente para regresar a una situación anterior. Tal y como están las cosas, la defensa de proyectos políticos legales puede convertirse en razón para tomar medidas legales contra los que defienden esos proyectos.*

*Con el argumento de acabar con el terrorismo, se están poniendo en entredicho principios y derechos que son soporte de la democracia, como son la división de poderes, los derechos de asociación y participación en la vida pública, y el principio de la irretroactividad de las leyes.*

*Estamos sufriendo una verdadera involución democrática sin precedentes y se está utilizando a Navarra como avanzadilla. Por desgracia, algunos están dispuestos a retroceder en algunas cuestiones que nos parecían ya consolidadas. En varios temas respetados por la mayoría de la sociedad navarra, como el euskara, se crea, se fomenta y se acrecienta el enfado. Se recuperan los viejos deseos de la derecha navarra y española, la prohibición de la*

*ikurriña, por ejemplo, y se provocan conflictos donde antes había acuerdo y respeto.*

*Debiéramos preguntarnos a quién benefician tanta polémica, la manipulación de los sentimientos y las emociones. Está claro que a la sociedad navarra no, porque la mayoría de la sociedad quiere vivir tranquila y en paz. De cualquier manera, será responsabilidad de aquellos que fomentan y aceptan las consecuencias de esta dinámica.*

*Durante años, con pragmatismo y buena voluntad, hemos ido avanzando en la integración política y social de diversos sectores, porque todos entendíamos que era fundamental para la convivencia. Hoy, sin embargo, el criterio es justamente el contrario: marginar, dejar a un lado. Cuando un sector de la sociedad, un partido político, una personalidad pública resulta incómoda, se le margina, y antes de ello se le dedican toda suerte de descalificaciones y trampas.*

*Los cargos del PP dicen con demasiada facilidad frases del tipo de “vamos a por ellos”, “la caza del inmigrante” o “vamos a limpiar las calles”. Por su lado, Bush y Aznar marcan la línea entre el bien y el mal y con la misma facilidad te colocan al otro lado de la línea. Así es, en esta nueva situación, el poder, con la excusa de la seguridad, reduce las libertades. Estamos sufriendo un verdadero retroceso ideológico en el campo de las libertades, de la mano de las fuerzas políticas conservadoras.*

*UPN impone la marginación contra todo lo que disienta de su idea de Navarra. Desea monopolizar esa idea de Navarra, queriendo olvidar que Navarra, de norte a sur y de este a oeste, es de los navarros, y son los navarros los que eligen, en libertad, su manera de ser y sentirse navarros, y a ellos corresponde en cada momento decidir el modo de organizarse social y políticamente.*

*Este último año, el fundamento de la acción política de UPN ha sido una actitud de intransigencia y mala fe hacia el euskara y todo lo que tenga algo que ver con lo vasco. Asimismo, su afición a perjudicar sin cesar a aquellos que además de navarros también se sienten vascos y los continuos obstáculos para erradicar el sentimiento de sentirse parte de un pueblo. El segundo fundamento de su política ha sido, por otro lado, impedir la acción política de las fuerzas políticas de la oposición mediante acusaciones y descalificaciones varias.*

(2) Viene de pág. 68.

SR. BARRENA ARZA: *Muchas gracias, señor Presidente. A estas alturas habrá que dar las buenas noches, señorías.*

*No puedo comenzar mi intervención sin hacer mención a José María Jimeno Jurío, fallecido hoy. Hemos perdido un navarro incorruptible, cronista inigualable de los vascos, una buena y gran persona en definitiva. ¡Adiós José Mari, hasta siempre!*

*Resulta cuando menos curioso que a un portavoz que cuenta con la confianza de siete miembros de este Parlamento le corresponda uno de los últimos turnos de intervención, pero así es, no es casualidad, sino consecuencia de las decisiones adoptadas por PSN y UPN, a sabiendas de que*

*apenas nadie presta ya atención a lo que se dice en el último turno de intervención.*

*Tenemos que intervenir, por tanto, con una dificultad añadida, que no será de ninguna manera un obstáculo insalvable para que la izquierda abertzale siga teniendo voz en este Parlamento, para que siga representando a los 50.000 navarros y navarras que le otorgaron su confianza en las elecciones de junio de 1999 y, por consiguiente, para exponer desde esta tribuna el punto de vista que hemos venido aportando históricamente.*

*Intervenir en la recta final del debate tiene una ventaja, y es que se han podido escuchar todas las opiniones, y la nuestra tiene puntos en común con las que nos han precedido inmediatamente y diferencias abismales respecto a las expresadas por el Presidente señor Sanz.*

(3) Viene de pág. 72

SRA. RUBIO SALVATIERRA: *Buenas tardes. Durante este último año, por desgracia, la sombra del 11-S se ha transmutado en la política imperial de Georges Bush. En palabras de Al Gore, reina un clima de militarismo y de autoritarismo, de guerras e ingentes gastos militares, de recortes de las libertades y de los derechos humanos elementales,*

*clima del que parece cada día más contagiado el Presidente del Gobierno español, el señor Aznar.*

*El Parlamento acaba de acordar una serie de propuestas contra una posible guerra en Irak por parte de Estados Unidos y a favor de movilizaciones por la paz. Cualquier esfuerzo en esta dirección va a ser necesario.*

<b>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN</b> <b>BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</b>	<b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</b> <b>PARLAMENTO DE NAVARRA</b> «Boletín Oficial del Parlamento de Navarra» Arrieta, 12, 3º 31002 PAMPLONA
Un año ..... 39,07 euro	
Precio del ejemplar Boletín Oficial ..... 0,96 »	
Precio del ejemplar Diario de Sesiones ..... 1,14 »	